



**Tamaulipas** El perfil de un nuevo siglo

Universidad Autónoma de Tamaulipas

# Tamaulipas

El perfil de un nuevo siglo



José Luis Pariente F.  
Marco Aurelio Navarro L.  
Coordinadores

# **Tamaulipas**

## **El perfil de un nuevo siglo**



José Luis Pariente Fragoso  
Marco Aurelio Navarro Leal  
Coordinadores



**Tamaulipas**  
**El perfil de un nuevo siglo**



José Luis Pariente Fragoso  
Marco Aurelio Navarro Leal  
Coordinadores

© Los autores.

© Primera edición. Universidad Autónoma de Tamaulipas.  
Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este libro  
puede ser reproducida en ninguna forma, excepto con el  
permiso de los propietarios de los derechos.

ISBN: 968-9031-17-1

Portada: José Luis Pariente Fragoso.

Diseño editorial: Guillermo Lavín y José Luis Pariente Fragoso.

Impreso y editado en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Diciembre del 2006.

Se imprimieron 6000 ejemplares.

# Índice

Presentación . . . . .	11
Prólogo . . . . .	13
<b>Parte 1. El perfil territorial y los símbolos</b>	
Capítulo 1. Panorama prehispánico . . . . .	17
<i>Maribel Miró Flaquer y Gustavo A. Ramírez Castilla</i>	
Capítulo 2. Sumario histórico . . . . .	25
<i>Octavio Herrera Pérez</i>	
Capítulo 3. El territorio y su división . . . . .	41
<i>José Luis Pariente Fragoso</i>	
Capítulo 4. La administración pública estatal y municipal . . . . .	61
<i>Ruy Matías Canales G. y José Luis Pariente F.</i>	
Capítulo 5. Los símbolos . . . . .	87
<i>José Luis Pariente Fragoso</i>	
<b>Parte 2. El perfil del desarrollo sustentable</b>	
Capítulo 6. Desarrollo sustentable . . . . .	101
<i>Jorge Fernández Villarreal</i>	
Capítulo 7. La globalización . . . . .	119
<i>Hugo Manuel Valladares Santiago</i>	
Capítulo 8. Estrategias para la sustentabilidad de las regiones . .	133
<i>José Luis de la Cruz Rock</i>	
Capítulo 9. Sustentabilidad en el Noreste de México . .	147
<i>José Luis de la Cruz Rock y Francisco Argüello Zepeda</i>	

### **Parte 3. El perfil económico**

- Capítulo 10. La economía del sector primario . . . . . 163  
*Mario Lorenzo Martínez*
- Capítulo 11. Retos del desarrollo agropecuario . . . . . 181  
*Othón Coronado, Abelardo Saldívar,  
Ovidio Salazar y Norma Mayela López*
- Capítulo 12. Retos del desarrollo industrial . . . . . 213  
*Francisco Hernández Montemayor*
- Capítulo 13. Dinámica urbana y terciarización económica . . 231  
*José Luis de la Cruz Rock y Beatriz A. Servín Herrera*
- Capítulo 14. Los retos del desarrollo turístico . . . . . 251  
*Francisco Hernández Montemayor*
- Capítulo 15. El sistema portuario Tampico-Altamira . . . 269  
*Alfonso Tello Uribe*

### **Parte 4. El perfil social**

- Capítulo 16. La población en Tamaulipas . . . . . 299  
*Marco Aurelio Navarro Leal y Bernabé Lara Pérez*
- Capítulo 17. Ciudades y migración . . . . . 313  
*José Luis de la Cruz Rock*
- Capítulo 18. La salud en Tamaulipas . . . . . 325  
*Atenógenes H. Saldívar, Gerardo M. Martínez  
y Rafael Vallejo*
- Capítulo 19. Avances de la educación en Tamaulipas . . 343  
*Marco Aurelio Navarro Leal y Bernabé Lara Pérez*
- Capítulo 20. El posgrado y la investigación científica . . 355  
*J. Antonio Martínez Torres*
- Capítulo 21. El desarrollo cultural . . . . . 379  
*Guillermo Lavín*
- Fotografías e ilustraciones . . . . . 398

**Tamaulipas**  
**El perfil de un**  
**nuevo siglo**





## Presentación

Una de las tareas prioritarias de la universidad es, sin duda, la vinculación con la sociedad a la que debe su existencia y a la que debe servir. Sin embargo, para que esta vinculación sea efectiva, es necesario que todos sus integrantes, en especial sus alumnos, tengan un conocimiento veraz de las características, tanto físico-geográficas y demográficas, como económicas, políticas, sociales y culturales en las que se van a desenvolver como futuros profesionistas.

Los acelerados cambios de la actualidad, tanto en los campos de trabajo como en las profesiones mismas, obligan a nuestra universidad a poner al alcance de sus alumnos la información necesaria que les describa un panorama cierto de las condiciones en las que se encuentra Tamaulipas y sus potencialidades de desarrollo. De ahí la necesidad de contar dentro de los programas de estudio con materias comunes de formación inicial, que proporcionen a nuestros educandos esos indispensables recursos para su formación integral.

Como material de apoyo importante para estas tareas, Tu Universidad ha estado editando un conjunto de libros que apoyan la labor del docente en la impartición de estas materias tan importantes. Caso especial es el conocimiento de la realidad físico-demográfica, social, económica y cultural de nuestro estado, dado que la información necesaria se encuentra dispersa y, en algunos casos, o es de difícil acceso para los estudiantes, o ni siquiera está disponible de una manera sistematizada.

Es por eso que con este nuevo título ponemos a tu disposición un valioso material preparado por un entusiasta grupo de profesores, que han aportado su experiencia y conocimiento en las distintas áreas del saber, para servir mejor a la sociedad de la que son deudores. Convencidos, como esta-

mos todos en nuestra universidad, de que la mejor manera de vincularse con la sociedad es conocerla primero para después lograr su transformación. De que la mejor manera de servir a Tamaulipas y a México es por medio de la educación. Y de que, en Tu Universidad, la tarea prioritaria es Educar para Servir.

Bienvenido a la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

*José María Leal Gutiérrez*  
Rector

## Prólogo

El conocimiento de la realidad a la que deberán enfrentarse los futuros profesionales egresado de nuestra universidad, así como las potencialidades y riesgos de sus condiciones particulares, es una tarea prioritaria en el quehacer de la universidad. El conocimiento del perfil de Tamaulipas, de cara a un nuevo siglo, es una tarea que nuestra universidad ha enfrentado como parte de sus procesos de actualización permanente y de vinculación con la sociedad.

Lo anterior se ha visto reflejado en la integración de algunas asignaturas que son comunes a todas sus carreras de licenciatura: *Habilidades para estudiar*, *Medio ambiente y desarrollo sustentable*, *Introducción al pensamiento científico*, y *Tamaulipas y los retos del desarrollo*. Para apoyar el desarrollo de estos cursos se editaron libros que sirven como material de lectura básica o complementaria, escritos, en su mayor parte, por profesores de nuestra universidad.

En el caso de la materia *Tamaulipas y los retos del desarrollo*, después de dos ediciones de nuestro libro del mismo nombre, y como parte del proyecto original que le dio vida y de las demandas tanto de alumnos como de profesores por ampliar y diversificar sus contenidos, nos vimos en la necesidad de editar un nuevo volumen que hemos titulado: *Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo*, y que pretende ser un complemento del anterior. Para comodidad de sus usuarios, y en virtud de que el título anterior se agotó en su segunda edición, decidimos conservar algunos de los capítulos fundamentales que figuraban en el mismo, actualizando sus datos en los casos en que esto era necesario.

El texto está dividido en cuatro grandes partes que agrupan la información relativa al estado. La primera, titulada *El perfil territorial y los símbolos*, está integrada por los primeros cinco capítulos, que describen los antecedentes prehispánicos y un sumario histórico de la entidad. El análisis del territorio estatal, así como su división política se complementa con una

descripción de la administración pública, tanto estatal como municipal. El conocimiento de los símbolos tamaulipecos: el escudo y el himno, así como su evolución histórica y las disposiciones legales que regulan su diseño y utilización, cierran esta primera parte del texto.

En la parte dos, *El perfil del desarrollo sustentable*, que se integra con los cuatro capítulos siguientes, los autores abordan la definición y conceptualización de términos como globalización, regionalización, desarrollo y desarrollo sustentable, así como algunas estrategias para la sustentabilidad de las regiones y el caso específico del noreste mexicano. La parte tres, *El perfil económico*, comprende seis capítulos que estudian los principales aspectos económicos de la entidad: la economía del sector primario, los retos del desarrollo agropecuario, del industrial y del turístico, la dinámica urbana y la terciarización económica, para cerrar con un análisis pormenorizado del sistema portuario Tampico-Altamira.

En la cuarta y última parte, *El perfil social*, hemos agrupado aquellos aspectos de la entidad que tiene que ver con los fenómenos poblacionales, las ciudades y la migración, la salud, la educación, el posgrado y la investigación científica, para rematar con una visión muy sintetizada del desarrollo cultural en Tamaulipas.

El trabajo conjunto de los autores, todos ellos investigadores, profesores o alumnos de nuestra universidad, en una u otra época, tiene en común el especial conocimiento, tanto de su peculiar campo de actividad como de las condiciones particulares de nuestro estado, por lo que estamos seguros que su lectura ayudará a una mejor comprensión, tanto de sus retos y oportunidades, como de las potencialidades y, porqué no decirlo, de las debilidades que es necesario conocer si queremos transformar nuestro estado para un mejor futuro de las generaciones venideras. Queremos agradecer, en todo lo que vale, el que hayan aceptado nuestro llamado a participar en este trabajo colectivo y, como lo hicimos en las dos ediciones de nuestro libro anterior, volvemos a extender la invitación a toda la comunidad universitaria para que se sume a este esfuerzo y nos enriquezcan los contenidos con sus comentarios y observaciones o, mejor aún, nos hagan llegar sus colaboraciones en los muchos e importantes temas que aún quedan por cubrir para una mejor comprensión de nuestro estado.

Esperamos que este libro pueda suscitar no sólo la discusión reflexiva de los problemas del desarrollo de Tamaulipas, sino que, adicionalmente, siga promoviendo la creación y publicación de nuevos estudios por parte de los integrantes de nuestra universidad.

*José Luis Pariente F.*  
*Marco Aurelio Navarro L.*

## El perfil territorial y los símbolos





## Panorama prehispánico

Maribel Miró Flaquer  
Gustavo A. Ramírez Castilla

**D**urante los siglos XVI y XVII, el espacio conocido como costa del Seno Mexicano fue objeto de varios intentos colonizadores, todos ellos fracasados. Las causas: ausencia de incentivos mineros, carencia de apoyos materiales y la tenaz resistencia de los indígenas que lo habitaban.

En 1522, las tropas de Cortés habían tomado el control de la provincia de Pánuco. Bajo el gobierno de Nuño de Guzmán los huastecas fueron reducidos al esclavismo y prácticamente exterminados. La protección de los franciscanos salvó a algunas familias que lograron sobrevivir, incorporando a su bagaje la nueva cultura europea.

Hacia los siglos XVI y XVII, las numerosas tribus de indios chichimecas que habitaban originalmente en las provincias ubicadas al norte y noroeste de la costa del Seno Mexicano, empujados por la ocupación europea se desplazaron hacia el sur. Ante el constante acoso de bandas de indios belicosos, los pueblos sedentarios que ocupaban la región serrana y la Huasteca se vieron obligados a abandonar sus aldeas.

En el siglo XVIII, ante el temor de que el territorio fuese ocupado por potencias enemigas, surgieron varios proyectos para supoblamiento. Debido a la imperiosa necesidad de la Corona de controlar la región y a la presión ejercida por las provincias vecinas para aprovechar los recursos de los territorios de la costa, el rey Felipe V expidió una real cédula el 10 de julio de 1739, ordenando se integrara en el Virreinato de la Nueva España una Junta



de Guerra y Hacienda que tuviese a su cargo la elección de la persona idónea para llevar a cabo la empresa.

Las instrucciones contenidas en la real cédula no tuvieron efecto hasta que, transcurridos siete años, el virrey Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, primer conde de Revillagigedo, instaló la Junta. Hechas las deliberaciones correspondientes y una vez rechazados los proyectos que hasta entonces se habían presentado, se acordó nombrar al coronel José de Escandón y Helguera, como lugarteniente del virrey para emprender "...la pacificación, reducción y poblazón de más de cien lenguas de sur a norte, y de cincuenta a ochenta de poniente a oriente, costa del Seno Mexicano, ocupada de muchas bárbaras naciones de enemigos indios, chichimecos, gentiles y apóstatas..."

Los españoles habían creado, sin proponérselo, un cerco a los Chichimecas. En el sur controlaban la provincia de Pánuco hasta los límites de Tampico, y en el suroeste, los misioneros habían logrado penetrar hasta Tula, Palmillas y Jaumave; pueblos que sirvieron como plataforma de lanzamiento para la empresa escandoniana.

La caravana colonizadora encabezada por Escandón, salió de Querétaro a principios del mes de diciembre de 1748. Ante el avance de los nuevos pobladores y la consecuente fundación de villas y misiones, algunos grupos aborígenes aceptaron voluntariamente su reducción. No obstante, la mayoría mantuvo una tenaz resistencia a su congregación. Acostumbrados a recorrer libremente los amplios espacios naturales, en repetidas ocasiones los indígenas escaparon al control de misioneros y colonos, ocultándose en la sierra. La actitud renuente de los naturales se fue incrementando en la medida que la ocupación española alteraba su hábitat.

Algunas fundaciones padecieron el furioso ataque de los indios, como el que años atrás arrasara con la Misión de la Tamaholipa, fundada por fray Andrés de Olmos a mediados de siglo XVI. Esto motivó severos contraataques militares que, aunados a las epidemias, contribuyeron a la drástica disminución e incluso provocaron la extinción de los indios en el territorio que Escandón bautizó como Colonia del Nuevo Santander.

Los Chichimecas formaban un grupo heterogéneo con una cultura primitiva basada en la caza y recolección. Habitaban en la sierra y las cañadas en campamentos temporales, aunque hubo algunos agricultores incipientes semisedentarios. Su organización social era tribal, con un jefe que comandaba a todos los miembros. Practicaban ritos mágico-religiosos como la curandería o los llamados "mitotes". Andaban desnudos pero gustaban de pintarse y escarificarse el cuerpo. Con pedernal y sílex elaboraron puntas de flecha, punzones, taladros, navajas y raederas. De piedra o hematita fabricaron pipas para fumar. Algunas tribus eran aguerridas, sosteniendo combates entre ellas para capturar prisioneros. Practicaban el canibalismo. Carecían

de una lengua común, por lo que cada tribu tenía su propio idioma. Esto motivó que los colonizadores españoles les dieran nombres convencionales de acuerdo a los lugares donde vivían, sus hábitos o los nombres de sus jefes: malinchenos, dienteños, comepecados, cometunas, chivatos o toros, de los cuales se han llegado a conocer más de 200.

Investigaciones recientes han permitido recuperar información de sitios y artefactos de una antigua cultura que se desarrolló en la Sierra Madre Oriental y en la Sierra de Tamaulipas, antes del avance chichimeca.

Sitios de este tipo eran conocidos desde el siglo pasado, pero se les consideraba una extensión de la cultura huasteca. Ahora las evidencias apuntan hacia una cultura diferente, con características mesoamericanas y aridoamericanas a la vez.

En general, estas aldeas se ubican en la cúspide de los cerros, entre los 600 y 1,000 m de altura. Se caracterizan por sus basamentos circulares, contruidos con lajas de piedra caliza sobrepuesta, sin cementante, y que servían como base de sus chozas. Sus pobladores fueron sin duda agricultores, pero complementaban su dieta con la caza de animales medianos y pequeños, como lo muestra la gama de puntas de flecha de pedernal.

Elaboraron una cerámica sencilla, de barro naranja o café, pulimentado y con una decoración simple a base de rayados o pastillaje. Se desconocen figurillas o esculturas de sus dioses, pero ciertos elementos apuntan hacia la veneración de los elementos naturales. Enterraban a sus muertos dentro de los basamentos, o en sitios especiales a manera de cementerios, con ofrenda de cerámica.

Una de sus costumbres más notorias era la de fumar. Se han encontrado fragmentos de pipas de barro decoradas con motivos antropomorfos y zoomorfos. Algunos sitios representativos de esta cultura son:

### Balcón de Montezuma

A 25 Km al sur de Ciudad Victoria, en el ejido Alta Cumbre, se encuentra el sitio Balcón de Montezuma. Se compone de dos conjuntos que forman plazas circulares, en torno a las que distribuyen 76 estructuras circulares, aprovechando la diferencia altimétrica del terreno. Los basamentos varían en su altura desde 0.30 a 2 metros. En la



Balcón de Montezuma

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

fachada presentan pequeñas escalinatas remetidas de tres o cuatro peldaños, en forma de abanico. Sobre los basamentos erigieron sus casas, con muros de palo y techumbres de palma. Por el oeste, una gran escalinata de 86 peldaños adaptados a partir de las salientes naturales de caliza, da acceso a los conjuntos.

Durante los trabajos de exploración y consolidación realizados por el INAH y el Gobierno del Estado, bajo la dirección del arqueólogo Jesús Náñez, se descubrió que el interior de los basamentos estaba saturado de entierros humanos. Uno de los hallazgos más interesantes es la mandíbula de un infante de aproximadamente cuatro años de edad, con mutilación dentaria.

Entre los materiales culturales que se han recuperado destacan los cristales de cuarzo asociados a rituales shamánicos, como en Oasis América. Las pipas fueron un elemento muy común, elaboradas en arcilla con variedad de formas. Las hay con cazoleta sencilla y con decoración antropomorfa. Las pipas están estrechamente vinculadas con la tradición de las culturas Caddo, Adena y Missisipiense del sudeste de los Estados Unidos. También relacionados con esta tradición hay broches y pendientes de piedra en forma de disco.

### El Sabinito

A partir de 1996, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con la colaboración del Gobierno del Estado, bajo la dirección del arqueólogo Noel Morelos García, realizó trabajos de exploración, conservación y protección del sitio arqueológico El Sabinito.

Ubicado en el municipio de Soto la Marina, este sitio ejemplifica el grado de complejidad alcanzado por los habitantes de la sierra. El Sabinito es un núcleo urbano con más de 600 estructuras circulares de piedra, distribuidas en torno a plazas, terrazas y laderas. Algunas de ellas llegan a tener hasta 8m. de diámetro y 3m. de altura.



Arqueólogo Jesús Náñez

La distribución de los espacios y estructuras, a diferencia de otros sitios, parece obedecer a un diseño urbano, en el que se aprovechan los accidentes topográficos para lograr una variedad de planos en poco espacio. Destacan sus muros de contención rectos delimitando terrazas, un altar rectangular y una pirámide circular de dos cuerpos de 5m de altura, con escalinatas en dos de sus lados.

Numerosos fragmentos de metate y cerámica dan cuenta de una sociedad que basó su economía en la agricultura, lo que le permitió un mayor grado de desarrollo.

Otros sitios representativos de la cultura de la sierra son El Pueblito, en el municipio de Aldama y San Antonio Nogalar en González.

### Rescate arqueológico Rumbo Nuevo

Como parte de los trabajos para la construcción de la carretera Rumbo Nuevo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado (SEDESOL), firmaron un convenio para la realización de un rescate arqueológico en la zona de afectación.

Este proyecto abarcó tres áreas: paleontología, arqueología y monumentos históricos. Se exploró y muestreó la zona paleontológica de El Huizachal, una formación geológica de importancia mundial, por ser una de las más antiguas con fósiles de mamíferos vertebrados con una antigüedad de 180 millones de años, correspondiente a los periodos triásico y jurásico. De este sitio proceden los restos fósiles de un Pterodáctilo y ejemplares únicos como el *Bocatherium mexicanum* y el *Tamaulipasaurus morenoi*.

También se llevó a cabo la localización, registro y levantamiento arquitectónico de los monumentos del Camino Real a Tula, de gran importancia histórica para la entidad. Destacan los puentes porfirianos del Huizachal, mismos que constituyen un magnífico ejemplo de la ingeniería decimonónica.

Las exploraciones arqueológicas permitieron la localización de trece sitios, con arquitectura y vestigios de los habitantes de la sierra. Todos estos comparten en mayor o menor grado las características antes mencionadas. Cabe destacar que uno de ellos es de primera magnitud por la cantidad y dimensión de sus edificios, y la calidad de su cerámica.

El sur de la entidad estuvo habitado entre los años 600 a. C. y 100 d. C., por numerosos grupos de diferente filiación étnica y lingüística que se manifestaba en una rica variedad de expresiones materiales.

Entre los años 700 y 900 d. C., una nueva influencia se hace presente, logrando cierta uniformidad en las expresiones culturales de la mayoría de los pueblos de la región. Dicha influencia, en la que están presentes elementos toltecas, se manifiesta con mayor énfasis en una de las tantas etnias de la cual toma su nombre, los Tének o Huasteca. Este grupo comparte el idioma



Mural de manos.  
Rescate arqueológico Rumbo Nuevo.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

con los mayas, de cuyo tronco se separaron hace unos 3,500 años, quedando aislados, lo que permitió su propia evolución.

La cultura Huasteca se caracteriza por su cerámica de gran calidad y rica decoración. Los huastecas tenían especial gusto por las vasijas fitomorfas, antropomorfas, y zoomorfas; las cuales embellecían con pintura negra, café o roja sobre el tono natural, en abigarrados diseños geométricos. También de arcilla modelaron juguetes, vasijas miniatura, animalitos y seres fantásticos, silbatos y muñecos. Para sus ceremonias y ritos modelaron flautas, ocarinas y sonajas. Del mismo material fabricaron utensilios como macates para hilar algodón, pipas para fumar y ornamentos como anillos, bezotes, narigueras y orejeras.

Trabajaron el cobre y el oro con los cuales manufacturaron cascabeles y joyas. Sobresalieron en el corte, talla y gravado de conchas y caracoles para hacer pectorales.

El trabajo de la piedra contó con verdaderos maestros que tallaban finas orejeras y bezotes. Fabricaban navajas de obsidiana, puntas de flecha y cuchillos ceremoniales, finos cinceles, buriles de roca dura, así como hachas de piedra. Los escultores realizaron extraordinarias obras en piedra arenisca, entre las que destacan "El Adolescente" de Tamuín, y diversas representaciones de diosas de la fertilidad, Mictlantecuhtli y Tlaltecuhli, señores de la muerte y de la tierra, respectivamente.

La arquitectura huasteca se hizo principalmente de piedra. De hecho se erigen pequeñas ciudades con enormes edificios ceremoniales y administrativos. Las fachadas presentan escalinatas para subir dos o más cuerpos. Los templos se revisten con aplanados de cal y arena fina, para luego decorarse con pinturas.

Durante esta época la elite cobra mayor relevancia. Es muy posible que se estableciera el tributo como medio de sostén para el gobierno y la nobleza. Políticamente las ciudades se conforman como pequeños señoríos independientes.

Nuevos dioses se incorporan al panteón huasteca. Se venera particularmente a Ehécatl, dios del viento y a las deidades de la de la fertilidad, para lo cual se practican ritos relacionados con la agricultura, especialmente el culto fálico.

Lo muertos son sepultados en tumbas de piedra ya sea bajo el piso de la casa o en cementerios, pero generalmente se acompañan de una rica ofrenda de vasijas, figurillas y objetos suntuarios, de acuerdo con su rango.

Adquieren nuevas costumbres, como la de limarse o aguzarse los dientes, deformarse el cráneo por medio de tablillas y vendajes para obtener una cabeza alargada y chata de la frente. Las crónicas nos dicen que gustaban de pintarse el cabello de distintos colores, embijarse el cuerpo o hacerse tatua-

jes, teñirse los dientes con chapopote y adornarse con joyas y cañutos de oro y plumas

Las mujeres vestían *Quechquémitl* con falda o enredo de ricas y coloridas mantas de algodón. Los hombres preferían andar completamente desnudos o con taparrabos.

Sus conocimientos abarcaban el uso del calendario solar de 365 días y anotaciones numerales en sistema vigesimal; pero no hay evidencia de que hayan conocido la escritura.

A principios del siglo XVI, siendo rey Moctezuma Xocoyotzin, los mexica someten a la Huasteca, sujetándola al pago de tributo para México-Tenochtitlán.

### Las Flores

Uno de los tantos núcleos que poblaron la rívera lacustre de entre Tamaulipas y Veracruz es el de Las Flores, en la Ciudad de Tampico. Situado sobre una loma a orillas de la Laguna de El Chairel, este sitio alcanzó su máximo esplendor entre el 900 y 1,200 d.C. En 1925 los montículos fueron destruidos para fraccionar la actual colonia, sobreviviendo sólo uno, conocido como La Pirámide de Las Flores.



Pirámide de Las Flores

La pirámide es un montículo de tierra en forma de cono truncado, cuya última etapa tiene más de 30m de diámetro en la base. Fue revestido con un aplanado de cal - arena pulido y pintado de rojo. En su interior contiene subestructuras y seis escalinatas superpuestas en el lado Oeste. Recientemente, durante los trabajos de restauración ejecutados por el INAH, se dejó a la vista la escalinata IV que se hallaba oculta.

En 1945, el arqueólogo Gordon Ekholm, encontró el esqueleto de un niño, sepultado como ofrenda en la alfarda norte de la escalinata II. En 1990, nuevas excavaciones sacaron a la luz un entierro doble al pie del basamento, correspondiente a una pareja con los brazos entrelazados. El varón tenía una punta de flecha entre sus costillas.

Un extraño dibujo pintado sobre el piso de otro montículo fue descubierto en 1925, este se componía de complejos diseños geométricos que se parecen al juego mesoamericano llamado "patolli", similar a nuestra "oca". Desgraciadamente estos fueron destruidos por la maquinaria. El sitio se encuentra abierto al público de martes a domingo.

Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

## Tancol

Situado en la colonia del mismo nombre, en la ciudad de Tampico, a orillas de la Laguna de El Chairel. Este pequeño sitio se compone de doce montículos de tierra que flanquean una plaza rectangular de aproximadamente 50m de longitud y 20m de ancho, orientada de norte a sur.

Los montículos ostentan la típica forma de cono truncado. El más grande de ellos tiene 25 m de diámetro y casi 6m. de altura.

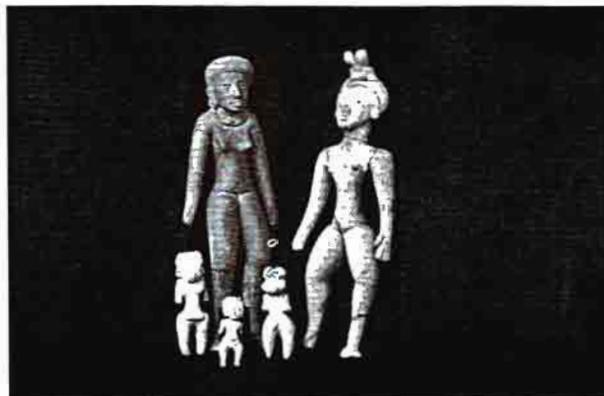
De este sitio proceden tipos cerámicos muy característicos como el *huasteca negro sobre blanco*, *tancol policroma*, *tancol café sobre bruñido*, etc., típicos del último periodo de la cultura huasteca, entre los años 1200 y 1522 d.C.

## Museo de la Cultura Huasteca

Ubicado en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, este museo, exhibe una de las colecciones arqueológicas de la Huasteca, más sobresalientes del país.

En un breve recorrido muestra los aspectos más importantes de la vida cotidiana de la Huasteca en general y de la Huasteca Tamaulipeca en particular, a través de diversos objetos que van desde el año 100 a.C. al 1550 d.C. aproximadamente.

En 1997 el INAH llevó a cabo la remodelación y actualización del guión museográfico y la colección de este espacio cultural, en el que se pueden conocer los siguientes temas: orígenes de la Huasteca, límites geográficos, tipo físico de sus antiguos pobladores, agricultura, cerámica, vida cotidiana, arte, joyería, indumentaria, guerra, religión, costumbres funerarias y arquitectura; todo ello precedido por una introducción sobre el quehacer de la arqueología.



## Sumario histórico

*Octavio Herrera Pérez*

### Antecedentes

Las noticias del primer hombre americano en Tamaulipas se pierden en la memoria de los tiempos. Lo cierto es que doce milenios antes de nuestra era comenzó la existencia humana en lo que ahora es nuestra entidad, de acuerdo a los registros arqueológicos, que la ubican en el llamado “Complejo Diablo”, en alusión a un cañón de la Sierra de Tamaulipas. Más tarde, a nivel del Trópico de Cáncer, aparecerán las primeras manifestaciones claras de la civilización indígena, ligadas al descubrimiento y domesticación del maíz y con ello, el inicio de la vida agrícola y la agrupación de asentamientos permanentes; es decir, comenzó a fincarse en esta región una de las manifestaciones de la cultura Mesoamericana.

Tres fueron las áreas culturales de Mesoamérica en Tamaulipas: los pueblos de la Sierra Madre Oriental, los pueblos de la Sierra de Tamaulipas y la Huasteca. Fue en esta última área donde el patrón cultural mesoamericano se definió con mayor claridad y cuyo legado se ha transmitido hasta nuestros días en las comu-



Escultura de don José de Escandón y Helguera  
Casa de Escandón, en Santander, Jiménez.

nidades indígenas huastecas, aunque éstas no sobrevivieron en Tamaulipas y sí en otras entidades como San Luis Potosí e Hidalgo. En nuestra entidad, los huastecas se asentaron principalmente a lo largo de la cuenca baja del río Guayalejo-Tamesí y en los valles montañosos de Tanguachín (Ocampo) y Tammapul (Tula). Políticamente no constituyeron un Estado, sino más bien se integraban como un conjunto de señoríos. Fueron hábiles artesanos y poseían una compleja cosmogonía religiosa, al grado de que en la Huasteca surgió el concepto del dios Quetzalcóatl. Como pueblo ubicado en un espacio periférico de la Mesoamérica nuclear, mantuvieron una larga autonomía hasta que en el posclásico tardío los mexicanos sometieron a su dominio a una porción de la Huasteca. En Tamaulipas, entre los siglos XV y XVI, sucesivas oleadas de nómadas del norte hicieron replugar a los huastecas hacia el río Pánuco, de tal forma que al momento de la Conquista española, prácticamente ya no ocupaban su territorio.

Sobre los grupos de la Sierra Madre Oriental, si bien disponemos de investigaciones arqueológicas, no tenemos mucha información sobre la identificación cultural de los pueblos prehispánicos que la ocuparon. Hacia la parte meridional, en la región de Ocampo, surgieron sociedades indígenas que poseían una significativa diversificación agrícola, mientras que en la parte septentrional, entre los filos de la serranía, hubo asentamientos con un gran trabajo constructivo, como se hace patente en el Balcón de Montezuma, una zona arqueológica ubicada en las cercanías de la actual capital del estado. Para el siglo XVII, al tiempo del primer encuentro con la cultura occidental, la Sierra Madre era ocupada por los llamados indios pisones.

Para el caso de la Sierra de Tamaulipas y como se ha mencionado, de ella se tienen antiquísimas referencias históricas, así como múltiples ejemplos de la evolución posterior de los pueblos indígenas que la habitaron. Lo anterior es visible en las numerosas ruinas diseminadas en toda esta casi impenetrable serranía, como es el caso de El Sabinito, un interesante sitio actualmente en investigación, que nos habla de una sociedad organizada de tipo mesoamericano. Sin embargo, existen evidencias de que durante el posclásico este modelo cultural se agotó, quedando habitada la sierra por diversos grupos de agricultores, pero de un nivel de civilización menor.

En contraste al mundo mesoamericano, en el norte de la entidad y en todo el conjunto del noreste de México y el sur de Texas, imperó en la antigüedad y hasta el arribo de los españoles, un patrón cultural de múltiples grupos tribales nómadas (los chichimecas), entre los que el tronco lingüístico predominante era la lengua coahuilteca. Este vasto espacio norteño formó parte del área cultural de Aridoamérica o la "América árida". Se trataba de la presencia de numerosas bandas de indios cazadores-recolectores, que deambulaban por las llanuras, especialmente en las cercanías de las corrien-

tes fluviales, los que poseían una reducida cultura material y muy elementales estructuras de organización social. Por mencionar algunos, cabría citar a los carrizos de orillas del río Bravo, a los pintos de las riberas del Conchas o a los janambres del centro de Tamaulipas.

Asolados por las redadas esclavistas provenientes de la Huasteca o del Nuevo Reino de León durante los siglos XVI y XVII, los indios de Tamaulipas ofrecieron una fiera resistencia a la ocupación novohispana. Además, este espacio costero se convirtió en refugio de las etnias de las entidades vecinas, identificados como “apóstatas”, es decir, que habían renunciado a la cristianización.

Con la colonización de Tamaulipas a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, se intentó asentar a los indios chichimecas en misiones a cargo de frailes franciscanos. Sin embargo, hubo muy poco arraigo indígena en estas misiones y los diversos grupos que deambulaban por su territorio acabaron por extinguirse. En este proceso actuaron la guerra, el desequilibrio de sus antiguos hábitats y costumbres de caza y recolección, las epidemias y su poca disposición para asimilarse al orden colonial. Algunos grupos trascendieron hasta mediados del siglo XIX, hasta finalmente desaparecer como etnias socialmente diferenciadas.

### Orígenes del concepto histórico de Tamaulipas

La palabra “Tamaulipas” está ligada al primer proyecto de colonización española de nuestra entidad, ocurrida a mediados del siglo XVI, a sólo tres décadas de la Conquista de México y el establecimiento de la Nueva España, cuando Hernán Cortés tomó en 1521 la capital del imperio azteca: Tenochtitlán.



Plan de colonización del Nuevo Santander, elaborado por don José de Escandón.

Se trató de una empresa evangelizadora promovida por Andrés de Olmos, fraile franciscano y hombre decidido a ampliar los horizontes del cristianismo en el Septentrión de la Nueva España. Olmos era oriundo de Vizcaya y llegó a México acompañado del arzobispo Fray Juan de Zumárraga. Se interesó profundamente en el estudio de las culturas indígenas mexicanas e inició su labor evangelizadora en la región del Totonacapan y de allí pasó a la Huasteca, desde donde pretendió llegar a la Florida, siguiendo la curvatura del Golfo de México. Con este propósito, y luego de fundar la Custodia del Salvador de Tampico, Olmos cruzó el río Pánuco y penetró en lo que hoy es Tamaulipas, para encontrar en el entorno de la hoy llamada Sierra de Tamaulipas a los indios olives, con quienes estableció una

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

avanzada tipo pueblo-misión-presidio en la profundidad de la “frontera chichimeca”: Tamaholipa.

Los olives eran sobrevivientes de la civilización agrícola de la Sierra de Tamaulipas, se acogieron con beneplácito al orden colonial y permanecieron en pie de defensa por más de un siglo y medio en la Tamaholipa, hasta que los chichimecas destruyeron su población a principios del siglo XVIII. Sin embargo, el nombre de Tamaulipa quedó plasmado en la cordillera montañosa inmediata, a la que también se llamó Sierra de la Tamaulipa Baja, Oriental, o de la Huasteca, hasta adoptar su nombre definitivo de Sierra de Tamaulipas. Además, y por extensión geográfica, se llamó también Sierra de Tamaulipa a la que actualmente se llama Sierra de San Carlos, aunque también tuvo las denominaciones de Sierra de Tamaulipa Alta, Occidental, o del Nuevo Reino de León.

En honor a estas dos sierras costeras se denominó a la entidad en 1824 como Las Tamaulipas, al constituirse como estado libre y soberano de la federación mexicana. La razón era que este nombre sintetizaba la fusión simbólica de los mundos prehispánico y occidental en su territorio, por lo que al adoptarse se reconoció como la referencia de identidad histórica esencial de nuestro estado.

En cuanto al significado de la palabra Tamaulipas existen varias versiones: como “lugar de montes altos”, “lugar de los olives”, “valle hermoso” o “lugar donde se reza mucho”, sin que ninguno se imponga de manera irrefutable, pero de lo que no existe duda es que su composición lingüística procede de la lengua huasteca, lo que a su vez liga al nombre de nuestra entidad con una profunda raíz indígena originaria del México prehispánico.

## La impronta del Nuevo Santander

Antes de la colonización definitiva del espacio sobre el que se definiría Tamaulipas, hubo varios intentos de penetración novohispana. El primero, ya se ha citado, el que pretendió realizar fray Andrés de Olmos desde la Huasteca. Después, otro franciscano, fray Juan Bautista de Mollinedo, penetró a principios del siglo XVII a los altiplanos intermontanos de Tula, Palmillas y Jaumave, incorporándolos al esfuerzo evangelizador de la Custodia de Santa



Catarina del Río Verde. Igualmente, en la segunda parte de este mismo siglo, desde el Nuevo Reino de León hubo intentos por penetrar a la entonces llamada Costa del Seno Mexicano -hoy Tamaulipas-, con la finalidad prin-

cial de expandir los agostaderos del pastoreo trashumante de ovejas, pero sin que fructificaran, mayormente debido a la resistencia indígena.

Sin embargo, hacia la primera mitad del siglo XVIII se hizo imperativo para la Corona española la ocupación de la Costa del Seno Mexicano por razones de estrategia geopolítica, al verse vulnerable el virreinato de la Nueva España por los rivales europeos de España. En tal virtud, el rey Felipe V expidió una cédula en 1739, ordenando se organizara una expedición colonizadora con ese específico propósito, la que fue formalizada por Juan Francisco Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo.

José de Escandón y Helguera, conde de Sierra Gorda, fue el elegido para efectuar dicha empresa, por sus dotes militares y sus estrechas ligas con la elite novohispana. Para concretar el proyecto hizo un reconocimiento previo del territorio, a la vez que aprovechó el deseo de los habitantes de las provincias vecinas de la Huasteca, San Luis Potosí, Nuevo Reino de León y Coahuila de asentarse en las llanuras costeras, lo que aseguró su éxito. La fundación del Nuevo Santander inició el 25 de diciembre de 1748, una fecha simbólica, porque señala la fecha del nacimiento de Jesucristo. Con ese mismo espíritu y con el ánimo de implantar profundamente en la nueva provincia las raíces de la identidad mexicana en formación, Escandón dedicó el patronazgo del Nuevo Santander a la Virgen de Guadalupe, símbolo religioso que ya formaba parte importante del horizonte cultural de México.

Pero además, Escandón transportó a través del Océano Atlántico la referencia de identidad toponímica de su patria natal, al denominar a la nueva provincia como Nuevo Santander, en honor de la provincia española de Santander. También denominó a varias poblaciones con nombres de la provincia española, como Laredo, Reynosa o Soto la Marina, o bien reprodujo el nombre de la cabecera de Castilla: Burgos. La capital de la provincia se situó en la villa de Santander (hoy Jiménez). Más tarde, la capital se trasladó a la villa de San Carlos, donde permaneció hasta la Guerra de Independencia. Los límites de la provincia fueron casi los mismos del actual estado de Tamaulipas, prolongándose por el norte hasta el río de Las Nueces.

La economía del Nuevo Santander se sustentó en la ganadería. En lo militar se integró a la Comandancia de las Provincias Internas de Oriente y en los asuntos de hacienda pública formó parte de la Intendencia de San Luis Potosí, mientras que en lo religioso perteneció al Obispado del Nuevo Reino de León.

En resumen, se puede afirmar plenamente que el Nuevo Santander constituyó la estructura política, social y económica que determinaría la posterior creación del estado de Tamaulipas al momento de la consumación de la independencia nacional.

## Una temprana autonomía regional

La Guerra de Independencia tuvo fuertes repercusiones en la provincia del Nuevo Santander y propició que en ella madurara el deseo de autonomía, lo que se logró una vez que México se emancipó de España.

En 1811 hubo un brote insurgente generalizado en la provincia, destacando la rebelión de los indios de Tula, que fueron finalmente reprimidos con mano dura por el brigadier español Joaquín de Arredondo. En esta misma etapa, José Bernardo Gutiérrez de Lara -un criollo nativo de Revilla (antigua Ciudad Guerrero)- fue un tamaulipeco que se distinguió de manera importante, al representar a los caudillos de Dolores -Hidalgo y Allende- en los Estados Unidos, y cuando éstos fueron fusilados, luchó por la independencia en la provincia de Texas.

En 1813 y como consecuencia de las Cortes y la Constitución de Cádiz, el Nuevo Santander formó parte de la Diputación Provincial de las Provincias Internas de Oriente. Este organismo funcionó en Monterrey y aunque tuvo una corta vida institucional, sirvió para que las elites locales tuvieran una primera experiencia directa en los asuntos políticos de sus respectivas regiones.

Hacia 1817, un nuevo y épico capítulo de la Guerra de Independencia tuvo lugar en la entonces provincia del Nuevo Santander, al desembarcar en la barra de Soto la Marina el jefe liberal español Francisco Javier Mina, acompañado del fraile mexicano Servando Teresa de Mier, quienes lograron incorporar a numerosos habitantes de la región en su lucha libertaria.

En 1820 se reimplantó la Diputación de las Provincias Internas de Oriente, lo que alentó las aspiraciones liberales, a tal punto que cuando se supo del proyecto independentista del Plan de Iguala, existía ya una profunda expectativa a favor de la emancipación política respecto de España. Así se observó en la villa de Aguayo, donde hubo una conspiración que acabó por adherirse al mencionado plan y jurar la independencia el 7 de julio de 1821.

Lograda la Independencia de México en 1821, al año siguiente la provincia del Nuevo Santander decidió crear su propia Diputación Provincial, separándose de la Diputación de las Provincias Internas de Oriente e iniciando con ello su propio proceso de autonomía que culminó en 1824, al constituirse como Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formando parte de la Federación mexicana. Así, el 6 de mayo de 1825, la entidad expidió su



Escudo de la Comandancia.

primera Constitución Política, que fue la piedra angular del régimen jurídico y político del actual estado de Tamaulipas.

La primera capital del estado fue la villa de Padilla, donde se integró el primer Congreso Constituyente el 7 de julio de 1824 y se fusiló el 19 de ese mismo mes a Agustín de Iturbide, quien había retornado al país luego de su abdicación como emperador de México. En 1825, la capital se trasladó definitivamente a la villa de Aguayo, a la que se denominó en lo sucesivo Ciudad Victoria, en honor del primer presidente de México: Guadalupe Victoria.

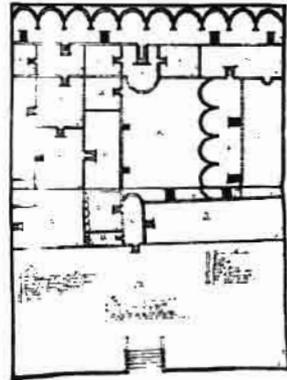
### Los años de la reafirmación nacional

Luego de su independencia, México tuvo que soportar durante varias décadas numerosos problemas políticos, dificultades económicas y agresiones extranjeras que hicieron peligrar su integridad nacional, etapas en las que Tamaulipas participó de manera activa.

Para Tamaulipas durante este período hubo cambios notables, especialmente en la esfera económica, como resultado de la apertura de los puertos de Matamoros y Tampico, que vincularon comercialmente a la entidad con el resto del mundo, a la vez que la enlazaron con el interior del país, especialmente con las plazas de Monterrey y San Luis Potosí.

En lo político, la entidad quedó dividida en tres departamentos, el del norte con cabecera en Matamoros, el del centro con sede en Ciudad Victoria (del que en 1861 se integraría el cuarto distrito, con sede en Tula), y el del sur, cuya cabecera se situó en Tampico. En cuanto a las tendencias ideológicas de los actores políticos locales, por lo general entre ellos predominaba el pensamiento liberal, a pesar de que entre 1836 y 1846 se instituyó el régimen centralista, como en todo el país, por lo que entre 1838 y 1840 hubo varios brotes rebeldes pro federalistas en la entidad.

Por cuanto a las intervenciones extranjeras, en 1829 fue derrotada en Tampico una expedición de reconquista española, con lo que se aseguró la independencia nacional. Sin embargo, en 1836, el país se cimbró por la Independencia de Texas, promovida por los colonos angloamericanos que habían sido admitidos por el gobierno colonial y más tarde tolerados por México. La existencia de la República de Texas fue un episodio del expansionismo de los Estados Unidos, que en 1846 invadió a México hasta someterlo por la fuerza, obligándolo a firmar un tratado de límites en 1848 —el



Plano de un presidio.

Tratado de Guadalupe Hidalgo-, por medio del cual nuestro país perdió la mitad de su territorio original. Como resultado de esta guerra, el estado de Tamaulipas, además de ver ocupadas varias de sus principales poblaciones por las tropas americanas, fue despojado de una extensa franja de su superficie, comprendida entre los ríos Bravo y Nueces.

Tras la conformación de la frontera internacional, Tamaulipas y en especial la parte norte, se vio directamente impactada por varios fenómenos derivados de este importante acontecimiento. Por un lado, hubo severas resonancias conflictivas, como fue el robo de ganado para ser comercializado en Texas, así como las incursiones de partidas filibusteras, las que pretendían una mayor mutilación territorial de México. Y por otra parte, se presentó una aguda crisis económica, derivada de la reimplantación de altos aranceles, que no lograron impedir el contrabando y polarizaron los ánimos entre la sociedad fronteriza y el poder central. A base de presiones, se adecuaron diversas disposiciones arancelarias para aliviar los problemas económicos de la frontera, pero no sería sino hasta 1858, al tomar los líderes locales las riendas del poder de la región, cuando se implantó en la franja fronteriza un régimen de excepción fiscal, conocido como la "Zona Libre", que se mantuvo hasta 1905.

En el plano político, los años inmediatos a la posguerra se caracterizan por la inestabilidad, hasta que entre 1853 y 1855 se impuso la dictadura de Santa Anna, reflejada en Tamaulipas en la figura autoritaria del general Adrián Woll. No obstante, ya para entonces se perfilaba una nueva generación de actores políticos, fuertemente identificados con el ideario liberal, los que se hicieron eco de la Revolución de Ayutla, hasta finalmente lograr derrocar al gobierno dictatorial. Entre los liberales locales destacó el licenciado Juan José de la Garza, quien mantuvo estrechos nexos con el gobierno nacional, especialmente con la administración de Benito Juárez, al estallar la Guerra de Reforma. Debido a estos vínculos, le fue posible a Tamaulipas establecer un equilibrio frente a la fuerza hegemónica de Santiago Vidaurri, el gobernador de Nuevo León, quien pretendía extender su dominio a todo el conjunto del noreste.

Entre 1861 y 1867, México fue víctima de una nueva agresión extranjera, esta vez procedente de Europa, que contó con el apoyo del partido conservador, pretendiendo instalar un imperio con el apoyo de Francia y el emperador Napoleón III, que encabezó el austríaco Maximiliano de Habsburgo. La resistencia en el país fue organizada por el presidente Juárez, quien buscó refugio en Paso del Norte, Chihuahua, al que siguieron numerosos patriotas liberales en todo el país. Tamaulipas destacó muy especialmente en esta guerra de resistencia, distinguiéndose por sus méritos de combate y por haber entregado su propia vida, el general Pedro José Mén-

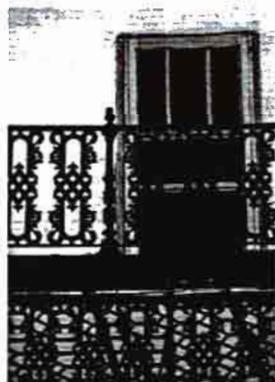
dez. También figuraron como tenaces guerreros Servando Canales y Ascensión Gómez, entre otros, aunque éstos y sus aliados se caracterizaron más tarde por predominar en el escenario político de la entidad durante las dos décadas siguientes.

Paralelamente a la invasión francesa a México, en el país vecino tenía lugar la guerra civil entre unionistas y confederados, lo que mantuvo a los Estados Unidos ajeno a los acontecimientos políticos y militares que se sucedían al sur del río Bravo. Sin embargo, tan pronto los estados norteros obtuvieron el triunfo, el gobierno de Washington concretó su apoyo al gobierno republicano de México, al tiempo que presionó a Francia para que se retirara. Este factor externo se potenció porque al interior del país las fuerzas republicanas tenían cada vez la moral más alta, consecuencia de los repetidos éxitos militares, como la famosa batalla de Santa Gertrudis, librada en el norte de Tamaulipas, y la posterior recuperación de esta entidad en agosto de 1866.

Finalmente, el imperio de Maximiliano acabó por desmoronarse en mayo de 1867, iniciándose así la restauración institucional de la república. En Tamaulipas, los inicios de esta nueva etapa no fueron sencillos, por las agudas disputas políticas por el poder de los actores locales, debiendo mantener el gobierno nacional a la entidad en estado de sitio por algún tiempo, como había estado desde 1861, cuando el conflicto electoral entre los partidos rojos y crinolineros –ambos liberales–, había ameritado esa medida. Reinstalada la legislatura, se eligió como gobernador a Juan José de la Garza, quien debió renunciar por una lucha sorda y violenta que le hicieron sus opositores. Servando Canales terminó por dominar el escenario político local en 1870 y no lo dejaría hasta su muerte en 1881.

### El fin del siglo XIX y del antiguo régimen

En el último tramo del siglo XIX, en México predominó el régimen presidencial del general Porfirio Díaz, caracterizándose como una larga etapa de paz social y desarrollo económico, aunque también produjo graves desigualdades sociales que en 1910 desencadenarían un gran movimiento revolucionario. Cabe destacar que durante su esfuerzo por acceder al poder, a través de la rebelión del Plan de Tuxtepec, Díaz desarrolló una campaña militar en el norte de Tamaulipas al lado del general tamaulipeco Manuel González, donde obtuvo el apoyo de los fronterizos, y más tarde, del gobernador Servando Canales.



Balcón de hierro industrial.  
Ciudad Mier.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

En este período, el estado de Tamaulipas estuvo gobernado por el grupo de influencia del general Canales y después por personajes ilustrados directamente ligados al régimen porfiriano, como Alejandro Prieto y Guadalupe Mainero. Igualmente, es pertinente señalar que el general Manuel González fue presidente de la república entre 1880 y 1884, en la etapa inicial del porfirato.

En lo económico, el estado se vio muy favorecido gracias a su ubicación fronteriza y costera, al arribar a su territorio varias líneas ferroviarias. Así, Tampico se convirtió en puerto para embarcaciones de gran calado, ampliando sus vínculos con el comercio mundial. Por su parte, Nuevo Laredo pasó a ser desde entonces la principal aduana terrestre del país, mientras que Matamoros y su región aledaña tuvieron un manifiesto declive económico, debido a su tardía vinculación ferroviaria y al finalizar las operaciones de su puerto de altura.

En el caso del campo, la agricultura y la ganadería tuvieron un sensible desarrollo, principalmente bajo el esquema económico de las haciendas, como la famosa hacienda de La Sauteña, localizada en gran parte de la extensión del norte de Tamaulipas, o la cadena de haciendas medianas localizadas en el piamonte de la Sierra Madre Oriental, desde Ciudad Victoria hasta los límites con Nuevo León. La minería para fines industriales estuvo presente con singular importancia en la Sierra de San Carlos, hasta que la crisis económica mundial de 1907-1908 colapsó sus operaciones. Otra actividad muy ligada al comercio mundial que también se paralizó con dicho crac financiero fue la explotación de la fibra del ixtle en el cuarto distrito, un espacio que desde finales del siglo XIX había desarrollado tremendamente esa agroindustria, que canalizaba sus productos por Tampico, para ser enviados al mercado internacional.

En la esfera de la educación y la cultura, durante la etapa liberal y el porfirato florecieron los llamados Instituto Literario de San Juan y el Instituto Literario del Estado, el primero en Matamoros y el segundo en Ciudad Victoria, que fueron importantes focos del saber.

### El impacto de la Revolución

Las contradicciones sociales, la desigualdad económica y la inmovilidad política, hicieron finalmente estallar un profundo movimiento revolucionario que acabó por involucrar a todas las regiones del país y demoler al antiguo régimen político. En una primera etapa, caracterizada por la impugnación al régimen de Díaz al cancelarse la vía electoral, el coahuilense Francisco I. Madero hizo un llamado a la insurrección a través del Plan de San Luis, a partir del 20 de noviembre de 1910.

Las acciones de la revolución maderista se centraron en el norte de México, encontrando eco en Tamaulipas, particularmente en el cuarto distrito, donde el profesor, defensor de pobres e intelectual Alberto Carrera Torres, se levantó en armas y encontró un amplio apoyo popular, tomando a saco la ciudad de Tula en mayo de 1911, casi al mismo tiempo que caía Ciudad Juárez en manos de los revolucionarios. Una razón de peso para que esto hubiera ocurrido, fue que el modelo económico de las haciendas ixtleras habían polarizado excesivamente las relaciones sociales entre los trabajadores del campo y la clase terrateniente.

Triunfante el maderismo, su líder fue ungido electoralmente como presidente de la república. Sin embargo, la inercia del antiguo régimen, la permanencia del ejército federal y las intrigas del embajador norteamericano, provocaron un golpe de estado que derrocó a Madero, siendo asesinado tras la decena trágica. Enseguida, el usurpador Victoriano Huerta se dispuso a implantar un gobierno militar autoritario. Sólo que diversas fuerzas progresistas se opusieron a la dictadura, principalmente bajo el liderazgo de Venustiano Carranza, quien a través del Plan de Guadalupe, se empeñó en la reimplantación del orden constitucional. Este movimiento revolucionario tuvo principalmente eco en el norte de México. Por tanto, en Tamaulipas, el profesor Carrera Torres volvió a la carga, mientras una fuerza constitucionalista proveniente de Coahuila y Nuevo León penetró al estado al mando del general Lucio Blanco, quien ocupó la ciudad de Matamoros tras una cruenta batalla, para después efectuar el primer reparto agrario de la Revolución, en la hacienda de Los Borregos. Más tarde, el constitucionalismo ocupó Ciudad Victoria, estableciéndose el gobierno del general Luis Caballero. Finalmente, cayeron en poder de los revolucionarios el puerto de Tampico y Nuevo Laredo, mientras que en el ámbito nacional el régimen de Huerta se desplomó a mediados de 1914.

Al no ponerse de acuerdo las distintas fuerzas revolucionarias, se fragmentaron en facciones que acabaron por colisionar entre ellas, al tratar de imponer cada una su proyecto de nación. Así, en su lucha contra Carranza, Francisco Villa encontró apoyo en Alberto Carrera Torres, quien por un breve tiempo logró controlar el centro de la entidad y finalmente acabó por perder el dominio del cuarto distrito. Por último, se rindió ante el gobierno constitucionalista, pero fue entregado a Luis Caballero en Tamaulipas, quien lo hizo ejecutar. El importante puerto de Tampico, en esa época en pleno auge petrolero, fue otro de los objetivos de la ofensiva villista, pero se estrelló con una poderosa barrera constitucionalista en los campos de estación El Ébano, San Luis Potosí, donde por espacio de varios meses ocurrieron repetidos combates. Derrotado el Centauro del Norte en el Bajío por

Álvaro Obregón, la fulgurante estrella del villismo se opacó definitivamente.

Al inicio de la restauración institucional, las cosas políticas en Tamaulipas no marcharon con armonía. Dos grupos políticos constitucionalistas se disputaron el poder y ninguno estaba dispuesto a ceder. Por un lado, el general Caballero se sentía con derecho a continuar en el mando, mientras que por otro, el general César López de Lara, quien había realizado una buena carrera militar cerca de Carranza, se sentía con derecho a aspirar al gobierno de la entidad. Efectuadas las elecciones, ambos bandos se declararon triunfadores, estando a punto de ocurrir un enfrentamiento. Declarada por el Senado de la república la desaparición de poderes en el estado, Caballero se desesperó y se levantó en armas, marcando así su desgracia política definitiva, mientras que López de Lara se disciplinó, lo que le permitió ocupar más tarde la gubernatura, aunque también padeció de la muerte política, al sumarse a la frustrada rebelión de Adolfo de la Huerta en 1923 contra el binomio Obregón-Calles.

El crisol de la revolución fue la Constitución Política de 1917, promulgada en Querétaro el 5 de febrero de 1917, un documento que norma aún la vida institucional de México. En Tamaulipas, la nueva Constitución que sustituyó a la liberal de 1857 se expidió en 1920, siendo adecuada un año más tarde.

### La experiencia contemporánea

Después de la revolución, Tamaulipas comenzó a experimentar un dinámico desarrollo, un sensible aumento demográfico y un creciente proceso de urbanización, al tiempo que se configuraron varias regiones socioeconómicas a lo largo y ancho de la entidad.

En el plano político y luego de colapsadas las principales figuras del período armado, durante los años veinte destacó el licenciado Emilio Portes Gil, un civil con activa militancia política y estrechos nexos con el hegemónico dúo sonoreense, fundando una agrupación local denominada Partido Socialista Fronterizo, que lo llevó a la gubernatura del estado y lo proyectó al escenario nacional, llegando a ser presidente provisional de la república entre 1928 y 1930, a raíz del asesinato de Obregón.



Casa del Arte. Ciudad Victoria.

Protagonista directo de la construcción del moderno Estado mexicano, Portes Gil ocupó una posición estratégica que le permitió convertirse en el *factótum* político de Tamaulipas, bajo cuya influencia emanaba el mando gubernamental de la entidad, hasta que en 1947 una trágica coyuntura facilitó que el gobierno del presidente Miguel Alemán desmantelara su hegemonía sobre la entidad. A partir de entonces, los sucesivos gobernadores del estado surgieron a través de una candidatura del partido oficial –PRI–, previa aprobación y apoyo del presidente en turno. En ese marco, Tamaulipas se convirtió en un fuerte bastión del corporativismo obrero, en virtud de la multiplicación de sus actividades productivas, un modelo de control político que en tiempos recientes comenzó a desmantelarse, inclusive con medidas espectaculares. También, a la luz de las demandas democráticas empujadas por la sociedad en los últimos tiempos en el país, han hecho que las reglas del juego político tiendan a variar, aunque todavía sobreviven muchas de las inercias del pasado.

En el ámbito económico, a lo largo del siglo XX Tamaulipas ha experimentado sucesivos auges y depresiones, pero siempre ha tenido un horizonte productivo a la vista por desarrollar. Al iniciar el siglo, en la frontera norte se vivían los efectos negativos de la derogación de la Zona Libre y poco después se sufrieron los efectos de la crisis mundial de 1907-08 en la minería y la producción ixtlera. En contraste, en la Huasteca comenzó a explotarse intensivamente la extracción de petróleo del subsuelo, convirtiéndose Tampico en el punto de refinación y embarque del crudo al comercio internacional, debido a que esta industria era controlada por empresas extranjeras, hasta que tuvo lugar la expropiación petrolera, decretada por el presidente Lázaro Cárdenas en 1938.

Durante los años veinte, la región de la frontera norte se vio directamente influenciada por la “ley seca” norteamericana, proliferando los negocios vinculados al alcohol. Y aunque hubo una bonanza económica, lo fue a un alto costo social. Sería hasta mediados de los años treinta, y en buena medida en el marco de la disputa con los Estados Unidos por el aprovechamiento de las aguas internacionales de los ríos Colorado y Bravo, cuando se comenzó a desarrollar la agricultura en el norte del estado. Se creó así el distrito de riego del bajo San Juan, con el apoyo de la presa de El Azúcar (Marte R. Gómez), y el distrito de riego del bajo Bravo, que se consolidó una vez firmado entre ambos países el Tratado Internacional de Aguas de 1944, lo que permitió la construcción de la presa Falcón y su sistema de derivación y generación de energía eléctrica. Ahora bien, dada su colindancia fronteriza y las circunstancias económicas internacionales de coyuntura –la Segunda Guerra Mundial y después la guerra de Corea–, estos distritos de riego se volcaron a la producción de algodón, hasta que finalmente su ciclo concluyó a

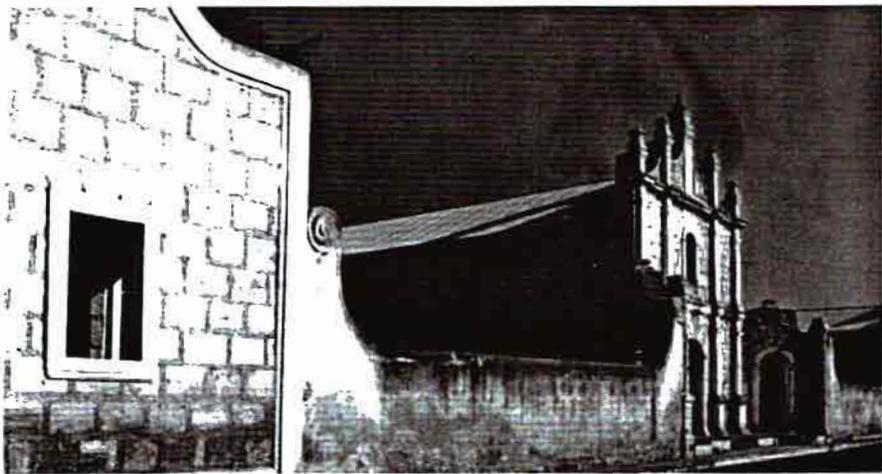
mediados de los años sesenta. Los cultivos de reemplazo serían el sorgo y el maíz, adquiriendo la región una categoría de “granero de México” en la década de los setenta. Sin embargo, en fechas recientes, la construcción de la presa de El Cuchillo sobre el río San Juan redujo notablemente la cuota de agua a los distritos de riego, lo que sumado al agotamiento de los suelos y la agudización de los cambios climáticos, ha generado un proceso de crisis agrícola en el norte del estado, cuyo horizonte futuro es aún incierto.

Otra importante región agrícola surgida en el siglo XX fue El Mante, enclavada en el curso medio de la cuenca del río Guayalejo. Allí, inicialmente se inició su frontera agrícola gracias al interés patrimonialista de la “familia revolucionaria”, encabezada por los intereses económicos de Plutarco Elías Calles, Aarón Sáenz, los hermanos Osuna y asociados. Dedicada la región a la producción de caña de azúcar, desde 1930 comenzó a funcionar un ingenio, cuya infraestructura fue expropiada por el gobierno de Cárdenas en 1939, al tiempo que se implementó en cierta medida la reforma agraria. Durante casi medio siglo, el binomio agroindustrial de El Mante funcionó bajo la férula gubernamental, hasta que la desincorporación emprendida por el presidente Carlos Salinas de Gortari permitió la reprivatización del ingenio, que nuevamente hizo que quedara en manos de algunos herederos de los creadores de la empresa, que desde fines de los años cuarenta habían puesto en operación el ingenio de Xicotécatl. La región agrícola de El Mante también experimentó significativas bonanzas en la producción de tomate y algodón, lo mismo que amplió en los años setenta su superficie hacia áreas temporales, como resultado de las últimas grandes acciones del reparto agrario.

Por su parte, el antiguo cuarto distrito, luego de la Revolución Mexicana, que desmanteló dramáticamente el sistema de las haciendas ixtleñas, fue objeto de la reforma agraria, que socializó ampliamente la propiedad de la tierra. Sin embargo, a causa de la aridez y el escaso desarrollo, tan luego como se construyó la carretera que la comunicaba con la capital del estado y la frontera en los años sesenta, ha manifestado un creciente despoblamiento. Casos similares han ocurrido con otras áreas del estado que no llegaron a definirse en regiones propiamente dichas, como son varios municipios del centro de la entidad.

En contraste, la región fronteriza tuvo un notable crecimiento demográfico en la segunda parte del siglo XIX, contándose en ella tres grandes ciudades, las que, con el resto de los municipios fronterizos, contienen la mitad de la población total del estado. La instalación de numerosas industrias maquiladoras, en tiempos recientes, ha significado un notable impulso económico, las que son un importante imán de población, acelerando todo el conjunto de las actividades productivas de la región, a las

que se suma el creciente movimiento del comercio internacional, en buena medida por el tratado de libre comercio de Norteamérica. Tampico y su zona conurbada representan un importante polo demográfico y económico del Tamaulipas contemporáneo, donde se desarrollan con dinamismo la industria petroquímica, el comercio, los servicios y las transacciones marítimas internacionales.



Ex Asilo Vicentino. Hoy Museo Regional de Historia de Tamaulipas. Ciudad Victoria.



## El territorio y su división

*José Luis Pariente F.*

**T**amaulipas se encuentra ubicada geográficamente entre el neártico y el neotrópico, con alrededor de 79 mil kilómetros cuadrados de territorio (nota 1), lo que la ubica en el séptimo lugar en extensión territorial en el país.

Al norte colinda y sirve de frontera nacional, Río Bravo de por medio, con los Estados Unidos de América, en una extensión de 470 kilómetros. Al sur, colinda con los estados de Veracruz y San Luis Potosí. Al este, con 440 kilómetros de litoral, la mitad del cual está formado por un sistema de lagunas de aguas salobres, limita con el Golfo de México. Al oeste, la Sierra Madre Oriental sirve de límite con el estado de Nuevo León y una pequeña porción de San Luis Potosí.

El Trópico de Cáncer atraviesa la entidad en el paralelo 23 grados 27 minutos 15 segundos. A pocos kilómetros al norte de esta línea imaginaria se localiza la capital del estado: Ciudad Victoria.

Tamaulipas, debido a su posición geográfica, ocupa un lugar privilegiado en el desarrollo de los acuerdos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, puesto que, en la actualidad, prácticamente la mitad del tráfico comercial de nuestro país con Canadá y Estados Unidos se realiza a través de las fronteras tamaulipecas.

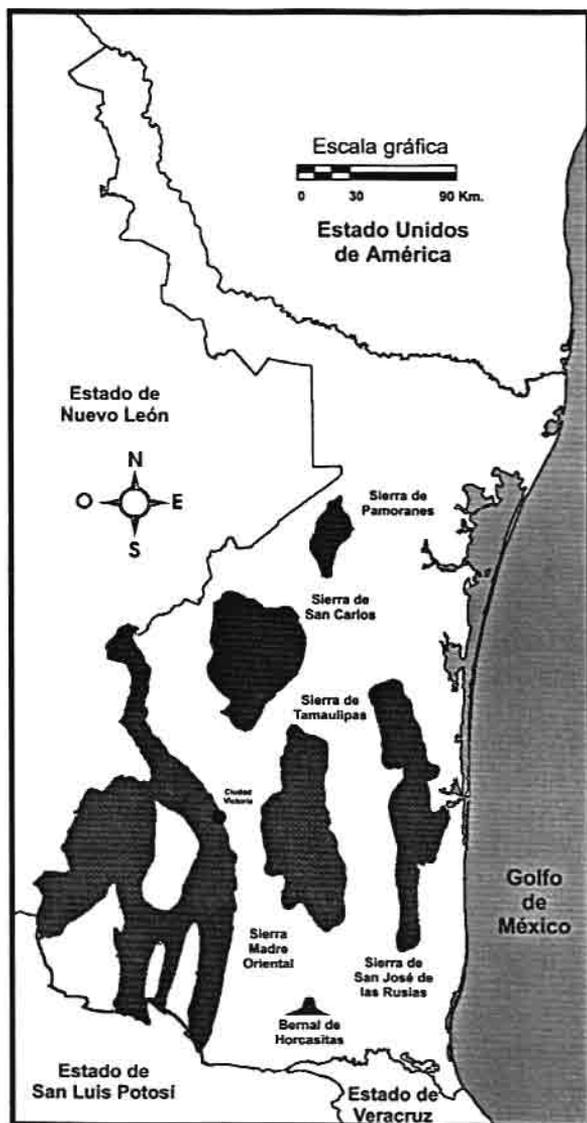


Mapa 1. Localización

## Orografía

El territorio tamaulipeco tiene altitudes que varían desde el nivel del mar hasta los 3,000 metros, y zonas de precipitación pluvial de 300 a 1800 milímetros al año. La extensión territorial, en su mayor parte, se eleva poco sobre el nivel del mar, y está conformada por extensas áreas de lomeríos y amplios llanos, que se extienden por toda la zona septentrional del estado, así como por su centro, oriente y sureste. Todos estos terrenos forman parte de lo que comúnmente se denomina Llanura Costera del Golfo. Sin embargo, la topografía cambia notablemente hacia el poniente y suroeste de la entidad, donde predominan cadenas montañosas altas y alargadas, que se orientan sensiblemente de norte a sur: la Sierra Madre Oriental, cuyas elevaciones limitan a la gran llanura y presentan

valles amplios, cañadas profundas de flancos abruptos, o extensos llanos semiáridos. Las elevaciones más importantes son los cerros de Peña Nevada, con 3,644 metros sobre el nivel del mar, en los linderos con Nuevo León, así como los cerros del Borrado, con poco más de 3 mil quinientos metros de altitud.



Mapa 2. Orografía

Al norte de la Sierra Madre Oriental se localiza la Sierra de San Carlos y otra más pequeña, la de Pamoranés.

Las rocas predominantes en la Llanura Costera son sedimentarias, de origen marino, ricas en arcilla y carbonato. Entre la Sierra Madre y el Golfo corriendo paralelas a la costa, se encuentra localizadas la Sierra de Tamaulipas y la de San José de las Rusias. En las sierras, las rocas ígneas se encuentran alternadas con las calizas; en ellas, y sobre todo en las de San Carlos y Tamaulipas, afloran rocas intrusivas, como los granitos.

Las rocas ígneas volcánicas están distribuidas en la llanura y forman mesetas o bernalés (peñascos), de los cuales el Bernal de Horcasitas, con una altitud de 1,100 metros y ubicado en el municipio de González, es el más conocido, entre otros motivos, por figurar en el escudo de armas del estado.

Las formaciones rocosas de la Llanura Costera guardan mantos de petróleo y gas natural de gran magnitud. La explotación de dichos energéticos ha sido de gran importancia en el desarrollo de la economía tamaulipeca, en particular en la zona sureste, donde se localiza Tampico, principal puerto de la entidad.

## Ríos, presas y lagunas

Cuatro ríos importantes recorren la entidad, para desembocar en el Golfo de México. El más caudaloso es el Río Bravo, frontera con el país vecino del norte, cuyo trayecto por las tierras tamaulipecas abarca toda la extensa franja norteña del estado. De norte a sur, siguen en importancia el San Fernando o Conchos, el Purificación o Soto la Marina y el Guayalejo, que forma, junto con las aguas del Tantoán, el río Tamesí, que a su vez, y ya en las cercanías de Tampico, se une al Pánuco.

La agua fluviales se aprovechan, mediante almacenamientos en presas, para la generación de energía eléctrica y para la agricultura de riego. Las presas de mayor importancia en Tamaulipas son, sobre el río Bravo, la presa Falcón y la Marte R. Gómez. Estas dos presas, junto con la Amistad, ubicada en el vecino estado de Coahuila, forman el complejo hidráulico más importante del país, con una capacidad de almacenamiento cercana a los 13 millones de metros cúbicos. La presa Vicente Guerrero, la mayor del estado, se abastece principalmente de los ríos Purificación, San Carlos y Pílon. Está ubicada en el municipio de Padilla, donde sepultó con sus aguas el antiguo poblado del mismo nombre y forma parte del nacimiento del río Soto la Marina. Su capacidad de almacenamiento es de casi 4 millones de metros cúbicos.

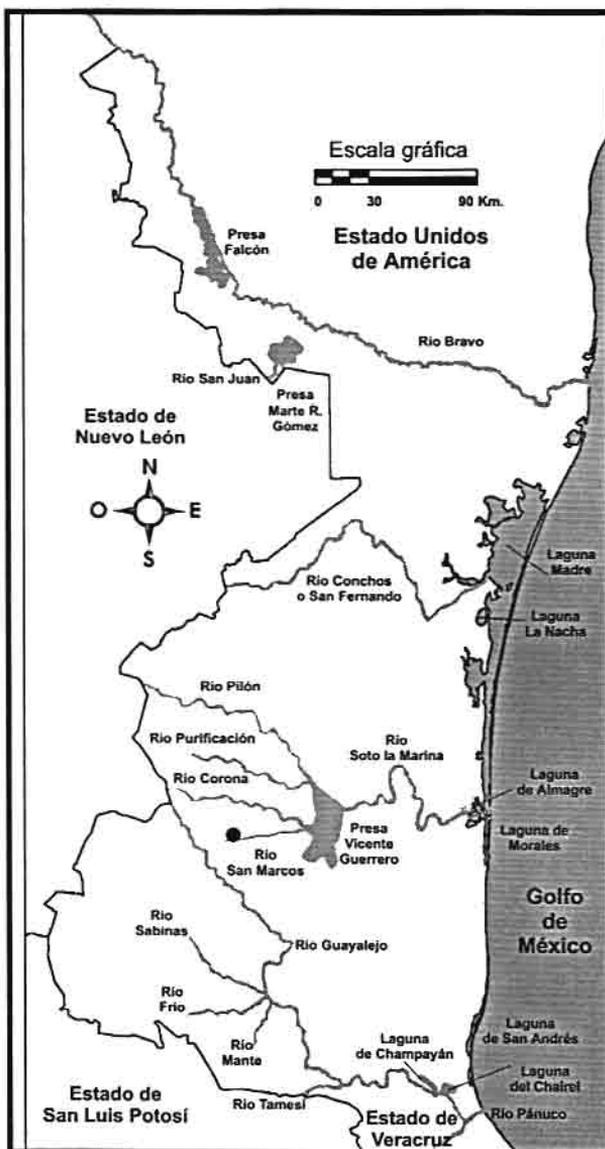
Tamaulipas tiene numerosas lagunas a lo largo de su extenso litoral. Destaca por su importancia la Laguna Madre, que baña las costas de los municipios de Matamoros, San Fernando y Soto la Marina. De norte a sur, las más conocidas son la Nacha, la de Almagre y la de Morales. En el extremo sur del estado son famosas las lagunas San Andrés, Champayán y la del Chairel.

## Climas

Tamaulipas cuenta con una gran variedad de climas, debido a sus localización geográfica, a su orografía y a la cercanía del Golfo de México. El Trópico de Cáncer divide al estado en dos grandes zonas: la parte sur, en la que predominan los climas cálidos y relativamente húmedos, y la

centro-norte, menos calurosa, con lluvias más escasas. Aunado a lo anterior, la presencia de las cadenas montañosas de la Sierra Madre permite dividir al estado en tres zonas climáticas bien definidas (INEGI, 1983):

- Zona centro-sur del estado, con climas semisecos y semicálidos, con lluvias escasas todo el año.



Mapa 3. Ríos, presas y lagunas

- Zona sur-sureste, con predominancia de climas cálidos subhúmedos o húmedos con lluvias veraniegas; y
- Zona de la Sierra Madre, con climas desde cálidos a templados, en función de la altitud, y de húmedos a secos, de oriente a poniente.

Las características de los suelos aluviales arcillosos, que predominan en gran parte de las llanuras, aunadas a las condiciones climáticas, han permitido el surgimiento de selvas y matorrales de diversos tipos, cuyas fisionomías son peculiares, a veces únicas en esta zona del país. Estas mismas condiciones de clima y suelo han favorecido la instalación de grandes zonas agrícolas y ganaderas, renglones en los que también destaca Tamaulipas.

La precipitación promedio anual en la región centro es de 891 milímetros. Las lluvias se presentan con mayor intensidad en los meses de junio a octubre. Durante el verano, la cercanía con el Golfo expone a la entidad a vientos húmedos y ciclones, que provocan gran parte de las lluvias anuales. En invierno, es frecuente la presencia de masa de aire polar o “nortes”, que afectan las partes norte y centro del estado.

Las heladas se llegan a presentar entre los meses de noviembre a febrero, con frecuencias menores a veinte días al año. Las granizadas son aún menos frecuentes.

## Geología

Desde el punto de vista fisiográfico, el estado se encuentra comprendido en tres grandes provincias (INEGI, 1983: 15):

- Sierra Madre Oriental
- Grandes Llanuras de Norteamérica
- Llanura Costera del Golfo Norte

La mayor parte de los terrenos de Tamaulipas están constituidos por rocas sedimentarias, cuyas edades van del Paleozoico al Cuaternario, de origen marino o continental. Sin embargo, también se encuentran, aunque en áreas mucho menores, rocas ígneas cenozoicas, rocas metamórficas, precámbricas y paleozoicas, así como depósitos no consolidados del Cuaternario. Las rocas metamórficas, las más antiguas de la entidad, se encuentran expuestas en afloramientos aislados como en el área de Ciudad Victoria.

Las manifestaciones ígneas en el estado son relativamente escasas y se reducen a cuerpos intrusivos aislados, localizados en las sierras Madre Oriental, de San Carlos y de Tamaulipas. Las rocas volcánicas se distribuyen en la cercanías de Ciudad Mante y al norte de Tampico.

La minería tamaulipeca no desempeña un papel relevante dentro del ámbito nacional, aunque existen algunas localidades que tienen una reduci-

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

da producción, ubicadas en los municipios de Güemes, Llera, Miquihuana, San Nicolás y Victoria. En la entidad hay yacimientos de plata, cobre, plomo, uranio, titanio, asbesto, sal, azufre y arena silíceas; también se cuenta con grandes volúmenes de roca caliza para la elaboración de cal y cemento.

### Vegetación y ecosistemas

El estado se encuentra dividido en dos grandes provincias bióticas: la región neártica y la neotropical (Cuevas, 1996). En la primera, en las áreas más altas del noreste, predominan las plantas espinosas, arbustos, yucas, cactáceas y agaves. En las áreas más al sur hay variedad de ejemplares de caoba y palmera en las partes bajas, y especies de pino-encino en las más altas.

En la región neotropical, que comprende la porción sur de Tamaulipas, la flora es abundante, con una gran diversidad de especies vegetales, herbáceas y varios tipos arbóreos, entre los que destacan la caoba, el cedro, el mamey, el hule, el cacao y el copal.

Entre la fauna más representativa de Tamaulipas destacan los mamíferos: ardilla, tigre, coyote, armadillo, tejón, onza, venado y mono araña. Las aves están representadas por la codorniz, el periquillo, el tecolote, el gavilán, el gorrión, la perdiz y la paloma “ala blanca”; mientras que la costa provee de peces y crustáceos, entre los que tienen fama los camarones y las jaibas, así como la trucha, la corvina, el pargo y el robalo.

### Infraestructura de comunicaciones

#### Autopistas y carreteras

Dos importantes ejes carreteros cruzan la entidad de sur a norte. El primero de ellos, proveniente de San Luis Potosí (ampliado y modernizado en su trazo por la Sierra Madre Oriental), pasa por Tula y Jaumave y llega a Cd. Victoria para continuar, rumbo a Matamoros y Reynosa, pasando por Nuevo Padilla, Jiménez y San Fernando, a través de sendos libramientos construidos en estas dos últimas poblaciones. En el lugar conocido como Las Yescas, la carretera se bifurca para continuar hacia Matamoros o Reynosa.

El segundo eje importante es el de Tampico—Monterrey. Inicia en Tampico, proveniente de Veracruz, pasa por Altamira, Manuel y González y continúa rumbo a Cd. Victoria, con la opción de desviarse a Cd. Mante y proseguir a Cd. Valles. Después de cruzar Cd. Victoria, continúa rumbo a Monterrey, pasando por Hidalgo y Villagrán, con rumbo a Monterrey, vía Linares. N.L. Este eje carretero utiliza la ruta modernizada Victoria-Zarago-

za, que evita la cuesta de Llera y reduce así tiempos y riesgos en el recorrido.

Una tercera carretera de importancia en la entidad es la conocida como la “Ribereña”, que partiendo de Matamoros, recorre toda la frontera norte del estado, siguiendo el curso del Río Bravo, hasta llegar a Nuevo Laredo, pasando por Reynosa y los recientes libramientos de Miguel Alemán y Mier.

Una red de carreteras y caminos de menor importancia une el resto de las cabeceras municipales a los ejes anteriormente mencionados. La extensión total de carreteras en el estado rebasa los cuatro mil kilómetros.

### Vías férreas

La red ferroviaria del estado tiene una extensión aproximada de 938 kilómetros de vías, que enlazan el sur y el norte de la entidad, por medio de tres grandes líneas, con la ciudad de Monterrey. La primera de ellas, al norte, parte de Matamoros y pasa por Reynosa, Camargo y Río Bravo. La segunda, también en el norte, enlaza Monterrey con la ciudad de Nuevo Laredo. La tercera, la de mayor longitud, en el sur, parte de Tampico y pasa por Altamira, Cuauhtémoc, Manuel, González (con un ramal a Xicoténcatl y El Mante) y Ciudad Victoria, para seguir hasta Monterrey.

### Aeropuertos

Los principales aeropuertos del estado son los internacionales de Tampico (Francisco Javier Mina), Matamoros (Servando Canales), Reynosa (Lucio Blanco), Nuevo Laredo (Quetzalcoatl) y el nacional de Cd. Victoria (Pedro J. Méndez).

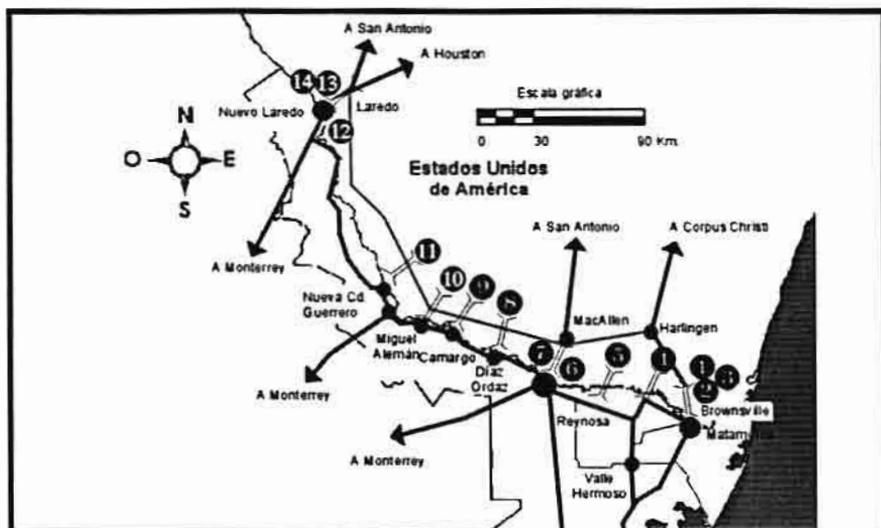
### Puentes internacionales

Tamaulipas cuenta actualmente con 14 puentes o cruces internacionales, dos de ellos ferroviarios (en Matamoros y Nuevo Laredo) y un chalán o ferry, distribuidos a lo largo de la frontera. Los puentes se muestran en el Mapa 4, señalados con los siguientes números para su identificación:

- 1, 2 y 3. Matamoros-Brownsville. Incluye el carretero, el ferroviario y el conocido como “Los Tomates”.
4. Puente Libre Comercio: Lucio Blanco-Los Indios
5. Nuevo Progreso-Progreso
- 6 y 7. Reynosa: Reynosa-Pharr y Reynosa-Hidalgo
8. Díaz Ordaz-Los Ébanos (chalán o ferry)

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

9. Camargo-Río Grande
10. Miguel Alemán-Roma
11. Guerrero-Falcón
- 12,13 y 14. Nuevo Laredo-Laredo, Texas. Incluye los dos carreteros (uno de doble puente) y el ferroviario.



Mapa 4. Puentes Internacionales.

## Puertos

El puerto de mayor importancia en la entidad es el de Tampico, fundado a mediados del siglo XVI en la margen izquierda del río Pánuco. Durante los inicios del siglo XX se convirtió en uno de los puertos más importantes del país y su influencia aún puede observarse en la arquitectura de la época. Las instalaciones más importantes son las que corresponden a Petróleos Mexicanos, así como las que se utilizan para el transporte de minerales y las del muelle fiscal, dedicado a la carga general.

La conurbación de la zona Tampico-Madero-Altamira ha permitido dar gran impulso a la franja industrial de la región, que incluye el puerto de Altamira.

## División territorial

El territorio tamaulipeco ha sufrido muy diversas transformaciones, tanto en lo físico como en su división política, hasta llegar a sus 43 municipios actuales.

Las fundaciones de Escandón dieron origen a lo que posteriormente serían las cabeceras municipales de los primeros municipios de la entidad. En 1823, la diputación provincial del Nuevo Santander (INEGI, 1997b: 52) aprobó y puso en vigor la división de la provincia en treinta y un municipalidades, agrupadas en seis partidos.

Un año después, en 1824, el Acta Constitutiva de la Federación reconoció en su artículo séptimo, como estado de la federación, el del Nuevo Santander, añadiendo que se llamará “de las Tamaulipas”.

Como consecuencia del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, de 1848, Tamaulipas perdió parte de su territorio, al moverse la frontera de México con los Estados Unidos desde el Río Nueces hasta el Río Bravo. El territorio mutilado quedó en poder de Texas, e incluyó la población de Laredo, lo que dio origen a la fundación de Nuevo Laredo, en la margen opuesta del río.

A principios de siglo (1910), según datos de la División Municipal de la República Mexicana, Tamaulipas contaba con 37 municipalidades, 9 ciudades, 28 villas, 101 haciendas, 1474 ranchos y 11 congregaciones (nota 2).

Durante la siguiente década surgieron otros municipios, los de Cecilia -hoy Madero- y Mainero. En 1950 se erigió el municipio de Miguel Alemán y diez años más tarde, en 1961, surge Río Bravo. Finalmente, en 1968, San Miguel, hoy conocido como Gustavo Díaz Ordaz.

La extensión territorial de cada municipio, su población y densidad, así como los datos de la altitud de su cabecera municipal, se resumen en la Tabla 1.

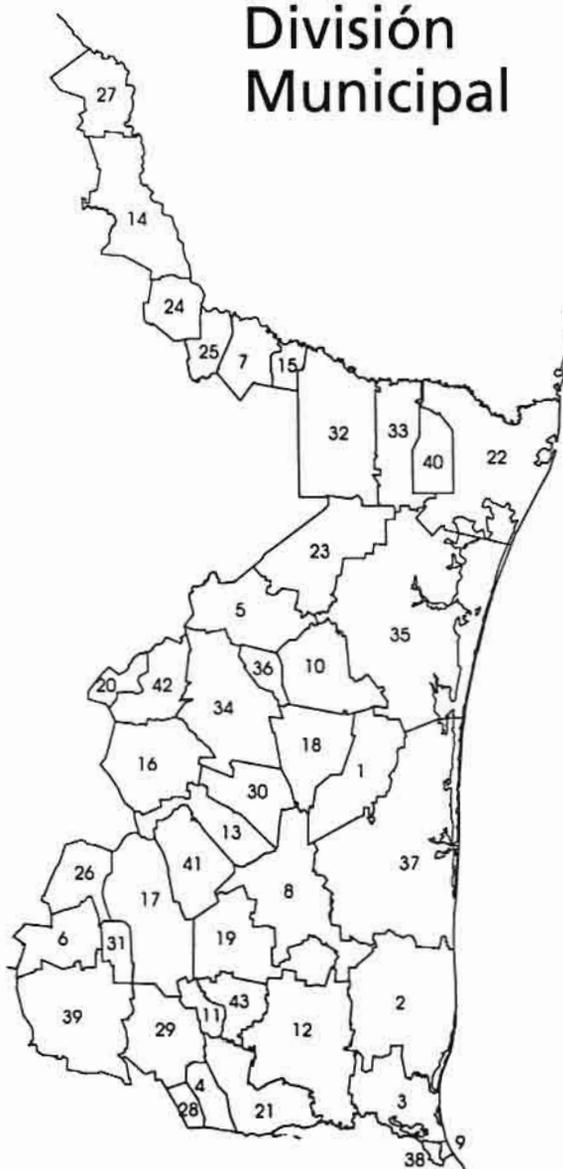
Los municipios con mayor extensión territorial son los de San Fernando (6,096.38 km<sup>2</sup>), Soto la Marina (5,499.30 km<sup>2</sup>) y Casas (4,085.20 km<sup>2</sup>) que representan entre los tres alrededor del 20 por ciento de la extensión de la entidad, aunque sólo agrupan poco más del tres por ciento de la población. Los municipios con menor extensión territorial son los de Ciudad Madero (62.86), Tampico (68.10 km<sup>2</sup>) y Nuevo Morelos (251.40 km<sup>2</sup>).

Las cabeceras municipales se encuentran distribuidas en altitudes que oscilan entre prácticamente el nivel del mar, como por ejemplo Tampico y Madero (4 metros), hasta las que se encuentran en la Sierra Madre, como Miquihuana (1,892), Bustamante (1,718), Palmillas (1,293) y Tula (1,155).

Como puede observarse en la Tabla 1, los municipios de Tamaulipas pueden agruparse en cuatro grandes grupos, dependiendo de su población y la infraestructura existente.

- Municipios metropolitanos.

## División Municipal



- 01 Abasco
- 02 Aldama
- 03 Altamira
- 04 Antigua Morelos
- 05 Burgos
- 06 Bustamante
- 07 Carrago
- 08 Casas
- 09 Ciudad Madero
- 10 Cruillas
- 11 Gómez Farías
- 12 González
- 13 Güerres
- 14 Guerrero
- 15 Gustavo Díaz Ordaz
- 16 Hidalgo
- 17 Jaurave
- 18 Jiménez
- 19 Llera
- 20 Mainero
- 21 El Mante
- 22 Matamoros
- 23 Méndez
- 24 Mer
- 25 Miguel Alemán
- 26 Miquihuana
- 27 Nuevo Laredo
- 28 Nuevo Morelos
- 29 Ocampo
- 30 Padilla
- 31 Palmillas
- 32 Reynosa
- 33 Río Bravo
- 34 San Carlos
- 35 San Fernando
- 36 San Nicolás
- 37 Soto la Marina
- 38 Tampico
- 39 Tula
- 40 Valle Hermoso
- 41 Victoria
- 42 Villagrán
- 43 Xicoténcatl

Parte 1. El perfil territorial y los símbolos

Tabla 1. Datos municipales.

No.	Municipio	Superficie en km2.	Población	Altitud de la cabecera (msnm)
01	Abasolo	1,791.20	11,862	61
02	Aldama	3,655.73	27,676	26
03	Altamira	1,361.73	162,628	26
04	Antiguo Morelos	712.29	8,561	176
05	Burgos	2,241.62	4,782	193
06	Bustamante	1,382.68	7,275	1,718
07	Camargo	840.34	17,587	68
08	Casas	4,085.20	4,123	120
09	Ciudad Madero	62.86	193,045	4
10	Cruillas	1,618.37	2,268	265
11	Gómez Farías	460.89	8,464	350
12	González	3,399.10	40,946	56
13	Güemes	1,288.40	14,424	220
14	Guerrero	2,199.72	3,861	71
15	Gustavo Díaz Ordaz	270.00	15,028	68
16	Hidalgo	1,864.53	23,357	310
17	Jaumave	2,660.62	14,021	735
18	Jiménez	1,927.38	8,230	101
19	Llera	2,283.52	17,317	290
20	Mainero	523.74	2,465	498
21	Mante	1,906.43	112,061	85
22	Matamoros	3,351.96	462,157	10
23	Méndez	2,231.15	4,785	128
24	Mier	1,099.86	6,539	180
25	Miguel Alemán	649.44	24,020	77
26	Miquihuana	1,047.48	3,390	1,892
27	Nuevo Laredo	1,665.50	355,827	71
28	Nuevo Morelos	251.40	3,051	176
29	Ocampo	1,932.61	12,447	348
30	Padilla	1,351.26	12,609	100
31	Palmillas	764.67	1,603	1,293
32	Reynosa	2,961.26	526,888	80
33	Río Bravo	2,140.00	106,842	38
34	San Carlos	2,692.04	9,261	432
35	San Fernando	6,096.38	57,756	55
36	San Nicolás	722.77	1,044	732
37	Soto la Marina	5,499.30	22,826	25
38	Tampico	68.10	303,924	4
39	Tula	2,660.62	25,687	1,155
40	Valle Hermoso	1,770.25	62,193	16
41	Victoria	1,634.08	293,044	326
42	Villagrán	1,435.06	6,457	363
43	Xicoténcatl	1,267.46	21,877	31

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2005.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

La zona conurbada Tampico-Madero-Altamira, que de acuerdo al censo de Población y Vivienda 2005, del INEGI, rebasa el medio millón de habitantes (659,597), así como Matamoros y Reynosa, que rebasan cada uno los 400,000 habitantes.

- Municipios urbanos.

En esta categoría de encuentran 6 municipios, que rebasan los 50,000 habitantes sin llegar a los 400,000. Son los municipios de El Mante, Nuevo Laredo, Río Bravo, San Fernando, Valle Hermoso y Victoria.

- Municipios semiurbanos y rurales.

El resto de los municipios del estado tiene, cada uno de ellos, menos de 50,000 habitantes. Estos 32 municipios representan menos del quince por ciento de la población estatal. De éstos, 22 tienen menos de 15,000 habitantes (rurales).

De acuerdo al INEGI, para el 2005 la población total en el estado era de poco más de tres millones (3'024,238). La densidad promedio en el estado es de aproximadamente 38 habitantes por kilómetro cuadrado, aunque existen grandes diferencias entre los municipios. Mientras que Tampico tiene más de cuatro mil habitantes por kilómetro cuadrado, municipios como Casas, San Nicolás, Cruillas y Guerrero, no llegan a dos.

## Las fundaciones

Las fechas de las fundaciones de las cabeceras municipales se resumen en la Tabla 2, aunque hay que aclarar que en algunos casos existen contradicciones entre las diversas fuentes, como se señalan en las notas correspondientes.

## Toponimia

La toponimia de las cabeceras municipales de Tamaulipas ha variado en gran medida desde la fundación de las mismas, debido, entre otras razones, a la moda posterior a la Revolución, de imponer o añadir los apellidos de algunos héroes u hombres distinguidos a las poblaciones del estado. El origen de los nombres originales, así como las modificaciones, se resumen en la Tabla 3.

Tabla 2. Fundación de las cabeceras municipales

N°	Nombre original	Fecha de fundación	Nombre actual
01	Santillana, después Abasolia	26 de octubre de 1752	Abasolo
02	Presas del Rey	15 de abril de 1790	Aldama
03	Altamira	2 de mayo de 1749	Altamira
04	Baltasar de los Esteros	6 de mayo de 1821	Antiguo Morelos
05	Burgos	20 de febrero de 1749	Burgos
06	Real de los Infantes	26 de mayo de 1749	Bustamante
07	Santiago de Camargo	5 de marzo de 1749	Camargo
08	Croix	3 de julio de 1770	Casas
09	Paso de Doña Cecilia	1 de mayo de 1924	Ciudad Madero
10	Cruillas	19 de mayo de 1766	Cruillas
11	Congregación de Joya de los Indios	6 de mayo de 1870	Gómez Farías
12	González	4 de octubre de 1927	González
13	Güemes	1 de enero de 1749	Güemes
14	Revilla	10 de octubre de 1750	Antigua Cd. Guerrero (nota a)
15	San Miguel de Camargo	20 de marzo de 1968	Gustavo Díaz Ordaz
16	Santo Domingo de Hoyos	19 de mayo de 1752	Hidalgo
17	Jaumave	23 de julio de 1617 (nota b)	Jaumave
18	Santander	17 de febrero de 1749	Jiménez
19	Llera	25 de diciembre de 1748	Llera
20	Congregación Potrerillos	30 de julio de 1924	Mainero
21	Villa Juárez	19 de abril de 1921	Ciudad Mante
22	Los Esteros Hermosos o Congregación del Refugio	30 de enero de 1826	Matamoros
23	Congregación de la Laja	7 de febrero de 1868	Méndez
24	Mier	6 de marzo de 1753	Mier
25	San Pedro de Roma	11 de octubre de 1950	Miquel Alemán
26	San Juan de la Miquihuana	14 de mayo de 1849	Miquihuana de Canales
27	San Agustín de Laredo (hoy Laredo, Texas)	15 de mayo de 1755	Nuevo Laredo
28	Congregación de Mesillas	1 de octubre de 1860	Nuevo Morelos
29	Santa Bárbara	19 de mayo de 1749	Ocampo
30	Padilla	6 de enero de 1749	Antiguo Padilla (nota c)
31	Palmillas	7 de agosto de 1756 (nota d)	Palmillas
32	Reinosa	14 de marzo de 1749	Reynosa
33	Colombres	4 de diciembre de 1961	Río Bravo
34	Real de San Carlos	6 de julio de 1766 (nota e)	San Carlos de Arteaga
35	San Fernando	19 de marzo de 1749	San Fernando de la Llave
36	Mineral de la Luz, posteriormente San Nicolás	10 de abril de 1768	San Nicolás de Degollado
37	Soto la Marina	3 de septiembre de 1750 (nota f)	Soto la Marina
38	Santa Ana de Tampico	12 de abril de 1823	Tampico
39	Tula	8 de mayo de 1617 (nota g)	Tula
40	18 de Marzo	4 de marzo	Valle Hermoso
41	Santa María de Aguayo	6 de octubre de 1750	Ciudad Victoria
42	Real de Borbón	7 de mayo de 1757	Villagrán
43	Escandón	15 de marzo de 1751	Xicoténcatl

Fuente: Elaboración del autor.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

### Notas a la Tabla 2:

- a. La cabecera municipal se trasladó a Nueva Ciudad Guerrero en 1952, al ser inundada la antigua cabecera municipal por las aguas de la presa Falcón.
- b. Tienda de Cuervo y López de la Cámara Alta (1929) señalan como fecha el 19 de mayo de 1744.
- c. La cabecera municipal se trasladó a Nuevo Padilla el 27 de octubre de 1971, al ser inundada la antigua cabecera municipal por las aguas de la presa Vicente Guerrero.
- d. Otras fuentes citan los años 1744, 1746 o 1749 (Véase De la Garza, 1956 y La República Mexicana, 1908).
- e. La Enciclopedia de México (1977: 1174) señala la fecha del 6 de junio.
- f. Otros autores citan el 13 de septiembre.
- g. De la Garza (1956). La República Mexicana (1908) señala la misma fecha, pero el año de 1744.

Tabla 3. Toponimia de las cabeceras municipales.

No.	Denominación	Origen y evolución
01	Santillana, hoy Abasolo	En honor de Don Antonio de Mendoza, primer Virrey y descendiente del célebre Marqués de Santillana. En 1828 se le confiere el nombre de Abasolo, en reconocimiento a Mariano Abasolo, caudillo de la Independencia.
02	Presas del Rey, hoy Aldama	Fue la última población que fundó el Conde de Sierra Gorda. El 25 de noviembre de 1828 se le concedió el título de Villa Aldama, en memoria de Ignacio Aldama, prócer de la Independencia.
03	Altamira	En honor del funcionario Virreinal Juan Rodríguez de Albuérne, Marqués de Altamira. El 27 de octubre de 1828, el primer Congreso del gobierno independiente de Tamaulipas le cambió la categoría a Ciudad, con el nombre de Villerías, en honor al insurgente Fray Juan Villerías. No obstante, prevalece hasta la actualidad su original nombre de Altamira.
04	Baltazar de los Esteros, hoy Antiguo Morelos	Adquiere el nombre de Villa Morelos en honor a José María Morelos y Pavón, caudillo de la Independencia, el 27 de Septiembre de 1828, por decreto del Congreso del Estado. Se le conoce como Antiguo Morelos desde 1860, al fundarse la Villa de Nuevo Morelos.
05	Burgos	En recuerdo de Burgo, capital de Castilla la Vieja, en España.
06	Real de los Infantes, hoy Bustamante	El 27 de octubre de 1828, por decreto del Congreso del Estado, se le designó con el título de Villa de Bustamante, en honor al General Anastasio Bustamante, prócer de la Independencia.
07	Camargo	En recuerdo de Camargo (Santander), en España.
08	Croix, hoy Casas	Se le puso por nombre Croix, en honor del Virrey de ese apellido. En 1827 le fue cambiado el nombre por el de Casas, en honor al héroe de la independencia, Juan Bautista de las Casas, hijo de esta población, quien fuera fusilado durante la guerra.
09	Paso de Doña Cecilia, hoy Ciudad Madero	Su fundación se debe a la entereza de una mujer, Doña Cecilia Villarreal. Ella se estableció, a partir de 1807, desde su matrimonio hasta su muerte, en un lugar que alcanzó fama con el nombre de "paso de Doña Cecilia" lugar de tránsito entre las dos riberas del Pánuco, la perteneciente a Veracruz y la de Tamaulipas. En 1930, se le dio la categoría de ciudad con el nombre de Madero, en honor a Francisco I. Madero.
10	Cruillas	En honor del Virrey de Monserrat, Marqués de Cruillas.

## Parte 1. El perfil territorial y los símbolos

11	Congregación de Joya de los Indios, hoy Gómez Farias	En honor a Valentín Gómez Farias quién fungiera como presidente del congreso constituyente de Querétaro en 1857 y presidente de la República Mexicana.
12	González	Por encontrarse en terrenos de la sucesión González.
13	Güemes	En honor al Virrey Francisco de Güemes y Horcasitas, primer Conde de Revillagigedo.
14	Revilla, hoy Antigua Ciudad Guerrero	En honor del primer conde de Revillagigedo. En 1829 cambió su nombre por el de Guerrero, como homenaje a Vicente Guerrero consumidor de la Independencia.
15	San Miguel de Camargo, hoy Gustavo Díaz Ordaz	El de más reciente creación en Tamaulipas. Se le puso el nombre de Gustavo Díaz Ordaz, quién por esta fecha fuera presidente de México.
16	Santo Domingo de Hoyos, hoy Hidalgo	El 9 de septiembre de 1828, por decreto del Congreso del estado, se le concedió el nombre de Villa de Hidalgo, en honor al Padre de la patria, Miguel Hidalgo y Costilla.
17	Jaumave	Por haberse fundado en un lugar llamado San Lorenzo de Jaumave.
18	Santander, o Cinco Señores, hoy Santander Jiménez	En recuerdo de la provincia natal de Escandón, en España. Se le conoció también como Cinco Señores, por su advocación. El 31 de octubre de 1827 le fue cambiado el nombre por el de Jiménez, en memoria del Coronel Juan Nepomuceno Jiménez, fusilado en esta ciudad por las fuerzas realistas al mando de Joaquín Arredondo Jiménez.
19	Llera, hoy Llera de Canales	En homenaje a la esposa de Escandón, Doña Josefa de Llera y Ballas. Existe otra Villa de Llera en Badajoz, España. En la actualidad lleva el nombre de Llera de Canales en honor del general Servando Canales.
20	Congregación Potrerillos, hoy Mainero	Originalmente perteneció al Municipio de Villagrán. Se dice que esas tierras fueron de Inocencio Mateo de la Parra, otorgadas en la Cd. de México, por el fiscal de la Real Hacienda, Don Ramón de Posadas, ante el escribano Don Manuel de Ochoa, el día 2 de marzo de 1785. El 30 de julio de 1924, durante el periodo gubernamental de Calendario Garza, le fue otorgada la categoría de villa, con el nombre de Mainero, para honrar la memoria del político tamaulipeco Guadalupe Mainero, quién fuera gobernador del estado de 1896 a 1901.
21	Villa Juárez, hoy Ciudad Mante	Hasta el 19 de abril de 1921, la cabecera municipal fue Quintero, en honor del Coronel Manuel M. Quintero. A partir de esa fecha, la cabecera municipal cambia, con el nombre de Villa Juárez, a la antigua Congregación de Canoas. Durante el gobierno del general César López de Lara, al cambiar los poderes y la ubicación, se honró a la villa con el nombre del Benemérito de las Américas. Estando en el poder estatal el Ingeniero Marte R. Gómez, se expidió por parte del congreso del estado, el 28 de octubre de 1937, el decreto que elevó la villa Juárez a la categoría de Ciudad, tomando en nombre actual.
22	Los Esteros Hermosos o Congregación del Refugio, hoy Matamoros	El primer poblado asentado en esta región data del 12 de junio de 1686, cuando Don Alfonso de León funda la Congregación de Los Esteros Hermosos. En 1793, los misioneros del colegio apostólico de Zacatecas le cambian el nombre por el de Nuestra Señora de los Esteros. En 1826, por decreto del Congreso del estado, se le cambia el nombre por el de Matamoros, en honor del cura D. Mariano Matamoros.
23	Congregación de la Laja, hoy Méndez	Al erigirse en villa la Congregación de la Laja, se cambió el nombre para honrar la memoria del general Pedro José Méndez.
24	Mier	Fundado con el nombre que actualmente ostenta, en el llamado Paso de Cantera por José de Escandón.
25	San Pedro de Roma, hoy Miguel Alemán	Por decreto del Congreso, siendo gobernador el general Raúl Gárate, en terrenos de Mier. En honor del presidente de México, Miguel Alemán.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

26	San Juan de la Miquihuana, hoy Miquihuana de Canales	Se fundó con el nombre de Congregación de San Juan de Miquihuana, al que más tarde se aumentó el de Canales, en honor del destacado general tamaulipeco D. Antonio Canales, aunque en la práctica sólo se usa Miquihuana.
27	San Agustín de Laredo (hoy Laredo, Texas)	En recuerdo de la Villa de Laredo, en Santander, España. Nuevo Laredo, Tamaulipas se fundó después de la firma del tratado de paz de Guadalupe-Hidalgo, al término de la guerra entre México y los Estados Unidos. Al ratificarse dicho tratado, el 30 de mayo de 1848, se establece definitivamente la nueva línea divisoria en el Río Bravo.
28	Congregación de Mesillas, hoy Nuevo Morelos	Se creó con habitantes de Antiguo Morelos, que quisieron cambiarse a ese lugar, a orillas del río Mesillas, de donde tomó su nombre la Congregación.
29	Santa Bárbara, hoy Ocampo	Su nombre actual, desde 1869, se le impuso en memoria de Melchor Ocampo.
30	Padilla, hoy Antiguo Padilla	La antigua Villa de San Antonio de Padilla, que tomó su nombre en honor de la esposa del virrey, María Padilla, fue capital del estado del 5 de julio de 1824 a fines de enero de 1825. Algunos de los hechos históricos de México en este poblado fueron el fusilamiento de Agustín de Iturbide el 19 de julio de 1814; el suicidio del general Mier y Terán, así como la instalación del primer congreso constituyente del estado de Tamaulipas. La actual cabecera municipal, Nuevo Padilla, se creó al ser inundada la anterior bajo las aguas de la presa Vicente Guerrero.
31	Palmillas	La villa de Palmillas ya estaba poblada desde 1627, cuando por orden del Rey Felipe IV, el coronel Martín de Zavala procedió a la pacificación de las tribus del seno mexicano, al tiempo que Fray Juan Bautista Mollinedo fundaba la Misión como Real de Palmillas. Durante la reforma se le impuso el nombre de Villa de Palmillas de Ocampo, en honor al ilustre reformador, aunque no se utiliza en la práctica.
32	Reinosa, hoy Ciudad Reynosa	En recuerdo de Reinosa, en Santander, España.
33	Colombres, hoy Río Bravo	Fundado en lo que era la hacienda la Sauteña, importante compañía agrícola durante el porfiriato.
34	Real de San Carlos, hoy San Carlos	Por haberse fundado bajo la advocación de San Carlos Borromeo, en un lugar llamado Potrero de las Nueces. En 1869 se le añade Arteaga, en honor del general D. José María Arteaga. Actualmente no se usa.
35	San Fernando, hoy San Fernando de la Llave	Se le añadió de la Llave en memoria del general Ignacio de la Llave.
36	Mineral de la Luz, posteriormente San Nicolás, hoy San Nicolás de Degollado	Fundado a raíz del descubrimiento de la veta de plata de La Luz. Originalmente se llamó San Nicolás de Croix. El nombre actual lo lleva a partir de 1869, en memoria del general D. Santos Degollado.
37	Soto la Marina	En recuerdo de la población natal de Escandón, en Santander, España. Originalmente se asentó en la actual Marina Vieja. Se cambió de lugar en 1810, a consecuencias de una epidemia de fiebre amarilla.

## Parte 1. El perfil territorial y los símbolos

38	Santa Ana de Tampico, hoy Tampico	Fundado originalmente en la ribera sur del Pánuco, en el lugar hoy llamado Pueblo Viejo, por Fray Andrés del Olmos, quien llegó acompañado por un grupo de vecinos de Santiesteban de Pánuco. Se consolidó como villa en 1560 y se constituyó como Pueblo Viejo de Tampico, cuya toponimia huasteca quiere decir "lugar de perros de agua", ya que en sus riberas y vasos de lagunas abundaban las nutrias. El actual Tampico fue una fundación o repoblación, a instancias de los vecinos de Altamira, en el alto de Tampico el Viejo.
39	Tula	Fray Juan Bautista de Mollinedo, acompañado de Fray Juan de Cárdenas, llegó a catequizar a los indios del lugar. La crónica asienta que para 1703 la población estaba formada por españoles, mestizos, indios y mulatos. El 8 de mayo de 1744 José de Escandón llegó a Tula, con el título de lugarteniente del Virrey en la Costa del Seno Mexicano, para su conquista, pacificación y colonización. Tula fue capital de Tamaulipas de diciembre de 1846 a febrero de 1847.
40	18 de Marzo, hoy Valle Hermoso	En territorios pertenecientes con anterioridad a los municipios de Reynosa y Matamoros, el gobernador Horacio Terán, mediante decreto del Congreso del estado, erige como municipio y concede al poblado de Valle Hermoso la categoría de ciudad como cabecera del municipio del mismo nombre.
41	Santa María de Aguayo, hoy Ciudad Victoria	Aguayo era el tercer apellido del primer conde de Revillagigedo, D. Juan Francisco de Güemes, Horcasita y Aguayo. El nombre actual, en honor del general D. Guadalupe Victoria, le fue impuesto el 20 de abril de 1825, cuando la villa quedó como sede definitiva de los poderes estatales.
42	Real de Borbón, hoy Villagrán	Con el nombre de Villa Real de Borbón, y asentada al pie del Cerro de Santiago, el capitán Domingo de Unzaga fundó la actual cabecera municipal de Villagrán, el 8 de mayo de 1757. El 15 de noviembre de 1827, por decreto del Congreso del estado, su nombre cambió, en honor al héroe insurgente Julián Fernández Villagrán.
43	Escandón, hoy Xicoténcatl	La Villa de Escandón, en honor de D. José de Escandón y Helguera, se fundó a orillas del Río Guayalejo, en congregación Gallinas. El 27 de octubre de 1828, siendo gobernador del estado Lucas Fernández, se decretó el cambio de nombre por el de Xicoténcatl, en honor al coronel Felipe Santiago Xicoténcatl.

Fuente: Elaboración del autor con las fuentes bibliográficas referenciadas.

### Notas al capítulo

- Existen discrepancias entre los datos reportados por distintas fuentes. Por ejemplo: Dirección General de Planeación (1975): 79, 829 km<sup>2</sup>.; Dirección de estudios del Territorio Nacional (1977): 79, 384 km.; Agenda Estadística de la Secretaría de Programación y Presupuesto (1981): 79, 384 km.; Secretaría de Programación y Presupuesto. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1983): 78, 380.03; Cuevas (1986): 78, 380 kilómetros cuadrados.
- INEGI (1997b: 57).

## Referencias

- Covián Martínez, V. E. (1998). *José de Escandón y Helguera. Vida y obra*. Cd. Victoria, Tam.: Patronato de Tamaulipas, 250 años Del Nuevo Santander al Nuevo Tamaulipas / CECAT.
- Cuevas Garza, G. (ed.). (1986). *Tamaulipas. La tierra del Bernal*. Cd. Victoria, Tam: Autor.
- De la Garza, C. R. (1956). *Historia de Tamaulipas (Anales y Efemérides)*. Cd. Victoria: s/d.
- Dirección General de Planeación. (1975). *Tamaulipas*. Cd. Victoria, Tam.: Autor.
- Enciclopedia de México*. (1977). Tomo XI. México, D.F.: Impresora y Editora Mexicana.
- Estado General de las Fundaciones Hechas por don José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano*. (1929). Dos tomos. México, D.F.: Secretaría de Gobernación. Publicaciones del Archivo General de la Nación.
- Gobierno de Tamaulipas (1999). Página en Internet: <http://www.tamaulipas.gob.mx>
- Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Fomento Económico y Turismo. (1982). *Compendio estadístico de Tamaulipas 1982*. Cd. Victoria, Tam.: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2005). *Conteo de Población y Vivienda*. México, DF: Autor.
- \_\_\_\_ (1997a). *Tamaulipas. Perfil sociodemográfico*. México, D.F.: Autor.
- \_\_\_\_ (1997b). *División territorial del Estado de Tamaulipas de 1810 a 1995*. México, D.F.: Autor.
- \_\_\_\_ (1983). *Síntesis geográfica del Estado de Tamaulipas*. México, D.F.: Autor.
- La República Mexicana. Estado de Tamaulipas*. (1908). México, D.F: Librería de la Viuda de Bouet.
- Osante, P. (1997). *Orígenes del Nuevo Santander 1748-1772*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad Autónoma de Tamaulipas. Instituto de Investigaciones Históricas.
- Osante, P. y Alcaraz Cienfuegos, R. (1999). *Nuevo Santander 1748-1766. Un acercamiento al origen de Tamaulipas*. Cd. Victoria, Tam.: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Tamaulipas.
- Prieto, A. (1975). *Historia, Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas*. México, D.F.: Porrúa.
- Reyes Vayssade, M. (1990). *Cartografía histórica de Tamaulipas*. México, D.F.: Instituto Tamaulipeco de Cultura / Ediciones Tlacuilo.

## Parte 1. El perfil territorial y los símbolos

- Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Tamaulipas. (1988). *Los municipios de Tamaulipas*. México, D.F.: Autores.
- Visita a la Colonia de Nuevo Santander, hecha por el licenciado Don Lino Nepomuceno Gómez, el año de 1770*. (1924). México, D.F.: Secretaría de Agricultura y Fomento.
- Zorrilla Ledesma, E. (1991). *Panorama de la geografía económica del Estado de Tamaulipas*. Cd. Victoria, Tam.: Gobierno del Estado. Edición facsimilar de la obra editada por el autor en Monterrey, NL, en 1967.



Iglesia de San Antonio de Padua. Antigua Padilla.



# La administración pública estatal y municipal

*Ruy Matías Canales González  
José Luis Pariente F.*

## Antecedentes

Tamaulipas fue uno de los dieciséis estados y dos territorios que dieron origen a la nación mexicana mediante el Acta Constitutiva de la Federación, firmada en la ciudad de México el día 31 de enero de 1824. Es importante mencionar que el Diputado Constituyente que representó a Tamaulipas fue Don Pedro Paredes. Los estados y territorios fueron los que se señalan en la Tabla 1.

Tabla 1. Estados y territorios que dieron origen a la nación mexicana.

<b>Estados</b>
Guanajuato; "El interno de Occidente", compuesto de las provincias Sonora y Sinaloa; "El interno de Oriente", compuesto de las provincias de Coahuila, Nuevo León y los Tejas; "El interno del Norte", compuesto de las provincias de Chihuahua, Durango y Nuevo México; México; Michoacán; Oajaca ( <i>sic</i> ); Puebla de los Ángeles; Querétaro; San Luis Potosí; Nuevo Santander, que se llamará de las Tamaulipas; Tabasco; Tlaxcala; Veracruz; Xalisco ( <i>sic</i> ); Yucatán; y el de los Zacatecas.
<b>Territorios</b>
Las Californias y El Partido de Colima (sin el pueblo de Tonila, que seguirá unido a Xalisco)

Fuente: Elaborado por los autores con base en el Acta Constitutiva de la Federación

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

En el contexto estatal, el 7 de julio de ese mismo año se instala el primer Congreso Constituyente en la antigua Villa de Padilla, que en ese entonces fue designada como capital del estado. Un año después, el 20 de abril de 1825, el mencionado Congreso declara capital del estado y sede de los poderes a la Villa de Aguayo, que sustituye su nombre por el de Victoria, en honor del primer Presidente de la República, Guadalupe Victoria.

La organización estatal y municipal de Tamaulipas, desde entonces, se ha regido por sus constituciones. La primera de ellas fue expedida en 1825. La actual fue aprobada por el Congreso Constituyente el 27 de enero de 1921. Se publicó en los Periódicos Oficiales números 11 y 12, de los días 5 y 9 de febrero y entró en vigor el 10 de marzo de ese mismo año, habiendo fungido al momento de su promulgación como Gobernador Provisional del Estado, Don José Moranteque. Consta de ciento sesenta y siete artículos y nueve transitorios. Esta constitución ha sufrido, desde su promulgación hasta el 7 de enero de 2005, ciento veinte reformas y modificaciones en sus artículos, algunos de ellos en varias ocasiones. Por ejemplo, en la administración que encabezó el Dr. Emilio Martínez Manautou, en catorce ocasiones se presentaron reformas a la misma ante el Congreso y se modificaron cuarenta y seis de sus artículos.

### La organización del gobierno estatal

La Constitución Política del Estado de Tamaulipas establece que nuestro estado es libre, soberano e independiente en cuanto a su y gobierno y administración interiores, pero está ligado a los Poderes de la Unión como parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos, adoptando para su régimen interior la forma de Gobierno Republicano, Representativo y Popular, y tomando como base de su organización política y administrativa al Municipio Libre.

La carta magna tamaulipeca marca también que el Titular del Ejecutivo organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo económico, social, político, administrativo y cultural del Estado, para lo cual habrá un Plan Estatal de Desarrollo al que se sujetarán los programas de la administración pública estatal. Este Plan, mediante la participación de los diversos sectores sociales, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad y la incorporará a los planes y programas de desarrollo.



## Parte 1. El perfil territorial y los símbolos

La Constitución se divide en dos partes. La primera de ellas trata del Estado, su condición política y su territorio, así como de sus habitantes. La segunda parte habla de la soberanía, la forma de gobierno y la división de poderes. El Poder Público se organiza para su ejercicio en tres poderes: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, residiendo éstos en Cd. Victoria, ubicación que sólo podrá cambiarse con la resolución del Congreso, aprobada al menos por las dos terceras partes de sus integrantes.

El Estado de Tamaulipas se encuentra dividido en la actualidad en 43 municipios, 19 distritos electorales y 15 distritos judiciales.

### El Poder Legislativo

El Poder Legislativo tamaulipeco está encomendado a una asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, compuesta por 32 diputados, 19 de ellos electos bajo el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, y 13 diputados electos según el principio de representación proporcional y el sistema de listas estatales.



### El Congreso del Estado

Las facultades del Congreso del Estado se encuentran plasmadas en la Constitución Política del Estado, en sus artículos del 25 al 76, así como en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.

El Congreso del Estado se ocupa del estudio, discusión y votación de las iniciativas de Ley, decretos y acuerdos que se presenten. También tiene la función de revisión de resultados de la gestión pública. En el caso de las cuentas del Poder Ejecutivo y los Municipios revisan la recaudación y analizan si fueron percibidos los recursos. Los Poderes del Estado presentan cuentas públicas trimestrales, los Ayuntamientos, los entes públicos estatales y todo organismo estatal o municipal la presentarán en los términos de la ley en la materia.

El Congreso, para la revisión de las cuentas públicas, cuenta con un órgano denominado Auditoría Superior del Estado, que cuenta con independencia y autonomía presupuestal para el ejercicio de sus funciones. Su coordinación y evaluación del desempeño está a cargo del Congreso en los términos que dispone la Ley.

El Poder Legislativo se encarga también de la discusión y decreto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, debiendo ser presentadas las iniciativas respectivas por el Poder Ejecutivo dentro de los primeros diez días de diciembre de cada año. Los Ayuntamientos deben remitir sus iniciativas de ley de ingresos municipales durante los primeros diez días de noviembre de cada año.

El Congreso del Estado sesiona en dos períodos ordinarios cada año: del 1 de marzo al 31 de mayo, excepto en el año en que se instala la legislatura, que será del 1 de enero al 31 de marzo; y del 1 de septiembre hasta que concluya el tiempo necesario para tratar los asuntos de su competencia. Este período no podrá ir más allá del 15 de diciembre, excepto en el último año de la Legislatura, cuando podrá prorrogarse los días de diciembre que sean necesarios. Las sesiones del Congreso son públicas, salvo cuando la Ley indique lo contrario. Antes de cerrar cada período de sesiones, el Congreso nombra una Diputación Permanente, compuesta por tres miembros propietarios y un suplente, misma que funciona mientras no se vuelva a reunir el Congreso.

### Los diputados

Para ser Diputado al Congreso del Estado, de acuerdo con los requisitos que marca la Constitución Política tamaulipeca, se necesita: ser mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos; ser ciudadano del estado, nacido o con residencia en él por más de cinco años; tener veintiún años cumplidos el día de la elección; poseer suficiente instrucción; y los demás señalamientos que contenga el Código Electoral para Tamaulipas.

La Constitución también señala que los diputados, durante el período que dure su encargo no podrán tener empleo en la federación, el estado o los municipios, excepto que este sea en el ramo de instrucción; así mismo, los diputados, en el ejercicio de su encargo, son inviolables por las opiniones que manifiesten y solo podrán ser procesados por la comisión de delitos, previa declaración de procedencia del Congreso; es decir: tienen fuero constitucional.

Es deber de cada diputado, además de asistir a las sesiones del Congreso y participar activamente en las actividades que éste les encomiende, visitar al menos una vez cada año, los pueblos del distrito que representa para informarse del estado en que se encuentran los servicios públicos, las activi-

dades productivas y el desempeño de los funcionarios y empleados públicos.

Los diputados al Congreso Local toman protesta el día 31 de diciembre del año de la elección y al día siguiente, 1 de enero integran la Legislatura que corresponda, proceden a la elección de su Mesa Directiva, declaran la Legislatura instalada e inician sus funciones.

### Estructura del Poder Legislativo

El Poder Legislativo, para su adecuado funcionamiento, estructura sus actividades por medio de los siguientes órganos:

#### A) La Mesa Directiva

Corresponde a la Mesa Directiva conducir las sesiones del Pleno (los diputados integrantes del Congreso) y asegurar el desarrollo de los debates, discusiones, procedimientos y votaciones conforme a lo dispuesto por la Constitución y la Ley. La Mesa Directiva se integra por un presidente, dos secretarios y un suplente. Todos ellos son elegidos por el pleno del Congreso, a propuesta de sus miembros. El Presidente de la Mesa Directiva y el Suplente durarán en su cargo un mes y no podrán ser reelectos para esas funciones en el mismo período de sesiones. Los secretarios ejercerán sus funciones para el período ordinario de sesiones para el que fueron electos y no podrán ser reelectos para el período inmediato y tampoco podrán ser electos como presidente o suplente durante el tiempo de su ejercicio.

#### B) Los Grupos Parlamentarios

Se llaman grupos parlamentarios a los conjuntos de diputados afiliados por partidos políticos. Su objetivo es garantizar la libre expresión de las corrientes ideológicas representadas en el Congreso. Cada grupo parlamentario está integrado cuando menos por tres diputados y solo debe haber un grupo por cada partido que cuente con legisladores en el Congreso. Su coordinador expresa la voluntad del grupo en los asuntos inherentes a la dirección política del Congreso, promoviendo los entendimientos necesarios para la adopción y emisión de resoluciones. También participará con voz y voto en la Junta de Coordinación Política.

Los legisladores que deciden no pertenecer a un grupo parlamentario o dejan de pertenecer a uno de ellos sin integrarse a otro existente, son considerados como diputados sin partido, guardándoseles las mismas consideraciones que a los demás legisladores.

### C) La Junta de Coordinación Política

La Junta de Coordinación Política es el órgano de dirección política del Poder Legislativo. En ella se impulsan los entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios para alcanzar acuerdos, a fin de que el pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que le corresponden. Esta instancia se integra con los coordinadores de cada grupo parlamentario. El Presidente de la Junta, es el coordinador de grupo que por sí mismo cuenta con la mayoría absoluta de los integrantes del Congreso. En caso de que ningún grupo cuente con la mayoría absoluta, la responsabilidad de presidir la Junta tiene una duración anual y se desempeña sucesivamente por los coordinadores de los grupos parlamentarios en orden decreciente del número de miembros que los integren. La Junta de Coordinación Política se integra con las dependencias que se indican en la Figura 1.

Figura 1. Organigrama de la Junta de Coordinación Política Fuente: Elaborado por los autores con base en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento internos del Congreso del Estado de Tamaulipas



### D) Las Comisiones

Las comisiones son órganos constituidos por el Pleno a fin de analizar y reforzar las propuestas e iniciativas que le sean presentadas mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución. Las comisiones ordinarias a cargo de *las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública* son las señaladas en la Tabla 2.

Tabla 2. Comisiones ordinarias a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública

Gobernación	Desarrollo Sustentable
Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	Comunicaciones y Transportes
Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública	Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Administración	Desarrollo Industrial y Comercial
Desarrollo Social	Turismo

## Parte 1. El perfil territorial y los símbolos

Educación, Cultura y Deporte	Trabajo y Seguridad Social
Ciencia y Tecnología	Justicia y Derechos Humanos
Salud	Equidad y Género
Desarrollo Urbano	Asuntos Fronterizos

Fuente: Elaborado por los autores con base en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento internos del Congreso del Estado de Tamaulipas

Por lo general, estas comisiones guardan una correspondencia con las dependencias del Poder Ejecutivo.

Para el desarrollo de *tareas específicas de la competencia constitucional del Congreso*, este cuenta con las comisiones ordinarias que se señalan en la Tabla 3.

Tabla 3. Comisiones ordinarias para tareas específicas de la competencia constitucional del Congreso

Puntos Constitucionales	Estudios Legislativos
Patrimonio Estatal y Municipal	Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado
Asuntos Municipales	De la medalla al mérito "Luis García de Arrellano"

Fuente: Elaborado por los autores, con base en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento internos del Congreso del Estado de Tamaulipas

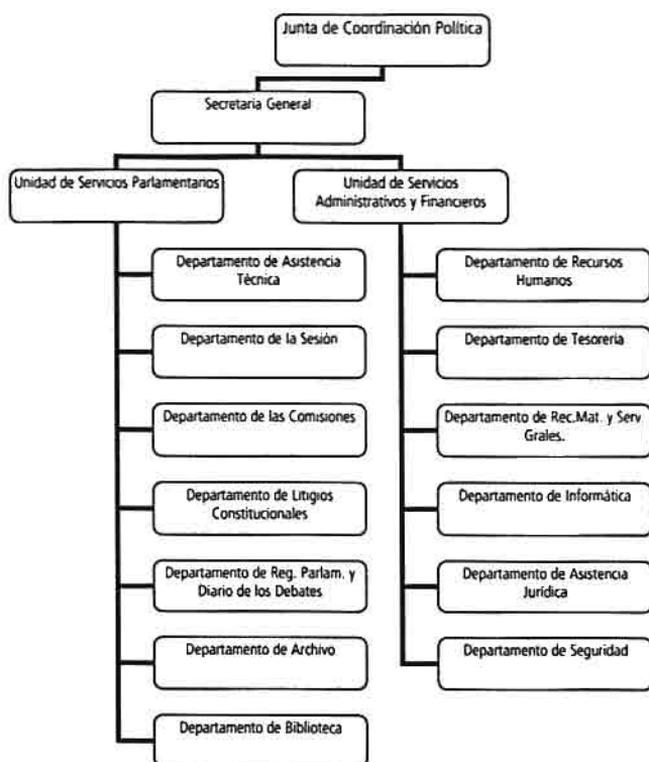
Así mismo, el Congreso cuenta con una Comisión Instructora, que está a cargo de las tareas relacionadas con los procedimientos de juicio político y de la declaración de procedencia de juicio penal previsto en la Constitución Política del Estado. Está integrada por catorce diputados, siete propietarios y siete suplentes.

También pueden crearse comisiones especiales, mismas que duran el tiempo que dure el objeto para el que fueron creadas. Cuando no se haya agotado el mismo y esté a punto de concluir el período de la Legislatura, éstas se liquidan y se entregan los antecedentes de constitución y actuación a la Legislatura entrante.

### E) La organización técnica y administrativa del Congreso del Estado

Para fines administrativos, el Congreso cuenta como máxima instancia a la Secretaría General, que depende de la Junta de Coordinación Política, y cuyo titular es nombrado por el Pleno con el voto de la mayoría de los diputados presentes. Esta dependencia constituye el ámbito de coordinación y supervisión de los servicios técnicos y financieros del Congreso, de acuerdo a la estructura que se señala en la Figura 2.

Figura 2. Organigrama de la Secretaría General del Congreso del Estado



Fuente: Elaborado por los autores, con base en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento internos del Congreso del Estado de Tamaulipas

### Los retos del Poder Legislativo

Entre los retos más importantes para el Poder Legislativo se pueden destacar, en primer lugar, la aclaración de los requisitos constitucionales para aspirar a ser legislador que marca el artículo 29 de la Constitución Política del Estado en su fracción IV, donde señala: “el poseer suficiente instrucción”. Es obvio que el alcance de este precepto ha cambiado en el tiempo. Los constituyentes de 1921 consideraron la necesidad de contar con los tamaulipecos más calificados en el Congreso y, si bien en esa época contar con suficiente instrucción era saber leer y escribir, en la sociedad tamaulipeca del siglo XXI las condiciones educativas han cambiado sustancialmente. Hoy, poseer “suficiente instrucción” ha transitado del saber leer y escribir a niveles educativos de mayor alcance, lo que hace impostergable que nuestros representantes al Congreso Local tengan, al menos, cultura general y conocimientos similares a los del promedio general de la población en edad de ejercer el sufragio.

Otro reto importante es el dar mayor claridad al artículo 31 de la Constitución Política en lo relativo a la no aceptación por parte de los diputados de cargos en la federación, estado o municipios sin permiso del Congreso, excepto en el ramo de instrucción; estimándose que éste se refiere al sector educativo y no precisando si es en funciones docentes o administrativas. Sería conveniente adoptar la concepción que en este sentido se especifica para los miembros del Poder Judicial en el artículo 112 de la Constitución, que es más clara y que señala que ningún servidor de este Poder podrá desempeñar ningún otro empleo, cargo o comisión, ya sea público o privado por el que reciba remuneración alguna; salvo los casos de docencia, investigación, literatura o beneficencia.

Otro aspecto que también se estima requiere de análisis, es el que se refiere a que la iniciativas de la Leyes de Ingresos y Egresos del Estado, que deben ser presentadas al Congreso por el Ejecutivo en el transcurso de los primeros 10 días del mes de diciembre de cada año, con lo que es claro que el Legislativo no tiene el tiempo suficiente para el análisis y aprobación de estas Leyes, por lo que puede aprobar presupuestos que no estén acordes con la realidad imperante, o lo que sería peor que por falta de acuerdos políticos entre las diferentes fracciones parlamentarias que integren el Congreso no fueran aprobados.

Otro reto, es el relativo a la obligatoriedad que impone la misma Constitución Política del Estado a sus Legisladores en el sentido de visitar al menos una vez al año los pueblos que componen su distrito, obligatoriedad que en ocasiones no se cumple debidamente.

Una demanda de la sociedad en los últimos años ha sido que la toma de decisiones legislativas se hace en base a el “mayoriteo” de los grupos parla-

mentarios, generándose así la escasez o ausencia de debates que enriquezcan las propuestas. También destaca entre las demandas el escaso tiempo que los Legisladores, no sólo de Tamaulipas sino de todo el país, dedican al trabajo legislativo, pues los periodos ordinarios de sesiones abarcan cuando mucho seis meses del año. En el caso de Tamaulipas, seis meses y medio, salvo en el último año de las Legislaturas, en que el tiempo del segundo período se puede alargar a cuatro meses, llegando así a un total de siete meses de trabajo en sesiones ordinarias.

Estos últimos señalamientos han ocasionado, en el caso de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, que ésta sea la institución menos confiable para los mexicanos. De acuerdo con algunas encuestas nacionales, sólo el 4.9% de la población tiene confianza en ella. El hecho de que sólo el 9% de los ciudadanos de este país sepamos cuantos diputados integran la cámara federal, que el 15% de los electores de los distritos electorales sepa el nombre de su diputado y que el 80% de los mexicanos opinen que los Diputados trabajen poco o nada, finalmente se refleja también en el interés en los asuntos políticos del país, donde el 38.3% de la población opina tener poco interés en la política.

Lo anterior es un claro indicador de la necesidad de que las actuales legislaturas estatales y federales replanteen su forma de operación, haciéndola concordar con las demandas sociales. Es el momento en que deben plantearse si los tiempos destinados a los periodos legislativos son los necesarios; si el debate se está dando de manera efectiva y si se están enriqueciendo las propuestas legislativas, o los legisladores están cayendo en un mundo de oídos sordos, donde lo que impera son las mayorías legislativas y los intereses partidistas, y no la razón y las demandas sociales.

Por último, y ante un escenario que muestra una Constitución Política del Estado con ciento veinte reformas y modificaciones en sus artículos, vale la pena plantearse la necesidad de un nuevo instrumento constitucional que recoja e incorpore en su seno las demandas y necesidades de la sociedad del siglo XXI, muy diferente a la que dio origen al documento de 1921.

## El Poder Ejecutivo

De acuerdo con la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, el ejercicio del poder ejecutivo corresponde al Gobernador del Estado. Su elección es directa, cada seis años y es el mismo ordenamiento el que establece sus facultades y obligaciones en su artículo 91. Las atribuciones conferidas al gobernador se ejercen a través de una estructura organizacional conocida como administración pública, misma que se encuentra subdividida en centralizada y paraestatal. La administración pública se regula, a partir de 1981,

por la Ley Orgánica de la Administración Pública, en la cual se establecen las competencias de las Secretarías y de la Procuraduría General de Justicia, así como las bases generales de creación de las Entidades Paraestatales y la intervención del Estado en su operación.

Es importante mencionar que cada administración gubernamental ha impreso su sello en el diseño de la administración pública. Antonio Martínez Torres, estudioso del fenómeno político-gubernamental tamaulipeco, manifiesta que la estructura administrativa del poder ejecutivo del estado en cada época “caracteriza, primero, la idea que de las tareas básicas del gobierno se tenían en ese tiempo (misión)” (Martínez Torres, 2001, pág. 167). Tomando en cuenta lo anterior, este estudioso define las ideas de gobierno que han prevalecido de 1921 a 2004 y que pueden sintetizarse, para el periodo 2005 a 2010, como se expresan en la Tabla 4.

Tabla 4. Ideas prevalecientes en los gobiernos tamaulipecos de 1921 a 2004.

Período	Ideas prevalecientes
1921-1932	Gobierno como instrumento reivindicador, cuyos propósitos fundamentales eran la justicia agraria (el reparto), la instrucción pública (educación), la beneficencia (salud), y la justicia laboral (respeto a los derechos).
1933-1936	Fomento agrícola.
1937-1941	Fomento a la industria incipiente.
1941-1945	Gobierno promotor de la economía (obra pública y ganadería).
1945-1951	Consolidación de la economía.
1951-1957	Gobierno promotor del desarrollo (electrificación, caminos, agricultura y ganadería, irrigación y asistencia social) en esta época el gobierno ya se vuelve un ente complejo administrativamente hablando.
1957-1963	Gobierno promotor del desarrollo a través de un gobierno constructor y promotor del turismo y la cultura.
1963-1969	El gobierno retoma la concepción de prestador de servicios básicos (redefinición de la Universidad Autónoma de Tamaulipas)
1969-1974	Se adopta nuevamente la idea del estado promotor del desarrollo a través de la promoción industrial.
1975-1980	Se concibe al estado como un gran promotor de la producción agrícola y se atiende a los nuevos asentamientos humanos en los polos regionales, lo que constituye el punto de partida del crecimiento de las ciudades medias del estado.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

1981-1986	El reto gubernamental fue industrializar a Tamaulipas, visualizándose al Gobierno como promotor económico en el nivel de manufacturas.
1987-1992	Esta administración percibe al aparato público como promotor del bienestar social mediante el mejoramiento del entorno cívico, el fortalecimiento de la calidad de vida, la ampliación y mejoramiento de los servicios básicos, la vivienda y la ecología, y la integración de los sectores de la producción.
1993-1998	Se percibe al gobierno como un facilitador del libre intercambio comercial sin abandonar la promoción del desarrollo.
1999-2004	Se conceptualiza una visión de estado y se define como "un mejor gobierno, con liderazgo renovado, que movilice a la sociedad tamaulipeca, para hacer de nuestro Estado ejemplo nacional".
2005-2010	Se ve la economía con rostro humano como la base del cambio duradero y sostenible. Se debe tener una visión integral de gobierno que potencie las ventajas productivas de cada región para el impulso de una economía competitiva capaz de generar satisfactores.

Fuente: Elaborado por los autores con base en Martínez Torres, Antonio (2001, págs. 169 a 184); Hernández Flores Eugenio Javier (2005); Hernández Flores Eugenio (2004), págs. 4-5.

Es así que los aparatos de la administración pública estatal se han adecuado para poder implementar la idea de gobierno del ejecutivo en turno. Para ello y de acuerdo al mismo autor, ya desde 1921 existen antecedentes de bases jurídico-administrativas para la operación de la administración pública, como se ilustra en la Tabla 5.

Tabla 5. Antecedentes de bases jurídico-administrativas para la operación de la administración pública.

Año	Disposiciones jurídicas
1921	Reglamento General de Oficinas, primer antecedente de Organización Gubernativa
1935	Ley de Organización y Funcionamiento del Servicio Civil
1941 a 1945	Ley Reglamentaria de Derechos y Obligaciones de Empleados del Poder Ejecutivo
1957 a 1963	Ley de Previsión Social y Pensiones para los Trabajadores de Estado
1968	Estatuto Jurídico de los Trabajadores del Estado

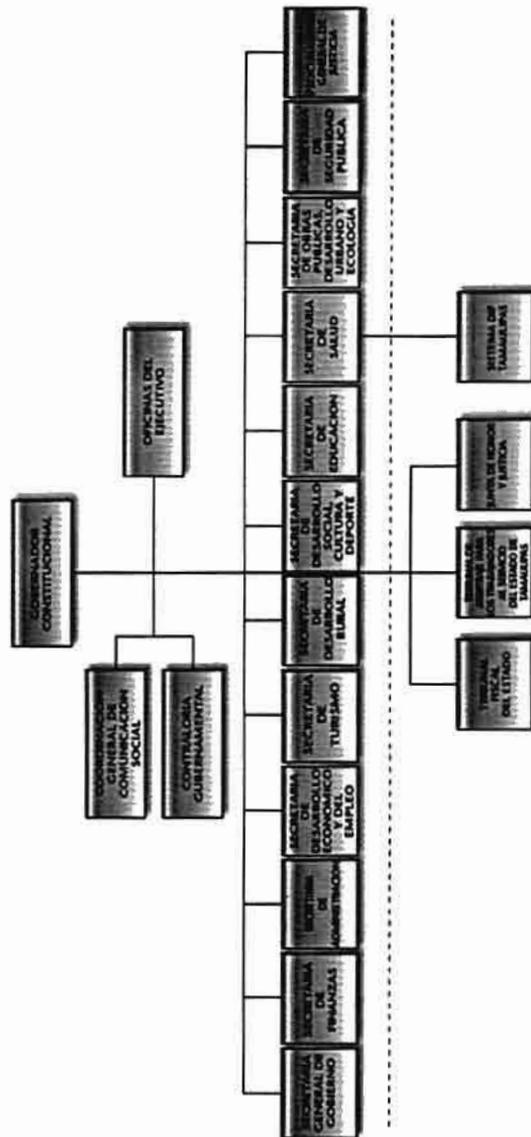
Fuente: Elaborado por los autores con base en: Martínez Torres Antonio (2001, pág. 170).

Sin embargo, no es hasta 1981 que se publica la primera Ley Orgánica de la Administración Pública, instrumento jurídico que regula la organización y funcionamiento de la administración central y paraestatal, aunque todavía en su artículo tercero transitorio mantenía vigentes otras disposiciones legales que sustentaban distintas dependencias. Esta Ley ha sufrido también reformas sustantivas en 1987, 1993, 1999 y 2000, para adecuar la estructura a los gobiernos en turno, hasta llegar a la actual, de fecha 21 de diciembre de 2004, en que se aprueba la Ley Orgánica de la Administración Pública que entra en funciones el día 1 de enero de 2005 y que es la que se encuentra vigente.

La Ley Orgánica vigente establece una estructura para el Poder Ejecutivo, que se ilustra con el organigrama de la Figura 3.

Cabe hacer mención que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, no sólo regula la administración pública central, sino que también

Figura 3. Organigrama del Poder Ejecutivo



Fuente: <http://www.tamaulipas.gob.mx/estructura/>

Nota: De las dependencias que aparecen en el nivel de descentralización, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas sólo considera al Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Estado de Tamaulipas.

contempla lo relativo a la normatividad del sector paraestatal, el cual, de acuerdo al criterio de los autores, debería contar con un marco normativo propio, ya que su naturaleza, tamaño y particularidad de las entidades que lo integran así lo justifica.

#### La Administración Pública Centralizada

La administración pública centralizada está conformada por la Procuraduría General de Justicia, las Secretarías del Despacho y las demás dependencias y unidades administrativas de coordinación, asesoría o consulta. Corresponde al Gobernador del Estado la titularidad del Poder Ejecutivo, y éste tiene la facultad de crear, agrupar, fusionar y suprimir, por decreto, las entidades que estime necesarias para el mejor despacho de los asuntos públicos, así como nombrar y remover libremente a los servidores públicos y empleados de confianza.

Las funciones que tienen encomendadas las dependencias, de manera muy sintetizada, son las siguientes:

- *Secretaría General de Gobierno:* Es la entidad encargada de conducir la política interior del Estado y de coordinar las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros Poderes del Estado; con los Poderes de la Unión; los Órganos Federales Autónomos y con los Gobiernos de otras Entidades Federativas. Participa en la elaboración de Proyectos de Ley, Decreto, Reglamentos, Acuerdos y Circulares del Gobernador y brinda asesoría jurídica a las dependencias de la administración pública y los Municipios; también conduce las relaciones con los Partidos Políticos.
- *Secretaría de Finanzas:* Esta Secretaría promueve, formula y ejecuta los programas hacendarios, económicos, financieros y crediticios del Gobierno del Estado, formulando y dirigiendo la política de ingresos y egresos del Estado.
- *Secretaría de Administración:* Aplica la política en materia del personal del Gobierno del Estado; programa presupuestalmente la adquisición de los bienes y la contratación de los servicios de la administración pública; lleva el inventario de los bienes muebles e inmuebles del Gobierno del Estado; administra el Archivo General del Estado y la Red Estatal de Comunicaciones.
- *Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo:* Formula y ejecuta los planes y programas de promoción y desarrollo de la actividad industrial, comercial y de servicios.
- *Secretaría de Turismo:* La Secretaría de Turismo, formula y conduce la política de desarrollo de la actividad turística estatal

- **Secretaría de Desarrollo Rural:** Formula y ejecuta los programas de promoción y desarrollo de las actividades agrícola, pecuaria, forestal, pesquera y acuícola; coordinando, promoviendo y concertando la integración de acciones y la inversión de recursos federales y estatales con los productores y consumidores
- **Secretaría de Desarrollo Social, Cultura y Deporte:** Conduce y evalúa la política estatal de desarrollo social y los programas específicos de combate a la pobreza; se diseñan y promueven políticas y programas para la atención de las microregiones con mayor índice de marginalidad. Se fomenta la equidad de género promoviendo acciones tendientes a propiciar la participación de la mujer en la vida política, económica, social y cultural del Estado; se diseña y ejecuta la política de atención a la juventud; se fomenta la enseñanza y la práctica de los deportes en el Estado. También se promueven y apoyan las manifestaciones artísticas y se fortalece el sentido de identidad cultural de los tamaulipecos.
- **Secretaría de Educación:** La Secretaría de Educación, organiza y coordina el Sistema Educativo Estatal, planeando, desarrollando, dirigiendo y vigilando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables en materia de educación a cargo del Estado y de los particulares.
- **Secretaría de Salud:** En esta dependencia se establecen y administran los programas de atención médica, salud pública, asistencia social y regulación sanitaria en el territorio estatal
- **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología:** Esta Secretaría formula y conduce la política general de los asentamientos humanos; integra, opera y mantiene actualizado el Sistema Estatal de Información Geográfica y Urbana y el Archivo Cartográfico del Estado; elabora los programas de obras y servicios públicos del Gobierno Estatal y los programas de construcción y conservación de los caminos estatales. También le corresponde promover, ejecutar y vigilar el desarrollo y cumplimiento de planes y programas de preservación y desarrollo de la flora, fauna y recursos naturales renovables.
- **Secretaría de Seguridad Pública:** Desarrolla las políticas de seguridad pública, salvaguardando la integridad y el patrimonio de las personas, previniendo la comisión de delitos del fuero común y preservando las libertades públicas, el orden y la paz social; administra el sistema penitenciario del Estado; implementa, dirige y ejecuta los programas de readaptación social de los infractores de la Ley y administra el sistema de impartición de justicia juvenil.

- *Procuraduría General de Justicia*: Es la dependencia encargada de promover la observancia y respeto de las libertades y derechos de los individuos; presta al Poder Judicial el auxilio necesario para el debido ejercicio de sus funciones; ejecuta acciones de coordinación con el Gobierno federal, con los gobiernos de otros Estados y con los Municipios a fin de lograr el mejor cumplimiento de la persecución de ilícitos penales; y opera un servicio para la atención a las víctimas del delito.
- *Contraloría Gubernamental*: Supervisa y vigila el funcionamiento de los sistemas y procedimientos de planeación, control y evaluación de la administración pública estatal; se da seguimiento a las quejas y denuncias que se presenten con motivo de irregularidades; vigila el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas. Esta dependencia también implanta estudios y programas de mejoramiento encaminados a la modernización, simplificación, desconcentración, descentralización y desregulación administrativa y mantiene actualizados los Padrones de Proveedores de la Administración Pública, y de Contratistas de Obras Públicas.

Posterior a la aprobación y publicación de la Ley Orgánica de la Administración Pública, se creó mediante decreto del Titular del Ejecutivo de fecha 2 de enero de 2005, la Secretaría Técnica del Poder Ejecutivo del Estado, adscrita directamente al Gobernador y que tiene a su cargo la ordenación y sistematización de las responsabilidades de planeación, programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública que corresponden al Ejecutivo, así como el seguimiento de la ejecución y observancia de los acuerdos, resoluciones y demás determinaciones emitidos por el Gobernador del Estado. Dicho decreto establece que la Secretaría Técnica constituirá el órgano de coordinación del Ejecutivo con las dependencias y entidades de la administración pública estatal para los procesos antes planteados.

### Las Entidades Paraestatales

La administración paraestatal está compuesta por los Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, y los Fideicomisos Públicos. Sus marcos normativos se encuentran en el artículo 93 de la Constitución Política del Estado y en los artículos 37 al 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública.

Los Organismos Públicos Descentralizados (OPD) son creados por ley o decreto del Poder Legislativo o por decreto del Gobernador. Con independencia de la estructura legal que adopten, tienen en todos los casos persona-

lidad jurídica y patrimonio propios, constituidos total o parcialmente con aportaciones del gobierno del estado. Sus órganos de gobierno tienen carácter colegiado y en ellos participan titulares de las dependencias de la administración pública.

Las Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, tienen por objeto la satisfacción de necesidades colectivas a través de la producción de bienes y servicios a fin de promover el desarrollo del estado y obtener recursos que contribuyan al erario público. Todas ellas tienen personalidad jurídica y patrimonio propios constituido por aportaciones del gobierno del estado, donde éste es propietario de más del 50% del capital social. Asimismo, en todos los casos los estatutos de las empresas deben reservar al gobierno del estado la facultad de vetar las decisiones y acuerdos del órgano de gobierno.

Los Fideicomisos Públicos se constituyen con el objeto de auxiliar al gobierno en la realización de actividades prioritarias, de interés público o en actividades de beneficio colectivo. Los Fideicomisos Públicos rigen sus actividades por comités técnicos y el ejecutivo del estado es invariablemente el fideicomitente.

Las entidades paraestatales se agrupan por sectores administrativos con el objeto de promover diferentes aspectos del desarrollo del estado. Con ese objeto, pueden establecerse tantos sectores administrativos como se considere pertinente y cada uno de ellos está coordinado por el titular de la dependencia que determina el titular del Ejecutivo.

### Los retos de la actual administración (2005-2010)

La orientación que tendrán las políticas públicas en la administración para el período 2005-2010 fue plasmada en los diez compromisos que el Gobernador del Estado, Ing. Eugenio Javier Hernández Flores, protestó cumplir<sup>7</sup>:

1. En lo económico, convertir a Tamaulipas en el estado que ofrezca las mejores condiciones de competitividad para la inversión, la producción y el fortalecimiento de nuevas y mejores empresas.
2. En la seguridad de la sociedad, el fortalecimiento y la confiabilidad de las instituciones policíacas y de impartición de justicia.
3. En lo educativo, una educación integral y de calidad para la nueva sociedad del conocimiento.
4. En el ámbito de la salud, el acceso universal para elevar las condiciones de vida de los tamaulipecos.
5. En el ámbito urbano, ciudades de calidad donde se viva cada vez mejor.

6. En el ámbito rural, un campo productivo, que recupere la vocación agropecuaria de la entidad y dignifique la vida en las zonas rurales.
7. En lo social, el compromiso con la equidad y con la cohesión social para las comunidades marginadas y los grupos vulnerables.
8. Alianza estratégica con mujeres y jóvenes, así como la promoción de una cultura de equidad de sexo en materia laboral.
9. En lo ecológico, la preservación del capital natural, el medio ambiente y sus recursos.
10. Un gobierno de resultados, un gobierno promotor del dialogo, la construcción de acuerdos y la participación ciudadana; un gobierno transparente y de finazas sólidas.

## El Poder Judicial

El título VI de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, que comprende los artículos 100 al 123, está dividido en tres capítulos y trata del Poder Judicial del Estado. En él se señala que al Poder Judicial, pertenece la potestad de impartir justicia mediante la

aplicación de las leyes en lo familiar, lo civil y lo penal, siendo obligación para los servidores públicos y los gobernados cumplir con las sentencias y demás resoluciones del Supremo Tribunal de Justicia, de los magistrados y de los jueces.

La Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado puntualiza que corresponde al Poder Judicial del Estado el ejercicio de la función jurisdiccional en los asuntos del fuero común, en los términos que prevén las Constituciones Federal y Estatal y los ordenamientos legales que de ellas emanen, así como de los asuntos del orden federal en los asuntos del orden federal en los casos que las Leyes de ese fuero lo establezcan El Poder Judicial, se deposi-

Figura 4. Organigrama del Poder Judicial



Fuente: Elaborado por los autores, con base en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado

ta para su ejercicio en el Supremo Tribunal de Justicia, en los Juzgados de Primera Instancia, en los Juzgados Menores, en el Jurado Popular y en los Árbitros.

El Supremo Tribunal de Justicia reside oficialmente en la capital del Estado. Para sus fines, la entidad está dividida en quince Distritos Judiciales. Los Jueces de Primera Instancia tienen su residencia oficial en las cabeceras de sus respectivos distritos y los Jueces Menores residen en las cabeceras municipales respectivas.

### El Supremo Tribunal de Justicia

El Supremo Tribunal de Justicia está integrado por nueve Magistrados de Número, de los cuales, uno es el Presidente, y por los Magistrados Supernumerarios que sus funciones requieran. Estos funcionarios pueden actuar en pleno o por salas unitarias. Los Magistrados son nombrados por el Congreso del Estado por un período de cuatro años, pudiendo ser ratificados hasta en dos ocasiones por un período igual.

Entre las funciones más importantes del Supremo Tribunal de Justicia destacan el conocer en segunda instancia de los asuntos familiares, civiles o penales que al efecto remitan los Jueces de Primera Instancia y Menores; conocer en Pleno las controversias del orden civil o mercantil que se susciten entre particulares y el Estado o los Ayuntamientos; atender las dudas que surjan sobre la interpretación de la Ley que sean planteadas por los Jueces; elegir al Presidente del Pleno; nombrar, cesar o suspender a los Jueces de Primera Instancia, Jueces Menores, Secretarios de Acuerdos, Relatores, Actuarios del pleno o de las Salas y de los Juzgados.

Para ser Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia se requiere ser ciudadano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, nativo del Estado o con residencia en el mismo por más de 5 años ininterrumpidos; ser mayor de 35 años y menor de 65 el día de la designación; poseer título de Licenciado en Derecho expedido por lo menos con 10 años de anterioridad al día de la designación; no haber ocupado, por lo menos un año antes de la fecha de la designación los cargos de Gobernador, Secretario de Despacho del Ejecutivo, Procurador General de Justicia, Senador, Diputado Federal o Local; y gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena corporal de más de un año de prisión, (art. 111 fracción V) pero si se tratare de robo, peculado, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente su buena fama, quedará inhabilitado para el cargo, cualquiera que haya sido la pena.

## Los tribunales inferiores

Los tribunales inferiores para la administración de justicia están a cargo de los Jueces de Primera Instancia y de los Jueces Menores. Los Juzgados Menores funcionan en aquellos municipios que el Pleno considere necesario. Los Jueces Menores duran en su encargo tres años, pudiendo ser ratificados por períodos iguales por el Pleno.

Las dependencias administrativas y técnicas del Poder Judicial

El Poder Judicial cuenta, para el mejor desempeño de sus funciones, con las dependencias que indican en el organigrama de la Figura 4.

## Los retos del Poder Judicial

En los últimos años, el Poder Judicial ha destacado en sus ejercicios de actualización y modernización, tanto en el plano jurídico como en lo referente a cuestiones de infraestructura. Sin embargo, uno de los mayores retos que encara este poder es el lograr transmitir a la sociedad la esencia de sus funciones y atribuciones, ya que es frecuente que el ciudadano común no tenga claro los conceptos de la administración de la justicia y de la procuración de la misma, lo que genera confusiones entre las atribuciones que corresponden al Poder Judicial y las que corresponden al Poder Ejecutivo, a través de la Procuraduría General de Justicia.

## El Municipio

De conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los Estados y por lo tanto de la nación mexicana, mismo precepto que es consignado por la Constitución local en su artículo cuarto. En Tamaulipas, el documento que rige la estructura y funcionamiento de los Ayuntamientos, así como las responsabilidades y obligaciones de sus integrantes, es el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. El Código lo expide el Congreso del Estado, haciendo uso de las facultades que le confiere la propia Constitución local.

## Los Ayuntamientos

Se denomina Ayuntamiento al conjunto de autoridades elegidas directamente por el pueblo para el gobierno de un municipio. Para ello, las personas que integran los Ayuntamientos se reúnen y sesionan ordinariamente para resolver los asuntos de su competencia cuando menos una vez al mes.

Sus integrantes duran en su encargo tres años, iniciando sus funciones el día primero de enero posterior al día de la elección. Los Ayuntamientos están integrados por un Presidente Municipal y por los Síndicos y Regidores que la Ley determine, en función de la población de cada municipio. En el caso de Tamaulipas, el Código Municipal señala lo estipulado en la Tabla 5.

Tabla 5. Número de síndicos y regidores de acuerdo a la población municipal

Población Municipal	Síndicos	Regidores
Hasta 30,000 hab.	1	4
Hasta 50,000 hab.	2	5
Hasta 100,000 hab.	2	8
Hasta 200,000 hab.	2	12
Más de 200,000 hab.	2	14

Fuente: Elaborado por los autores con base en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Para ser miembro de un Ayuntamiento se requiere ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos; ser originario del municipio o tener una residencia en el mismo mínima de tres años antes del día de la elección; no pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto; no estar sujeto a proceso por delito doloso; tener un modo honesto de vivir, saber leer y escribir; y no ser servidor público de la federación o del Estado, con excepción de los cargos de elección popular, o del municipio; y no tener el mando de la fuerza pública en el municipio en que se haga la elección, a no ser que se separe del cargo a menos noventa días antes de la elección.

La Constitución Política Federal también señala que los municipios tendrán a su cargo las siguientes funciones y servicios públicos: Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abastos; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública, en los términos de artículo 21 de la Constitución Federal, policía preventiva municipal y tránsito; y las que les pudieran determinar las legislaturas locales.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

El municipio administrará libremente su hacienda. Para ello, la legislatura local debe aprobar su Ley de Ingresos. También revisará y fiscalizará sus cuentas públicas. En cuanto a su presupuesto de egresos, éste será aprobado por el Ayuntamiento de acuerdo a los ingresos disponibles.

### El Presidente Municipal, los síndicos y los regidores

El Presidente Municipal es el ejecutor de los acuerdos y disposiciones que este dicte el Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones y es su representante legal. Los Síndicos son los encargados de la procuración, defensa y promoción de los intereses municipales. Tienen funciones de representación legal del Ayuntamiento en litigios en que el municipio sea parte, como mandatario general para pleitos y cobranzas en los términos del Código Civil el Estado. Asimismo, tienen a su cargo la atención de los asuntos de la hacienda municipal.

Los Regidores tienen como función principal desempeñar y presidir las Comisiones que les encomiende el Ayuntamiento, mismas que estudian y proponen a éste los proyectos de solución a la problemática que en ellas se analice. Las Comisiones se integran bajo los siguientes apartados:

- Gobierno y Seguridad Pública
- Hacienda, Presupuesto y Gasto Público
- Salud Pública y Asistencia Social
- Asentamientos Humanos y Obras Públicas
- Servicios públicos Municipales

Además, pueden integrarse cualesquier otra que determine el Ayuntamiento de acuerdo a las necesidades del Municipio

### La estructura administrativa municipal

El Código Municipal señala en su artículo 49, Fracción I, que es facultad y obligación de los Ayuntamientos el organizar las oficinas y departamentos encargados de la administración y servicios públicos municipales, facultándolo en la Fracción XXXV a crear las dependencias necesarias para el despacho de los negocios del orden administrativo y la atención de los servicios públicos, conforme a los presupuestos respectivos; y en la Fracción IX a nombrar y remover al Secretario del Ayuntamiento, al Tesorero Municipal, al Contralor Municipal, al Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología o, en su caso, al Director de Obras y Servicios Públicos Municipales, al Secretario o Director de Seguridad Pública; de lo que se puede derivar que la estructura administrativa básica propuesta para operar un Municipio es la que se ilustra en la Figura 5.

Figura 5. Organigrama mínimo de un municipio



Fuente: Elaborado por los autores con base en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

### Notas

- <sup>1</sup> Constitución Política del Estado de Tamaulipas, <http://congresotam.gob.mx/legislacion/constitucion/constam.pdf> pags. 51-60.
- <sup>2</sup> Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, <http://www.congresotamaulipas.gob.mx/legislacion/leyespdf/leydelcongl.pdf>.
- <sup>3</sup> Lo que sabemos de los Diputados, Consulta Mitofski, 2002; Imagen de la Cámara de Diputados 2ª. medición, 2003, Consulta Mitofski; Encuesta aplicada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, 2003; ¿Estamos interesados en la política?, Consulta Mitofski, 2003; Elección Federal del 6 de julio o el Voto Embotado, Covarrubias y Asociados, 2003; Confianza en Instituciones, Consulta Mitofski, 2005; El Poder Legislativo en México, Consulta Mitofski, 2005.
- <sup>4</sup> Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, artículos 24 al 36. <http://congresotam.gob.mx/legislacion/leyespdf/ley02pdf>, pag. 1-32.
- <sup>5</sup> PERIÓDICO OFICIAL No. 10, Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, 25 de enero de 2005.
- <sup>6</sup> Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, artículos 37 al 43, <http://congresotam.gob.mx/legislacion/leyespdf/ley02pdf>, pags. 32 a 35.
- <sup>7</sup> Hernández Flores, Eugenio (2005). Mensaje de toma de posesión como Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. Cd. Victoria, Tamaulipas, 1 de enero de 2005.
- <sup>8</sup> Constitución Política del Estado de Tamaulipas. Artículos 100 a 123. <http://congresotam.gob.mx/legislacion/constitucion/constam.pdf> pags. 29 -34.

- <sup>9</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
<http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/1.pdf>.
- <sup>10</sup> Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.  
<http://www.congresotamaulipas.gob.mx/legislacion/codigos/c05.pdf>.

## Referencias

---

- Acta Constitutiva de la Federación. Consultada en:  
<http://www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/acta1824.pdf>
- Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. Consultado en:  
<http://www.congresotamaulipas.gob.mx/legisla/codigos/cod05.pdf>
- Constitución Política del Estado de Tamaulipas. Consultada en:  
<http://www.congresotam.gob.mx/legisla/constam.asp>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Consultada en:  
<http://www.congresotam.gob.mx/legisla/constmex.asp>
- Consulta Mitofski (2002). Encuesta: Lo que sabemos de los Diputados. Consultada en:  
[http://consulta.com.mx/interiores/99\\_pdfs/12\\_mexicanos\\_pdf/mxc\\_sobre\\_diputados.pdf](http://consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/12_mexicanos_pdf/mxc_sobre_diputados.pdf)
- Consulta Mitofski (2003). Encuesta: Imagen de la Cámara de Diputados 2ª. medición. Consultada en:  
[http://www.consulta.com.mx/interiores/99\\_pdfs/12\\_mexicanos\\_pdf/1003\\_image\\_dip.pdf](http://www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/12_mexicanos_pdf/1003_image_dip.pdf)
- Consulta Mitofski (2003a). Encuesta: ¿Estamos interesados en la política? Consultada en:  
[http://www.consulta.com.mx/interiores/99\\_pdfs/12\\_mexicanos\\_pdf/interesados.pdf](http://www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/12_mexicanos_pdf/interesados.pdf)
- Consulta Mitofski (2005). Encuesta: Confianza en Instituciones. Consultada en:  
[http://www.consulta.com.mx/interiores/99\\_pdfs/12\\_mexicanos\\_pdf/mxc\\_NA050328\\_ConfianzaInstituciones.pdf](http://www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/12_mexicanos_pdf/mxc_NA050328_ConfianzaInstituciones.pdf)
- Consulta Mitofski (2005a). Encuesta: El Poder Legislativo en México. Consultada en:  
[http://www.consulta.com.mx/interiores/99\\_pdfs/12\\_mexicanos\\_pdf/mxc\\_NA050430\\_PoderLegislativoMx.pdf](http://www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/12_mexicanos_pdf/mxc_NA050430_PoderLegislativoMx.pdf)
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (2003). Encuesta publicada por el periódico Reforma. Consultado en:  
<http://busquedas.gruporeforma.com/utilerias/imdservicios3.W.DLL?JSearchformatS&file=MEX/REFORM01/00492/00492250.htm&palabra=encuesta%20diputados&sitereforma>

## Parte 1. El perfil territorial y los símbolos

- Covarrubias y Asociados (2003). Encuesta: Elección Federal del 6 de julio o el Voto Embotado. Consultada en: <http://www.pulso.com.mx/encuestas/encuesta-agosto03-2.html>
- Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas (2005). Periódico Oficial No. 10, del 25 de enero de 2005. Consultado en: <http://po.tamaulipas.gob.mx/>
- Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Página en la Internet: <http://www.tamaulipas.gob.mx>
- Hernández Flores, Eugenio Javier (2005). Discurso de toma de posesión como Gobernador Constitucional de Estado de Tamaulipas. Consultado en: <http://tamaulipas.gob.mx/gobierno/discurso.htm>
- Hernández Flores, Eugenio (2004). Propuesta para un buen gobierno. Tamaulipas: Partido Revolucionario Institucional.
- Martínez Torres, Antonio (2001). *Política, Administración y Gobierno*. Ciudad Victoria, Tam.: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas. Consultada en: <http://www.congresotam.gob.mx/legisla/leyes/leyes01.pdf>
- Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas. Consultada en: <http://www.congresotam.gob.mx/legisla/leyes/leyes58.pdf>
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Consultada en: <http://www.pjetam.gob.mx/2003/menu/legislacion.htm>



Palacio de Gobierno. Ciudad Victoria.



## Los símbolos

*José Luis Pariente F.*

El escudo de armas de Tamaulipas ha sufrido, a lo largo de la historia, diversas modificaciones que han alterado sus características o, lo que es más grave, sustituido elementos originales por otros que no guardan ninguna relación con los símbolos en él representados (Pariente, 1994).

### Antecedentes

El primer escudo de armas de Tamaulipas se identifica con el de D. José de Escandón y Helguera, conde de Sierra Gorda y vizconde de Escandón. El escudo fue creado posiblemente antes de 1749, año en el que el blasón fue certificado por Fernando VI, rey de España, mediante cédula real del 23 de octubre de ese año (Archivo General de la Nación, 1929), al concederle a Escandón y a sus descendientes el título de Castilla, de conde de Sierra Gorda.



Dos años después, es decir, en julio de 1751, encontrándose Escandón en Querétaro, hizo la petición formal al virrey de la Nueva España, para construir una casa para él y su familia en la villa de Santander (actual Santander Jiménez, Tam.) y que se le permitiera colocar en ella su escudo de armas, solicitud que le fue concedida en ese mismo mes.

El escudo fue mandado tallar en piedra por el mismo Escandón y colocado en el frontispicio de la casa, donde permaneció hasta que, desprendido

Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

de su posición original, fue trasladado al Museo de Antropología e Historia de la UAT, y posteriormente al Museo Regional de Historia de Tamaulipas, en Cd. Victoria.

## El escudo de Escandón

La descripción heráldica del escudo de Escandón es la siguiente (nota 1):

*Blasón cuartelado en cruz, timbrado con yelmo de plata adornado con tres plumas de colores celeste, verde y rosa. Ornamentado de lambrequines y guardado por dos gentiles o rústicos barbados confrontados, con un ramo de palma en la mano, de color verde. La bordura es de color madera, al igual que los ornamentos.*

*En el campo del escudo, en la posición palo, se encuentra una cruz acolada, combinada con cruz latina y de Santiago, de color madera.*

*En el primer cuartel, en campo de gules (rojo), castillo de plata. En el segundo cuartel, en campo de plata, águila naciente de sable (negro), coronada con la corona condal de la casa de Escandón. Ahí también estrella de plata que representa ser el tercer hijo. En el tercer cuartel, en campo de azur (azul), caldero de oro con pendón de gules (rojo). Adosadas se encuentran dos estrellas. En el cuarto cuartel, en campo de sinople (verde), castillo de plata similar al del primer cuartel.*



## Escudo condal de Escandón

La ilustración de la Figura 3 corresponde al escudo condal de Escandón, timbrado y con lema, cuya descripción figura en la obra de D. Ricardo Ortega y Pérez Gallardo titulada: Historia genealógica de las familias más antiguas de México. El dibujo del cual está tomada esta ilustración se exhibía en una vitrina en el Museo de Antropología e Historia, de la UAT, en Cd. Victoria.

La descripción del escudo (nota 2) es la siguiente:

*Escudo cuartelado. Primero: de plata, águila explayada de sable. Segundo: de gules, castillo de plata. Tercero: de sinople, castillo de plata. Cuarto: de azur, caldera de oro con una banda de gules. Entre primero y segundo cuartel cruz de oro. Acolado con la Cruz de Santiago. Soportes: dos rústicos y timbrado con Corona de Conde.*

El escudo porta el siguiente lema: "AUNQUE RUSTICOS GUARDAMOS CON OSADIA Y DENUEDO ESTAS ARMAS CUYA LUZ A (sic) BENIDO (sic) DE ESTA [CRUZ] (En el lema la cruz está dibujada). Y SON DEL LINAJE Y CASA DE ESCANDON".

Este lema y el escudo condal aparecen en el extremo superior izquierdo de una pintura al óleo que retrata a uno de los hijos de Escandón, el canónigo licenciado don Mariano Timoteo de Escandón y Llera, conde de Sierra Gorda, (nota 3) y difiere en la redacción del que porta el escudo original de Escandón que se encuentra empotrado en la recámara donde nació el conde, en su casa familiar de Soto la Marina, provincia de Santander (España) y que, según testimonio de D. Ciro R. de la Garza, reza: "ESTAS ARMAS SON, DE LA CASA DE ESCANDON." (nota 4).

Es importante aclarar, sin embargo, que según el testimonio de D. Ciro, el escudo de la recámara no es el ilustrado en esta página, sino el original del conde, reproducido en piedra y colocado en la casa de Santander, Tam.

## El escudo de Diego Rivera

En el año de 1920, Diego Rivera pintó, entre los elementos contenidos en los murales de la Secretaría de Educación Pública, por encargo del entonces ministro D. José Vasconcelos, un escudo alusivo al estado de Tamaulipas.

En la Figura 4 se reproduce un dibujo del citado escudo, que D. Germán Gómez describe en los siguientes términos heráldicos:

Escudo soportado por águila de oro, bifronte, bordura de oro en cadena. En campo de azur sombra de sol naciente. Ahí mismo, en campo de gules, tres caracoles de oro. Está apoyado en lo que semejan dos montañas que conforman en la punta del escudo un campo de oro donde se encuentran dos conchas marinas. (nota 5).

El escudo fue utilizado sin las águilas, e inclusive figura en algunas publicaciones impresas (nota 6). Asimismo, aparece descrito en un folleto de Vito Alessio Robles (nota 7).



## Los escudos actuales

### El Escudo de D. Marte R. Gómez

El primer escudo oficial del Estado fue aprobado por el Honorable Congreso del Estado en su XXXVI Legislatura, por medio del Decreto No. 24, publicado en el Periódico Oficial # 25, del 29 de marzo de 1939, durante el período gubernamental de Marte R. Gómez.

El dibujo del escudo, en pergamino, fue encargado por el gobernador a D. Luis Castillo Ledón, (nota 8) y se diseñó pensando en plasmar la historia de la entidad, así como sus riquezas naturales. Por lo anterior, se incorporó al mismo el escudo de Escandón y la representación del cerro del Bernal de Horcasitas, así como símbolos de la riqueza ganadera, agrícola e industrial del estado.



La descripción heráldica del mismo es la siguiente:

*Escudo cortado y medio partido. En el primer cuartel plantas de algodón y maíz frutado. En el segundo cuartel, en campo de gules, toro, vaca y cabra, pasantes y alternados. En el tercer cuartel, de fondo, el cerro del Bernal de Horcasitas, y en campos anteriores un campo petrolero y un cañaveral.*

*Como escusón o escudete, en la posición de jefe, estará acolado el escudo de armas de D. José de Escandón, suprimiendo los tenantes. (nota 9).*

El escudo de D. José de Escandón sufrió diversas alteraciones. La más importante de todas fue la sustitución de la cruz de Santiago por una latina. Se eliminaron también las estrellas en los cuarteles segundo y tercero, y el águila se colocó exployada, en vez de naciente.

### Primeras modificaciones

El escudo del Estado permaneció inalterado durante treinta y nueve años, hasta 1978, cuando en el Periódico Oficial del Estado No. 77, de fecha 27 de septiembre, apareció publicado el decreto No. 66 de la Quincuagésima Legislatura del H. Congreso del Estado. A iniciativa del gobernador Enrique Cárdenas González, se modificó el escudo de armas para quedar de la siguiente manera:

En el primer cuartel se incluyeron plantas de caña, sorgo y agave. En el segundo cuartel los animales se rediseñaron para mostrar sólo las cabezas,

en vez de los cuerpos enteros. En el tercer cuartel se dividió el campo petrolero por unos surcos y un tractor como símbolos de la mecanización del campo y se añadió una porción de mar con una embarcación y un pez, para indicar la riqueza pesquera del Estado. Se eliminaron, asimismo, los cañaverales, al incluirse caña en el primer cuartel.

El emblema de Escandón sufrió nuevas modificaciones, como el rediseño del águila y el caldero y la alteración de los esmaltes originales en los cuarteles. Sin embargo, la más grave de todas ellas fue la arbitraria sustitución de la cruz acolada de Santiago por una cruz ancorada de Molina (nota 10).

Las modificaciones anteriores se justificaron en el Decreto considerando, entre otros motivos, que:

*... en el escudo original se plasmaron tanto la riqueza agrícola como la pecuaria en nuestro Estado, sin tomar en consideración en ese entonces las enormes posibilidades de nuestro mar territorial cuyas costas corresponden a Tamaulipas en una extensión de más de 430 kilómetros, lo que constituye hoy en día una fuente de trabajo y de divisas no sólo para los tamaulipecos sino para la república en general.*

Lo que no se justificó, en ninguna parte, fue la arbitraria e irrespetuosa alteración de las armas de Escandón.



### Segunda modificación

Por decreto No. 20, publicado en el Periódico Oficial No. 47 de fecha 13 de junio de 1984, a iniciativa del Dr. Emilio Martínez Manautou, el escudo de armas de Tamaulipas volvió a sufrir los siguientes cambios y modificaciones:

En el primer cuartel se suprimió el algodón, por no ser ya un cultivo representativo del Estado. En el segundo cuartel se giraron hacia el frente las posiciones del toro y la vaca y se representaron con características de la raza cebú.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

El escudo de Escandón volvió a sufrir nuevas alteraciones. Si bien el caldero recuperó su forma original, el águila fue de nuevo cambiada a una clásica representación exployada de influencia germánica y persistió la cruz de Molina, en vez de la original acolada de Santiago.

Las demás modificaciones fueron menores y referidas sólo a simplificaciones en el diseño de los elementos (nota 11).

El decreto, junto con una breve reseña histórica ilustrada del Escudo de Armas, fue reproducido en un folleto editado por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Servicios Administrativos, en 1984. La descripción del escudo no sólo sigue reproduciendo la inadecuada terminología heráldica de los anteriores, sino que añade nuevas incorrecciones (nota 12). El escudo ha permanecido igual hasta la fecha.

## El Himno de Tamaulipas

El himno de Tamaulipas fue una obra compuesta originalmente para la H. Ciudad de Matamoros, Tam. Relata el profesor Alvarado Pier (1959) que en los años de 1925-26, siendo Director de la Banda Municipal de música el Profesor José Ma. Barrientos, se organizaron festejos para conmemorar el Centenario de la fundación de dicha población. Las fiestas se sucedieron durante los días 30 y 31 de diciembre de 1925 y 1 y 2 de enero de 1926. Entre la numerosa concurrencia asistente a los festejos se encontraban el autor de la música del himno, el Profesor Alfredo Tamayo Marín y personalidades gubernamentales del Estado.

La letra original, debida al Profesor Rafael A. Pérez, decía:

*Viva Matamoros, invicta y heroica  
la ciudad que dormita en la margen del río.*

La obra gustó tanto que se decidió que fuera cedida para himno del Estado, en vista que se carecía de una obra que llenara esas finalidades. La Banda de música de Ciudad Victoria, que había sido llevada ex profeso hasta Matamoros para amenizar los actos, fue la primera en ejecutar públicamente, por primera vez, la pieza de referencia, bajo la dirección de su titular, Don Ramón Prado.

Al ser considerado ya como Himno del Estado, su letra fue adaptada, quedando como se conoce en la actualidad. Hasta el año de 1957 su ejecución en actos oficiales, públicos y escolares se hizo en su forma original. En el mes de julio de ese mismo año, contando con la anuencia del Dr. Norberto Treviño Zapata, Gobernador Constitucional del Estado y con la del propio autor (fallecido días después), a sugerencia de la Sociedad Mexicana de

Musicología, la obra fue modificada ligeramente en los dos últimos compases de su segunda parte, con objeto de facilitar el canto y darle la forma de himno, ya que su estructura anterior desde el punto de vista de la forma musical era de canción. La corrección en el aspecto técnico fue realizada por el maestro Juan Diego Tercero. En julio de 1957, el himno fue grabado en disco fonográfico (vocal e instrumental) bajo la dirección de los maestros tamaulipecos Juan Diego Tercero y el mayor Guillermo Estrello, titular de la Banda de Música de la Brigada de Infantería. La letra oficial del himno, como se canta usualmente, utilizando el coro y sólo dos de sus estrofas (la primera y la sexta), es la siguiente:

### *HIMNO DE TAMAULIPAS*

Coro

*Viva Tamaulipas altiva y heroica,  
La región que dormita en la margen del río,  
La sangre palpita en el pecho mío  
Al recuerdo glorioso de sus héroes y su honor.*

*Viva Tamaulipas la tierra querida  
Que en las horas aciagas dio su sangre y su vida,  
Cantemos un himno de amor y lealtad  
y todo Tamaulipas vibre a la voz de Libertad.*

Estrofa I

*Fuiste cuna de nobles varones  
Que con la luz de su saber iluminaron,  
Y al pasar por la tierra dejaron  
Con sus obras su nombre inmortal.  
Hoy, la Historia, canta la Gloria  
De tus hijos en marcha triunfal.*

Estrofa II

*Nuestros hombres hoy luchan ufanos,  
Por mejorar su condición de ciudadanos;  
Igualdad, es la flor del ensueño  
que el obrero pretende alcanzar.  
Y si alcanza una esperanza,  
Es que sabe morir o triunfar.*

## HIMNO A TAMAULIPAS

Letra de  
**RAFAEL A. PÉREZ**

Música de  
**ALFREDO TAMAYO**

*Mesoloso* 

*pesante* *ff* *Vivo* *T* *ma* *li* *pas* *al* *li* *voy* *he* *ri* *co* *Le* *re* *gi* *ón* *que* *dere* *ta* *En* *la* *ma* *ge* *ndi* *ci* *ri* *o* *Le* *an* *ge* *l* *pi* *ta* *En* *el* *pe* *cho*

*mi* *o* *Al* *re* *cor* *do* *glo* *rio* *so* *De* *su* *s* *h* *e* *ro* *e* *s* *y* *sa* *bo* *rar* *Vi* *vo* *T* *ma* *li* *pas* *la* *tie* *rra* *que*

*calmo* *ri* *da* *Que* *n* *ha* *bra* *s* *ci* *o* *go* *D* *ió* *su* *an* *ge* *l* *ya* *vi* *da* *Can* *te* *no* *va* *him* *no* *de* *pa* *mor* *y* *la* *al*



Parte 1. El perfil territorial y los símbolos

**FIN ESTROFA**

lad. Y la - do Te - mos - li - pas Vi - bras la voz de li - ber - tad. — Fei - se cu - mo de no - bles ha -  
Nues - tros ho - res hoy lu - chan y -

ro - nes Que con la luz de sa - ber i - lu - mi - na - - ron Y al pa - sar por la tie - rra de -  
Is - nos Por me - jo - rar su con - di - ción de cie - do - - nos I - gual - dad, es la flor del en -

*alleg.*

Ja - - ron Con sus o - bras no - bres in - mor - tal — Hoy la his - to - ria — Cuenta la  
sue - ño Que glo - bre - ro pre - ten - de pla - can - zar — Y del - can - sa — un go - go -

Glo - ria de tus hi - - jos en mar - cha tri - um - fal — Vi - ve Te - mos -  
ran - za Es que su - - ba mo - rir o tri - um - far. —

**AL FIN Y FIN**

## La Ley del Escudo de Armas y del Himno de Tamaulipas

Las características y el uso, tanto del escudo como del himno de Tamaulipas, se rigen por lo que establece la actual Ley del Escudo de Armas y del Himno de Tamaulipas, expedida el 16 de octubre de 2002. La ley indica claramente, en su artículo primero, que tanto el escudo como el himno son los símbolos del Estado libre y soberano de Tamaulipas.

La letra del himno se señala en el artículo 26 y consta de un coro y seis estrofas, de las cuales sólo es común que se entonen dos: la primera y la última.

### Notas:

1. Fuente: Archivo General de la Nación (1929, Tomo II). Nos hemos basado, para esta descripción, en una propuesta de D. Germán Gómez (q.e.p.d.), por considerarla más adecuada desde el punto de vista de la terminología heráldica, que la que figura en los documentos oficiales.
2. La descripción está tomada de una leyenda que acompaña la ilustración del escudo que se reproduce en el Estado General de las Fundaciones, citado anteriormente, aunque el orden en que se citan los cuarteles es incorrecto, según las normas heráldicas.
3. Citado por Meade (1977, tomo I). En la obra también se reproduce el óleo, intercalado entre las páginas 130 y 131.
4. Ciro R. de la Garza, correspondencia (ver Referencias). Citado también por Meade (1997: 127).
5. Germán Gómez, documentos inéditos. Cd. Victoria, UAT. Archivos del Instituto de Investigaciones Históricas.
6. Tamaulipas, órgano del Bloque de Estudiantes Revolucionarios Tamaulipecos, México, D.F., septiembre de 1932.
7. Vito Alessio Robles, Bosquejos Históricos.
8. El Lic. Juan Fidel Zorrilla, en breve entrevista poco antes de su sensible fallecimiento, nos afirmó que D. Luis encargó el diseño final a un empleado del Archivo General de la Nación, quien realizó el dibujo definitivo. Según datos posteriores, recabados por el autor, es posible que dicho empleado haya sido el Sr. Eustaquio L. Contreras, quien fuera maestro de dibujo de la Escuela Normal y Preparatoria en Cd. Victoria.
9. Para la descripción nos hemos basado de nuevo en los documentos de D. Germán Gómez, en vez de la consignada en el Periódico Oficial, que presenta numerosos errores heráldicos y en la que sólo se mencionan, al referirse al segundo cuartel, (primero según la descripción errónea del Decreto) "varios tipos de animales", sin precisarlos.
10. Luis de Molina, teólogo y jesuita español de finales del siglo XVI. Su doctrina teológica, denominada "molínismo", nada tie-

ne que ver con la orden de Santiago, a la cual pertenecía Escandón.

11. El diseño de esta nueva versión corrió a cargo de Guillermo Cuevas Garza.
12. Por citar sólo unos ejemplos, a los cuarteles ahora se les llama “secciones”; a los castillos “torres”, y se asienta textualmente que “se identificará solamente el escudo condal con una cruz amarilla”, refiriéndose a la cruz de Molina.

## Referencias

---

- Estado General de las Fundaciones*. Alvarado Pier, F. (1959). Comentarios a la partitura oficial del Himno a Tamaulipas. S/d. Archivo General.
- De la Garza, C. R. (1969). Correspondencia dirigida a J. Fernando Jurado. Oficio No. 334, expediente II, del 3 de marzo. Cd. Victoria, Tam.: Archivos del Instituto de Investigaciones Históricas de la UAT.
- Gobierno de Tamaulipas. Secretaría de Servicios Administrativos. (1984). *Historia del escudo de armas de Tamaulipas*. Cd. Victoria, Tam.: Autor.
- Ley del Escudo de Armas y del Himno de Tamaulipas. Consultado en: [www.congresotamaulipas.gob.mx/legisla/leyes/leyes27.pdf](http://www.congresotamaulipas.gob.mx/legisla/leyes/leyes27.pdf)
- Meade, J. (1977). *La huasteca tamaulipeca*. 2 vols. Cd. Victoria, Tam.: Instituto de Investigaciones Históricas de la UAT.
- Pariente F., J.L. (1994). *El escudo de armas de Tamaulipas*. Cd. Victoria, Tam.: Documento inédito.
- Robles, V. A. (s/f). Bosquejos históricos. S/d.
- Secretaría de Gobernación. (1929). *Estado General de las Fundaciones Hechas por D. José de Escandón*. 2 tomos. México, D.F.: Autor. Publicaciones del Archivo General de la Nación.



## El perfil del desarrollo sustentable





# Desarrollo sustentable

*Jorge Fernández Villarreal*

## ¿Qué es el desarrollo?

El desarrollo es un concepto difícil de definir. Esta dificultad surge de la multiplicidad de dimensiones implícitas en el concepto, la forma como se perciben y las prioridades que se dan a cada una de esas dimensiones, situaciones históricas específicas o de las metas a que cada sociedad aspira.

El fenómeno del desarrollo es extremadamente complejo, sus dimensiones son múltiples, y las formas de visualizarlo y definirlo difieren según la perspectiva desde la cual se le analiza. Sin embargo podría afirmarse que siempre está asociado al aumento del bienestar individual y colectivo. Si bien es cierto que este último tiende a ser medido exclusivamente por magnitudes económicas, es cada vez más evidente la importancia que se asigna a las otras dimensiones, sean éstas el acceso a la educación y al empleo, a la salud y la seguridad social, o a una serie de valores tales como justicia social, equidad económica, ausencia de discriminación racial, religiosa y de otra índole, libertad política e ideológica, democracia, seguridad y respeto a los derechos humanos, calidad y preservación del medio ambiente.

La problemática del desarrollo ha sido generalmente considerada de tipo económico y político y la tarea de lograrlo ha sido responsabilidad de economistas y políticos. Entre éstos ha sido frecuente considerar a la industrialización como el medio para lograr niveles superiores de desarrollo, o en otros términos, se acepta comúnmente que las sociedades desarrolladas son aquellas que han experimentado cambios estructurales que las han llevado de una economía predominantemente agraria a otra en la que las actividades dinámicas y dominantes son las manufacturas y los servicios.

Hacia fines de la década de los sesenta se enfatizó la dimensión social del desarrollo y se hablaba de desarrollo económico y social. Sin embargo, es un hecho evidente que la mayoría de las interpretaciones, en especial al nivel decisonal más elevado, de planeación y definición de políticas, tiende a privilegiar un concepto en el cual predomina la idea de crecimiento económico medido por la expansión del producto nacional bruto. Este enfoque que ha dominado la acción política y la gestión económica pareciera, según se ha visto, no haber logrado plenamente sus objetivos. La frustración y la impaciencia, más aún, la desesperación, se manifiestan abiertamente. La intranquilidad social aumenta, aunque por motivos distintos, en todos los rumbos del planeta.

Desde el punto de vista político, el concepto de desarrollo debe incluir valores tales como: libertad ideológica y política, que pueda expresarse libremente, para lo cual el sistema político y social deben proveer los mecanismos y canales adecuados. Éste requiere de instituciones democráticas que sean coherentes con el pasado histórico de cada nación y el sistema de valores de su población. Estos valores, para que puedan materializarse, necesitan de mecanismos e instituciones que permitan la libre expresión de cada miembro de la comunidad y su participación en los procesos decisonales. Es mediante la participación efectiva que el proceso de desarrollo puede orientarse hacia el logro de los valores de la sociedad. Este logro es una componente indispensable del desarrollo, concepto que no puede restringirse a la satisfacción de las necesidades biológicas de sobrevivencia o materiales creadas por el sistema socio-económico.

Desde una perspectiva diferente pero complementaria, el concepto de desarrollo debe respetar valores de justicia social y equidad económica, impedir la discriminación social, política, religiosa o económica de todo tipo y garantizar la seguridad individual y colectiva, así como el respeto a los derechos humanos,

Finalmente el desarrollo como meta y tarea debe garantizar que los mecanismos estructuras y procesos que permiten la satisfacción de necesidades inherentes al individuo y a la sociedad se preserven y desarrollen a su vez, para un mayor bienestar de la sociedad presente y futura. Esto último lleva considerar explícitamente y en su interrelación dinámica dos dimensiones: la económica y la ambiental.

Es indiscutible que la pobreza, las situaciones de sub-consumo, la falta de empleo o las desigualdades en el acceso al mismo y a los medios productivos, incluyendo en forma particular la falta de acceso al conocimiento científico y tecnológico, son no sólo incompatibles con el concepto de desarrollo, sino los mayores obstáculos a su logro. Su existencia es causa de zozobra social, conflictos políticos y económicos, implica la violación de los

derechos humanos básicos: del derecho a sobrevivir decentemente. Ha conlucido a situaciones de dominio y opresión, a la subordinación de individuos y grupos sociales con la consiguiente pérdida de la libertad.

Recientemente el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ha acuñado el concepto de desarrollo humano, definido como el proceso que amplía la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde su entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas. El PNUD está elaborando un índice que debería reemplazar los tradicionales de desarrollo vinculados al crecimiento económico. Este índice de desarrollo humano combina indicadores de esperanza de vida, educación, e ingresos. En su último informe el PNUD sugiere además un índice de libertad humana y uno de libertad política para evaluar la situación en materia de derechos humanos.

Al desencanto de estas últimas décadas se asocia la creciente inquietud por el equilibrio del entorno natural, su deterioro y el temor a que su eventual destrucción aleje aun más, quizás definitivamente, las posibilidades de lograr niveles mínimos de bienestar para la sociedad mundial.

La preocupación por el deterioro ambiental que se hace manifiesta a fines de la década del sesenta llevó implícita una violenta crítica del concepto de desarrollo dominante en el cual prevalecían aspectos económicos, en particular la idea de crecimiento, tanto es así que para muchos desarrollo era (y aún es), sinónimo de crecimiento económico. El debate se polarizó entre una posición extrema que identificaba crecimiento económico con desarrollo y veía en el mismo una de las causas fundamentales de las crisis de aquella época: energética, de alimentos y ambiental. En esa perspectiva el crecimiento/desarrollo era negativo, había adquirido un carácter cancerígeno y la sobrevivencia de la especie humana y del planeta requería que los crecimientos explosivos, tanto el poblacional como el de la economía, debían terminar. Se acuñó así la expresión de crecimiento cero. Frente a esta posición de claro carácter neo-maltusiana, otras propusieron la revisión del concepto de desarrollo haciendo explícitas sus múltiples dimensiones, entre ellas la ambiental.

Los años sesenta y setenta fueron testigos de una crítica despiadada del desarrollo (crecimiento) visto por algunos como causa principal del deterioro ambiental. Pero la década del ochenta presenció el estancamiento y retroceso del bienestar de una gran parte de la humanidad: al concluir los ochenta una gran mayoría de la población mundial tenía ingresos per cápita inferiores a los de comienzos de la década, sus patrones de vida retrocedían a los niveles imperantes en la década del sesenta, sus esperanzas de bienestar se veían frustradas. La falta de crecimiento económico impidió el desarrollo y

se tradujo en mayor pobreza causando además una mayor presión sobre el sistema natural, fuente última de subsistencia así como de recursos para el desarrollo.

Desde el punto de vista ambiental, las expansiones y recesiones en los ritmos del crecimiento económico tienen diferentes connotaciones. Los “shocks” petroleros de la década de los setenta y la recesión de comienzos de los 80 no afectaron los niveles de bienestar de la población en el mundo industrializado, y, por el contrario, fueron mecanismos que desencadenaron la búsqueda de soluciones a los problemas enfrentados.

## El concepto de desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable es un concepto que sirve ahora de base a un gran movimiento de cooperación internacional, así como a planes y programas de acción de los gobiernos y los pueblos en prácticamente todos los países.

Hay un amplio consenso de que el futuro de la humanidad está en riesgo, pues los patrones de producción y consumo de las sociedades industriales, al lado de la creciente pobreza y el excesivo crecimiento demográfico de los países en desarrollo, destruyen la base ecológica del planeta y debilitan las condiciones de un desarrollo sustentable (nota1), aún cuando parece reciente esta idea, tiene ya muchos años de estar en la mente de muchas personas. No con el término como lo conocemos hoy en día, pero planteando la misma preocupación en torno a nuestro ecosistema y haciendo conciencia de sus límites.

Esto se puso de manifiesto durante la conferencia de las Naciones Unidas para Medio Ambiente y Desarrollo, que se llevó a cabo en junio de 1992, en Río de Janeiro, a partir de la cual comenzó a hablarse mucho de tan interesante tema (nota2).

Esta “Cumbre de la Tierra” destaca como uno de los episodios internacionales más importantes del fin de nuestro siglo, dado que líderes mundiales y organizaciones no gubernamentales se reunieron para definir las acciones a tomar para encaminar a la humanidad a lograr este desarrollo sustentable.

Es difícil dar una sola definición de este término. Sin embargo, es clara la necesidad de buscar nuevas formas de crecimiento y desarrollo que incorporen la conservación del medio ambiente, ya que su demérito o destrucción obstaculizan o harían imposible la vida humana misma.

Con la Revolución Industrial se empezaron a resolver muchas necesidades, pero estas soluciones traían aparejadas una serie de problemas que han ido creciendo y a los cuales también se les debe dar solución: entre ellos, el deterioro ambiental. La modernización y el desarrollo tecnológico fueron

durante mucho tiempo, un fin en sí mismos, sin tener en consideración las posibles consecuencias. Ya a principios de este siglo varios científicos advirtieron sobre la posible catástrofe ambiental en muchas regiones del planeta si se conservaban los modelos de desarrollo que en aquellas épocas se utilizaban.

Pero no fue sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial, que se detectaron problemas más serios, como los de extinción de especies, contaminación atmosférica y del agua, deforestación y pobreza. Sin embargo, se consideraban problemas y distantes y, en algunos casos, resultado de tecnologías obsoletas. En pocas palabras, el deterioro ambiental se consideraba un mal necesario como sacrificio para el crecimiento económico.

Es ahora, dentro del proceso de globalización en áreas como la producción, el comercio y los sistemas financieros, que resaltan la interrelación de los ecosistemas, los límites de los recursos, los daños causados y la necesidad de trabajo conjunto de las naciones para lograr soluciones.

La primera reunión a nivel mundial que destacó la necesidad de tener una mayor conciencia ecológica fue la conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Humano, en Estocolmo, en 1972. Ahí se hizo un llamado a las naciones industrializadas y a los países en desarrollo para delinear los derechos de la humanidad a tener un medio ambiente sano y productivo.

Se dieron a conocer a nivel mundial muchos problemas que eran poco conocidos, se identificaron los aspectos que requerían atención inmediata, se buscó el compromiso de las naciones para cooperar entre ellas pero, sobre todo, se logró despertar la conciencia de muchos individuos que no se habían percatado del deterioro ambiental al cuál había llegado el planeta. Se destacó la problemática que habían ocasionado los modelos de desarrollo económico e industrial y se cuestionó la necesidad de sacrificar el crecimiento económico para evitar una catástrofe ecológica.

Uno de los primeros documentos en los que se planteaba la necesidad de preservar el medio ambiente, a la par de lograr la modernización y el crecimiento, fue un libro de Lester R. Brown, *Construyendo una Sociedad Sostenible*, en 1981, donde el autor establece que "La tierra no la heredamos de nuestros padres, sino que es un préstamo de nuestros hijos", la necesidad de conservar los recursos naturales para que tengan la capacidad de sustentar la vida tanto en el presente como en el futuro empezaba a surgir como una alternativa única e ineludible.

En el año de 1984, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, se decide crear la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, a cargo de la señora Gro Harlem Brundtland, Primer Ministro de Noruega,

con la tarea de elaborar un programa mundial donde se detectaran los principales problemas a los que nos enfrentamos y sus posibles soluciones.

En su primer reporte, en 1987, titulado *Nuestro Futuro Común*, la Comisión Mundial para Medio y Desarrollo usa por primera vez el término "Sustainable Development", que se ha traducido al español, no sin grandes dudas, como desarrollo sustentable, sostenible o perdurable. Queda claro en este reporte de la Comisión, que es imposible separar los asuntos del desarrollo económico de los de medio ambiente. Así mismo, asegura que "La humanidad debe tener la habilidad de lograr cubrir sus necesidades en el presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de cubrir las propias".

Es aquí donde surgen los planteamientos que relacionan al medio ambiente y al desarrollo, no únicamente los problemas ecológicos, también los factores sociales, políticos y económicos, deben ser modificados en conjunto para poder lograr un cambio real que promueva un desarrollo sustentable.

En este sentido, los aspectos más importantes a los que nos enfrentamos son: la población, la pobreza, la falta de equidad en la distribución del ingreso, la energía, la transferencia de tecnología y la cooperación económica de las naciones industrializadas con los países en desarrollo.

Así mismo, el desarrollo sustentable no pretende ser un estado fijo de armonía sino un proceso de cambio en donde la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación de los desarrollos tecnológicos y los cambios institucionales se hacen consistentes tanto con las necesidades presentes como del futuro.

Más allá de los planteamientos de la Comisión Mundial para el Desarrollo y Medio Ambiente, se deben identificar diversos elementos para la definición de Desarrollo Sustentable. Para ello, deben incluirse factores económicos, sociales y ecológicos para poder mantener la productividad de los sistemas naturales.

A partir de este reporte de la Comisión Mundial para el Desarrollo y el medio Ambiente, se han realizado nuevas acciones y se han llevado a cabo trabajos específicos, así como la creación de comisiones y organismos que buscan resolver los problemas y proponer nuevas alternativas para lograr un desarrollo sustentable.

Una teoría de la sustentabilidad, desarrollada por Ruckelhaus (1989) establece tres etapas. La primera se enfoca a definir una nueva escala de valores, fundamentada por los gobiernos y apoyada por los líderes de los sectores productivos. La segunda, se asocia al tiempo necesario para crear motivaciones y los incentivos necesarios para que se acepte en lo cotidiano esta escala de valores. La tercera se refiere a los programas y a las instituciones que tienen que ser creados o modificados.

Se necesita una educación ambiental que lleve a los individuos a conocer mejor y de forma diferente a su medio ambiente. Únicamente viendo al ser humano como parte del ecosistema se puede esperar el cambio que fomenta una nueva escala de valores.

Sin embargo, como lo propone la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, en su documento Nuestra Propia Agenda, se debe tomar en cuenta que el avance de la civilización no se basa únicamente en el uso de recursos renovables sino también, en forma importante, en aquellos que son renovables, por lo que debe moderarse su utilización y buscarse substitutos.

La posición de la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente Latina es particularmente importante ya que da una perspectiva regional, adecuada a las condiciones y realidades de la zona. Es necesario buscar y desarrollar diagnósticos y soluciones propias, tomando en cuenta opiniones y sugerencias de expertos dentro del área, y así mismos, aportar a la teoría global de desarrollo sustentable diversas alternativas, alcanzables y susceptibles de aplicarse a otras regiones en desarrollo.

Por más que el término desarrollo sustentable haya surgido a propósito de las preocupaciones ecológicas, éste tiene diversos orígenes. Es parte de la continua evolución de las teorías del desarrollo, consecuencia de estas mismas y lo que ahora se pretende es dar el siguiente paso, aplicarlo a partir de su adecuación a las necesidades de la humanidad en el contexto de su medio ambiente.

Después de la Segunda Guerra Mundial, y a partir de las consecuencias que trajo consigo, surge la necesidad de reconstruir países enteros y de lograr la elevación de las condiciones de vida de la mayoría de la humanidad. Nace la idea moderna de desarrollo, centrandó esta idea en el fenómeno del crecimiento económico.

Éste implicó una serie de factores que debían satisfacerse para lograr ese crecimiento, como serían: determinadas tasas de ahorro e inversión, avance tecnológico, infraestructura material, investigación y desarrollo, educación, capacitación, eficiencia; que los países exportaran, que se integraran al comercio mundial. Todo esto, en busca del crecimiento económico que diera a las comunidades la oportunidad de elevar su nivel de vida mediante un mayor acceso a bienes y servicios, al estilo de los países especializados.

Este desarrollo económico debía ser a nivel mundial, apoyado por los países triunfadores de la guerra a favor de aquellos que habían quedado devastados así como de los países pobres. Se buscaba generar mayor riqueza y mejorar el ingreso per cápita, promoviendo, además, una mejor distribución de la renta nacional.

Muy pronto, a los planteamientos de un mero desarrollo económico, se adiciona la necesidad del desarrollo social. No es suficiente que haya riqueza y producción y bienes materiales en grandes cantidades. Se debía fomentar el bienestar social. Más allá de tecnologías y variables económicas se debía considerar al ser humano como centro de estos avances y de todo esfuerzo de desarrollo. Dar énfasis a la educación y a la cultura, al mayor cuidado de la salud, a la mejoría de la alimentación, al cuidado de los niños y al desarrollo de las mujeres, a la vivienda, en fin, a todos aquellos elementos necesarios para propiciar la dignidad y la justicia en la vida social.

Los focos de atención fueron tornándose hacia cuestiones de bienestar social que permitieran complementar el desarrollo económico, en un mundo que, alentado por el progreso de los ricos, generaba crecientes expectativas de los pobres.

Armonizando desarrollo económico y social se buscó lograr el desarrollo integral. Es aquí donde empiezan a entrar los factores ecológicos, pues no sólo se debe fomentar el desarrollo humano aprovechando el entorno que el hombre ha creado, sino buscar la armonía con el medio ambiente natural que lo rodea. Se llega inclusive a plantear la necesidad de sacrificar crecimiento económico o social para conservar el medio ambiente que nos sustenta.

Entonces surge la última de las teorías de desarrollo: el Desarrollo Sustentable, como respuesta para lograr que se integren los diversos aspectos del desarrollo, el económico y el social. Así, se plantea la necesidad de encontrar formas de desarrollo que logren satisfacer razonablemente las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer el futuro de las siguientes.

Dentro de estas ideas, no es aceptable pretender que primero es necesario el crecimiento económico y el desarrollo social para luego llegar al desarrollo sustentable. Este último engloba las otras teorías de desarrollo. Implica un gran esfuerzo para lograr crecimiento económico, bienestar social y humano y cuidado del medio ambiente. Y ello es muy lógico, ya que si se destruye el ecosistema que nos sustenta, no hay mucho que hacer por cualquiera de los otros aspectos del desarrollo.

Este es el gran reto de fines de nuestro siglo, y para muchos años después. Se debe dar un rearrreglo de las sociedades industrializadas que han seguido los modelos anteriores logrando en forma avanzada sus metas pero dañando seriamente el futuro del planeta. Baste señalar por ejemplo, que los países desarrollados, con alrededor del 20% de la población mundial, consumen el 80% de la energía total.

Lo importante no es encontrar una sola definición de desarrollo sustentable, sino estudiar y conocer todo lo que hay detrás. El elemento novedoso

es la idea de respeto al medio ambiente, vernos como parte del ecosistema y no como algo ajeno que podemos explotar y derrochar. Entender que debe sustentar nuestra generación y muchas otras.

Es el momento de considerar los pasos a dar, pues nos encontramos en una etapa de desaceleración económica y rodeados de un estancamiento económico a nivel mundial. Es necesario tener claro que debe ser incorporado el factor ecológico y el factor tiempo a cualquier plan de desarrollo y que esto representa esfuerzos continuos y a largo plazo.

Lo anterior no es una condición exclusiva de los países del occidente. La reciente crisis del mundo socialista implica el reto de sacar delante esas economías que, en mucho, dependen de sus recursos naturales, pero que no pueden continuar con una explotación desmedida de sus riquezas.

Lo primero a lograr es la recuperación de la capacidad de crecimiento perdida en muchas regiones del mundo. Analizar sus capacidades y limitaciones, estudiar alternativas, buscar una transferencia de recursos de norte a sur; de países desarrollados a los que están en vías de desarrollo. En el estancamiento económico y la pobreza no es posible trabajar efectivamente por un desarrollo sustentable.

Se debe dar un nuevo orden económico y de cooperación internacional independientemente de las tendencias a crear bloques comerciales, el esfuerzo en torno al medio ambiente tiene que trascender todas las fronteras. No es momento de buscar culpables por la destrucción del planeta en tiempos pasados, sino dar soluciones y plantear acciones a seguir para el futuro. Es evidente que aún cuando en muchas regiones se han logrado enormes avances y se puede aún hablar de crecimiento económico mundial, la falta de equidad y la pobreza ha aumentado en todo el mundo.

Es aquí donde la conferencia de Río de Janeiro dio un paso más allá, logrando el compromiso de muchas naciones en varios aspectos como son el problema del cambio climático y el calentamiento global, la pérdida de la biodiversidad y el cuidado de los bosques. Se firmaron tratados que proponen soluciones. La agenda XXI, como documento principal de la reunión, destaca problemas a atacar y como se deben modificar los modelos de crecimiento para lograr un desarrollo sustentable.

La cooperación internacional es prioritaria, primeramente por la relación de complementariedad de los países desarrollados y de los que están en vías de desarrollo. El reto es uno: el desarrollo internacional equilibrado. El colapso de cualquiera área afecta directa o indirectamente a todas las naciones del mundo.

Se debe observar respecto a las soberanías nacionales en busca de la paz, para avanzar en la cooperación en el rescate del planeta.

Acciones simultáneas en todo el mundo son difíciles de lograr. También es importante ver que los problemas estructurales, sociales y económicos varían mucho en cada país, aún dentro de cada país las diferencias son enormes. Para que se logre el cambio global, debe haber un compromiso nacional, de asumir responsabilidades y llevar a cabo acciones según las condiciones y las necesidades de cada país.

El funcionamiento de entidades como la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente para América Latina y el Caribe cumple una función fundamental, ya que identificar problemas y buscar soluciones conjuntas con regiones similares puede dar resultados a un plazo más corto.

La región de América Latina y el Caribe se enfrenta a problemas claros y de dimensiones que a veces parecen incontrolables. Es urgente interpretar la verdadera naturaleza y la magnitud de los problemas que nos afectan y las poderosas fuerzas que condicionan el acontecer mundial. Urbanización, energía, bosques, ríos, atmósfera, población, pobreza, enfermedad y educación, integran la larga y agobiante lista de problemas a los cuales sólo se puede hacer frente mediante compromisos solidarios a nivel nacional e internacional.

Para América Latina, las grandes urbes, como la Ciudad de México, donde más de 700 mil personas se establecen cada año, o Sao Pablo con 500 mil anuales, son graves centros de conflicto. Ciudades que no tienen suficiente agua, electricidad, servicios de drenaje, ni espacio para albergar a más gente; y los problemas de contaminación y enfermedades son cada día mayores. El desarrollo de ciudades de tamaño medio, con estructura y servicios adecuados son la solución alternativa a las megalópolis.

El problema de la explosión demográfica es detonador de otra serie de problemas. La población de la tierra se ha duplicado en los últimos 30 años. En la actualidad hay más de 5,000 millones de habitantes en el mundo y se avizora que habrá 6,000 hacia fines de siglo y más de 10,000 para el año 2,025. En nuestro país se espera que para fines de siglo la población alcance los 100 millones de habitantes y alrededor de 140 millones para el primer cuarto del siglo XXI.

Este crecimiento implica dar alimentación, hogar, servicios de salud, educación y trabajo a millones de personas cada año. El problema de la alimentación es el primero que se debe cuestionar, ya que hoy en día hay dificultad para alimentar adecuadamente a la población existente. Se debe dar mayor impulso al desarrollo de tecnologías que puedan hacer más eficientes los sistemas agropecuarios, enfocándolos a un sistema sustentable para la agricultura en nuestro país.

Un estudio realizado en 1995 por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) estimó, que para el año

2010, las importaciones netas de cereal necesitarán aumentar del nivel actual de 8.8 millones de toneladas a 21 millones de toneladas para la región del Sahara en África; de 42 a 78 millones de toneladas para el cercano oriente y el norte de África; de 30 a 38.5 millones de toneladas para el este de Asia (excluyendo a China); y de 5.5 a 11 millones de toneladas para el sur de Asia. En todos estos países, estiman que la escasez de producción esté ligada directamente a la pérdida de las tierras cultivables.

El derroche de los recursos como el uso desmedido de energía y de agua es un factor que amenaza gravemente el desarrollo sustentable.

Es importante notar aquí que muchos de nuestros recursos han sido agotados por otros; sin embargo, esto no da lugar a que continuemos con esta explotación. Si bien durante mucho tiempo se ha buscado llegar a la industrialización y modernidad de países desarrollados, estamos en tiempo todavía de no seguir su ejemplo, en cuanto se refiere a patrones de consumo que han dañado seriamente el medio ambiente.

En este sentido, la labor individual es muy importante, ya que debe fomentarse un cambio de cultura, de percepción del ser humano sobre su medio ambiente, trabajo conjunto no sólo a nivel internacional sino partiendo de lo local, lo regional y lo nacional. La participación social dentro de moldes democráticos y participativos puede ser una poderosa fuerza para atacar exitosamente tan graves retos.

El gobierno de México ha tenido una importante participación en foros internacionales, destacando la importancia de cuidar el medio ambiente pero, a su vez, fomentando el crecimiento con equidad. Todo esto desde la perspectiva de un país que con frecuencia ha sentado pauta para los países en desarrollo, estableciendo compromisos en cuanto a su desarrollo económico y modernización, sin dejar atrás el cuidado de la ecología. Los tratados y acuerdos internacionales que hemos firmado, reflejan un firme compromiso de cooperación internacional.

Este compromiso es la única solución a largo plazo y real para muchos problemas de tipo global como son: el cambio climático mundial, el efecto invernadero, la contaminación de los mantos acuíferos, ríos y mares, la extinción de especies, y la degradación de los recursos naturales.

La educación cumple un papel fundamental para lograr cualquier cambio. No es labor exclusiva de los gobiernos federales y locales. Los líderes de los sectores industriales, agrícolas, comerciales y académicos, deben unirse para buscar fomentar una labor ciudadana en conjunto.

La participación individual es ejemplo y se incorpora como parte de la vida diaria. Las costumbres deben cambiar. Debe afianzarse la convicción de que el comportamiento del ser humano no debe llevar a cabo ninguna acción que pueda perjudicar el medio ambiente.

Las universidades juegan un papel importantísimo en esta tarea, ya que están en posición de ser y estar conscientes de estos problemas, transmitirlos a las comunidades y educar a las generaciones más jóvenes. La responsabilidad social de los universitarios es grande; todavía es un grupo muy pequeño el que tiene acceso a este nivel de educación, por lo que tiene la responsabilidad de buscar y exigir una forma de vida más digna y que respete al medio ambiente en beneficio de toda la comunidad para hoy y para mañana.

Trabajar en conjunto con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para incorporar a las comunidades en el esfuerzo por mejorar nuestro medio ambiente es tarea inaplazable. Muchos de los problemas están muy claros y nos enfrentamos a ellos todos los días. La labor difícil empieza cuando debemos estar conscientes en nuestro actuar cotidiano, para que sea modificado día a día con el objeto de lograr un verdadero desarrollo sustentable.

Hace más de un siglo, un jefe apache dictó una carta dirigida al Presidente de los Estados Unidos, en la cual se expresa con claridad que cuando el ser humano lleva consigo los valores intrínsecos como una especie más que habita en este planeta, consiente de que no está sola en el planeta, que en sus cromosomas lleva implícito el código genético que le permite vivir en armonía con su entorno y que por estos valores la preservación de su especie está garantizada y que “como el eslabón más alto en la evolución” debe asegurar la sustentabilidad de todo lo que existe en el planeta, sus acciones y necesidades cumplen una ley que debe ser inviolable.

*“Debemos vivir con la naturaleza, no de ella”.*

***CARTA DEL JEFE PIEL ROJA DE SEATTLE, COMO  
RESPUESTA A LA PETICIÓN DE COMPRA DE SUS  
TIERRAS, QUE LE HIZO EL PRESIDENTE DE LOS  
ESTADOS UNIDOS EN 1854.***

*Jefe de los Caras Pálidas:*

*¿Cómo se puede comprar el cielo o el calor de la tierra?*

*Esa es para nosotros una idea extravagante.*

*Si nadie puede poseer la frescura del viento ni el fulgor del agua, ¿cómo es posible que ustedes se propongan comprarlos? Mi pueblo considera que cada elemento de este territorio es sagrado. Cada pino brillante que está naciendo, cada grano de arena en las playas de los ríos, los arroyos, cada gota de rocío entre las sombras de los bosques, cada colina, y hasta el*

*sonido de los insectos son cosas sagradas para la mentalidad y las tradiciones de mi pueblo.*

*La savia circula por dentro de los árboles llevando consigo la memoria de los Pielas Rojas. Los Caras Pálidas olvidan a su nación cuando mueren y emprenden el viaje a las estrellas. No sucede igual con nuestros muertos, nunca olvidan a nuestra tierra madre. Nosotros somos parte de la tierra. Y la tierra es parte de nosotros. Las flores que aroman el aire son nuestras hermanas. El venado, el caballo y el águila también son nuestros hermanos. Los desfiladeros, los pastizales húmedos, el calor del cuerpo del caballo o del nuestro, forman un todo único. Por lo antes dicho, creo que el Jefe de los Caras Pálidas pide demasiado al querer comprarnos nuestras tierras.*

*El Jefe de los Caras Pálidas dice que al venderle nuestras tierras él nos reservaría un lugar donde podríamos vivir cómodamente. Y que él se convertiría en nuestro padre. Pero no podemos aceptar su oferta porque para nosotros ésta tierra es sagrada. El agua que circula por los ríos y los arroyos de nuestro territorio no es sólo agua, también la sangre de nuestros ancestros. Si les vendiéramos nuestra tierra tendrían que tratarla como sagrada, y esto mismo tendrían que enseñarles a sus hijos. Cada cosa que se refleja en las aguas cristalinas de los lagos habla de los sucesos pasados de nuestro Pueblo. La voz del padre de mi padre está en el murmullo de las aguas que corren. Estamos hermanados con los ríos que sacian nuestra sed. Los ríos conducen nuestras canoas y alimentan a nuestros hijos. Si les vendiéramos nuestras tierras tendrían que tratar a los ríos con dulzura de hermanos, y enseñar esto a sus hijos.*

*Los Caras Pálidas no entienden nuestro modo de vida. Los Caras Pálidas no conocen las diferencias que hay entre dos terrenos. Ustedes son extranjeros que llegan por la noche a usurpar de la tierra lo que necesitan. No tratan a la tierra como hermana sino como enemigo. Ustedes conquistan territorios y luego los abandonan, dejando ahí a sus muertos sin que les importe nada. La tierra secuestra a los hijos de los Caras Pálidas, a ella tampoco les importan ustedes.*

*Los Caras Pálidas tratan a la tierra madre y al cielo padre como si fueran simples cosas que se compran, como si fueran cuentas de collares que intercambian por otros objetos. El*

*apetito de los Caras Pálidas terminará devorando todo lo que hay en las tierras hasta convertirlas en desiertos.*

*Nuestro modo de vida es muy diferente al de ustedes. Los ojos de los Piel Rojas se llenan de vergüenza cuando visitan las poblaciones de los Caras Pálidas. Tal vez esto se debe a que nosotros somos silvestres y no los entendemos a ustedes.*

*En las poblaciones de los Caras Pálidas no hay tranquilidad, ahí no puede oírse el abrir de las hojas primaverales ni el aleteo de los insectos. Eso lo descubrimos porque somos silvestres. El ruido de sus poblaciones insulta a nuestros oídos. ¿Para qué sirve la vida al ser humano si no puede escuchar el canto solitario del pájaro chotacabras? ¿Si no puede oír la algarabía nocturna de las ranas al borde de los estanques? Como el Piel Roja no entiende a los Caras Pálidas. Nosotros tenemos preferencias por los vientos suaves que susurran sobre los estanques, por los aromas de este límpido viento, por la llovizna del medio día o por el ambiente que los pinos aromatan.*

*Para los Piel Rojas el aire es de un valor incalculable, ya que todos los seres compartimos el mismo aliento, todos: los árboles, los animales, los hombres. Los Caras Pálidas no tienen conciencia del aire que respiran, son moribundos insensibles a lo pestilente.*

*Si les vendiéramos nuestras tierras tiene que tratarlas como sagradas. Es estas tierras hasta los Caras Pálidas pueden disfrutar el viento que aroma las flores de las praderas.*

*Si les vendiéramos las tierras ustedes deben tratar a los animales como hermanos. Yo he visto a miles de búfalos en descomposición en los campos. Los Caras Pálidas matan búfalos con sus trenes y ahí los dejan tirados, no los matan para comerlos. No entiendo cómo los Caras Pálidas le conceden más valor a una máquina humeante que a un búfalo.*

*Si todos los animales fueran exterminados el hombre también perecería entre una enorme soledad espiritual. El destino de los animales es el mismo que el de los hombres. Todo se armoniza.*

*Ustedes tienen que enseñarle a sus hijos que el suelo que pisan contiene las cenizas de nuestros ancestros. Que la tierra se en-*

*riquece con las vidas de nuestros semejantes. La tierra debe ser respetada.*

*Enseñen a sus hijos lo que los nuestros ya saben: lo que la tierra padezca, será padecido por sus hijos. Cuando los hombres escupen el suelo se escupen ellos mismos.*

*Nosotros estamos seguros de esto: la tierra no es del hombre, sino que el hombre es de la tierra. Nosotros lo sabemos. Todo se armoniza, como la sangre que emparenta a los hombres. Todo se armoniza.*

*El hombre no teje el destino de la vida. El hombre es sólo una hebra e ese tejido. Lo que haga en el tejido se lo hace a sí mismo. El Cara Pálida no escapa a ese destino, aunque hable con su Dios como si fuera su amigo.*

*A pesar de todo, tal vez los Pielas Rojas y los Caras Pálidas seamos hermanos. Pero eso ya se verá después. Nosotros sabemos algo que los Caras Pálidas tal vez descubran algún día: ellos y nosotros veneramos al mismo Dios. Ustedes creen en su Dios les pertenece, del mismo modo que quieren poseer nuestras tierras. Pero no es así. Dios es de todos los hombres y su compasión se extiende por igual entre Pielas Rojas y Caras Pálidas. Dios estima mucho a esta tierra y quien la dañe provocará la furia del Creador.*

*Tal vez los Caras Pálidas se extingan antes que las otras tribus. Esta bien, sigan infectando sus lechos y cualquier día des-pertarán ahogándose entre sus propios desperdicios. Ustedes avanzarán llenos de gloria hacia su propia destrucción, alentados por la fuerza del Dios que los trajo a estos lugares y que les ha dado cierta potestad quién sabe por qué designio.*

*Para nosotros es un misterio que ustedes estén aquí, pues aún no entendemos por qué exterminan a los búfalos, ni por qué doman a los caballos quienes por naturaleza son salvajes, ni por qué hieren los recónditos lugares de los bosques con sus alientos, ni por qué destruyen los paisajes con tantos cables parlantes.*

*¿Qué ha sucedido con las plantas? Están destruidas.*

*¿Qué ha sucedido con el águila? Ha desaparecido.*

*De hoy en adelante la vida ha terminado. Ahora empieza la sobrevivencia.*

## Notas

---

1. Éste es el término adoptado oficialmente en los documentos redactados en español en las Naciones Unidas, no obstante que en la versión al español del Informe Bruntland publicada en 1998 se empleó la expresión “desarrollo sostenible”, que corresponde mejor a la de lengua inglesa sustainable development y tal sea más correcta. Muy a mi pesar, pues prefiero “sostenible” o aun “perdurable”, emplearé en adelante, para no crear confusión, el término aceptado oficialmente y consagrado en la Conferencia de Río de Janeiro.
2. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo llevada a cabo en Río de Janeiro en junio de 1992, más de 103 jefes de estado o de Gobierno suscribieron la Declaración de Río y dieron su aprobación al programa Agenda 21 en que se plasmaron las recomendaciones de 178 países sobre medio ambiente y desarrollo para normar las políticas y las acciones del sistema de las Naciones Unidas, de los países miembros y en general de la comunidad internacional, en materia de medio ambiente y desarrollo. Se suscribieron, además, una Convención sobre el Cambio Climático (177 países, pues Malasia no firmó), una Convención sobre Biodiversidad (153 países, ya que Estados Unidos y varios más no firmaron) y una Declaración de Principios sobre Bosques. Se aprobó así mismo una recomendación unánime de que en fecha próxima se convoque un comité internacional de negociación para redactar una Convención sobre Desertificación.

## Referencias

---

- BID/PNUD. (1991). *Nuestra Propia Agenda*. Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.
- Brown, L.R. (1981). *Construyendo una Sociedad Sostenible*.
- Comisión Mundial para Medio Ambiente y Desarrollo. (1988). *Nuestro Futuro Común*. Madrid: Alianza Editorial.
- Comisión Metropolitana para la prevención y Control de la Contaminación Ambiental en el Valle de México. (1992). Programa para el control de emisiones contaminantes al aire provenientes de la industria en la Zona Metropolitana en la ciudad de México, 24 de marzo de 1992. Págs. 67-70.
- Comisión Nacional del Medio Ambiente y del Desarrollo. (1988). *Nuestro Futuro Común*. Madrid: Alianza Editorial.
- Carrillo, T.C. (1995). *La Diversidad Biológica de México*. Ciencia y Desarrollo 121:96-97. México, D.F.: CONACYT.

- CONABIO (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad). (1998). *La diversidad biológica de México: Estudio de país*. México, D.F.: Autor. 293 págs.
- Flores, V. O y P. Geres. (1994). *Biodiversidad y conservación en México: vertebrados, vegetación y uso del suelo*. 2ª edición. México, D.F.: Ediciones Técnico Científicas SA de CV. 439 págs.
- García, M. K. (Traductor) (1997). *La Diversidad Biológica: un resumen*. [http:// www.latinsynergy.org].
- Halfpeter, G y E. Ezcurra. (1992). *¿Qué es la biodiversidad?* En: Halfpeter, G (compilador). *La diversidad biológica de Iberoamérica I*. México, D.F.: Instituto de Ecología. 3- 24 págs.
- Hernández, H y Godínez, H. (1994). *Contribución al conocimiento de las cactáceas mexicanas amenazadas*. *Acta Botánica de México*. 26:33-52.
- INEGI. (1988). *Carta de vegetación y uso del suelo*. Escala 1:1 millón. México, D.F.: Autor.
- Martínez-Avalos, J.G. (1995). *Inventario Florístico de las Cactáceas del Estado de Tamaulipas*, México. Proyecto P120. CONABIO. 36 págs.
- Rzedowski, J. (1978). *Vegetación de México*. México, D.F.: Limusa. 432 págs.
- SAHOP. (1981). *Plano de Políticas Ecológicas y Plano de Vegetación y Uso del Suelo*. Escala 1:4 millones. 2 cartas. México, D.F.: Programa Nacional de Desarrollo Ecológico de los Asentamientos Humanos.
- SARH. (1992). *Inventario Nacional Forestal de Gran Visión, 1991-1992*. México, D.F.: SARH-Subsecretaría Forestal.
- SEMARNAP. (1996). *Programa de Áreas Naturales Protegidas de México 1995-2000*. México, D.F.: Autor. 138 págs.
- SEMARNAP. (1997). *Programa de Conservación de la Vida Silvestre y Diversificación Productiva en el Sector Rural, 1997-2000*. México, D.F.: Autor. 207 págs.
- SPP. (1983). *Síntesis Geográfica del Estado de Tamaulipas*. México, D.F.: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. 158 págs.
- Toledo, V.M. (1988). *La Diversidad Biológica de México*. *Ciencia y Desarrollo* 14 (8): 17-30.



# La globalización

Hugo Manuel Valladares Santiago

**N**os proponemos presentar en forma clara y sencilla los elementos del fenómeno conocido como *globalización*, de tal manera que permitan la mayor comprensión posible de este concepto. Los componentes que aquí se explican, se ofrecen de manera enunciativa y se pueden clasificar y sintetizar en históricos, conceptuales, económico-políticos y enfoques de la desigualdad.

Es necesario mencionar que no existe una Teoría de la Globalización, los autores que han escrito sobre el tema aún están construyendo la metodología y el bagaje conceptual que permitirá en el mediano plazo constituir dicha teoría. Sin embargo, durante los últimos diez años del siglo pasado se manifestaron abiertamente los hechos y fenómenos que identificaban una nueva estructura envolvente del desarrollo mundial.

Es incuestionable la importancia actual del concepto de *globalización* dado que se constituye en un marco de referencia que mucho ayuda a la comprensión y análisis de la compleja realidad económica, social, política, tecnológica y cultural, tanto nacional, como regional y local.

## Introducción

La globalización tiene su referencia primera en la producción y comercialización de bienes, posteriormente se extendió a los servicios y a los mercados financieros lo que ha permitido, entre otras cosas, incrementar las exportaciones mundiales de mercancías en más del doble en los últimos 20 años, al pasar de 10% a 25%.

Ello implica que la globalización tiene su expresión manifiesta más clara en el ámbito económico-financiero. Sin embargo, ello sólo ha sido posible con el vertiginoso desarrollo de la innovación tecnológica.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

En consecuencia, las tecnologías desarrolladas en la electrónica y la informática han permitido a los medios masivos de información y comunicación un mayor dinamismo al contar con más y mejores recursos. De esta manera, se rebasan límites geográficos, usos y costumbres, lenguajes, creencias religiosas, regímenes políticos y se construye y constituye una nueva cultura mundial.

La homogenización, el acortamiento de tiempo y distancia y la irrupción de información masiva envuelve y transforma a la totalidad de países de este planeta, rebasando cualquier expectativa prevista.

## Antecedentes históricos

Existe la aceptación generalizada de que la globalización tiene su origen y desarrollo en el sistema capitalista. Si consideramos que sus orígenes europeos "...se remontan a la etapa de transición del feudalismo, específicamente durante los siglos XV y XVII, donde se observan las primeras manifestaciones de cómo la globalización y el regionalismo se complementan y refuerzan."<sup>1</sup>

En efecto, la regionalización a través de la integración política y económica de Francia, España, Inglaterra, Italia y Alemania conforman durante su desarrollo la constitución de los actuales conceptos de Estado-nación. El comercio y la competencia llevan a la creación de los primeros trusts y monopolios que serán los generadores de la producción masiva en el siglo XX.

Con la expansión del capitalismo, después de la Segunda Guerra Mundial, el escenario del mundo se transformó con la denominada internacionalización del capital, es decir, la penetración de grandes capitales europeos, estadounidenses y finalmente japoneses, hacia las economías de aquellos países faltos de capital y con facilidades para recibir inversión extranjera. Estos países son los países subdesarrollados; en la actualidad a algunos de ellos se les ha denominado "economías emergentes", dadas sus características que los especialistas ya han definido.

Las economías emergentes son países periféricos que con la globalización han adquirido mayor dinamismo comercial, tienen capacidad de atracción de capital extranjero y capacidad de articulación regional.

La globalización del capitalismo, el desarrollo de la nueva división internacional del trabajo y la irrupción de la tecnología, impactan en la nueva geografía mundial. Con ello surgen nuevos términos para referirse a la globalización, o cuando menos a las nuevas condiciones del mundo actual: "economía-mundo", "tecnocosmos", "sistema-mundo", "capitalismo global", "mundo sin fronteras", "hegemonía global", "fin de la geografía", "al-

dea global”, “fábrica global” y otras denominaciones que continúan surgiendo.

Sintéticamente, el término “globalización” tiene una referencia importante a finales de los años setenta con el concepto de “Aldea Global” de Marshall McLuhan (filósofo canadiense de la comunicación), y posteriormente Nicola Matteucci incorpora el término en 1983 a la política a la comunicación y después en lo económico. También Keniche Ohmae lo aplica a la administración mundial de las empresas multinacionales.

El fenómeno de la globalización se evidencia claramente en los años setenta, se acelera en los ochenta y adquiere una inesperada velocidad con la revolución tecnológica en los años noventa.

## Marco conceptual

Como lo señalamos en la introducción, es en el comercio internacional en donde se da claramente el fenómeno de la globalización. No solamente en términos cuantitativos sino en la nueva estructura y las nuevas características en esta rama de la actividad económica. La transformación que se ha evidenciado en los últimos 20 años en el comercio internacional podemos puntualizarla de la siguiente manera:

- La integración de los mercados, reflejada en el crecimiento de las exportaciones en los países desarrollados y sostenida por la internacionalización de los procesos de producción y distribución.
- El papel de la inversión extranjera directa y su incremento en los países subdesarrollados y en las llamadas economías en transición (países de modo de producción socialista) en proceso de apertura comercial.
- La industrialización mundial y el crecimiento del número de maquiladoras así como el dinamismo de las empresas transnacionales y multinacionales presentes prácticamente en todo el mundo.
- La dinámica nueva de la integración económica al constituirse nuevos bloques comerciales con sustento y viabilidad en el libre comercio. Ejemplos de ello los constituyen la Unión Europea, Los Tigres Asiáticos (Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong y Singapur), El Pacto Andino, La Cuenca del Pacífico, El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración)
- Al proteccionismo vigente hasta la mitad de los 80's sigue el libre-cambismo, este último fortalecido con la integración de nuevos blo-

ques y que paradójicamente nos lleva en la actualidad a un esquema de neoproteccionismo entre los bloques comerciales internacionales

- Las nuevas estrategias de las empresas para ser competitivas, incorporan las alianzas estratégicas y las nuevas tecnologías evidenciada con el surgimiento del comercio electrónico (e-commerce) dando paso así a la llamada “economía digital”.

Pero si en realidad es en el comercio internacional y en la economía en donde se ha manifestado claramente la globalización, también es cierto que su carácter envolvente y de interdependencia se manifiesta en lo social, lo político, lo cultural y lo tecnológico.

Los retos, las ventajas y desventajas de la globalización, exigen de los profesionales, los estudiosos y los intelectuales una preparación y actualización permanente para no ser rebasados por la velocidad de crecimiento de los conocimientos y la tecnología.

En el siguiente apartado se ofrecen algunas definiciones de *globalización* que han sido planteadas por los expertos y que nos dan más claridad en la comprensión de este complejo fenómeno que hoy vivimos y que seguramente será el proceso que durante los próximos años seguirá desarrollándose y será un elemento fundamental en las transformaciones que caracterizarán al mundo con la tecnología como soporte fundamental.

## Definición de globalización

A continuación se enuncian algunas definiciones de los autores que han destacado en sus estudios sobre el tema de la globalización. Estas definiciones nos proporcionan más información para la comprensión de este término.

“...la globalización puede definirse como la intensificación de las relaciones sociales en dimensión social, al conectar localidades distintas de tal manera que los acontecimientos locales son influidos por eventos que ocurren a muchas millas de distancia y viceversa.”<sup>2</sup>

“Se trata de un proceso dialéctico, porque esos acontecimientos locales pueden desplazarse en una dirección inversa a las relaciones muy distanciadas que los modela. La ‘transformación local’ es tanto una parte de la globalización, cuanto la extensión lateral de las conexiones sociales a través del tiempo y del espacio.”<sup>3</sup>

“...(fenómeno, básicamente económico que enlaza múltiples determinaciones, sociales, políticas, culturales y ecológicas)”<sup>4</sup>

“La globalidad es en realidad un liberalismo internacional de poder; un liberalismo que exige comentarios muy especiales.”<sup>5</sup>

“... la globalización significa los procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios.”<sup>6</sup>

“La globalización puede así ser definida como la intensificación de las relaciones sociales en escala mundial que ligan localidades distintas de tal manera que los acontecimientos de cada lugar son modelados por eventos que ocurren a muchas millas de distancia y viceversa. Este es un proceso dialéctico porque tales acontecimientos locales pueden desplazarse en dirección inversa a las relaciones distanciadas que los modelan. La transformación local es tanto una parte de la globalización cuanto la extensión lateral de las conexiones. Así, quien quiera que estudie las ciudades hoy en día, en cualquier parte del mundo, está consciente de que lo que ocurre en una vecindad local tiende a ser influido por factores –tales como el dinero mundial y los mercados de bienes– que operan en una distancia indefinida de la vecindad en cuestión.”<sup>7</sup>

Al analizar estas definiciones y explicaciones sobre el concepto de globalización y globalidad, podemos subrayar que el fenómeno se puede concebir desde diferentes ópticas e incluso, desde el punto de vista histórico, antropológico, económico, tecnológico y comunicacional.

Por ejemplo, en la siguiente concepción de globalización leemos lo siguiente, que subraya el enfoque económico:

“Entendemos, en primer lugar, por *globalización* un fenómeno esencialmente económico que podría concretarse, en una primera aproximación, como el proceso de integración económica internacional que tiene como rasgos característicos la liberalización de los mercados, fundamentalmente, pero no sólo, el financiero y, en consecuencia, la profunda financiarización de la economía. Hasta tal punto esto es así que preferimos hablar de “globalización financiera”, término que designaría la transformación del sistema financiero internacional provocada por la supresión de las fronteras nacionales para los mercados de capitales, así como por la descompartimentación de los mercados financieros. Con independencia de ulteriores consideraciones, esta globalización financiera es un hecho incuestionable. Los años 90 han visto un extraordinario incremento de las denominadas inversiones extranjeras directas (IED) y de las inversiones financieras, centrado sobre todo en los fondos de pensiones y en los fondos de inversión norteamericanos.”<sup>8</sup>

En este sentido pues, podemos afirmar que la globalización es eminentemente económica, fundamentada en el uso y desarrollo de las nuevas tecnologías pero que holísticamente implican lo social, lo cultural, lo ecológico, lo político, lo filosófico y lo antropológico.

## Implicaciones y efectos de la globalización

Una vez que hemos revisado una serie de definiciones sobre globalización, a continuación mencionaremos una serie de efectos e implicaciones de la globalización, que sin ser exhaustiva, explica la realidad que vivimos actualmente:

- La integración de los mercados manifestada en el crecimiento de las exportaciones mundiales como porcentaje de la producción. Estos efectos han sido mayores en los países desarrollados por razones obvias.
- La integración económica, a través de los bloques comerciales, ha determinado cambios estructurales en la adopción de políticas de apertura, regímenes liberales de comercio e inversión, así como la desreglamentación económica y un proceso de privatizaciones.
- La liberalización ha propiciado una creciente apertura a la inversión extranjera.
- La liberalización de la inversión extranjera y la liberalización del comercio han sido acompañadas además por una liberalización de las operaciones financieras.
- La globalización ha puesto en discusión y le ha dado otra dimensión al papel del Estado en la economía de las naciones.
- El ejemplo de los niveles más avanzados de la globalización regional es la Unión Europea integrada por 15 países en un largo proceso histórico de negociaciones y acuerdos.
- La globalización origina ajustes complejos y en diversas etapas del proceso pueden ser dolorosas pero es un nuevo paradigma al que se tendrán que integrar las naciones y, en particular, las empresas para sobrevivir y crecer.
- La globalización ha tenido consecuencias en la nueva estratificación mundial dividida en población rica y población pobre. Existen lo que se denomina las desigualdades globales.

## Algunos enfoques de la globalización

Ya se había señalado anteriormente que el estudio sobre la globalización se puede abordar desde diversas ópticas o puntos de vista, o bien desde el punto de vista de las diversas disciplinas (economía, sociología, antropología, historia, filosofía, tecnología, etc.). En este apartado nos referiremos a los enfoques que plantea Octavio Luis Pineda y haremos una síntesis de cada enfoque.

El autor referido menciona la nomenclatura para referirse a la globalización y a partir de ella expone las teorías o enfoques actuales.

La nomenclatura que menciona es la de las figuras de “Aldea Global”, “Fábrica Global”, “Nave Espacial” y de la “Torre de Babel”.

Los enfoques o teorías que expone son las siguientes:

- Economía-Mundo.
- De la Internacionalización del Capital.
- De la Interdependencia de las Naciones.
- De la Occidentalización del Mundo.
- De la Aldea Global.
- De la Racionalización del Mundo.
- De la Modernidad-Mundo.

*Teoría de la Economía-Mundo* propuesta por Braudel y Wallerstein la explican históricamente, el primero como historia universal y el segundo como historia del capitalismo. Destacan ambos autores el aspecto económico, al referirse al papel del capital y los conceptos de desarrollo y subdesarrollo.

La globalización es una etapa más de la geohistoria y su característica principal es el capital transnacional.

*Teoría de la Internacionalización del Capital*, sostenida y explicada por múltiples autores se refiere a la salida de los países de montos considerables de capital para ser invertidos en el extranjero, particularmente los capitales de Inglaterra, Alemania, Francia, Estados Unidos y Japón. Se intensifica este proceso después de la Guerra Fría que se ubica entre 1946 y 1989.

El capital financiero en la etapa de la globalización adquiere mayor importancia a través de las transnacionales y los grandes bancos.

Para los países subdesarrollados implica cambios importantes en sus políticas económicas encaminadas a un proceso de desarrollo orientado a las exportaciones, la modernización y los ajustes necesarios para ello.

El nuevo papel del capital, transforma el significado y el papel de Estado-nación, menos soberano y más interdependiente.

*Teoría de la Interdependencia de las Naciones*, basada en la teoría de los sistemas o enfoque sistémico, considera al mundo un sistema en el que el resto de los sistemas (subsistemas) se encuentran interrelacionados y en mutua dependencia. Los subsistemas son los países, las organizaciones, instituciones y aún los individuos, es decir, estos sistemas pueden ser simples o complejos.

“...El sistema mundial contempla, la economía y la política, bloques económicos y geopolíticos soberanías y hegemonías”.<sup>9</sup>

*Teoría de la Occidentalización del Mundo*, explica la globalización como el arribo de la penetración de los patrones socioculturales de las economías capitalistas al resto del mundo, en particular de las europeas y la norteamericana. Esta teoría está relacionada a la explicación de la modernización como proceso paralelo al de la occidentalización. Los organismos internacionales y las transnacionales inducen a la modernización bajo los moldes del occidentalismo, asimismo es importante el papel de los medios de información.

Se promueven los mecanismos y políticas del neoliberalismo económico.

*Teoría de la Aldea Global*, fundamentada en la expresión de Marshall McLuhan, se explica a la globalización “...como una resultante de la cultura mundial, entendida como cultura de masas, mercado de bienes culturales, universo de signos y símbolos, lenguajes y significados que crean el modo en el que unos y otros se sitúan en el mundo donde piensan, imaginan, sienten y actúan, los individuos que habitan el planeta, coexistiendo e interactuando bajo una entidad de carácter universal denominada ‘aldea global’, y poseyendo una “conciencia colectiva global”<sup>10</sup>

En esta teoría, es importante el desarrollo de los medios electrónicos e informáticos para la mundialización de las ideas, los patrones y valores socioculturales. El mercado y la mercantilización son los principales soportes de la aldea global.

*Teoría de la Racionalización del Mundo*, plantea el nacimiento de la globalización a partir de la necesidad de ganancia o lucro inherente al sistema capitalista y que mueve los intereses de las naciones e individuos.

Una parte importante de esta teoría se basa en los planteamientos de Max Weber acerca del capitalismo<sup>11</sup>. La tecnología y la tecnocracia juegan un papel importante para esta teoría.

*Teoría de la Modernidad-Mundo*. “Esta teoría explica el surgimiento de la globalización como consecuencia de la mundialización de la economía, el avance tecnológico, la internacionalización de la vida social, generando un sistema global sin precedentes históricos en la tierra...”<sup>12</sup>

De la misma manera que el resto de las teorías mencionadas, ésta también plantea el surgimiento de la sociedad global durante el desarrollo contemporáneo del capitalismo.

Los conceptos de espacio y tiempo cobran una nueva dimensión y son el eje en los que gira la discusión de la llamada modernidad-mundo en la que la velocidad es rebasable y rebasada por el desarrollo de la tecnología, particularmente la electrónica y la informática, impactando plenamente en la historia y la geografía. De esta manera, "...La modernidad es esencialmente globalizante..."<sup>13</sup>

La agilización universal es la constante de los medios de comunicación, el transporte, la producción, la distribución y consumo de los bienes y servicios.

Como hemos podido observar hay coincidencias y diferencias entre las teorías; en lo que todas coinciden es que el impulsor de la globalización es el capitalismo; que el fenómeno de la globalización es complejo por su multidisciplinariedad y finalmente, en que es necesario replantear el concepto de Estado-nación.

### Inserción de México en la globalización

Después de abandonar el modelo de sustitución de importaciones en nuestro país, se inicia en 1985 la liberalización comercial con la disminución arancelaria generalizada, profundizando esta política económica con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) al desgravar cientos de mercancías.

Esta apertura replantea la vinculación con el mercado mundial para propiciar el progreso técnico y aumentar la eficiencia y la competitividad en la producción y distribución.

Paralelamente, también en 1985, se llevan a cabo las negociaciones del gobierno mexicano para ingresar al GATT (General Agreement on Tariffs and Trade), Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, organismo que es sustituido por la OMC (Organización Mundial de Comercio).

A partir de 1994, con la entrada en vigor del TLCAN, México mantiene una política de mayor impulso al libre comercio con la firma de otros 8 tratados y que entran en vigor en los años que se señalan:

- Chile, 1992
- Costa Rica, 1995
- G-3 (Venezuela y Colombia), 1995
- Bolivia, 1995

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

- Nicaragua, 1998
- Israel, 2000
- La Unión Europea (15 países), 2000
- El Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador), 2001

Con este proceso de apertura y liberalización económica, México se incorpora de lleno al proceso de globalización, manifestándose las siguientes características y fenómenos:

- Incremento de la inversión extranjera, tanto en flujos en efectivo, como en inversión directa. La inversión directa en 1995 fue de 9, 523 millones de dólares y en 1999 alcanzó la cifra de 11, 915 millones de dólares.
- Incremento del número de maquiladoras, algunas ubicadas en entidades no fronterizas. Para el año de 1995 se registraban 2, 267 y para el mes de marzo de 2001 el número de maquiladoras en el país alcanzaba el número de 3, 735.
- Incremento de las exportaciones e importaciones, de manera que el comercio total de México pasó de 152 mil millones de dólares en 1995 a 340 mil millones en el año 2000, lo cual representó un incremento del 124% en un periodo de 5 años
- Incorporación acelerada de las nuevas tecnologías en diversas actividades productivas, educativas y laborales.
- Modernización de algunas ramas de la economía.
- Fusiones importantes con firmas extranjeras en el sistema bancario.
- Modernización y fortalecimiento de la Bolsa Mexicana de Valores.
- Reformas importantes en la legislación constitucional, aduanera, económica, fiscal y bancaria.

Con estas nuevas condiciones de la economía mexicana en materia de comercio exterior y la globalización, se presentan retos y oportunidades que deberán enfrentarse y aprovecharse en el corto plazo. En este proceso es muy importante el papel que las entidades federativas asuman en materia económica, y particularmente, por sus características, aquéllas que tienen zonas fronterizas y puertos marítimos.

## Los retos y oportunidades de Tamaulipas en la globalización

En el contexto nacional, el estado cuenta con una serie importante de ventajas, proporcionadas por su ubicación geográfica y la infraestructura en con-

tinuo crecimiento y modernización. Estas condiciones la ubican en un importante rango en el renglón del comercio internacional.

Tamaulipas, ubicado al norte del país, posee 440 kilómetros de litoral, una zona fronteriza de 470 kilómetros comprendiendo 10 municipios, en los cuales reside el 50 % de la población total del estado y que en el año 2000 alcanzaba ya los 2, 753, 222 habitantes que representaron el 2.8% de la población total nacional.

Con 14 puertos fronterizos, 5 aeropuertos –4 de ellos internacionales–, y una red carretera de 12 462 kilómetros, en constante modernización, permiten la movilización de importantes volúmenes de mercancía.

Existen, por otra parte, 31 parques industriales para empresas de la pequeña y mediana industria y para la gran industria ubicados en una extensión total de 4, 217 hectáreas; 24 en la zona fronteriza, 3 en Ciudad Victoria, 3 en Altamira y 1 en Ciudad Mante. Destacan en la actividad económica la industria maquiladora (en diversas actividades económicas), textil y petroquímica.

El estado tiene en la industria maquiladora 397 plantas en las que dan ocupación a alrededor de 180 mil empleados y obreros. Estas cifras de INEGI corresponden al mes de abril de 2000.

Nuestro estado ha participado en promedio durante los últimos 5 periodos quinquenales en el Producto Interno Bruto Nacional con el 2.9% y ello lo posiciona por encima de 21 entidades del país, significando con ello la aportación en la producción total nacional.

Con esta visión general de las características, indicadores e infraestructura y que se describen más detalladamente en otros capítulos del texto, Tamaulipas tiene áreas de oportunidad que pueden ser aprovechadas para su desarrollo sustentable y sostenido.

A continuación se enuncian algunos de los retos y oportunidades que en el corto y mediano plazo nuestro estado debe enfrentar y aprovechar. Es importante mencionar que, en muchos casos, tanto el gobierno federal como el estatal ya están desarrollando una actividad importante para lograrlo.

- Aprovechar las condiciones de la apertura comercial y la globalización.
- Fortalecer la infraestructura económica y social.
- Desarrollar estrategias para apresurar la modernización educativa.
- Apoyar a la micro, la pequeña y mediana empresa para que sean competitivas con políticas estatales que las favorezcan en el financiamiento, la tecnología y en lo fiscal.
- Aprovechar las ventajas competitivas que ya tiene por su ubicación, infraestructura y características laborales.

- Preservar la cultura en sus diversos ámbitos.

## Conclusiones

Considerando que para explicar la globalización existen muchas y diversas definiciones, y que aún está en construcción una teoría de aquella, podemos mencionar como conclusiones para su definición y análisis las siguientes:

- El origen de la globalización está en el desarrollo del capitalismo.
- Los bloques comerciales internacionales se constituyen en nuevas estrategias económicas para enfrentar la gran competencia comercial.
- La globalización tiene como sustento fundamental el desarrollo tecnológico aplicado en todos los ámbitos del desarrollo humano.

Podemos señalar como elementos fundamentales que caracterizan al fenómeno de la globalización, y que pueden ser útiles para comprender su desarrollo, los siguientes:

- La liberalización económica.
- El progreso técnico es el impulso básico del mercado.
- La dependencia financiera de grandes corporaciones y naciones desarrolladas.
- El crecimiento de los servicios de maquila, tanto en el número de establecimientos como en el número de ramas o actividades productivas.
- El fortalecimiento de las empresas transnacionales y multinacionales.
- La transformación del papel del Estado al constituirse en un mediador.
- La pérdida de la autonomía en el control de las medidas de política económica de los países por la interdependencia.
- La globalización es un proceso vigoroso pero pleno de contradicciones y desigualdades.

Finalmente, reiterando la complejidad del concepto que nos ocupa, es necesario estudiar cuidadosamente la vasta bibliografía y publicaciones que aparecen permanentemente en los diversos medios. Ello porque la importancia del fenómeno de la globalización es referencia obligada para el análisis, explicaciones y las propuestas en los trabajos de investigación de las diversas disciplinas sociales.

**Notas:**

---

- <sup>1</sup> Oman, Charles (1994). *Globalization and regionalization: The challenge for developing countries*, Development Centre (OECD), Paris, citado por Pineda, Octavio Luis (1998). Principales enfoques sobre la globalización: un análisis comparativo. México, DF: IPN, p.6.
- <sup>2</sup> Giddens, Anthony (1991). *Las Consecuencias de la Modernidad*. Sao Paulo: Editoria Unesp, pp. 69-70, citado por Pineda, Octavio Luis, op.cit. p.16.
- <sup>3</sup> Ibid. p.17.
- <sup>4</sup> Dabat, Alejandro (1994). *México y la globalización*. México, DF: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, p.29.
- <sup>5</sup> Ginebra, Joan (1993). *La trampa global, Neoliberalismo neocolonialismo*. México, DF: Panorama, p.33.
- <sup>6</sup> Beck, Ulrich (1998). *¿Qué es la Globalización ?, Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. España: Paidós, p. 29.
- <sup>7</sup> Giddens, Anthony (1991). *As consecuencias da modernidade*, Sao Paulo: Editora Unesp, pp 69-70, citado por Lanni, Octavio, Teorías de la Globalización. México, DF: Siglo XXI, p. 163.
- <sup>8</sup> Sg'er Fernando, *Mundialización, globalización y sistema capitalista*.
- <sup>9</sup> Pineda, Luis Octavio, op.cit.p. 69.
- <sup>10</sup> Ibid. p.87.
- <sup>11</sup> Weber, Max (1956). *Historia económica general*. México, DF: FCE.
- <sup>12</sup> Pineda, Luis Octavio, op.cit. p.117.
- <sup>13</sup> Giddens, Anthony (1991). *Las consecuencias de la modernidad*. Sao Paulo: UNESP.

**Referencias**

---

- Beck, Ulrich (1998). *¿Qué es la globalización?, (Falacias del Globalismo, respuestas a la globalización)*. España: Paidós.
- Dabat, Alejandro (coordinador) (1994). *México y la globalización*. Cuernavaca, Morelos: UNAM, CRIM.
- García, Canclini Néstor (1999). *La globalización imaginada*, México, DF: Paidós.
- Ianni, Octavio (1999). *Teorías de la globalización* México, DF: UNAM / Siglo XXI.
- Opalín, Mielniska León (1999). *Globalización y cambio estructural*. México, DF: IMCP, IMEF.
- Pineda, Octavio Luis (1998). *Principales enfoques sobre la globalización: un análisis comparativo*. México, DF: IPN.



## Estrategias para la sustentabilidad de las regiones

*José Luis de la Cruz Rock*

En los últimos años, la noción del medio ambiente ha sido un tema de preocupación global y la sociedad ha tomado conciencia de la creciente problemática del deterioro ambiental, y por lo menos, en el discurso oficial de los diferentes gobiernos aparece el tema de la sustentabilidad, esto debido a que el mundo desarrollado ha sido el principal responsable de los desajustes ambientales de manera global que ya no solamente afectan a los países que manifiestan este tipo de problemas, sino que su impacto rebasa con mucho las fronteras de las naciones.

Ello ha conducido a establecer una serie de compromisos de carácter internacional que permitan frenar en una primera instancia el deterioro; en un segundo, conservar; y en un tercer momento, restaurar las diferentes regiones que así lo requieran por haber tenido un impacto severo en materia ecológica.

Los problemas ambientales en principio afectan de manera directa a las naciones pobres o en vías de desarrollo; sin embargo, no son exclusivos de ellos, también los países llamados desarrollados han deteriorado de manera directa o indirecta al medio ambiente y tienen que asumir en buena parte los costos de la recuperación, pues han sido los mayormente beneficiados de los desequilibrios ecológicos observados en muchos países.

En el presente capítulo se hace un análisis sobre las condiciones del desarrollo económico global como una forma de abordar la manera en que los procesos intensos de industrialización han generado severos desequilibrios y que es necesario implementar un modelo de desarrollo económicamente factible, socialmente justo y ambientalmente más respetuoso de su entorno.

## Globalización y desarrollo económico

En la última década la economía mundial se ha modificado considerablemente a través de varios procesos:

1. Transformaciones en los principales flujos comerciales y de inversión.
2. Globalización de los procesos económicos.
3. Desarrollo de las economías de escala.
4. Tendencia a la formación de bloques económicos.
5. Cambios radicales en los procesos técnicos de producción de una gran cantidad de bienes.

Si bien es cierto, los modelos de desarrollo económico de corte keynesiano, han mostrado ciertas condiciones de agotamiento, producto de una fuerte participación gubernamental en las decisiones económicas correspondientes a los agentes económicos individuales, el modelo de desarrollo implementado a partir de los últimos veinte años a nivel mundial, está fuertemente determinado por un agresivo liberalismo económico.

Las condiciones de mercado no son suficientes para garantizar la justa distribución de la riqueza, y sin embargo, tales reglas se han convertido en las determinantes para dictaminar la medida instrumental que propicie el desarrollo económico.

Por otro lado, el proceso de globalización implica la puesta en marcha de innumerables metodologías por parte de las empresas transnacionales, con la finalidad de involucrarse en mercados a escala mundial, así el proceso globalizador lleva inmerso, tanto elementos de rasgos políticos, como económicos y sociales, en los que el factor de corte espacial es imprescindible.

Es así como la tendencia actual a conformar bloques económicos a nivel internacional, propicia economías de escala en las empresas y grandes flujos de capitales a nivel mundial.

Estos cambios se presentan para algunos países como un mundo lleno de posibilidades pero también de desafíos, sin embargo, se observa un conjunto de desequilibrios en países emergentes que difícilmente se pueden resolver.

## Revolución tecnológica

La revolución tecnológica ha generado un nuevo y sorprendente desarrollo económico que ha implicado:

1. Incremento en la productividad.

2. Capacitación y flexibilidad del trabajo.
3. Nuevas infraestructuras.
4. Creciente competitividad.
5. Nuevas ventajas comparativas.

Vivimos en una época de profundas transformaciones globalizadoras, de liberación comercial y de modernización tecnológica. Durante mucho tiempo se establecieron elementos bien identificados para competir, como son la búsqueda de nuevos mercados, la innovación de productos y el proteccionismo gubernamental para limitar los embates de la competencia internacional. Ahora ante el proceso de globalización, la principal herramienta o elemento que emerge como importante es la denominada revolución tecnológica, en la que más que buscar mejoras en la materia prima, implica innovar en cuanto a la forma de cómo hacer las cosas, los procedimientos y el conocimiento técnico de las áreas económicas, con el objeto de lograr: incrementos en la productividad, especialización en el trabajo, nuevas infraestructuras y materiales que hagan de la empresa un ente con la capacidad de encontrar aquellas ventajas competitivas y comparativas para involucrarse en el ámbito de los mercados internacionales (Canals, 1993; CIDAC, 1989).

## Desequilibrios de la globalización

El proceso de desarrollo económico mundial, ha buscado satisfacer de manera más eficiente las necesidades crecientes de la población, sin embargo, esto ha ido acompañado de un uso más intenso de los recursos naturales, un incremento considerable en el consumo de energía y una mayor explotación de la fuerza de trabajo, lo que lleva a definir a este actual modelo de desarrollo en los términos de Jiménez (2001), económicamente inviable, porque se basa en una explotación irracional de la disponibilidad limitada de los recursos naturales, el crecimiento económico es desigual y se manifiestan crisis económicas recurrentes, dándose una fuerte concentración de la riqueza en pocos países y pocas manos; también socialmente se le define como injusto, en la medida en que se incrementa de manera importante la pobreza, el desempleo y el subempleo, es un modelo de desarrollo no incluyente; y ambientalmente depredador, porque la base de la rentabilidad se ha sustentado en el uso intenso e irracional de los recursos naturales.

La globalización no está exenta de una serie de desequilibrios:

1. Una fuerte, feroz y depredadora competitividad.
2. Agotamiento y escasez de recursos naturales.

3. Contaminación de agua, suelo y aire.
4. Degradación y destrucción de ecosistemas y del medio ambiente: flora y fauna.
5. Erosión, desertificación y deforestación.
6. Cambio climático.
7. Desordenado crecimiento urbano.
8. Pobreza, miseria y migración.
9. Desequilibrios regionales: polarización.

El desarrollo económico ha generado degradación del medio ambiente y de la sociedad y se presenta como un gran reto a la economía global. El proceso de globalización ha generado factores de cambio radicales en aquellos agentes económicos individuales, dejando confusiones en los mismos, sobre los nuevos roles que deben ejercer, tanto gobierno como empresarios y sociedad civil, ya que en fechas recientes se han visto múltiples cambios de conducta en la toma de decisiones, ya que estos se mueven a un ritmo mocho más lento en relación a los cambios acelerados presentados en los procesos económicos, sociales y ambientales (Canals, 1993; Urquidi, 1994).

La fuerte acción depredadora, producto de una competencia feroz, ha generado un uso indiscriminado del suelo, agua y aire, y en general, de aquellos recursos naturales que juegan un papel común para toda la sociedad; la pobreza, miseria y migración son generadas por desequilibrios de mercado y ante la escasa participación gubernamental, son elementos que junto al ambiente, son los más importantes de resolver a nivel global.

## El desarrollo sustentable

Los desequilibrios del desarrollo económico y de los procesos productivos han generado nuevas alternativas que permiten un desarrollo sustentable y equilibrado que incluyen las siguientes variables:

1. Sustentabilidad económica.
2. Sustentabilidad social.
3. Sustentabilidad ambiental.

En la búsqueda de alternativas viables de desarrollo para controlar los desequilibrios sociales y ambientales, surge el modelo de la sustentabilidad, con el que se trata de vincular de manera armónica la dimensión económica, con la ambiental y la social, lo que implica mejorar las condiciones de vida y bienestar de la sociedad.

La sustentabilidad implica el manejo de los recursos económicos y ambientales con criterios de equilibrio en la explotación de los mismos, se ha avanzado de manera conceptual en la aplicación de algunas metodologías, pero falta todavía mucho por hacer, como generar cambios desde una perspectiva global en todas las áreas que la sociedad requiera.

La sustentabilidad ambiental, social y económica, deben definir puentes de acción en lo particular para evitar desequilibrios significativos, así, es importante la educación, control y gestión de nuevas políticas de alcance entre las diversas situaciones que se presentan para un uso más racional de los recursos económicos.

Los criterios de sustentabilidad deben avalar la rentabilidad de las acciones económicas que se emprendan bajo acciones netamente consensuadas a nivel social (CEPAL, 1992).

### El desarrollo sustentable y el equilibrio del capital

El desarrollo sustentable conduce hacia un equilibrio dinámico entre todas las formas de capital o patrimonio:

1. Capital productivo, comercial y financiero.
2. Capital humano y social.
3. Capital natural, ecológico y ambiental

El desarrollo implica una nueva relación entre los tres diferentes tipos de capital, de tal manera que se logre una rentabilidad en la que el capital natural no disminuya, si no que se mantenga en el tiempo y junto con el capital productivo tienda a incrementarse y éste pueda reproducirse a sí mismo. El capital humano por el contrario, también se debe incrementar, no sólo en términos cuantitativos, sino cualitativos, ello implica encontrar la equidad y el bienestar social; y, el capital productivo de igual manera se debe reproducir en términos de unidades y ganancias, no a costa de los anteriores.

La consideración de este modelo de desarrollo no solo comprende la implementación de políticas encaminadas a la conservación del medio ambiente, sino también la ponderación en términos económicos y financieros encaminados a la determinación de acciones, tratando de encontrar así el elemento que genere las nuevas oportunidades y el mejor beneficio tanto en el ámbito social como privado.

El concepto de capital regularmente se ha asociado más al ámbito empresarial y de negocios, sin embargo, la coyuntura presentada en los últimos años ha empezado a conceptualizar el capital humano y natural o ecológico como importantes dentro de la actividad empresarial, esto debido a que cada

una de ellos sirve para ponderar las acciones encomendadas y desarrolladas por los agentes económicos individuales, por ejemplo, una empresa puede invertir grandes cantidades de capital en nueva tecnología, pero si ésta resulta altamente contaminante, lo más probable sería suspender la utilización de la misma, independientemente de haber recuperado o no la inversión, es así como el capital ecológico para múltiples acciones e inversiones se empieza a considerar como factor de clasificación para aquellas actividades que en su momento pudieran operar bajo criterios de mercado sanos y justos.

## Reto del desarrollo sustentable

Según Quadri (1992), el desarrollo sustentable implica no comprometer el medio físico o ambiente, de tal forma que se transmita a las generaciones futuras un acervo de capital ecológico igual o superior a que ha tenido en disponibilidad la población actual.

El desarrollo sustentable implica que todas las funciones ambientales permanezcan en disponibilidad operativa a lo largo del tiempo, incluyéndose la misma sociedad (Robert, 1994).

1. Divorciar crecimiento económico, pobreza extrema y deterioro social.
2. El desarrollo sustentable no es compatible con la pobreza y la miseria, pues busca mejorar la calidad de vida en un sentido amplio.
3. Reducir la sobre-explotación y agotamiento de recursos cada vez más escasos.
4. Estimular el desarrollo de tecnologías limpias.
5. Crear una nueva cultura del reciclaje, la recuperación y la reutilización como la mejor alternativa de los procesos productivos.
6. Buscar fuentes de energía alternativas a las usadas actualmente.
7. Preservar y restaurar los ecosistemas, la biodiversidad y el medio ambiente.



Todo modelo de desarrollo busca en términos generales, modificar positivamente la calidad de vida a los miembros de una sociedad, por ello, el desarrollo sustentable asume esta característica fundamental para proponer de una manera armónica la distribución justa, entre la riqueza que se genera a nivel social y el entorno de la misma.

De esta forma se busca tener una cultura que actúe y ejerza presencia en la nueva conducta que se demanda para las empresas y agentes económicos individuales. Al considerar al modelo de desarrollo sustentable como una alternativa que pretende eliminar aquellos desequilibrios generados por el mercado y una feroz competencia, se espera encontrar fórmulas que emanen de una participación colectiva, con la finalidad de hacer sostenible el crecimiento económico.

Los desequilibrios generados, producto de la sobre-explotación de los recursos naturales considera dos aspectos: el primero, que avala la actuación mercantil de aquellas empresas cuya principal finalidad es la de permanecer, tanto en los mercados nacionales como internacionales. La otra que a su vez es antagónica de la primera, implica una demanda principalmente de organismos no gubernamentales y en otras instancias de gobierno, con la finalidad de respetar la biodiversidad y la búsqueda por reponer aquellos recursos naturales que han sido devastados por actividades que han discriminado los criterios de sustentabilidad.

El modelo de desarrollo sustentable se convierte en una alternativa que implica mayor ponderación de la actuación de los agentes económicos individuales y su relación con la explotación de los recursos no renovables.

### Desarrollo sustentable globalizado

La creación de las bases de un desarrollo sustentable es un tema que cobra más relevancia en el ámbito mundial: la problemática ambiental es global (Lichtinger, 1994) y amerita la participación en diferentes niveles a través de:

- 1.Sociedad.
- 2.Gobierno.
- 3.Organismos no gubernamentales (ONG's)
- 4.Organismos internacionales.

Se busca a través de la cooperación internacional, alternativas y estrategias ambientales que incorpore a países, sociedades y empresas.

Si bien los procesos productivos se han globalizado, los problemas ambientales también, y esto ha generado una toma de consciencia de la socie-

dad global que ha creado la formación de ONG's que han jugado un papel fundamental de presión para que se actúe global y regionalmente en la preservación del medio ambiente.

Este factor ha determinado, dependiendo de los países, una normatividad cada vez más rigurosa que poco a poco, prolifera en un mayor número de países, tal es el caso de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, Brasil en 1992, en la que se trató de establecer compromisos entre los países participantes para diseñar políticas y estrategias que permitan un desarrollo más armónico entre los países para diseñar políticas y estrategias que permitan un desarrollo más equilibrado y justo entre los diferentes sectores productivos, sociales y ambientales (Carabias, 1994).

La solución de los problemas es extremadamente compleja, pero en la medida en que exista mayor coordinación entre sociedad y gobierno, ONG's y organismos internacionales, se sentarán bases sólidas para evitar la pobreza y el deterioro ambiental.

Esta estructura productiva ha generado una dualidad que se contrapone entre sí, ésta es, mientras más se produce, más se contamina y se deteriora el medio ambiente. Como respuesta a esta situación, algunos organismos internacionales, tanto públicos como privados buscan establecer acuerdos de cooperación de carácter internacional, de los que se puedan desprender estrategias, metodologías y líneas de acción entre la sociedad, organismos no gubernamentales, gobierno y empresas, cuyo eje central sea la consideración de la problemática ambiental y la formulación de acciones concretas que permitan su conservación, reposición y la explotación con criterios de racionalidad (Moncayo, 1995).

## Alternativas y estrategias del desarrollo sustentable

Las alternativas y estrategias para un desarrollo sustentable implican:

1. Buscar alternativas de sustentabilidad dentro de un contexto amplio, pues los problemas son globales.
2. Definir nuevas políticas económicas y sociales.
3. Establecer procesos de gestión de recursos naturales.
4. Definir nuevas metodologías de impacto ambiental.
5. Generar innovaciones tecnológicas y nuevas fuentes de energía.

El proceso es largo y costoso, pues implica en un primer momento prevenir; y en segundo, corregir y restaurar. Se puede definir a la política económica como aquél cúmulo de líneas de acción que establece cada gobierno

para lograr cambios que impacten los niveles de vida de la sociedad en su conjunto. Las estrategias deseadas para un desarrollo sustentable implican la búsqueda permanente de lineamientos, procesos y metodologías, que puedan combinar y hacer compatible el desarrollo económico con respeto al entorno. La rentabilidad empresarial no debe estar divorciada de la evaluación y ponderación en el deterioro de los recursos no renovables.

A nivel internacional se ha avanzado en la búsqueda de una cultura ecológica empresarial. La normatividad ISO 14000, ha alcanzado consideraciones ecológicas dedicadas a la conservación y adecuación razonable de los recursos escasos y residuos peligrosos.

En breve, en el ámbito mundial se establecerá el denominado ecodumping, el cual consiste en la aplicación de sanciones económicas a aquellas empresas que no cumplan con una normatividad establecida internacionalmente en materia ambiental.

## Participación de Estados y Gobiernos

Los gobiernos deben asumir su responsabilidad, y actuar en consecuencia en relación a los acuerdos internacionales en materia ambiental, para lo que se deben considerar los cuatro aspectos siguientes:

1. Normar con las legislaciones y aplicar leyes ambientales.
2. Vigilar a través de monitoreos y comités de seguimiento y evaluación.
3. Sancionar por medio de impuestos ecológicos.
4. Prever a través de la supervisión y estímulos fiscales.

La modificación en los criterios a considerar dentro de la toma de decisiones en nuestros días, implica la posibilidad de implementar aspectos ecológicos y de sustentabilidad. El cambio ha sido producto de una serie de circunstancias que se presentaron en su momento, así como al compromiso adquirido por algunos organismos internacionales, gobiernos, organizaciones civiles y empresas, por resaltar la importancia que tienen los criterios de sustentabilidad para la explotación futura de recursos naturales y manejo de sustancias y residuos peligrosos (SEMARNAP, 1996).

El monitoreo sobre las actuaciones que realicen algunas empresas, debe ser permanente y con toda la seriedad del caso que en su momento sea necesario; mediante los comités de seguimiento y evaluación, mismos que deben estar conformados por personas de una excelente calidad moral y profesional, tanto a nivel nacional como internacional, que a su vez ostenten una

personalidad jurídica para hacer recomendaciones o sancionar los casos en particular.

Se deben hacer efectivos los fondos internacionales manejados por algunos organismos con fines de sustentabilidad, para ello es importante y necesario establecer vínculos de colaboración entre los administradores de estos fondos y las diferentes instancias de gobierno, de esta forma se hace necesario, readecuar las políticas y legislación interna para que los recursos puedan fluir hacia los destinos que fueron establecidos, por ejemplo, el cambio de deuda por protección ambiental.

Por otra parte, cada día se hace evidente la posibilidad de que en el ámbito del comercio internacional los impuestos ecológicos se hagan una realidad y una practica común, de tal manera que se definan normas claras en las que se especifique que quien contamine, pague los daños a través de im-



puestos, multas, etc. Estos enriquecerán los fondos destinados a la conservación del medio ambiente.

Asimismo, será importante considerar estímulos fiscales para aquellas empresas responsables en sus acciones sobre la protección al medio ambiente y la sociedad.

## Los daños ambientales

Se determinan los daños ambientales a partir de diagnósticos, sistemas de contabilidad ambiental y cambios en el concepto de propiedad.

1. Las decisiones económicas y los procesos productivos son responsables de los efectos a terceros durante sus actividades económicas.
2. Se legisla sobre el recurso ambiental que en principio no pertenece a nadie: atmósfera, aire, mares, ríos, lagunas, mantos friáticos, subsuelo, etc.

3. La propiedad privada no se pone en tela de juicio, pero no se da el derecho de hacer de ella lo que se quiere, como por ejemplo, destruirla o contaminarla.
4. Se generan sistemas de contabilidad ambiental para preservar el capital natural.
5. La sociedad se convierte en el objetivo principal del desarrollo: redistribución de la riqueza, justicia social y calidad de vida.
6. Se establecen procesos de planeación, de crecimiento y desarrollo urbano.
7. Se establecen mecanismos de prevención.

Las nuevas necesidades en el control y registro de las actividades económicas han puesto a discusión, análisis y estructuración de nuevas metodologías y técnicas que evalúen la importancia del impacto y conservación del medio ambiente (CEPAL, 1991, 1996).

Los sistemas de contabilidad nacional y metodología de diagnóstico de rentabilidad empresarial han quedado limitados, debido a que su diseño se realizó bajo condiciones completamente diferentes a las actuales, en donde los criterios de sustentabilidad y capital natural simplemente no existían o se presentaban sólo desde una perspectiva conceptual.

Las decisiones económicas y procesos productivos no deben quedar fuera de las responsabilidades que éstas tienen sobre el medio ambiente, por tal motivo es indispensable la adecuación de los sistemas de contabilidad con criterio de equilibrio sustentable (CEPAL, 1996).

La tarea se debe realizar por centros de educación superior, vinculados con las instituciones gubernamentales que legislen sobre el tema y las empresas que se comprometan a implementarlos.

## Elaboración y diseño de alternativas

La elaboración y el diseño de alternativas de desarrollo espacial y regional, demanda la creación de cuadros y equipos humanos especializados en la elaboración de políticas de orden económico que logren armonizar intereses entre el desarrollo económico y el desarrollo sustentable. La relación de estas dos perspectivas radica en una actuación que lleve inmerso un cambio paulatino y permanente de la cultura como agente de cambio, en donde la ambivalencia entre el desarrollo, sinónimo de destrucción, quede rebasado. La nueva consideración sería una relación armónica entre producción y conservación.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

1. Abordar el análisis e investigación de la problemática desde el ángulo del desarrollo económico sustentable, especialmente regional.
2. Promover el desarrollo económico regional y global: macro y microeconómicamente eliminando desequilibrios.
3. Evaluar los modelos de desarrollo seguidos y corregir el rumbo, considerando no solamente la rentabilidad económica, sino la social y ambiental.
4. Crear modelos de desarrollo a partir de equilibrios entre las actividades económicas de carácter sectorial, social y ambiental.
5. Desarrollar alternativas de capacitación y educación como elemento determinante de la protección del medio ambiente.
6. Establecer programas específicos de protección del medio ambiente de acuerdo al grado y al impacto del deterioro.
7. Crear impuestos ecológicos.
8. Desarrollar la ciencia y la tecnología para fines del logro de la sustentabilidad.

Para la creación y difusión de la nueva cultura con matices ecológicos, es necesario destacar la importancia que asume la educación en todos sus niveles para que ésta sea efectiva. En función a un diagnóstico sobre el impacto del deterioro ecológico es urgente realizar acciones en el corto plazo que contrarresten tal tendencia. Los centros educativos jugarían un papel relevante en colaboración con otras instancias como gobierno, sociedad civil y empresarios para poner en marcha programas de corto plazo.

### Referencias

- Canals, Jordi. (1993). *La nueva economía global*. España: Deusto.
- Carabias Lillo, Julia y Enrique Provencio. (1994). La política ambiental mexicana antes y después de Río. En Glender, Alberto y Víctor Lichtinger (comp.). *La Diplomacia Ambiental*. México, DF: SEP, FCE.
- Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) (1989). *El reto de la globalización para la industria mexicana*. México, DF: Diana.
- Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (1996). *Evaluaciones del impacto ambiental* (2a. ed.). Naciones Unidas. Santiago de Chile. Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

## Parte 2. El perfil del desarrollo sustentable

- Jiménez Herrero, Luis (2001). *Desarrollo sostenible y economía ecológica. Integración medio ambiente – desarrollo y economía-ecología*. España: Síntesis.
- Lichtinger, Víctor. (1994). Introducción al libro: *La diplomacia ambiental*. Glender, Alberto y Lichtinger, Víctor (comps.). México, DF: SEP, FCE.
- Moncayo, Pablo y José Woldenberg (coord.). (1995). *Desarrollo, desigualdad y medio ambiente*. México, DF: Aguilar León y Cal.
- Quadri de la Torre Gabriel (1992) “El debate en torno al desarrollo sustentable” en *Economía Informa* #206. México, DF: UNAM. Facultad de Economía.
- Robert, Jean (1994). El desarrollo sustentable y la modernización de la pobreza. En: Oswald Spring, Ursula (Coord.). *Retos de la ecología en México*. Gobierno del Estado de Morelos: Fundación Naumann. Editorial Porrúa.
- SEMARNAP. (1996). *Programa de áreas naturales protegidas de México. 1995- 2000*. México, DF: Autor.
- Urquidi, Víctor. (1994). Economía y medio ambiente. En Glender, Alberto y Víctor Lichtinger (comp.). *La diplomacia ambiental*. México, DF: SEP, FCE.





# Regionalización y Sustentabilidad en el Noreste de México

*José Luis de la Cruz Rock  
Francisco Argüello Zepeda*

**E**n las dos últimas décadas la economía mundial se ha modificado considerablemente a través de varios procesos: transformaciones en los principales flujos comerciales y de inversión, globalización económica y el desarrollo de las economías de escala, la conformación de nuevas regiones y en particular, de grandes bloques económicos regionales y cambios radicales en la organización del proceso técnico y laboral referente a la producción de productos agrícolas e industriales.

Estos cambios conforman un nuevo contexto mundial que comprende e implica de manera directa o indirecta, a todos los países del planeta sin excepción, surgiendo nuevos imperativos en relación a la competitividad, calidad de los productos y sustentabilidad.

La revolución científico-tecnológica modificó aceleradamente la economía mundial, la relación entre países y el comercio internacional y con ello el desarrollo económico, provocando una nueva división internacional del trabajo, donde las innovaciones tecnológicas, la capacitación del trabajo y la infraestructura han sido determinantes para lograr una competitividad a nivel mundial.

En este proceso, México ha tenido que modernizarse y convertirse en un producto y maquilador de manufacturas para la exportación y una manifestación de ello, se dio con la creación de nuevos centros regionales como

los de la frontera Norte y el puerto industrial de Altamira, para hacer frente a las exigencias de la globalización. En este capítulo se hace una reflexión sobre las contradicciones de la planeación en México, en lo referente a los ámbitos regional y nacional y los problemas reales a los que se enfrenta, considerando la variable ambiental en la región Sureste de Tamaulipas.

## Política industrial en México y desequilibrios regionales

En el período de 1940 a 1982, se promovió el desarrollo industrial con base en una política de sustitución de importaciones, implementándose medidas proteccionistas y de fomento económico para el desarrollo de la industria nacional, que debería ir pasando paulatinamente de la producción de bienes de consumo, a la de bienes intermedios y de capital. En la práctica se desarrolló más la industria ligera que la pesada, con una alta dependencia del capital extranjero. Aunado a ello, se dio una concentración de la actividad productiva y de la población en unas cuantas ciudades del Centro y Norte de México, lo que generó desequilibrios regionales. Las desigualdades se agudizaron por los efectos de las diferentes crisis económicas a partir de los años setenta (deuda externa, dependencia tecnológica, inflación), esta situación se tradujo en pobreza, inestabilidad política y social.

El aparato productivo mexicano no fue capaz de generar una dinámica tecnológica, tampoco aprovechó las economías de escala que se desprenden de la acumulación de conocimientos, instalaciones e infraestructura. Asimismo, no se estimuló una articulación entre empresas de distintos tamaños (PYMES y grandes empresas), de modo que pudiera otorgar una mayor flexibilización al proceso productivo. Además, se presentó una excesiva concentración de la planta productiva alrededor de los grandes centros de consumo (México, Guadalajara y Monterrey), generándose crecientes deseconomías como producto de la aglomeración excesiva, así como costos sociales elevados en términos de dotación de servicios básicos y deterioro del medio ambiente.

El gobierno mexicano trató de corregir algunos desequilibrios regionales, organizando políticas de descentralización industrial, tales como la creación del Fideicomiso de parques, ciudades industriales y centros comerciales en 1970, bajo la administración de NAFINSA. Con ello se debería promover la infraestructura necesaria a los empresarios (terrenos y edificios, servicios públicos, etc.) así como asesoría técnica, administrativa y comercial (Solís, 1980). En este sentido, no eran suficientes los subsidios y estímulos ofrecidos por el sector público a los industriales, se requería una política integral de desarrollo que diversificara procesos productivos, encadenamientos industriales, políticas que consideraran la incorporación de las

PYMES y condiciones que favorecieran la diversificación del desarrollo regional en todo el país.

A pesar de estos esfuerzos, gran parte de la actividad industrial ha seguido concentrada en el Centro, por ejemplo la industria química y manufacturera; al Norte del país con la industria siderúrgica, del vidrio y minera. Pocos esfuerzos después de los años 70, se hicieron para crear y diversificar nuevos centros industriales, salvo algunas excepciones como el puerto industrial de Lázaro Cárdenas en Michoacán, Hermosillo, Sonora en el Noroeste y el puerto industrial de Altamira en el Noreste.

El caso de Altamira se diseñó desde fines de los años 70 y principios de los 80, con la idea de crear un puerto industrial y que junto con Tampico y Cd. Madero, formara una región estratégica en el Sureste de Tamaulipas, especializada en la producción de bienes intermedios y de capital I, constituyéndose en un enclave de la petroquímica en el que se han establecido grandes empresas nacionales e internacionales como Resistol, Petrocel, Policyd, Negromex, Dupont, Indelpro, Basf, entre otras, convirtiéndose en un fuerte polo de atracción para las inversiones y la mano de obra de otras regiones.

Un problema que aún existe es el rezago en el sector industrial en términos de infraestructura y calificación de la mano de obra, lo cual dificulta los procesos de reconversión industrial y resta eficiencia a la asimilación de la economía mexicana, que trae consigo el nuevo patrón tecno-económico imperante a nivel mundial y frena el proceso de cambio estructural que permita superar los problemas del subdesarrollo. Tampoco se ha logrado una integración de las pequeñas empresas a las grandes, siendo estas últimas las únicas beneficiarias en el comercio internacional.

Las tendencias actuales de la política neoliberal se inclinan a continuar con medidas de descentralización como eje de la política económica (Hiernaux, 1993), pero sin contar con gran apoyo fiscal como se hacía en el modelo de sustitución de importaciones, ya que el modelo actual supone en sí misma la desregulación económica.

Otra característica del actual modelo económico es el desarrollo de la industria maquiladora en el Norte del país, siendo la zona Norte del Estado de Tamaulipas representativa en este aspecto, impulsándose ahí la industria electrónica, textil y química para satisfacer las necesidades de insumos y bienes manufacturados del estado de Texas (Lerman, 2002).

## Desarrollo regional polarizado

Debemos entender a la región como producto de un proceso histórico y en particular de condiciones económicas que contribuyen a conformar un de-

sarrollo sui generis, que hace diferenciable a una región respecto de otras. En este sentido los criterios homogeneidad/heterogeneidad económica, política y social son básicos y se deben analizar en perspectiva histórica. La modernización -según Hiernaux- ha modificado los patrones territoriales y ha incrementado las desigualdades regionales, de manera que la región aparece como espacio de la nueva acumulación pero también como espacio marginal.

La clasificación regional de Bassols (1971) considera regiones naturales, político-administrativas y socioeconómicas. También distingue subregiones, microregiones y macro regiones (marginadas o prósperas). En el caso del Sureste de Tamaulipas ubicamos a la subregión Tampico-Madero-Altamira, donde se desarrollan actividades industriales y comerciales de gran importancia, diferenciándola de otras subregiones de dicho estado, como la zona maquiladora al Norte, o la zona agrícola que cubre la mayor parte de la entidad.

Otras interpretaciones parten del concepto de economía regional, considerada como una rama nueva de la investigación científica, encargada de las regularidades del desarrollo socioeconómico que comprende el desarrollo planificado y la organización espacial de los procesos productivos. A su vez, la política regional denota las actividades planificadas del Estado y las organizaciones que lo representan, a fin de obtener la utilización óptima de los componentes espaciales socioeconómicos para un desarrollo regional sustentable (Penouil, 1985).

Según Azuad (1996), en el contexto actual de la globalización resurge la economía regional como un proceso de integración económica a fin de estar en condiciones de competir en el mercado mundial y en los mercados nacionales, de manera que se van conformando mega-ciudades y macroregiones como en el caso de la Unión Europea<sup>2</sup>. Las diferentes regiones de Tamaulipas tienen una relevancia más allá del ámbito estatal y se caracterizan por su inserción en la economía nacional y mundial, sin embargo, este desarrollo regional no ha beneficiado a otros estados de la República Mexicana, ni a todos los tamaulipecos. Si bien es cierto que este estado norteño tiene un nivel socioeconómico alto en comparación con otras entidades de México, sigue conservando una posición industrial importante en el sector energético, agropecuario y en la industria petroquímica y se observan en su economía etapas de estancamiento industrial, altos índices de desempleo, crecimiento desordenado de las ciudades, crecimiento de la pobreza urbana y una creciente dependencia hacia los capitales extranjeros. Pepin et al. (1995), señalan que a pesar de ser Altamira un polo de desarrollo, sigue siendo un municipio agrícola relevante y corre el peligro de transformarse

en un satélite de Ciudad Madero y de Tampico, siendo este último donde se concentra el poder económico y político de la entidad.

La reciente política de desarrollo regional de nuestro país, ha insistido en una visión alternativa del desarrollo regional de carácter práctico, dinámico y equitativo, pero en la práctica no se ha dado así, por una diversidad de intereses económicos, políticos y deficiencias administrativas. En México se han llevado a cabo proyectos irracionales como la instalación de ingenios azucareros en zonas que no tenían las condiciones ideales para ello (Martínez de la Torre, Ver.), o bien en algunas regiones han tenido poder los caciques regionales, como en Tamaulipas. A esto hay que sumar la falta de continuidad y coordinación de los programas sectoriales en todos los niveles de planeación<sup>3</sup> y en ocasiones la falta total de proyectos<sup>4</sup>.

El desarrollo regional implica la creación de una estructura coherente de relaciones económicas y sociales. Un modelo de desarrollo regional debe considerar en una primera etapa:

- a) La satisfacción de las necesidades básicas de la población.
- b) La distribución de ingresos mínimos a la población en una forma que genere una demanda agregada que pueda permitir una diversificación de las actividades económicas.
- c) La creación de infraestructura que asegure el establecimiento de las relaciones entre las diferentes partes de la economía (sector y regiones) para permitir la difusión de los efectos del crecimiento.
- d) Promoción de industrias ancla o detonadoras del desarrollo que generen efectos de difusión hacia otras industrias, elevando el producto, el ingreso, el empleo y la tecnología (Coraggio, 1985).

En este sentido, se requiere formular una serie de preguntas que orienten el diseño de las políticas regionales:

- 1) ¿Cuáles son las empresas manufactureras y de servicios que podemos atraer o llevar hacia los centros urbanos e industriales, considerando los diversos tipos y tamaños?
- 2) ¿Y cuál es el costo neto en términos de inversión en infraestructura, subsidios y eficiencia?
- 3) ¿Cuál será el efecto sobre la distribución del ingreso y el empleo dentro de la región?
- 4) ¿Y cuál será el impacto en el desarrollo sustentable regional?

Este proceso de cambio puede verse como permanente y secuencial en la toma de decisiones de los agentes participantes: gobierno, empresarios, sociedad y organizaciones no gubernamentales. En este sentido, se trata de un tipo de planeación estratégica que va más allá del ámbito en el que el sector público tiene el monopolio de la toma de decisiones y de la planificación.

## Consideraciones en torno al desarrollo sustentable

El enfoque del desarrollo sustentable representa una visión alternativa a la teoría de la modernización, conocida como “desarrollismo”, que privilegiaba los aspectos cuantitativos (incremento del ingreso nacional o del PIB), en tanto que acentúa en los aspectos cualitativos (calidad de vida, idea de sustentabilidad, crecimiento ordenado), siendo compatible con los enfoques del desarrollo humano y el ecodesarrollo. Ambos enfoques tienen como elemento común ser teorías del primer mundo, lo cual contrasta con otros enfoques del desarrollo que provienen del tercer mundo como la teoría centro-periferia, que toma en cuenta factores económicos en perspectiva histórica y la teoría de la dependencia, que plantea las causas estructurales del subdesarrollo y propone cambios radicales (ver tabla 1).

Tabla 1. Enfoques sobre el desarrollo económico

Teoría	Representantes	Bases	Indicadores
Modernización “Desarrollista” (Teoría de primer mundo)	W. Rostow	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El subdesarrollo se ve como atraso.</li> <li>* Se sugiere seguir ciertas etapas para pasar del subdesarrollo al desarrollo</li> </ul>	Producto Interno Bruto (PIB) Producto Nacional Bruto (PNB) Ingreso per cápita
CEPAL Centro-Periferia (Teoría latinoamericana)	R. Prebisch	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El “centro” condiciona a la periferia)</li> <li>* Palancas del desarrollo: Industrialización y Educación.</li> </ul>	Relación de términos del intercambio

## Parte 2. El perfil del desarrollo sustentable

Dependencia (Teoría latinoamericana)	T. Dos Santos V. Bambirra R. M. Marini Henrique Cardoso	<ul style="list-style-type: none"> <li>* La dependencia es producto del capitalismo.</li> <li>* Se propone el Socialismo para superar la dependencia</li> </ul>	-División Internacional del Trabajo
Desarrollo Sustentable o Sostenible (Teoría de primer mundo)	Pearce/Atkinson Organismos de la ONU: PNUD, PNUMA, CEPAL; UNESCO. ONGS (IUCN, GREENPEACE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se trata de lograr un equilibrio entre la producción, el medio ambiente y los recursos naturales</li> <li>* Pensar en las generaciones futuras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Bienestar Económico Neto (BEN*)</li> <li>-Indicador de Sustentabilidad**</li> <li>-Producto Interno Neto Ecológico (PINE**)</li> <li>-Índice de Desarrollo Humano (IDH***)</li> </ul>
Desarrollo Humano	Sen PNUD	* Considerar los valores en el desarrollo	Calidad de vida, capacidades

\* Se aplica en Noruega (Samuelson P. y W. Nordhaus, Economía, McGraw-Hill, 1994).

\*\* Se aplica en México (Cfr. INEGI, Indicadores de desarrollo sustentable, 2000; Revista Papeles de Población, Núm 24, 2000).

\*\*\*Se analiza en el Informe de Desarrollo Humano, publicado por el PNUD.

PNUD=Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUMA=Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente

CEPAL=Comisión Económica para América Latina y El Caribe

ONGS=Organizaciones No Gubernamentales

IUCN= Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

El desarrollo sustentable implica no comprometer el medio físico o ambiente, de tal forma que se transmita a las generaciones futuras un acervo de capital ecológico igual o superior al que ha tenido en disponibilidad la población actual (Quadri de la Torre, 1994).

Tomando en cuenta los múltiples vínculos que existen entre desarrollo y medio ambiente<sup>5</sup>, hay que ubicar la sustentabilidad del desarrollo dentro de un contexto amplio, que vaya más allá de las preocupaciones relativas al capital natural. El desarrollo sustentable conduce hacia un equilibrio dinámico entre todas las formas de capital o patrimonio que participan en el esfuerzo regional: humano, social, natural, ecológico, financiero, institucional y cultural.

La incorporación de la preocupación ambiental al proceso de desarrollo exige un esfuerzo sistemático, que abarca también aspectos de conducción de la política económica, gestión de los recursos naturales, innovación tecnológica, participación de amplios estratos de la población, educación, consolidación de instituciones, inversión e investigación. A su vez se pueden observar vínculos entre:

- Sustentabilidad ambiental y política macroeconómica.
- Recursos naturales y transformación productiva.
- Pobreza y desarrollo.
- Concentración productiva y estrategias financieras.

Hoy en día se hace necesario alcanzar un equilibrio dinámico entre todas las formas de capital que participan en el esfuerzo para lograr un desarrollo sustentable. La creación de las bases de un desarrollo de este tipo es un tema que cobra cada vez más relevancia para determinar metodologías que permitan estructurar las políticas regionales evaluando el impacto ambiental del desarrollo (CEPAL, 1991).

Las políticas económicas no son neutrales respecto del uso de los recursos naturales. Es necesario reconocer y evaluar el efecto que tiene sobre el capital natural, de manera que se pueda asegurar que la transformación productiva se dé con equidad y cumpla con el requisito de sustentabilidad.

Una cuestión determinante es la orientación de la tecnología que dinamiza las economías, con el objeto de reducir los impactos negativos y estimular el desarrollo de tecnologías limpias. Las personas y las comunidades son el objetivo principal del desarrollo, pues el desarrollo sustentable no es compatible con la pobreza, la superación de ésta es para América Latina condición indispensable para el desarrollo.

## Políticas ambientales en México y el estado de Tamaulipas

Para entender la naturaleza de las políticas ambientales es necesario considerar los aspectos institucionales, requiriéndose una estructura apropiada de incentivos, legislación, gestión y organización de las actitudes productivas. Esta estructura debe facilitar el desarrollo de las tareas propias de los sectores público y privado, asimismo la participación ciudadana. A este respecto, cabe señalar las funciones reguladoras que desempeña el Instituto Nacional de Ecología, dependiente de la SEMARNAT. Según Carmona (1993), la política ambiental implica una variedad de medidas de tipo coactivo, permisivo (convenios), preventivo, represivo, disuasivo, compensatorio y de estímulo. Quadri de la Torre (1994) considera que no debe haber

una reglamentación ambiental excesiva, sino pues debe hacer gradual para que los establecimientos industriales y productivos se ajusten a programas a mediano y largo plazo para que reconvertir a sus empresas y ser económica y ecológicamente viables en el largo plazo.

Las políticas financieras y sus instrumentos deben ser puestos al servicio del desarrollo sustentable. Los cambios ambientales exigen la implementación de nuevas tecnologías que suponen infraestructuras costosas. Un ejemplo de ello es el paquete ecológico de PEMEX con un costo de más de dos mil millones de dólares para la producción de gasolina sin plomo, diesel y combustóleo con menos azufre.

La reflexión de la CEPAL (1991), sobre el medio ambiente tiene un doble propósito: el primero es profundizar en la incorporación de la variable ambiental al proceso de desarrollo. En este sentido, propone las grandes líneas de un enfoque económico y social en materia ambiental, analizar las implicaciones de algunas políticas, aborda el tema de las instituciones y trata las reformas que deben realizarse para lograr el desarrollo sostenible. Un segundo objetivo, es ofrecer orientaciones que puedan facilitar el debate de gobiernos y organismos no gubernamentales, sociedad y productores para diseñar las estrategias de desarrollo de la región.

La transformación productiva debe sustentarse en una incorporación deliberada y sistemática del progreso técnico en el contexto de una mayor competitividad internacional, con miras a lograr crecientes niveles de productividad, sin embargo, ello no debe realizarse a costa del medio ambiente<sup>6</sup>. La industria petroquímica, considerando un sector estratégico de la economía ha logrado aspectos positivos en cuanto a política de descentralización, pero ha venido dañando los recursos pesqueros del país y se considera una de las actividades más contaminantes.

Tamaulipas ocupa el quinto lugar a nivel nacional en cuanto al grado de contaminación ambiental (SEMARNAP, 1995), y ello está directamente relacionado con la actividad extractiva<sup>7</sup> y por el impacto negativo de otras industrias de la entidad, como la química y petroquímica, minera y azucarera.

La visión de la CEPAL enfatiza también el carácter sistémico de la competitividad, caracterizada por la red de vinculaciones entre la empresa y el sistema educativo, infraestructura tecnológica, energética y de transportes, las relaciones entre empleadores y empleados, el aparato institucional y el sistema financiero.

Se afirma que la transformación productiva no podrá ser simplemente el resultado de crear un clima macroeconómico coherente apropiado o estable o de aplicar una política de "precios correctos", una gestión macroeconómica coherente y estable es fundamental, pero no es suficiente: habrá de combinarse con políticas sectoriales que estén bien coordinadas y jerarquizadas,

considerando el espacio regional. Como señala Ruiz Durán (1996), en México ha predominado la planeación nacional y sectorial, sobre la regional.

En este sentido, la superación de encapsulamiento sectorial se considera una de las claves de la transformación productiva, es decir, la industrialización debe sobrepasar el estrecho marco sectorial y vincularse con las actividades productivas primarias y terciarias de manera de integrar un sistema productivo más homogéneo.

Retomando un estudio sobre desarrollo y medio ambiente en el D.F. (Azuad et al., 1996), existe una correlación entre regiones concentradas económicamente y los problemas de contaminación ambiental que generan. En el caso de la región Sureste de Tamaulipas, a pesar del esfuerzo de descentralización de su industria, no se ha podido resolver el problema ambiental, aún cuando existen algunas excepciones como el caso de la empresa Nhumo que ha logrado establecer tecnologías limpias en sus procesos productivos (Ruíz, 2002).

Es por ello que se hace necesario implementar una política de gestión ambiental (Albino Gervacio, 2000) en esta región, que considere los siguientes instrumentos de gestión ambiental:

- a) Planeación ambiental, que permita la programación, regulación e inducción de acciones en el campo económico y social, apoyándose en los niveles nacional, estatal y municipal. En el caso de la industria petroquímica de Tamaulipas, es necesario asegurar la aplicación de la normatividad ambiental.
- b) Ordenamiento ecológico del territorio, el cual supone la conservación de los recursos naturales así como el cambio de actividades productivas y el rescate de determinadas áreas, tal como se ha dado en el caso de la reserva de la biosfera Sierra del Abra Tanchimpa, que abarca un poco más de 1 millón de has. dentro de los límites de los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí y Veracruz.
- c) Información ambiental, lo cual es un derecho de la sociedad a estar informada, por parte de los organismos oficiales del medio ambiente, que de acuerdo a la agenda 21, deben proporcionar información al respecto, lo cual en cierta forma se viene realizando en México a nivel federal y estatal.
- d) Participación social en los procesos de toma de decisiones respecto a la política ambiental, para lo cual se debe sensibilizar a la sociedad civil. Al respecto, si bien es cierto que en nuestro país se han dado avances a nivel de los organismos no gubernamentales (ONG's), que desarrollan actividades de asesoría, educación y gestión ambiental, de manera paralela y en coordinación con el

Estado, hace falta incorporar a los grupos sociales, cooperativas y uniones de ejidos del país y del estado de Tamaulipas a este proceso democrático. Este proceso de gestión ambiental implica la participación de diversos sectores sociales, siendo necesario impulsar más proyectos productivos, sociales y ambientales en el estado de Tamaulipas.

### Notas

---

- <sup>1</sup> En Altamira se han hecho grandes inversiones en las ramas de la petroquímica, la siderúrgica, la minerometalúrgica y el sector eléctrico.
- <sup>2</sup> Cabe destacar que la refinería de Cd. Madero aporta el 11.2% en la producción de petrolíferos a nivel nacional.
- <sup>3</sup> Existen diferencias en los planes nacionales de desarrollo, no sólo cambian de nombre las políticas sectoriales, sino también la orientación de las mismas, pudiéndose observar también contradicciones entre los programas nacionales (Desarrollo industrial y de Asentamientos Humanos).
- <sup>4</sup> Aguilar Barajas (1993:130) señala el fracaso del programa de provisión de infraestructura y apoyo a puertos industriales implementado en 1979.
- <sup>5</sup> Los indicadores económicos tradicionales como el PIB (Producto Interno Bruto) están siendo sustituidos paulatinamente por otro que toman en cuenta la variable ambiental y la seguridad como el BEN (bienestar Económico Neto) y el IDH (Índice de Desarrollo Humano). Cfr. Samuelson y Nordhaus, 1994; PNUD, 1996.
- <sup>6</sup> Yáñez (1994) menciona que ante la necesidad de conservar los recursos naturales, los ecologistas proponen el crecimiento "cero".
- <sup>7</sup> Se considera a Pemex una de las empresas más contaminantes en el Golfo de México. (Noguez, 1997).

### Referencias

---

- Albino Gervacio, F. (2000). "Instrumentos de política y gestión Ambiental", *Economía informa*, No. 288, Junio, págs. 39-46.
- Ander-Egg, E. (1994). *Introducción a la planificación*. México, DF: Siglo XXI.
- Aguilar Barajas, I. (1993). *Descentralización industrial y desarrollo Regional en México*. México, DF: El Colegio de México.
- Aranda, J. (1995). La política regional en México: los problemas estratégicos 1983-1988, en: J.L. Calva. *Desarrollo regional y urbano, tendencias y alternativas*. Tomo 1. México, D.F.: UNAM / Universidad de Guadalajara / Juan Pablos editor.
- Azuad, N. (1996). *Economía regional y desarrollo urbano*. México, DF: UNAM. Facultad de Economía.

- Azuad, N. et al. (1997). El desarrollo sustentable: equilibrio necesario entre economía y espacio en América Latina y en la Ciudad de México. *Economía Informa*, 253. México, DF: Facultad de Economía, UNAM, págs. 92-103.
- Bassols, A. (1971). *Una regionalización para el desarrollo*. México, DF: Nuestro Tiempo.
- Carmona, M. (1993). La regulación medio ambiental ante el TLC. R. Vargas y M. Bauer (eds.). *Energía y medio ambiente*. México, DF: PUE-CISEUA, UNAM, págs. 125-136.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1991). *Transformación productiva y equidad*.
- Coraggio, M. (1985). Polarización, desarrollo e integración, en: A. Kuklinsky. *Desarrollo polarizado y políticas regionales*. México, DF: FCE, págs. 49-68.
- De la Cruz Rock, J. (1994). *La dinámica social de la pesca en México: los casos de Tamiagua, Veracruz y Ciudad del Carmen, Campeche*. México, DF: ENEP / ACATLAN / UNAM. Cuadernos de investigación, 21, págs. 103-144.
- Gligo, N. (1992). Los rezagos ambientales del pensamiento económico. *Economía Informa*, 206. México, DF: Facultad de Economía, UNAM, págs. 9-13.
- Hiernaux, D. (1993). Región, regionalismo y modernización en América Latina, *Ciudades*, 18, págs. 3-11.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (1991). *XI Censo general de población y vivienda 1990*. México, DF: Autor.
- Lerman, A. (2002). Inversión extranjera directa y dinamismo regional. Texas Tamaulipas, en: Diego, R. y M. Saleme (comps.). *Desarrollo regional, mercado laboral y sociedad rural en México*. México, DF: UAM-X, págs. 67-92.
- Nacional Financiera, S A. (NAFINSA). (1995). *La economía mexicana en cifras*. México, DF: Autor.
- Noguez, M. (1997). Pemex, una de las empresas más contaminantes del mundo denuncian diversas asociaciones, *Excelsior*, 7/agosto.
- Penouil, J. (1985). Más allá de las estrategias del desarrollo polarizado: el crecimiento generalizado, en: A. Kuklinsky. *Desarrollo polarizado y políticas regionales*. México, DF: FCE, págs. 17-48.
- Pepin-Lehalleur, M. et al. (1995). *Altamira, Tamaulipas: entre fragmentación económica y afirmación política de una entidad*. Cuadernos de CES, 38. México, DF: El Colegio de México, págs. 115-161.
- Programa de las Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD). (1996). *Informe sobre desarrollo humano*. ONU.

- Quadri de la Torre, G. (1994). La política ambiental en México, en: A. Yúñez. *Medio ambiente*. México, DF: El Colegio de México, págs. 1-23.
- Ruíz, Y. (2002). "¿Es posible crecer y respetar el ambiente?", *Expansión*, septiembre, págs. 73-79.
- Ruiz Durán, C. (1996). Rendimensionamiento territorial de la Política industrial, *Economía Informa*, 249. México, DF: Facultad de Economía, págs. 21-26.
- Samuelson, P. y E. Nordhaus. (1994). *Economía*. México, DF: McGraw Hill.
- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). (1995). *Programa de medio ambiente 1995-2000*. México, DF: Autor.
- Secretaría de Programación Presupuesto (SPP). (1983). *Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988*. México, DF: Autor.
- Secretaría de Programación Presupuesto (SPP). (1993). *Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994*. México, DF: Autor.
- Solís, L. (1980). *Prioridades industriales en países en desarrollo*. ONU.
- Secretaría de la Presidencia. (1996). *Bases para la política económica regional*. México, DF: Dirección General de Desarrollo Urbano.
- Yúñez, A. (1994). *Medio ambiente*. México, DF: El Colegio de México.



## El perfil económico



161

162

# La economía del sector primario

*Mario Lorenzo Martínez*

La dimensión económica y sus retos es el tema que se tratará en el presente capítulo, a través de varios apartados que versan sobre el sector primario, el secundario que se dedica a la industria, y el sector terciario, donde se aborda la terciarización de la economía, los retos del desarrollo turístico y los puertos de Tampico y Altamira.

La lectura de este documento está dedicada a quien, por vez primera, se inicia a conocer la economía, por ello se expone con algunos comentarios explicatorios a manera de introducción al sistema, se pasa a señalar la importancia del sector primario, se trata los tipos y límites de propiedad en el campo, abordando las actividades agrícola, ganadera, forestal, pesquera y minera. Para algunos de los términos que se emplean se presenta un glosario con el propósito de mejor comprender el contenido.

## Introducción al sistema económico

Para fines didácticos, dirigido el escrito a estudiantes de licenciatura, se iniciará con una breve semblanza de lo que es el sistema económico, en lo sectorial, factorial, espacial, marco jurídico y de sistemas políticos.

De manera sencilla, **el corte sectorial** productivo de la economía se representa en tres sectores.

- Lo concerniente al sector primario, que comprende las actividades basadas en el aprovechamiento de los recursos naturales, cuyo objeto es producir alimentos, materias primas, capturar del mar y de las

aguas interiores productos piscícolas y extraer de la tierra y el mar materiales, minerales, gas y petróleo.

- El sector secundario abarca las actividades de transformación de materias primas en productos para el uso del consumidor final, maquinaria para las plantas industriales, la construcción de vivienda y edificios, obra de servicios públicos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales y pluviales, vialidades y alumbrado, la construcción de infraestructura como carreteras, vías férreas, aeropuertos y puertos marítimos, así como la generación de energía.
- El sector terciario incluye al comercio y a los servicios, desde los financieros, pasando por los turísticos, hasta los educativos, de salud, los profesionales y los gubernamentales. Es una gama de actividades muy amplia.

Una dimensión adicional es la **factorial**, es decir, qué o quiénes intervienen en el engranaje para producir, distribuir, comercializar, financiar e inventar o innovar para adelantar tecnológicamente y científicamente en los bienes y servicios que se proporcionan a la población a través del sistema económico.

Los factores que inciden en la producción se interpretan por medio de la disponibilidad y calidad de recursos, que son: recursos naturales, recursos humanos, planta productiva, infraestructura, tecnología y financiamiento.

Otra dimensión del sistema económico es la **espacial**, es decir donde ocurren los hechos de producción, distribución, consumo e inversión. Son en una ciudad, en un Estado como Tamaulipas, en una Región como el Nordeste de México, en un país, en una alianza entre países, como es la Unión Europea, o en un continente como es el Africano. En esta dimensión es donde la relación entre las naciones o internacionalización avanza con mayor paso a través de la tecnología de la información y comunicaciones, así como con los tratados comerciales e integraciones económicas entre países, con la movilización de los recursos humanos y la colocación instantánea de recursos financieros.

El **marco legal**, constitucional, normativo e institucional representa en palabras llanas las reglas del juego, que dan certidumbre a los actores al conocer el límite y el espacio en la que funcione la economía de un estado, una región o una nación.

Ya se trate de un empresario o inversionista, local, estatal, regional, nacional y extranjero, las transacciones económicas dependen de un marco jurídico tanto estatal, nacional como mundial que junto con un soporte gubernamental, otorga seguridad física personal, en los derechos de propiedad y la permanencia para la realización de negocios, que son los motores de la economía.

Con otro enfoque, los trabajadores, campesinos, obreros, técnicos y profesionistas, quienes conforman la esencia del factor humano que mueve el sistema económico, participarán con mejor y mayor empeño en la medida que sus trabajos sean reconocidos y recompensados en un ambiente que así lo propicie, a través de los fundamentos legales laborales, en condiciones y superación, para estar, mantenerse y superarse en la sociedad del conocimiento que globalmente se pregona.

La dimensión del **sistema político** donde se desarrolle el sistema económico es contundente para que este último opere, al dar el primero, el sistema político, soporte ciudadano para desempeñarse en labores productivas dentro y fuera de su país. En ese sentido, en México se ha avanzado para que las contiendas electorales sean efectivas y se progrese hacia la democracia. Lo anterior procura un soporte para dar cabida a la alternancia de partidos políticos en el poder, pero es el gobernante en turno quien imprime el sello de gobernabilidad hacia la ciudadanía, desde el poder ejecutivo. Aclarando que las competencias que cada nivel de gobierno tiene son distintas, el federal, el estatal y el municipal, como también son las que se ejercen por los poderes judicial y legislativo.

## La importancia del sector primario

Para cualquier país la producción de alimentos y de materias primas es indispensable para su soberanía, de esta forma lo es también para México. Además, puede ser una fuente para captar divisas (recursos monetarios) del extranjero, lográndose exportaciones de la producción nacional. Si bien hay demanda nacional por productos agroalimentarios extranjeros se espera reducir ese déficit.

Para conocer la importancia que ha tenido el sector primario, en el cuadro 1 se presenta la participación porcentual del producto interno bruto (PIB) sectorial respecto al PIB tanto nacional como estatal. Se puede apreciar que ésta ha disminuido a través del tiempo, lo que a su vez se ha acompañado por una reducción de la población en el medio rural.

La población económicamente activa (PEA) y ocupada de Tamaulipas en agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza ha pasado de 126,346 personas en 1970 a 112,362 en 1980, y de 111,400 en 1990 a 92,907 en 2000. Para el último año censal, las mujeres participaron con un 3.4 por ciento. En explotación de minas y canteras y en la extracción de petróleo y gas los datos fueron: 1,453 en 1970; 3,835 en 1980; 20,193 en 1990 y 8,821 en 2000, con una participación femenina del 13.7 por ciento en el 2000.

Lo señalado anteriormente no le resta importancia al sector desde el punto de vista de la soberanía agroalimentaria que el país sostiene.

## Los tipos y límites de la propiedad en el campo

El factor de producción esencial para el sector primario es la tierra y los recursos naturales. El marco legal para su explotación fija tanto los términos de las actividades se pueden realizar por el sector privado, el sector social y el gubernamental, como el tamaño de las extensiones. Así, por ejemplo, la superficie dedicada a la agricultura que posea un productor del sector privado tiene un límite. Para la explotación de los bosques se requiere de un permiso otorgado de aprovechamiento forestal maderable o no maderable y la extracción de gas y petróleo sólo se debe realizar por el gobierno federal. En México la propiedad privada de los productores se puede adquirir de diversas maneras. Entre las más comunes encontramos los siguientes actos jurídicos: la compra-venta, la herencia, la donación y la permuta. Las propiedades de los ejidatarios o comuneros se otorgan por el gobierno federal y luego se pueden transmitir a los hijos o a los integrantes de los ejidos y de las comunidades. Mediante la reforma agraria se procuró la distribución de las tierras a los campesinos organizados en ejidos o comunidades agrarias, con la intención de darles seguridad de propiedad y mejorar sus condiciones. Las parcelas no se podían enajenar o vender.

En enero de 1992 se reformó el artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la que otorga la posibilidad de que los ejidatarios transmitan o enajenen sus derechos parcelarios entre los miembros del núcleo de población y de fuera. Además, se fijaron los límites de la pequeña propiedad agrícola en 100 hectáreas de riego por individuo o sus equivalentes en otras clases de tierras. Las equivalencias son una de riego por dos de temporal, por cuatro de agostadero de buena calidad y por ocho de bosque, monte o agostadero en terrenos áridos.

Asimismo, en el caso de ciertos cultivos y plantaciones se extiende la superficie límite de la pequeña propiedad a 150 hectáreas de riego dedicadas al cultivo del algodón y a 300 hectáreas cuando se destinen a plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, palma, vid, olivo, quina, vainilla, cacao, agave, nopal, o árboles frutales.

La pequeña propiedad ganadera es considerada aquella que no exceda la superficie necesaria para mantener hasta 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor, de acuerdo a la capacidad forrajera de los terrenos.

## Agricultura

En la decisión de qué cultivar intervienen varios factores, como son la composición de los suelos; la estación del año; el clima; el tener irrigación, ya sea en un distrito de riego o mediante un pozo que necesita de la energía eléctrica para su operación; el paquete tecnológico agrícola para cada cultivo; la disponibilidad de mano de obra, particularmente en épocas pico de cosecha para ciertos cultivos; la mecanización o los implementos mecánicos tales como un tractor; el comportamiento de los mercados, ya que a través de ellos se resuelve qué productos se demandan, en qué época del año y su precio pagado al productor; las vías de comunicación y el transporte para sacar la cosecha al mercado; el contar con financiamiento para costear el período de siembra o plantación hasta que el producto llegue al punto de maduración; son, entre otros factores, los que inciden en el proceso en el qué, cuánto y cuándo hacerlo.

La producción agrícola se compone por cultivos anuales, cuyo ciclo es corto como el frijol, y de perennes, que son plantaciones que tardan en producir como el limón. En Tamaulipas, de 1970 a 2003 se han cosechado 101 cultivos diferentes y 39 perennes. Las cosechas para un año agrícola se reportan en dos ciclos vegetativos correspondientes a las estaciones del año, el de otoño-invierno, es decir de septiembre a marzo y en el ciclo primavera-verano, del mes de marzo a septiembre. Además, se distingue si se dispone de riego o bien es tierra de temporal, esta última dependiente de las precipitaciones pluviales o lluvias.

Las estadísticas para cada cultivo indican la superficie sembrada y plantada, la siniestrada y la cosechada, los rendimientos en kilogramos por hectárea, el volumen cosechado,

Tabla 1. Participación porcentual del sector primario en el PIB

CONCEPTO	1970	1975	1980	1985	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<b>NACIONAL</b>														
<b>SECTOR PRIMARIO</b>	14,7	14,08	15,17	13,77	7,7	7,08	7,2	7,65	7,07	6,6	6,04	5,51	5,49	5,23
GRAN DIVISION 1	12,18	11,2	8,35	9,09	6,29	5,74	5,47	6,09	5,54	5,22	4,61	4,1	4,11	3,88
GRAN DIVISION 2	2,52	2,88	6,82	4,68	1,41	1,34	1,73	1,56	1,53	1,38	1,43	1,41	1,38	1,35
<b>TAMAULIPAS</b>														
<b>SECTOR PRIMARIO</b>	15,45	14,46	14,26	17,22	9,33	8,93	7,55	8,98	6,99	6,62	5,56	4,63	4,64	3,84
GRAN DIVISION 1	14,15	12,19	12,53	13,1	8,41	8,16	6,89	8,29	6,2	5,63	4,37	3,49	3,23	2,78
GRAN DIVISION 2	1,3	2,27	1,73	4,12	0,92	0,77	0,66	0,69	0,79	0,99	1,19	1,14	1,41	1,06

Notas: Gran división 1 agropecuaria, silvicultura y pesca. Gran división 2 minería.

Fuente: INEGI

el precio medio al productor y el valor de la producción a precios corrientes o vigentes. Para comparar el valor de la producción de un año con otro es necesario convertir las unidades a un mismo precio, de otra forma se introducen los cambios de precios que se hayan dado en el período de estudio. De los otros indicadores sólo la superficie se puede comparar para el conjunto de cultivos y perennes. Obviamente no es válido sumar el volumen producido de productos diferentes, puesto que las toneladas de maíz más las de tomate, si bien son toneladas, su resultado sólo indica un volumen, pero sin sentido, a menos que se conviertan en unidades que expresen, por ejemplo, la cuantificación de nutrientes para el ser humano.

A continuación se examinarán los indicadores anteriormente referidos para conocer la evolución del campo tamaulipeco en cifras. Lo que se aborda inicialmente es la superficie, luego el rendimiento, enseguida el precio rural y después el valor de la producción.

Las superficies cosechadas han sido de un mínimo de 687,045 hectáreas en 1975 a un máximo de 1,454,062 hectáreas en 1996, lo que se traduce entre un 8.6 y un 18.2 % de la superficie del estado que se ha dedicado a la agricultura durante los últimos 35 años. En tanto, 739,194 hectáreas se cultivaron en 1970, para 1980 éstas fueron 1,436,352 como consecuencia de un vigoroso programa de expansión de las fronteras agrícolas impulsado por una política pública estatal denominada en su tiempo "revolución verde". Al pasar de los años algunas tierras abiertas al cultivo, básicamente debido a su agotamiento por ser temporaleras, fueron identificadas como de producción marginal, es decir de bajos rendimientos, rebasando los límites inferiores de requerimientos para que prosperen los cultivos en suelos que sí son aptos. En 2003, de la superficie cosechada de 1,365,406 hectáreas, 93.49 por ciento se dedicó a cultivos anuales y la porción restante a perennes.

Del total de la superficie cosechada, entre un 48.6% en 1980 y un 14.4% en 2000, ha sido de riego, que en 2003 fue de 264,942 hectáreas. Al disponer del elemento agua en cantidad y momento oportuno, los cultivos pueden realizar su ciclo vegetativo adecuadamente, mientras aquellos que dependen de las precipitaciones pluviales se encuentran supeditados a que éstas se den a tiempo y con la abundancia requerida. En términos campesinos, del "buen cielo" está en que se tenga una buena cosecha.

Cabe señalar que desde 1995 ha sido notoria la disminución de captación de la presa Marte R. Gómez, ubicada en el municipio de Miguel Alemán, debido a que aguas arriba se ha retenido por la presa llamada originalmente "El Cuchillo", en Nuevo León, la cual abastece al área metropolitana de Monterrey para fines domésticos e industriales. Por ello, a los agricultores se les ha recompensado por la pérdida del riego para sus cultivos.

Tomando en cuenta algunos de los cultivos que figuran en el estado, destacan las alzas en los rendimientos de cebolla, chile verde y tomate rojo, y en cuanto a los perennes los de limón, sábila y toronja han mejorado. Dichos rendimientos corresponden a los dos tipos de producción según sea de riego o de temporal. Entre los más erráticos se encuentran el sorgo, la caña de azúcar, el maíz y la naranja. Evidentemente, los mejores rendimientos por hectárea cultivada y cosechada se obtienen en terrenos irrigados.

La fluctuación de los precios pagados a los productores influye en procurar incrementar, mantener o dejar de cultivar. Estos precios se han considerado en términos nominales, lo que equivale a los que han prevalecido cada año y sólo cambiando las unidades monetarias de viejos a nuevos pesos, debido a la modificación que se realizó en 1993, consistente en quitarle tres dígitos a la moneda para hacer más fácil su uso. Al relacionar el valor de la producción a precios corrientes con el valor a precios constantes se puede obtener un factor que indique en cuánto ha aumentado el conjunto de los precios. En términos generales, el comportamiento de los precios agrícolas fue de un alza pronunciada durante la década de 1980 y una tendencia a estabilizarse en la siguiente década y en la presente. Al comparar el índice de precios de los cultivos anuales con los perennes, estos últimos son los que más se han elevado, por lo tanto es más atractivo el producirlos.

A manera de resumen se tratan dos indicadores: el de valor de la producción y el rendimiento por hectárea cosechada en el período 1970 al 2003. En la Tabla 1 se observa la trayectoria que se ha trazado en el valor de la producción total, medida a precios constantes del trienio 2000-2002, lo que significa el haber tomado el promedio de los precios de esos tres años para convertir el valor de la producción de cada cultivo, año por año y que se pueda sumar en una unidad monetaria sin el efecto inflacionario, o de alza de precios. Se puede observar que se dan oscilaciones pero el comportamiento de los últimos años es hacia la alza, pese ha una reducción de la superficie irrigada, tal como se comentó anteriormente del caso de la presa Marte R. Gómez.

De 1970 a 2003 el valor de la producción a precios constantes ha tenido cinco años sobresalientes que son 1973, 1981, 1988, 1992 y 1994, siendo este el mejor año agrícola, casi igualado por el del 2003. Los cultivos anuales son los que más aportan al valor de la producción. En el caso de los perennes destacan las bajas de 1985 y 1990, asociadas a las heladas de diciembre de 1983 y 1989 y las disminuciones continuas de 1997 al 2000, relacionadas a años de sequía y abatimiento de los niveles freáticos de los pozos.

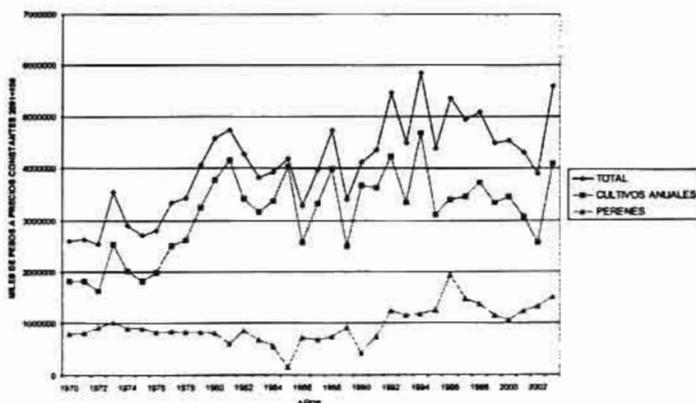
En cuanto al indicador de rendimiento monetario por hectárea a precios constantes, en la gráfica 2 se puede percibir que los perennes han obtenido

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Tabla 1 Valor de la producción agrícola en miles de pesos a precios constantes (2001=100)

AÑO	TOTAL	CULTIVOS ANUALES	PERENES
1970	2.601.254,98	1.819.576,21	781.678,77
1971	2.633.978,79	1.828.617,05	805.361,74
1972	2.536.861,44	1.627.985,39	908.876,05
1973	3.555.912,41	2.542.976,63	1.012.935,78
1974	2.901.628,03	2.018.459,00	883.169,03
1975	2.706.283,27	1.823.028,97	883.254,30
1976	2.797.803,27	1.982.113,44	815.689,83
1977	3.340.442,78	2.514.048,99	826.393,79
1978	3.433.978,44	2.621.654,27	812.324,17
1979	4.069.330,71	3.251.025,79	818.304,92
1980	4.576.193,46	3.785.042,83	791.150,63
1981	4.734.662,78	4.148.312,61	586.350,17
1982	4.268.121,93	3.418.811,66	849.310,27
1983	3.825.228,43	3.158.113,96	667.114,47
1984	3.924.280,04	3.374.614,67	549.665,37
1985	4.185.072,23	4.031.357,33	153.714,90
1986	3.274.612,49	2.573.214,41	701.398,08
1987	3.978.295,24	3.323.290,46	655.004,78
1988	4.722.159,63	3.993.644,80	728.514,83
1989	3.397.593,46	2.497.273,89	900.319,57
1990	4.104.573,04	3.675.974,39	428.598,65
1991	4.346.538,34	3.621.618,92	724.919,42
1992	5.471.591,27	4.235.457,04	1.236.134,23
1993	4.487.881,09	3.338.547,31	1.149.333,78
1994	5.858.005,40	4.678.646,51	1.179.358,89
1995	4.377.016,03	3.121.831,36	1.255.184,67
1996	5.352.608,20	3.405.428,99	1.947.179,21
1997	4.937.425,21	3.456.987,43	1.480.437,78
1998	5.093.788,27	3.729.655,34	1.364.132,93
1999	4.491.839,41	3.346.484,47	1.145.354,94
2000	4.526.540,66	3.466.520,35	1.060.020,31
2001	4.307.800,18	3.076.216,42	1.231.583,76
2002	3.891.469,04	2.573.268,58	1.318.200,46
2003	5.603.429,98	4.091.408,77	1.512.021,21

GRAFICA 1 TAMAULIPAS-VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA A PRECIOS CONSTANTES 2001=100



mejores resultados que los cultivos anuales en dos sentidos: han logrado superarse en la tendencia histórica y son más rentables medidos en cuanto al ingreso bruto recibido por los productores, sin descontar los gastos. Por otro lado en cuanto al rendimiento monetario promedio o total por hectárea este muestra oscilaciones entre 2,958 en 1987 a 4,305 en 1992, sin una tendencia clara, pero si denota que no se han dado cambios hacia un mejor rendimiento monetario durante el período.

Sin embargo, la importancia relativa de la actividad agrícola ha decrecido, ya que otras como son las industriales, comerciales y de servicios han crecido a un ritmo más acelerado, lo cual fue expuesto en el segundo inciso de este capítulo.

Seis cultivos concentran el 81.9 por ciento del valor de la producción agrícola en 2003: el sorgo, con un 46 por ciento; la caña de azúcar, que representa el 13.9 por ciento; el maíz, el 7 por ciento; la naranja, el 6 por ciento; la cebolla, el 4.9 y el chile verde, el 4.1. El sorgo participa en el abasto nacional con un volumen anual de más de 2 millones de toneladas. En el contexto nacional la producción en Tamaulipas figura en primer lugar en varios cultivos: sorgo, soya, limón italiano, sábila, chile verde y okra; en segundo lugar en la producción nacional de naranja y cártamo; de tomate cherry y toronja, en tercer lugar; cebolla en cuarto lugar; y de caña de azúcar en quinto.

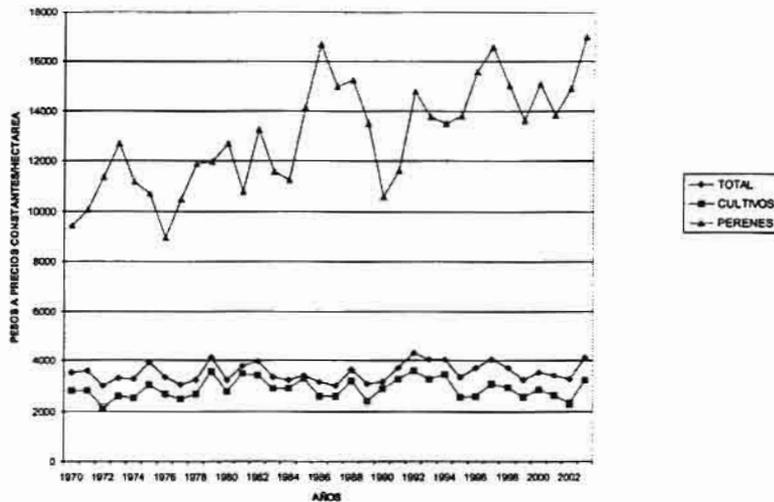
Para concluir, el repaso que se ha dado a los principales indicadores agrícolas en Tamaulipas señala que hay retos por enfrentar para que esta actividad económica sea más competitiva, siendo algunos de éstos:

- Convertir la vocación de los terrenos que no son aptos para la agricultura en superficies ganaderas.

PRODUCTIVIDAD POR HECTÁREA (PESOS A PRECIOS CONSTANTES 2001=100)			
ANO	TOTAL	CULTIVOS	PERENES
1970	3.519	2.772	9.455
1971	3.582	2.789	10.085
1972	2.970	2.103	11.348
1973	3.291	2.541	12.706
1974	3.235	2.468	11.191
1975	3.939	3.015	10.724
1976	3.299	2.618	8.969
1977	3.005	2.435	10.483
1978	3.222	2.628	11.912
1979	4.124	3.540	11.966
1980	3.186	2.755	12.707
1981	3.787	3.468	10.797
1982	3.977	3.387	13.287
1983	3.308	2.874	11.577
1984	3.197	2.863	11.256
1985	3.388	3.292	14.135
1986	3.119	2.553	16.715
1987	2.958	2.554	15.001
1988	3.620	3.178	15.264
1989	3.036	2.373	13.515
1990	3.115	2.878	10.597
1991	3.682	3.239	11.613
1992	4.305	3.567	14.785
1993	4.042	3.251	13.774
1994	4.040	3.433	13.518
1995	3.309	2.534	13.796
1996	3.681	2.562	15.595
1997	4.038	3.050	16.592
1998	3.687	2.889	15.027
1999	3.199	2.535	13.596
2000	3.500	2.834	15.107
2001	3.392	2.604	13.848
2002	3.229	2.305	14.894
2003	4.104	3.205	17.004

- Orientar la selección de cultivos para abastecer el mercado estatal.
- Aplicar las nuevas tecnologías de uso y ahorro del agua tanto en los distritos de riego como en los terrenos que extraen de pozos el fluido, mediante sistemas de conducción y distribución controlados, haciendo sustentable la producción.

GRAFICA 2 TAMAULIPAS: RENDIMIENTO MONETARIO POR HECTAREA



- Generar, adaptar y difundir la tecnología correspondiente a cada cultivo.
- Estudiar y establecer cadenas productivas de los cultivos económicamente más importantes en Tamaulipas.
- Industrializar el agro para incorporar valor agregado local.
- Investigar el potencial de cultivo de otros productos que sí se puedan producir en el estado, algunos bajo condiciones controladas en invernaderos, lo que pocos productores han visualizado, como por ejemplo para hortalizas y flores.
- Capacitación y apoyos a los productores a pequeña escala, principalmente ejidatarios, para que diversifiquen su producción y la hagan más rentable, con el objetivo primordial de reducir la pobreza de la sociedad rural.

La consulta del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, en la página del Gobierno del Estado de Tamaulipas ([www.tamaulipas.gob.mx/gobierno/plan\\_estatal.htm](http://www.tamaulipas.gob.mx/gobierno/plan_estatal.htm)), se recomienda para quienes estén interesados en ahondar sus conocimientos en las propuestas de la actual administración del gobierno estatal.

## Ganadería

Se trata de la crianza y engorda de animales para fines alimenticios, como son las especies pecuarias tales como el vacuno, porcino, ovino, caprino, avícola y apícola, que producen carne, leche, huevos, lana, miel y cera, así

como productos que no se registran en las estadísticas, tales como pieles y huesos. Otras especies como los caballos, las mulas, los asnos, se utilizan con fines de trabajo en los ranchos y, en el primero, el de caballos para los deportes de la charrería, equitación y carreras ecuestres. Cabe mencionar que en Francia la carne de equinos es consumida y apreciada.

La reproducción de la fauna silvestre, tal como el venado cola blanca, se procrea con fines deportivos en ranchos cinegéticos y conforman una actividad cuyos resultados han beneficiado ecológicamente, reportándose mayores poblaciones que las existentes hace dos décadas.

Los sistemas de producción se pueden clasificar en extensivos, intensivos y confinados. Para ejemplificar: en un rancho de ganado vacuno y caprino se dejan a los animales libres para que se alimenten de la vegetación existente y se les procuran aguajes o bebederos de agua, siendo éste un manejo extensivo. Cuando se establecen pastizales y se da un trato a los animales más frecuente de suplemento alimenticio y control sanitario el sistema es intensivo. Y tratándose de la producción de cerdos y aves con fines de producción de carne o bien de huevo, éste es confinado o encerrado en un sitio acondicionado para el propósito, como también lo son los corrales de engorda de ganado vacuno.

Tamaulipas tiene una superficie ganadera de 4 millones 809 mil hectáreas, de las cuales el 77 por ciento son de agostaderos y el 23 por ciento restante son praderas. La superficie ganadera representa el 60 por ciento del total de la superficie estatal.

Las estadísticas que se reportan en fuentes oficiales (consultar la página [http://www.siap.sagarpa.gob.mx/ar\\_comdownload.html](http://www.siap.sagarpa.gob.mx/ar_comdownload.html)), se clasifican por especie, existencias, volumen sacrificado y procesado en rastros, ganado en pie y valor. Lo que corresponde al periodo 1980 a la fecha se comenta a continuación.

Las existencias de ganado bovino en 1980 fueron de 1,553,270 cabezas, sufriendo una baja hasta 1991, cuando fueron 975,026 cabezas y recuperándose a 1,265,576 cabezas en 2003. El valor de la producción a precios de 2001 fue de 1,119,325,000 en canal; 1,265,772,000 pesos en pie y 97,900,000 de leche para 2002, lo que representó un 76.7 por ciento del valor total de la producción ganadera.

Las existencias de ganado porcino en 1980 fueron de 278,472 cabezas y para 2003 éstas llegaron a 346,319 cabezas. En 2002, el valor total de la producción ganadera fue de 3,234,548,000 pesos a precios de 2001, contribuyendo el ganado porcino en canal con 9.5 por ciento y en pie con 7.3 por ciento. Las especies ovino, caprino, avícola y apícola en conjunto representaron un 6.5 por ciento del valor.

Cabe señalar que otra faceta de la producción pecuaria es la genética, que se centra en la selección de especímenes que poseen las características deseables en términos de los propósitos que un animal pueda reproducir para fines de carne y leche, lana, miel y piel, resistencia a condiciones climáticas y sanitarias así como número de crías gestadas, entre otras.

Un tema relacionado con la salud pública es el de las medidas sanitarias que se aplican con el propósito de controlar la calidad y permitir el traslado de animales hacia otros estados y hacia la exportación. En ese sentido, tanto las autoridades gubernamentales como los productores han llevado a cabo un programa, nada fácil para instrumentar por lo que representa la lejanía y el número de ranchos en el estado, para hacer de la producción pecuaria una actividad sana y reconocida como tal en México y en el exterior.

Para concluir, se presentan algunos de los problemas que habrá que encarar en este renglón.

## Retos

- Aprovechar eficientemente de los terrenos reconvertidos de uso agrícola marginal a vocación ganadera.
- Mantener los estándares sanitarios para continuar exportando.
- Concretar la cadena productiva de producción de carne de bovino.
- Procurar la integración de la cadena de comercialización del ganado ovino.
- Armar la cadena productiva de ganado caprino.
- Fomentar la apicultura en la región central del estado.

## Silvicultura

A esta actividad concierne la explotación de los bosques y de terrenos silvestres de otras latitudes, productores de especias y otras plantas como la lechuguilla, que se da en tierras semidesérticas, de la cual se obtienen fibras duras.

La tala forestal, el corte de árboles con fines madereros, tiene un control gubernamental, cuyo fin primordial es la preservación, reforestación y cuidado de la desertificación de suelos, así como el equilibrio ambiental. La flora territorial representa los pulmones del mundo en que vivimos. Por ello, es un tema significativo para conocer.

En Tamaulipas se tiene una excepcional biosfera, llamada “El Cielo”, reconocida por la Organización de las Naciones Unidas desde 1985, como única en este hemisferio y sólo comparable con otra en China.

Esta actividad no tiene relevancia económica en el estado. Contribuye con una parte mínima al PIB, pero en términos ecológicos y medida como tal es de una trascendencia considerable para la conservación ambiental, la sustentabilidad y la promoción del ecoturismo.

Tamaulipas tiene una superficie de vegetación forestal de 3,952,000 hectáreas, de las cuales 350,000 hectáreas con especies de clima templado y frío son áreas susceptibles de aprovechamientos maderables. En el estado existen 28 empresas con permisos otorgados de aprovechamiento forestal maderable, con un volumen total de 147,994 metros cúbicos de rollo, siendo el 3.9 por ciento pino, 6.6 encino y 89.5 especies comunes tropicales. En el municipio de Tula se concentra el volumen autorizado para pino (98.4 por ciento) y encino (90.1), en tanto que en Soto la Marina y Casas conjuntamente tienen el 80.5 por ciento de las especies comunes tropicales. Los permisos otorgados de aprovechamiento forestal no maderable fueron 40 en el 2002, con un volumen total de 3,360 toneladas.

En el 2002 el volumen de la producción forestal maderable fue de 68,423 metros cúbicos rollo, lo que equivale a 46.2 por ciento de lo autorizado. El valor de la producción es de 30.4 millones de pesos. Para el mismo año, el volumen de la producción forestal no maderable fue de 3,609.6 toneladas, con un valor de 14.9 millones de pesos.

A continuación se señalan los puntos más elementales para resolver.

## Retos

- Lograr un equilibrio ecológico en la explotación silvícola.
- Fomentar la reforestación.
- Equipar a las autoridades gubernamentales con helicópteros y personal para atacar los incendios forestales y en la campiña.

## Pesca

A la vista se relaciona la producción piscícola con el agua de los mares, de las lagunas, presas y ríos. La explotación productiva de captura se hace en esos sitios y en estanques acuaculturales se cosecha la siembra, donde se reproducen las condiciones y se alimenta a las especies para conseguir la producción controlada de especies marinas. Para efectos ecológicos, alimentarios y deportivos se realizan siembras de peces en lugares propicios para su reproducción en los vasos de las presas y los cauces de ríos.

Siendo un producto perecedero tan delicado en su manejo, muy delicioso y nutritivo, requiere de muchos cuidados para que llegue al consumidor fresco. Es tarea se tiene que cumplir desde su captura o cosecha hasta pre-

sentar el producto a la venta. Del sector de producción primaria es el más exigente en cuanto a cuidados de calidad para consumo humano.

Tamaulipas, con un extenso litoral de 420 kilómetros, 8 mil 763 kilómetros cuadrados de mar territorial, 95 mil 242 hectáreas de agua dulce en 140 embalses y 231 mil hectáreas en 8 lagunas costeras, tiene una dotación natural que otras entidades no poseen para la producción piscícola. Tan bien se ha cuidado el ciclo reproductivo con vedas, que el comentario es pertinente para resaltar, ya que flotas de otras entidades y quizá del extranjero, específicamente las camaroneras, capturan en aguas territoriales del Litoral del Golfo de México Tamaulipeco. Sin embargo, está en riesgo si el Proyecto Cuenca de Burgos descuida la conservación. Este proyecto consiste en la extracción de gas, y un sitio para ejecutarlo es cercano a la Laguna Madre, lugar indispensable para la reproducción de especies marinas en aguas tamaulipecas.

Tamaulipas ocupa el cuarto lugar nacional en el valor de la producción pesquera. En 2002 el valor de la producción pesquera fue de 529 millones de pesos, dando empleo a 8,254 personas. Destaca la producción de camarón, cuyo volumen de producción fue de 9,435 toneladas y representa el 75 por ciento del valor total. Junto con la lisa, la jaiba, la carpa y el ostión son los principales productos pesqueros del estado.

Algunos asuntos por atender se mencionan a continuación:

## Retos

- Reglamentar la captura en el Litoral del Golfo de México en el mar territorial perteneciente a Tamaulipas, para obtener la exclusividad de aprovechamiento. Lo anterior fundamentado en que las medidas de protección y conservación atañen y se dan por parte de la entidad y flotas de otras entidades usufructúan y no comparten los gastos.
- Mantener la supervisión de veda para la captura en los períodos propicios.
- Fomentar el financiamiento de buques para la captura en alta mar.
- Propiciar los apoyos a los productores acuícolas.

## Minería

Para un iniciado en las clasificaciones de los sectores económicos, el incluir la minería en el sector primario no parecería apropiado, ya que no pertenece al sector relacionado con la producción de alimentos, y se asocia al sector primario con el campo suelo arriba, y no con lo se puede extraer de abajo.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

En este apartado se expone la actividad extractiva de yacimientos que se da en Tamaulipas. Como referencia histórica, hubo extracción de minerales en San Nicolás, en San Carlos y en Burgos, que fueron prósperas en otras épocas, pero que en la actualidad ya no lo son.

En Tamaulipas, la extracción de petróleo crudo y gas natural representa entre un 80 a un 90 por ciento del PIB de esta división. La minería en Tamaulipas registró un PIB para el 2002 de 1,890 millones de pesos a precios corrientes.

Como retos se presentan los siguientes:

### Retos

- Poner en práctica los estudios realizados para una explotación racional de los recursos mineros.
- Buscar asesoría nacional e internacional para definir las posibilidades de factibilidad para la actividad.
- Practicar medidas para la conservación de los ecosistemas.

### Glosario

**EJIDATARIO O COMUNERO** es la persona que pertenece a un ejido o comunidad agraria y que explota la tierra, bosques o aguas que lo conforman.

**PAQUETE TECNOLÓGICO AGRÍCOLA** son los insumos requeridos por producto y hectárea tales como semillas o plantas, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, fungicidas, combustibles, energía eléctrica, bombas, mantenimiento a tractores, jornales, seguros entre otros.

**PEA** es la población económicamente activa. Son las personas de 12 años y más que en la semana de referencia censal se encontraban ocupadas o desocupadas; que no tienen trabajo, pero lo buscaron activamente.

**PIB** es el producto interno bruto que se puede medir a través de tres métodos: el del gasto, el de la producción y el del pago a los factores de la producción.

**PIB DEL SECTOR PRIMARIO** incluye a las ramas productivas de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la minería.

**PRECIOS CORRIENTES** es la valoración de bienes y servicios a los precios que existían en cada año.

**PRECIOS CONSTANTES** es la valoración de la corriente de bienes y servicios a los mismos precios en que se transaban en un año base.

**SUPERFICIE CON PASTOS NATURALES, AGOSTADERO O ENMONTADA** es la superficie con vegetación que crece en forma natural,

conformada principalmente por zacates, arbustos, hierbas o matorrales, que no tiene uso agrícola, pero que puede ser aprovechada para la alimentación de ganado o actividades de recolección.

### Referencias

---

- Gobierno del Estado de Tamaulipas (2005). *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010*. Cd. Victoria, Tam.: Autor.  
<http://www.diputados.gob.mx/leyinfo/refcns/index.htm> [Consulta: 1 de julio 2005]
- INEGI (2002). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. 1993-2000*. Aguascalientes: Autor.
- INEGI (2001). Tabulados Básicos. Tamaulipas. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Aguascalientes: Autor.
- INEGI (1994). Tamaulipas, Resultados Definitivos. *VII Censo Ejidal*. Aguascalientes: Autor. Consultado en: <http://www.inegi.gob.mx>.
- Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) [http://www.siap.sagarpa.gob.mx/ar\\_comdownload.html](http://www.siap.sagarpa.gob.mx/ar_comdownload.html).



# Retos del sector agropecuario

*Othón Coronado  
Abelardo Saldivar  
Ovidio Salazar  
Norma Mayela López Flores*

## Introducción

El Sector Agropecuario se ha distinguido por su patriotismo a través de su participación en los conflictos por la emancipación de nuestro país y en la consolidación de su economía, durante el período de la primera industrialización. Según Martínez Saldaña (1998), la implementación de políticas en el sector agropecuario postrevolucionario de México, obedece a la catástrofe que recurrentemente se observa en el campo (Tabla 1).

Tabla 1. Objetivos y razones de la política agrícola

<b>Año</b>	<b>Política agrícola</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Razón de la política</b>
1936	Fundación del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC)	Dar apoyo técnico a la Reforma Agraria	Fracaso rotundo de la productividad privada y del modelo de desarrollo via la agricultura de exportación
1936	Reestructuración del Banco Ejidal	Apoyo crediticio de las zonas ejidales	Ausencia de apoyo privado en la agricultura inversión estatal para la inversión

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

1947	Fundación de la SRH	Promover el riego	Inversión para apoyar la agricultura productiva en manos de la iniciativa privada
1953	Fundación de los Comités Directivos y del Departamento de Extensión Agrícola dentro de la SAG	Dar apoyo técnico en zonas de riego	Fracaso de la productividad privada en zonas de riego promoción de un plan de emergencias
ar1963	Formación del Plan Chapingo y conformación del extensionismo tipo norteamericano en México	Formación de personal técnico y de cuadros administrativos	Urgencia del crecimiento a nivel local y regional, apoyo financiero para este crecimiento via crédito y personal norteamericano
1967	Ejecución del Plan Chapingo unificación de ENA, INIA, Extensión	Servicios a todo el país	Consolidación del modelos americano, catástrofe agrícola en zonas de temporal
1971	Formación de la Dirección General de Extensión Agrícola (DGEA)	Independencia de acción	Fracaso del modelo tripartita, la ENA se independiza, INIA y Extensión adquieren administración propia. Mayor penuria productiva rural
1972	Ampliación de la DGEA	Dar asistencia a zonas temporaleras y pobres	Fracaso de la política productiva en el campo temporalero, rechazo de la promoción técnica agronómica
1976	Fundación de los Distritos de Temporal	Dar apoyo al campo	Fracaso de la asistencia técnica de extensión, búsqueda de otras formas de trabajo
1977	Reorganización de la Dirección General de Producción y Extensión Agrícola	Dar asistencia técnica y productiva al campo	Fracaso del crecimiento burocrático de extensión en el servicio al campo en zonas temporaleras e incapacidad de manejo en zonas de conflicto rural
1981	Incorporación de Extensión Agrícola a Distritos de Temporal	Dar asistencia	Fracaso de la política de extensión en zonas marginadas y crecimiento costoso de extensión

Finalmente se reconoce que se ha generado la tecnología requerida para la producción y que, en cierta medida fue adoptada por los agricultores. Hoy se vive otro problema: el sector agropecuario se ve afectado por los efectos de la globalización cuyas recomendaciones en pro de la economía de mercado, dadas las distorsiones de mercado que representan los grandes consorcios comerciales, restringen la competitividad de la agricultura de los países en vías de desarrollo.

En el estado de Tamaulipas este sector genera el 7.0% del PIB estatal y ocupa el 20% de la población económicamente activa (INEGI, 1996), lo que refleja el proceso de urbanización de la sociedad, a la vez que denota el incremento de la productividad de la mano de obra en el sector agropecuario.

### Diagnóstico del sector

El 25% de los mexicanos se encuentran en el campo, el cual está integrado por 4.4 millones de unidades productivas. Su actividad económica aporta el 7% del PIB nacional.

De acuerdo con los análisis realizados en los últimos años, el campo mexicano enfrenta, siete problemas centrales: baja productividad, bajos precios, riesgos elevados para la producción y comercialización de sus productos, escasa competitividad a escala internacional, desarticulación de las cadenas productivas, uso inadecuado de recursos naturales como agua y suelo (el sector agropecuario consume el 80% del agua disponible), y una gran proporción de la población rural en condiciones de pobreza extrema (Plan Nacional de Desarrollo, 2000-2006).

La liberalización de la economía supone que el mercado regulará la actividad económica; sin embargo, ante “el retiro del Estado de actividades sustantivas en el sector rural; se propiciaron vacíos institucionales muy grandes, que no fueron ocupados por los agentes del mercado local y regional... Estas imperfecciones o inexistencias de mercado están bien evidenciadas en el control que sobre la comercialización del maíz y el trigo ejercen en forma oligopólica pocas empresas; en el caso del maíz nueve empresas controlan el 46% del mercado y en el caso del trigo, cuatro empresas controlan el 50% del mercado” (Mendoza Zazueta, 1997). De ahí que será en lo sucesivo la distorsión del mercado, el poder oligopólico, la principal fuente de falta de competitividad del sector agropecuario: el precio de mercado y los canales de comercialización, más bien que su nivel productivo.

La desaparición de los precios de garantía merece al menos un breve comentario. Al respecto, conviene recordar a su creador, Don Nazario S. Ortiz Garza, quien refiere que en uno de sus primeros informes al Presidente Miguel Alemán, se expresó en los siguientes términos:

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Señor, me encuentro que en todas partes hay precios tope. Que si los campesinos no tienen quien les compre sus cosechas, las compra la Reguladora, pero no les pagamos más que los precios ya establecidos. Yo vengo a proponerle a usted que seamos realistas. Mire usted, nosotros estamos comprando maíces americanos de color, del que se usa allá para forrajes, que es de segunda o tercera. Lo pagamos a 914 pesos puesto en frontera, ¿porqué no vamos a pagarle a nuestra gente un precio mayor? Vamos a cambiar la técnica; en lugar de ofrecerles precios tope, vamos a ofrecerles precios de garantía, que serán mínimos. Si no hay quien les compre a más de ese precio, se los compra la Reguladora, pero si pueden venderlo mejor, que lo hagan". (Ortiz, 1988:53)

Quedó constancia de la respuesta que dieron los campesinos, en el plazo de dos años el país declaró autosuficiencia alimentaria (Calva, 1993:17). El riesgo actual es que, apegado a su costumbre, el campesino no suspenderá su actividad productiva, aún más, se esforzará por incrementar la productividad esperando nivelar su ingreso requerido. Para ello tomará dos acciones: incrementar el rendimiento de sus cultivos, o bien reducir sus costos de producción (con lo que se reducirá su producción), provocando además una degradación acelerada de los suelos. Esto parece ser un fenómeno extendido, ya que Eberlin-Quintas (1998: 1), reporta el mismo comportamiento para el caso de Nicaragua como efecto derivado de la restricción crediticia y de la inseguridad sobre la propiedad.

## Situación del Sector en Tamaulipas

El estado de Tamaulipas ha merecido el título del granero de México por su importante aportación al consumo nacional en maíz y sorgo, además por la producción de hortalizas y oleaginosas en el sur del estado. El subsector ganadero también observa importante producción. En el ámbito forestal Tamaulipas ocupa el noveno lugar en superficie forestal, pero el decimosexto por el valor de su producción.

La importancia de este sector también radica en que es asiento de muchas familias y la fuente de trabajo y generación de productos para el consumo y la transformación. En el campo vive el 26% de la población total, con un 12% de la población económicamente activa en el estado; en este sector se localizan con más frecuencia las condiciones de pobreza, asociada al tamaño de las comunidades en las áreas rurales.

Dadas las restringidas posibilidades de empleo en el sector rural, sólo el 26% de la población económicamente activa se encuentra ocupada, en con-

traste con el 67% de la población urbana. Esta diferencia estructural se refleja, en el PIB *per cápita*, ya que en el medio rural se percibe la tercera parte de la percepción económica de la población urbana, mientras que en la productividad de la fuerza de trabajo la población urbana aventaja a la rural en 28%.

Cuadro 2. Productividad de la fuerza de trabajo. 1997

<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	<b>(\$)</b>
PIB per cápita estatal	32,200
PIB per cápita rural	12,022
PIB per cápita estatal / PIB per cápita rural	2.67
PIB por persona ocupada	58,810
PIB por persona ocupada en el sector agropecuario	45,946
PIB por persona ocupada / PIB agropecuario	1.28

FUENTE: Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal

El PIB medio anual del estado se incrementó 4.8% en el periodo 1993 a 1999; el PIB de las actividades agropecuario, silvicultura y pesca, se contrajo 1.12%. En 1995 se produjo un desplome en el PIB Agropecuario, Silvícola y Pesquero del estado; atribuible a la disparidad del peso frente al dólar, que se presentó en esa fecha. Esto es indicativo de la indexación de la economía tamaulipeca a esa moneda. Se reconoce que los costos de producción se afectan directamente a la paridad de estas monedas, en tanto que el precio medio rural de los productos obedece al mercado doméstico. Aunado a lo anterior, a partir de 1995 se hace más evidente la escasez de agua en la región noreste del país, por lo que disminuyó la disponibilidad hidroagrícola y se incrementó la superficie sembrada bajo condiciones de temporal, lo que indujo cambios en el patrón de cultivos hacia aquellos más tolerantes a la sequía, con menores rendimientos y de menor precio.

El PIB del sector agropecuario, silvícola y pesquero de Tamaulipas participa con el 7.9% al PIB estatal y con el 3.67% al PIB del propio sector a escala nacional. A su vez contribuye en 0.21% al PIB nacional.

Cuadro 2. Producto interno bruto de Tamaulipas

	AÑO					
	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Nacional	1,256,196	1,311,661	1,230,771	1,294,197	1,381,839	1,450,176
Agropecuario, Silvicultura y Pesca nacional	72,703	72,834	74,168	76,984	77,106	79,439
Variación anual (%)	-	0.2	1.8	3.8	0.2	3.0
Total estado	32,268	34,694	32,756	34,638	36,573	39,414
Variación anual	-	7.5%	-5.6%	5.7%	5.6%	7.8%
Agropecuario, Silvicultura y Pesca.	2,715	3,077	2,837	3,007	2,473	2,567
Variación anual	-	13.3	-7.8	6.0	-17.8	3.8
Participación estatal (%)	3.73	4.23	3.83	3.9	3.21	3.23

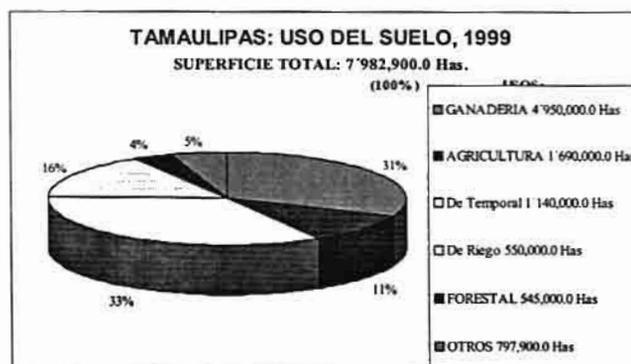
(Millones de pesos, a precios de 1993)

## Infraestructura

### Suelo

Tamaulipas cuenta con 7'982,900 has. Disponibles para diferentes usos, de las cuales el 62% se usan para actividades pecuarias, 21% son dedicadas a la agricultura, 7% están ocupadas por bosques potencialmente aprovechables y el 10% restantes se dedican a otro tipo de usos. De las 1'690,000 has. de uso agrícola, el 68% son de temporal y 32% son de riego.

La fisiografía del estado ha sido clasificada en tres Provincias y siete subprovincias. Por el porcentaje de superficie que abarca, la más importante es la Provincia Llanura Costera del Golfo Norte, integrada por la subprovin-



Cuadro 3. Fisiografía en el estado de Tamaulipas

PROVINCIA		SUBPROVINCIA		% DE LA SUP. ESTATAL
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	
V	Sierra Madre Oriental	28	Gran Sierra Plegada	13.30
		29	Sierras y Llanuras occidentales	3.17
VI	Grandes Llanuras de Norteamérica	31	Llanura de Coahuila y Nuevo León	16.06
VIII	Llanura Costera del Golfo Norte	36	Llanuras y Lomeríos	36.98
		37	Llanura Costera Tamaulipeca	23.14
		38	Sierra de San Carlos *	3.06
		39	Sierra de Tamaulipas *	4.29

cia Llanuras y Lomeríos (36.98% de la superficie) y Llanura Costera Tamaulipeca (23.14%).

Nota: a) Discontinuidad fisiográfica

Fuente: INEGI, 1998

En el estado de Tamaulipas, durante la época conocida como Revolución Verde, se incrementó la frontera agrícola mediante el desmonte de extensas áreas cuya vocación era ganadera. Actualmente, 398,239 has., que representan el 5% de la superficie del estado, son consideradas áreas forestales perturbadas; entendiéndose por esto aquellas que han sido deforestadas con fines diversos, tales como agricultura, ganadería, infraestructura y centros de población y que en estas áreas sólo se encuentran vestigios de la vegetación natural.

Esta superficie está potencialmente sujeta a la desertificación o degradación de la tierra, como resultado de la pérdida de la cubierta vegetal, que permite la erosión eólica e hídrica así como degradaciones físicas, químicas y biológicas. Perjuicios que repercuten no sólo en la pérdida irreversible de la fertilidad de los suelos, sino que afecta además a la población que reside en la vecindad de las zonas afectadas incrementando el riesgo de enfermedades pulmonares.

## Agua

En el estado se definen cuatro regiones hidrológicas, subdivididas en 13 cuencas, por la superficie que drena, la RH 25 San Fernando–Soto La Marina es la más importante y cubre el 55.9% de la superficie del estado. Por su impacto agrícola, la RH 24 Bravo–Conchos, es la de mayor importancia, es la región donde se desarrolla principalmente la agricultura de riego en el 50.8% de la superficie hidroagrícola.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Cuadro 4. Regiones y cuencas hidrológicas

REGIÓN		Nombre de la cuenca		% de la superficie Estatal
Clave	Nombre	Clave		
RH 24	Bravo-Conchos	A	R. Bravo-Matamoros-Reynosa	11.58
		B	R. Bravo-San Juan	1.53
		C	R. Bravo-Sosa	1.50
		D	P. Falcón-R.Salado	1.74
		E	R. R. Bravo-Nuevo Laredo	3.01
RH 25	San Fernando-Soto La Marina	A	L. de San Andrés-L. Morales	8.47
		B	R. Soto La Marina	23.78
		C	L. Madre	12.20
		D	R. San Fernando	11.48
RH 26	Pánuco	A	R. Pánuco	0.21
		B	R. Tamesí	19.06
		C	R. Tamuín	0.13
RH 37	El Salado	H	Sierra Madre	5.31

FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:1 000 000.

Los recursos hidráulicos, son administrados por la Comisión Nacional del Agua, a través de siete Distritos de Riego y por la SAGAR a través de Unidades de Riego para el Desarrollo Rural, e irrigan en conjunto 541,061

Cuadro 5. Aprovechamiento hidroagrícola

DISTRITO	CORRIENTE APROVECHADA	SUPERFICIE (HA)	USUARIOS
002 MANTE	RÍO MANTE	18,094	2,323
025 BAJO RÍO BRAVO	RÍO BRAVO	202,548	17,594
026 BAJO RÍO SAN JUAN	RÍO SAN JUAN	76,659	4,804
029 XICOTENCATL	RÍO GUAYALEJO RÍO FRÍO	23,142	2,031
050 LAREDO	RÍO BRAVO	6,784	293
086 SOTO LA MARINA	RÍO SOTO LA MARINA	35,925	3,165
092 UNIDAD LAS ANIMAS	RÍO GUAYALEJO	54,400	4,431
SUBTOTAL		417,552	34,641
ÚRDELA		123,509	6,683
TOTAL		541,061	41,324

FUENTE: CNA

has., mismas que benefician a 41,324 usuarios de almacenamientos, pozos profundos, bombeos directos de río y presas derivadoras.

Esta superficie bajo riego, es posible mediante la regulación de los principales ríos que cruzan el estado. Se aprovecha mediante 18 presas de almacenamiento cuya capacidad

Cuadro 6. Recursos hidráulicos

	Capacidad de Almacenamiento (millones de M <sup>3</sup> )	%
TOTAL NACIONAL	54,504	100.0
TAMAULIPAS	7,431	14.0

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Tamaulipas. Edición 1996. INEGI

consolidada es de 7,431 MMm<sup>3</sup>, que representa el 14% de la capacidad de almacenamiento nacional. En el estado se aprovechan almacenamientos captados sobre los ríos San Juan y Bravo, ubicados en los estados de Nuevo León (El Cuchillo, capacidad 1,180 MMm<sup>3</sup>) y de Coahuila (La Amistad, capacidad de 2,300 MMm<sup>3</sup>). Destacan por su capacidad de almacenamiento la presa Vicente Guerrero, con 3,910 MMm<sup>3</sup>; la Presa Internacional Falcón, con capacidad de almacenamiento de aguas nacionales de 1,362 MMm<sup>3</sup>.

Cuadro 7. Principales presas en Tamaulipas

PRESA	CAPACIDAD (VOLUMEN EN MMm <sup>3</sup> )	CONSUMO MEDIO
1. Vicente Guerrero	3,910	560
2. Falcón	1,362	1250
3. Marte R. Gómez.	1,096	490
4. Ramiro Caballero.	571	397
5. Emilio Porte Gil	231	370
6. Rep. Española.	75	ND
7. Real de Borbón	45	ND
8. Pedro J. Méndez.	31	ND
Otras 10	110	ND

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Tamaulipas 1996.

Como población rural se considera aquellas localidades en las que viven menos de 2,500 habitantes. Se considera que en 1999, de la población rural, la población económicamente activa, dedicada al sector primario es de 186,279 hab. Durante el período comprendido entre 1980 y 1995, la población rural de Tamaulipas se redujo a una tasa media anual de -5.9%, atribuible al fenómeno de migración del campo a la ciudad, principalmente por las condiciones de empleo y oportunidad que la industria, el comercio y los servicios del desarrollo urbano representan.

## Población rural

Como población rural se considera aquellas localidades en las que viven menos de 2,500 habitantes. Se considera que en 1999, de la población rural, la población económicamente activa, dedicada al sector primario es de 186,279 hab. Durante el período comprendido entre 1980 y 1995, la población rural de Tamaulipas se redujo a una tasa media anual de

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Cuadro 8. Población rural en Tamaulipas (miles hab.)

AÑO	1980	1990	1995
HABITANTES	478.5	425.8	424.0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo. 1999.

### Sistemas agrícolas

Para facilitar el análisis del subsector agrícola, se ha agrupado la información pertinente, conforme a su importancia económica y área cultivada, por la similitud de sus prácticas culturales y por el uso de canales de comercialización similares. De esta forma se constituyeron los sistemas-producto: sorgo, maíz, otros granos básicos, hortalizas, oleaginosas, cultivos industriales, cítricos y otros frutales.

Según INEGI (1998), la aportación del estado es relevante en algunos cultivos anuales: en sorgo grano Tamaulipas ocupó el primer lugar, con el 36.2% de la producción nacional; la soya proporcionó al estado el primer lugar nacional con el 38% del producto nacional; para okra el primer lugar y participó con el 73.6% de la producción nacional. Los cultivos perennes también cubren una importancia relativa: el henequén verde aportó al país 184,342 ton. (100% del producto nacional), en zacate buffel, se tuvo el primer lugar con el 82.9% de la producción nacional y naranja en 2° lugar nacional con una aportación de 16.4% del producto nacional.

Cuadro 9. Superficie cosechada, producción y valor de la producción. 1998

	Superficie Cosechada (Ha.)	Producción (Ton.)	Valor de la producción (M\$)
Sorgo	988,161	2'346,249	2'252,399
Maíz	138,152	344,122	451,123
Otros granos básicos	29,669	27,074	56,084
Hortalizas	16,302	249,873	739,379
Oleaginosas	106,290	121,770	397,122
Industriales	72,105	2'489,562	542,887
Cítricos	31,514	445,188	355,666

Fuente: Anuario Estadístico del estado de Tamaulipas. INEGI 1999.

## Cultivos Anuales

Las producción de granos y oleaginosas ocupa el 86 %, con 1'322,296 Ha, destinadas anualmente a estos cultivos, sembrándose principalmente en el ciclo otoño-invierno (temprano), en su mayor parte en la región norte, y en menor proporción en el centro y sur del estado.

En promedio (1996-1999), los principales cultivos en la entidad, según la superficie sembrada fueron: sorgo, 1'092,801 Ha (70.8%); maíz, 143,468 Ha (9.3%); Soya, 60,680 Ha (3.9%); Algodón, 23,613 Ha (1.5%); y hortalizas con 12,553 Ha (0.8%); las principales hortalizas que se cultivaron fueron: cebolla, okra, sandía, melón, chile y tomate entre otras. Su cultivo es principalmente bajo riego, con un volumen de producción superior a 300 mil toneladas, generalmente durante el subciclo agrícola (otoño-invierno) en la zona sur del Estado.

Cuadro 10. Superficie sembrada, cosechada y producción obtenida. 1996-1999.

CULTIVOS		AÑOS			
		1996	1997	1998	1999
Anuales	Sembrada (ha)	1'499,708	1'252,941	1'470,564	1'453,357
	Cosechada (ha)	1'335,218	1'134,249	1'291,497	1'323,009
	Producción (ton)	3'121,127	2'748,174	3'121,059	2'971,040
Perennes	Sembrada (ha)	108,657	126,680	129,098	127,398
	Cosechada (ha)	108,639	113,903	119,168	110,695
	Producción (ton)	4'117,693	3'164,857	3'394,016	3'601,908
Total	Sembrada (ha)	1'608,365	1'379,621	1'599,662	1'580,755
	Cosechada (ha)	1'443,857	1'248,152	1'410,665	1'433,704
	Producción (ton)	7'238,820	5'913,030	6'5150,075	6'572,949

En el período 1996-1999, la producción agrícola en la entidad perdió cierto dinamismo, debido a la disminución de la superficie sembrada, así como a la baja en el rendimiento, por ejemplo, el sorgo, de una producción de 2.5 millones de ton. en 1996, se redujo a 1.9 millones de toneladas en 1997 y su rendimiento promedio por hectárea bajó a 2.2 ton/ha en el mismo período, debido a la sequía, contingencia que afectó la captación de agua en las presas, lo que a su vez repercutió en la reducción de la superficie de riego. El estado de Tamaulipas también ha sido un importante productor de maíz, grano básico en la dieta del mexicano. Las restricciones hídricas presentes durante la década pasada, limitaron la siembra de este cultivo, cosecha relevante para el país pues su producción asciende a las 800,000 ton., a la vez que es la primera recolección de este grano en el año.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

El porcentaje de siniestro total fue durante el período, del 10% de la superficie sembrada. Sin embargo, los cultivos anuales registraron mayor proporción de siniestralidad, destaca la soya, cultivo que en promedio perdió el 44% de la superficie sembrada, en el periodo 1996 a 1999. El sorgo y el algodón le siguen, con el 9% de siniestro total. Esto se debe a la falta de infraestructura para el manejo y conservación del agua en la agricultura de temporal.

Cuadro 11. Valor total de la producción agrícola (\$)

CULTIVOS	1996	1997	1998	1999	2000
Granos y Oleaginosas	3,825,012,647	2,322,217,854	3,059,597,317	2,466,878,043	2,311,744,539
Hortalizas	210,077,700	1,259,295,759	1,261,802,262	603,418,446	235,532,508
Otros	126,208,413	169,377,483	216,461,500	268,143,803	179,337,095
Perennes	1,362,766,660	1,232,185,000	1,992,982,110	1,818,007,112	N.D.
Total	5,524,065,420	4,983,076,096	6,530,843,189	5,156,447,403	

## Cultivos Perennes

Entre los cultivos perennes, en la entidad ha destacado la caña de azúcar, con una superficie promedio anual cosechada de 43,024 Ha; en los municipios de Mante, Xicoténcatl, a Morelos, Ocampo, Llera y Gómez Farias. Esta actividad genera 90 mil jornales al año. La problemática de este cultivo indica bajo nivel tecnológico, limitantes de las áreas bajo riego y la competencia de sustitutos del azúcar como la alta fructosa. Otras líneas de oportunidad se presentan en el cultivo de la sábila, preferentemente a establecer en regiones de temporal dado que el agua no representa mayor limitante para su cultivo.

Los cítricos, con 31 mil Ha. cosechadas, han representado otra especie de cultivos perennes importantes en la zona centro y sur del Estado, distribuidas principalmente en los municipios de Hidalgo, Güemes, Padilla, Victoria y Llera. No obstante importantes variaciones en los precios de la naranja y los efectos negativos de la sequía y heladas, la citricultura se ha mantenido como una fuente importante de empleo e ingresos para la población de los municipios productores en particular y de la economía estatal en general.

Cabe señalar que la producción agrícola depende de manera muy importante del comportamiento climático. Para buenas cosechas, se requiere que las lluvias sean suficientes y oportunas, toda vez, que una gran parte de

las áreas bajo cultivo (66%) son de temporal así como para el almacenamiento en las presas para el abasto de agua para riego.

## Comercialización

Uno de los problemas mayormente sentidos por los productores agropecuarios, es la falta de alternativas y el desconocimiento sobre el funcionamiento de los canales de comercialización, a todos los niveles (local, regional, nacional e internacional) así como la falta de un sistema de mercadeo anticipado, que permita de antemano fijar reglas mínimas para asegurar la venta a un precio equitativo para los consumidores. La comercialización es el “cuello de botella” para los productores que, al momento de vender su producto, no encuentran un buen mercado.

Un ejemplo de esto, lo constituye la producción de sorgo en el norte de Tamaulipas que se da en el ciclo temprano (otoño-invierno), representa el 90% de la producción nacional de este ciclo y coincide con la producción del sur de Texas, E. U. A., lo que ocasiona incertidumbre en el mercado de este grano y fuerte competencia para la producción tamaulipeca. En el caso del sorgo producido en el ciclo primavera-verano, la fecha de la cosecha coincide con la de la zona centro y más importante del país, enfrentando un mercado saturado con desventaja para Tamaulipas, por la distancia a los centros de consumo.

Otro ejemplo, se encuentra en la dificultad de comercialización de frijol, en los tipos Negro Jamapa y Pinto Americano. Los bajos precios rurales y la expectativa de importación, reduce la esperanza de corregir el mercado, al menos en el corto plazo. El mismo caso se observa en otros productos agrícolas: la soya, el algodón, la naranja y, de manera más acentuada, en los productos perecederos hortofrutícolas.

Cabe mencionar que en todos estos ejemplos, la ausencia de la parte oficial, en su papel de árbitro (principio liberal), para establecer relaciones justas entre el productor, el bodeguero (que maneja el intermediario) y el consumidor.

Con relación a nuevas acciones de apoyo a la comercialización de granos, destaca la organización de la producción, la difusión y la aplicación de coberturas de precios de contratos a futuro, estrategia que permite la dispersión del riesgo económico que enfrentan los productores, por variaciones en los precios de estos productos.

En resumen, la producción agropecuaria precisa que se mejore la estructura de su comercialización mediante el establecimiento de normas mínimas (estándares), vigilancia en su aplicación, promoción y establecimiento de empresas integradoras de servicios comerciales, el desarrollo

de infraestructura (redes de frío) y políticas de precios. Esto es, aspectos propios para el mejoramiento del mercadeo o distribución de la producción al consumidor.

## Perspectiva

A manera de fortalezas puede decirse que Tamaulipas es considerado como uno de los estados con potencial para aprovechar los beneficios de la apertura comercial paso dado por nuestro país. Así mismo, su posición geo-económica y el acervo de sus recursos naturales representan un atractivo a la inversión extranjera.

Entre sus debilidades, puede establecerse que los sistemas locales de producción, requieren la transferencia de tecnología y asistencia técnica y el desarrollo de infraestructura comercial para hacer efectiva sus ventajas comparativas.

Aunado a lo anterior, se requieren acciones para organizar la producción, el procesamiento y la presentación de productos agropecuarios, necesario para abastecer las cambiantes necesidades del consumidor, reconociendo la diferencia de mercados que adquieren especial interés en el estado.

**Maíz.** Este cultivo que si bien ha visto mermada su producción, continuará siendo viable en el estado. Es importante mencionar que la región norte tradicionalmente ha aportado el mayor volumen de este producto para el abasto nacional en el ciclo otoño-invierno (temprano) con grano de excelente calidad por lo que la siembra de este cultivo bajo riego, con la tecnología disponible y los rendimientos obtenidos en la región, se considera que a futuro, ésta continuará siendo una importante fuente de abasto para el consumo nacional. Además, el maíz mantiene una protección económica consistente en un arancel del 215% a quitarse en 2010, así como el control de sus importaciones mediante permiso previo.

**Sorgo.** Este cultivo se produce en su mayor parte bajo condiciones de temporal, contándose en el estado con áreas cuyas condiciones de suelo, clima y variedades, lo hacen redituable, mientras que, en otras, su productividad es menor y en algunas resulta improductivo. La liberación de su mercado, ha permitido alinear su precio al nivel internacional, con cada vez menor participación reguladora y apoyos económicos en su comercialización.

**Cítricos.** La producción cítrica dispone de excedentes importantes para procesar y comercializar ventas directas al mercado nacional e internacional. Se precisa de la instalación de plantas procesadoras de jugos concen-

trados y emparadoras e infraestructura para mejorar la comercialización de esta fruta, así como la organización y la capacitación de los productores.

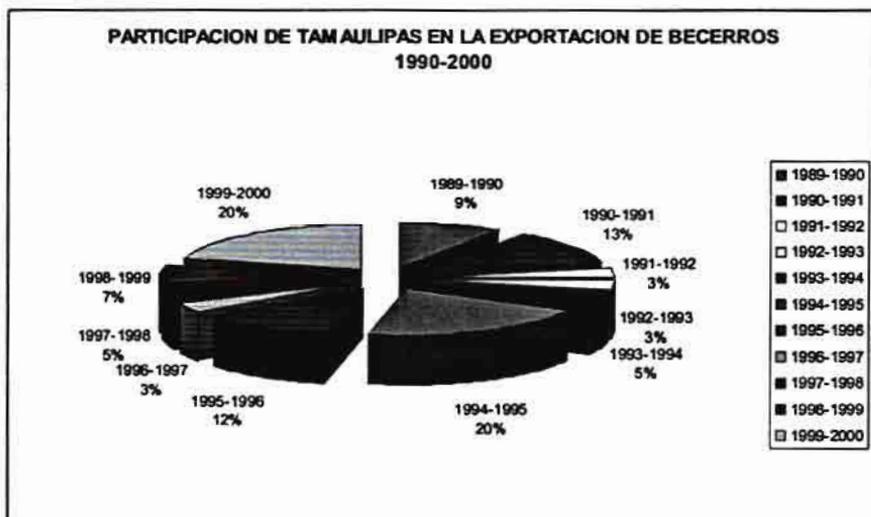
**Algodón.** El algodón se mantiene como un cultivo de alternativa, dependiendo la superficie sembrada, de la expectativa del precio de la fibra en el mercado internacional. Así mismo hace falta infraestructura para mejorar el manejo de este cultivo en la entidad, la limitante principal a este cultivo lo constituye la inestabilidad del mercado de la fibra (Precio Internacional) y su comercialización, por lo que el instrumento clave de promoción o desalinamiento de este cultivo es el estímulo que pueda otorgársele.

En el ámbito agroindustrial, el estado de Tamaulipas carece de una gran industria productora de alimentos balanceados, empresa recién abordada por la Unión Ganadera Regional de Tamaulipas; se requiere de estímulos e inversión para su desarrollo, considerándose ésta, un área con potencial en la entidad, que puede detonar el desarrollo de otras empresas.

### Sistemas pecuarios

La actividad ganadera es importante en la economía tamaulipeca, este renglón se dedica principalmente a la cría y engorda de ganado de buena calidad, así como a la exportación de becerros principalmente a los Estados Unidos, ocupando, en este rubro, el quinto lugar en el ámbito nacional durante el ciclo 1998-1999.

Los sistemas de producción de ganado bovino que se identifican en Tamaulipas son: producción y venta de becerros al destete; producción de do-



ble propósito; engorda en corral; desarrollo de becerros en praderas (recria) y producción de pie de cría.

La explotación ganadera se realiza en el 58% del territorio estatal lo que equivale a 4'683,528 hectáreas de las cuales 3,570,574 hectáreas son de agostadero natural; 1,112,954 hectáreas son praderas de temporal y 29,454 hectáreas son praderas irrigadas, estas últimas constituidas de pastizales naturales, así como de buffel, estrella, guinea, pangola, pará y pretoria.

Conforme a los inventarios ganaderos, la población bovina sufrió un decremento medio anual de 1.4% entre 1995 y 1998; también disminuyó el inventario de aves, en 12.6%; el ganado ovino decreció en 3.2%; así como el número de colmenas bajo explotación, en 2.1%. Para el mismo periodo la actividad porcícola creció, contabilizando incremento en 12.6%.

Cuadro 12. Evolución de la existencia ganadera en Tamaulipas

ESPECIES	1995	1996	1997	1998	PROMEDIO
Bovinos	1,122,229	918,972	1,039,774	1,075,621	1,049,917
Porcinos	169,407	176,067	178,014	198,057	185,615
Ovinos	120,392	120,541	115,986	109,383	106,069
Caprinos	247,756	255,595	224,360	244,360	222,376
Aves	1,168,163	679,869	780,512	780,512	702,421
Colmenas	26,724	25,171	25,074	25,074	23,208

Tamaulipas cuenta con 42 Asociaciones Ganaderas Locales afiliadas a una Unión Ganadera Regional, la cual reúne en total a 8,500 productores, aunque ante la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Gobierno del Estado se encuentran registrados 31,716 ganaderos con su fierro, siendo 21,735 ganaderos del sector social y 9,981 ganaderos del sector privado se encuentran; dentro de estos 304 criadores de ganado bovino de registro.

Respecto a la calidad genética de los ovinos de pelo, Tamaulipas ocupa actualmente el 2º Lugar Nacional en Ganado de Registro y las razas más adaptables y que se producen en nuestro estado son: Pelibuey, Blackbelly, St. Croix, Katadhin y Dorper.

Si se compara la evolución entre la producción nacional y la estatal, se observará que el estado participa con el 1.95 de la producción de carne del país. Destaca por su importancia la producción de carne bovina con su aportación del 4.6% al producto nacional. También es importante la ganadería caprina, la cual aporta el 2% de la producción nacional. La producción de

miel, que aunque ha venido disminuyendo, participa con el 1.4% de la producción del país.

Cuadro 13. Producción anual pecuaria en México

PRODUCTO POR ESPECIE	1995	1996	1997	1998	SUMA	PROMEDIO
Carne (ton.)	3685344	3569925	3786646	3967456	15009371	3,752,343
Bovino	1412336	1329947	1340071	1379768	5462122	1,365,531
Porcino	921576	910290	939245	960689	3731800	932,950
Ovino	29887	29443	30161	30389	119880	29,970
Caprino	37678	35879	35269	38264	147090	36,773
Aves	1283867	1264366	1441900	1558346	5548479	1,387,120
Leche (Miles de litros)	7537647	7709347	7968633	8443455	31659082	7,914,771
Bovino	7398598	7586422	7848105	8315711	31148836	7,787,209
Caprino	139049	122925	120528	127744	510246	127,562
Huevo (ton.)	1241987	1235872	1328935	1461153	5267947	1,316,987
Miel (ton.)	49228	49178	53681	55297	207384	51,846

Fuente: Centro de Estadística Agropecuaria, SAGAR

El estado no se destaca como cuenca lechera, su producción puede considerarse irrelevante, ya que aporta sólo el 0.3% del producto nacional en este rubro. En situación similar se encuentra la avicultura, donde la producción de huevo, que fuera escasa, ha sufrido una contracción del 2.14%. Esto último se debe principalmente a la estructura de costos con que opera esta actividad, ya que la experiencia obtenida con el sector social en los años 1980's, indica que en el estado el rendimiento de las aves de postura fue superior al promedio nacional.

Cuadro 14. Producción pecuaria estatal 1995-1998

PRODUCTO/ESPECIE	1995	1996	1997	1998
Carne (toneladas)	72,147	78,812	70,795	72,975
Bovino	61,324	69,101	60,684	61,650
Porcino	5,900	7,350	6,490	7,998
Ovino	483	538	505	505
Caprino	668	699	809	778
Aves	3,772	1,124	2,307	2,044
Leche (miles de litros)	30,400	26,400	24,100	23,000
Bovino	30,200	26,200	23,900	22,800
Caprino	200	200	200	200
Huevo (toneladas)	908	692	783	851
Miel (toneladas)	786	760	706	630

FUENTE: Centro de Estadística Agropecuaria, SAGAR.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Es importante destacar que, si bien el inventario ganadero disminuyó en términos generales, la producción registró incrementos, lo cual significa que el rendimiento de las explotaciones observó mejoría. La producción creció a razón de 0.18% en la producción de carne bovina. El ganado caprino, incrementó su producción a razón de 5.21% anual. El incremento más evidente se da en la porcicultura, actividad que creciera 10.7% anualmente, 5.32% más que el incremento de sus inventarios.

El subsector pecuario aporta a la nación el 1.55% del valor de la producción nacional en este rubro. Sobresale la producción de carne bovina, con la aportación del 4% al valor producción del país. Puede considerarse relevante la apicultura, cuya actividad participa a la nación con el 2% del valor de la producción. Estos datos revelan que el precio medio rural de la carne es ligeramente menor en el estado que el promedio nacional, en tanto que la miel registra un precio medio rural mayor en el estado que el promedio del país.

Cuadro 15. Inventario, producción y valor de la producción. 1998.

	Inventario (Cab)	Producción (Ton)		Valor de la producción (MM\$)	
	Estatad	Nacional	Estatad	Nacional	Estatad
Bovinos carne	1'075,621	1,379,768	61,654.5	26,198,298	1'060371.74
Bovinos leche	-	8,315,711	Miles/lts. 22,790.698	23,796,755	86,604.65
Porcino	198,057	960,689	7,997.56	15,260,844	160,626.96
Ovinos	109,383	30,389	505.37	817,947	10157.19
Caprinos carne	244,720	38,264	778.43	1'026,977	16,269.45
Caprinos leche	-	126,388	Miles/lts. 180.882	393,918	883.35
Aves carne	780,512	1,598,921	1,834.41	21,175,282	35,364.38
Apicultura	25,074	56,061	630.381	882,591	18,028.87

Fuente: Anuario de Estadísticas por Entidad Federativa. INEGI 2000. Anuario Estadístico del estado de Tamaulipas SAGAR-INEGI 1999.

El subsector pecuario forma parte de una tradición que proviene desde la época de la colonia. Gran parte del estado tiene vocación ganadera, presentándose condiciones apropiadas para la explotación de ganado bovino, ovino y caprino. La principal actividad es la crianza de becerros. En el norte del estado predominan las razas con sangre europea especializados en la

producción de carne. En la zona centro predomina la crianza de becerros de sangres cebuinas, con cruza criollas y, en menor escala, europeas. La zona sur se especializa en la engorda y cría de ganadería bovina y ovinos pelibuey.

En materia de ganadería bovina, se identifican cinco sistemas de producción, diferenciados en función del clima y vegetación regional. Estos sistemas productivos son: producción y venta de becerros al destete, producción de doble propósito, engorda en corral, desarrollo de becerros en pradera (cría) y producción de pie de cría.

**Sistema de producción y venta de becerros al destete.** Fundador de la ganadería actual del estado, su desarrollo se ubicó en las zonas áridas y semiáridas y en la actualidad se ha extendido a áreas con climas más benévolos. Sus principales características son las siguientes: aprovechamiento de praderas y agostaderos; marcada estacionalidad en la producción; se utilizan razas especializadas en la producción de carne; la fuente de ingresos es fundamentalmente por la venta de becerros al destete y desechos de vacas y toros.

**Sistema de producción de doble propósito.** Se utiliza en la zona sur del estado en explotaciones de pequeños productores. Se caracteriza por un ordeño estacional con apoyo del becerro, cuenta con animales cruzados Cebú por Holstein y/o Pardo Suizo; al igual que en el anterior sistema la principal fuente de alimento son los pastos ya sean nativos o introducidos; la fuente de ingresos es la venta diaria de leche y del becerro al momento del destete.

**Sistema de engorda en corral.** En las últimas décadas se ha venido desarrollando una ganadería intensiva que consiste en la finalización de novillos para abasto. Las raciones para el ganado lo constituyen los granos, los subproductos industriales y los esquilmos de cosecha. Los períodos de engorda pueden variar de 90 a 120 días; además este tipo de explotación requiere de grandes inversiones.

**Sistema de desarrollo de becerros en praderas (recrea).** Este sistema se desarrolla en aquellas explotaciones que tienen capacidad para criar los becerros por períodos de 60 a 100 días, con el fin de aprovechar el rápido crecimiento de los becerros de destete. El sistema requiere de grandes inversiones para la compra de becerros.

**Sistema de producción de pie de cría.** Consiste en criar un animal hasta la etapa de vida productiva para venderlo como semental o hembra de reemplazo. Las inversiones por unidad animal son varias veces superior a la que se hace en los otros sistemas, las explotaciones son de las más tecnificadas en cuanto a manejo y programas de reproducción.

## Zonas Ganaderas

**Semiárida Noroeste.** Comprende los municipios de Nuevo Laredo, Guerrero y Mier. La vegetación esta constituida por matorral mediano espinoso con espinas laterales y matorral mediano subinerme. Su aprovechamiento es ganadero con pequeñas áreas agrícolas de riego y temporal siendo los principales cultivos sorgo, maíz y frijol; el área ganadera se encuentra cubierta en su mayoría con vegetación nativa y áreas de praderas cultivadas con zacate buffel y sus variedades, así como pequeñas áreas de zacate pretoria cuya producción es principalmente para venta de semilla. Cuenta con una ganadería extensiva y semi-extensiva basada principalmente en agostaderos con el aprovechamiento de numerosas especies arbustivas como el huajillo; arbóreas como el mezquite, aprovechando el ganado su fruto y algunas cactáceas como el nopal que en épocas de estiaje es el principal sostén de la ganadería; así como un estrato bajo de gramíneas nativas que en épocas de lluvias es la fuente principal de forraje. Las principales razas de ganado bovino que se pueden encontrar en esta zona son charoláis, beef-master, cebú, simmental, simbrah y en una menor cantidad ganado caprino y ovino; así como, la mayoría de ranchos dedicados a la ganadería diversificada. Esta zona comprende una superficie de 593,569 hectáreas que equivalen al 7.44% de la superficie estatal.

**Semiárida Norte.** Esta zona comprende los municipios de: Miguel Alemán, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, y partes de Matamoros, San Fernando y Méndez. La vegetación esta constituida por matorral bajo espinoso, matorral alto espinoso, matorral mediano subinerme y bosque caducifolio espinoso.

La mayor superficie de esta zona es ganadera aunque cuenta con áreas agrícolas de riego y temporal; las tierras dedicadas a la ganadería se encuentran cubiertas por vegetación nativa y áreas de praderas cultivadas con zacate buffel y estrella. Cuenta con una explotación ganadera dedicada a la producción de becerros y en menor escala la cría de ganado de registro en forma extensiva y semi-intensiva e intensiva en pequeñas áreas con las razas de ganado bovino charoláis, beefmaster, cebú, simmental, simbrah, y en menor proporción ganado caprino y ovino. La alimentación se basa en el pastoreo en los bordos de los canales de riego. La superficie de esta zona ganadera es de 1,047,831 hectáreas que equivalen al 13.13% de la superficie total del estado.

**Semiárida centro.** Esta zona comprende los municipios de Jiménez, Abasolo, Hidalgo, Nuevo Padilla y partes de Méndez, San Fernando, Cruillas, Burgos, San Carlos, Mainero, Villagran, Güemez, Casas, Victoria, Llera, Soto La Marina. La vegetación esta constituida por matorral alto

espinoso, matorral mediano subinorme, matorral alto subinorme, pastizal mediano arbosufrutescente y bosque caducifolio espinoso.

Su aprovechamiento es ganadero con áreas agrícolas de riego y temporal siendo los principales cultivos sorgo, maíz y frijol; el área ganadera en su mayoría se encuentra cubierta por vegetación nativa y praderas cultivadas con zacate buffel, estrella y sus variedades, con una ganadería en forma extensiva y semi-intensiva e intensiva dedicada a la cría de becerros para consumo regional, nacional y exportación, cría de ganado de registro y engorda de becerros en corral, con las razas de ganado bovino charoláis, beef-master, cebú, simmental, simbrah brangus, suizo europeo y americano, limousin y en una menor cantidad ganado lechero de las razas holstein, suizo y sus cruza, además cuenta con un importante número de cabezas de ganado caprino y ovino y producción porcícola con un alto nivel tecnológico. A esta zona le corresponde una superficie de 2,301,595 hectáreas equivalente al 28% de la superficie total del estado.

**Semiárida suroeste.** Comprende los municipios de Jaumave, Miquihuana, Bustamante, Palmillas y Tula. La vegetación esta constituida por matorral inerme parvifolio, matorral crasirosulifolio espinoso y bosque caducifolio espinoso. Su aprovechamiento es ganadero en su mayoría y pequeñas áreas agrícolas de riego y temporal siendo los principales cultivos el maíz, frijol, tomate y sábila. El área ganadera en su mayoría se encuentra cubierta por la vegetación nativa y pequeñas áreas de praderas cultivadas con zacate buffel, con una explotación ganadera en forma extensiva y semi-extensiva de ganado bovino criollo, cebú, beef-master y cruza con europeo los cuales se destinan a la producción de becerros para comercialización regional.

Su principal actividad es la ganadería caprina con las razas criolla, cruza con nubia y granadina; comercializando cabritos principalmente a la ciudad de Monterrey y hembras adultas al interior del país. Cuenta con una superficie de 599,626 hectáreas que equivalen al 7.51% de la superficie del estado.

**Costa del Golfo de México.** Esta zona abarca parte de los municipios de: Matamoros, San Fernando y Soto La Marina. Su vegetación la conforman agrupaciones de halófitos, pastizal halófito abierto, pastizal halófito arbosufrutescente y zacatonales. Su aprovechamiento es tradicionalmente ganadero en forma extensiva y semi-extensiva con la explotación de ganado bovino de las razas, criollo, cebú, beefmaster y charoláis para la cría de becerros y ganado de registro. La vegetación nativa ocupa una superficie de 466,375 hectáreas que equivalen al 5.84% de la superficie total del estado y las masas de agua ocupadas principalmente por la laguna madre ocupan una

superficie de 236,216 hectáreas que equivalen al 2.96% de la superficie del estado.

**Trópico seco (Sierra de Maratínez).** Esta zona comprende parte de los municipios de: Soto La Marina y Aldama. Su vegetación esta integrada por selvas bajas caducifolias, selvas bajas caducifolias espinosas, palmares, pastizal halófito arbosufrutescente y zacatonales. La principal actividad es la ganadería con pequeñas áreas agrícolas de riego y temporal siendo los principales cultivos maíz y frijol.

El área ganadera se encuentra cubierta con vegetación nativa y áreas de praderas cultivadas de zacate buffel, guinea, estrella y sus variedades, con una explotación en forma extensiva, semi-intensiva e intensiva con las razas de ganado bovino charoláis, beefmaster, cebú, simmental, simbrah, brangus, suizo americano y europeo y en una menor cantidad ganado caprino y ovino. Su principal actividad es la explotación ganadera para cría de becerros, ganado de registro, para engorda por lo que cuenta con un frigorífico Tipo Inspección Federal (TIF) donde se comercializan las canales en el Distrito Federal y Monterrey. La superficie de esta zona es de 430,034 hectáreas que equivalen al 5.39% de la superficie total del estado.

**Trópico seco (Selva Mediana).** Comprende los municipios de: Altamira, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos, Mante y parte de los municipios de Aldama, González, Xicotencatl, Llera, Gómez Farias y Ocampo. La vegetación esta integrada por selvas bajas caducifolias, selvas caducifolias espinosas, palmares, agrupaciones de halófitos e inundables. Su aprovechamiento es tradicionalmente ganadero y ganadero forestal, agricultura de riego y temporal, siendo los principales cultivos sorgo, soya, caña de azúcar, maíz y frijol.

En esta zona se realiza la explotación ganadera para cría de becerros y ganado de registro en forma extensiva, semi-intensiva e intensiva, con las razas de ganado bovino charoláis, beefmaster, cebú, simmental, simbrah, brangus, suizo americano y europeo y en una menor cantidad ganado caprino y ovino. La superficie ocupada por esta zona es de 1,429,411 hectáreas, las cuales corresponden al 17.9% de la superficie total del estado.

**Templado (El Picacho, Sierra de Tamaulipas).** Con una superficie de 193,818 hectáreas que equivalen al 2.43% de la superficie total del estado, esta zona comprende los municipios de: Aldama, Soto La Marina y Casas. Su vegetación la conforma principalmente el bosque esclerófilo caducifolio y el bosque esclero-aciculifolio. Su aprovechamiento es ganadero-forestal en su mayoría con pequeñas áreas agrícolas de temporal; el área ganadera se encuentra cubierta por la vegetación nativa y pequeñas áreas de praderas cultivadas con zacate guinea, estrella y sus variedades, cuenta con una explotación ganadera en forma extensiva y semi-extensiva con ganado bovino

criollo, cebú y sus cruzas con charoláis, beefmaster, simbrah y en una menor cantidad ganado caprino y ovino.

**Templado (Sierra Chiquita).** Comprende una superficie de 302,841 hectáreas que equivalen al 3.79% de la superficie total del estado, constituida principalmente por bosque latifoliado esclerófilo caducifolio, bosque esclero-aciculifolio. El área ganadera se encuentra cubierta en su mayoría de vegetación nativa y áreas de praderas cultivadas con zacate buffel, estrella y sus variedades con una ganadería en forma extensiva y semi-extensiva con ganado bovino criollo, cebú y sus cruzas con ganado charoláis, beefmaster, suizo, simbrah y ganado caprino y ovino.

**Templada (Sierra Madre Oriental).** Esta zona comprende los municipios de: Mainero, Villagran, Hidalgo, Güemez, Victoria, Gómez Farias, Tula y Ocampo; con una superficie de 381,580 hectáreas que equivalen al 4.78% de la superficie estatal. La vegetación esta conformada por los bosques caducifolio, latifoliado esclerófilo caducifolio, esclero-aciculifolio y aciculifolio de *Pinus cembroides*. La superficie de uso pecuario se encuentra cubierta por vegetación nativa por lo que su producción se basa en el ramoneo y en gramíneas que cubren una extensión importante en las áreas de valles y cañones. La ganadería se realiza en forma extensiva y semi-extensiva con las razas de ganado bovino criollo, cebú y cruzado con europeo y una cantidad considerable de ganado caprino y ovino.

## Sanidad Animal

El programa de sanidad animal inició su operación en el estado de Tamaulipas en el año de 1996 con las campañas de garrapata y mosca de la paleta, rabia paralítica bovina, fiebre porcina clásica y enfermedades de Aujeszky, Salmonelosis y Newcastle e Influenza aviar, tuberculosis y brucelosis.

Tiene como objetivo, incrementar la productividad de la ganadería, reducir los riesgos en la salud publica y facilitar la comercialización de animales, productos y subproductos, mediante la prevención, control y erradicación de las principales plagas y enfermedades que afectan al ganado y las aves.

Para apoyarse en la ejecución del Programa de Sanidad Animal el estado cuenta con: 13 puntos de verificación fitozoosanitarias, 4 estaciones cuarentenarias y 2 puntos de verificación fitosanitarios; los cuales sirven para tener un control en la introducción de plantas, animales y productos que puedan ser hospederas de plagas y enfermedades que pongan en riesgo la sanidad agropecuaria en Tamaulipas.

Entre las campañas que representan mayor relevancia podemos mencionar: Tuberculosis, Brucelosis bovina, Garrapata y Mosca de la paleta, las

Cuadro 16. Evolución presupuestal del programa de salud animal (miles de pesos).

Campaña	1996		1997		1998		1999	
	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido
Tuberculosis y Brucelosis	1,293	1,293	1,500	1,500	2,016	2,016	1,730	2,820
Garrapata y Mosca de la paleta	1,265	1,260	1,011	991	800	800	1,973	1,973
Fiebre porcina y Aujeszky	48	48	100	62	100	100	1,128	1,128
Salmonelosis, Newcastlee Influenza aviar	100	100	167	145	130	130	564	564
Rabia parálitica	110	110	100	68	105	105	377	377
Variosis	200	200	250	224	160	160	376	376
Encefalitis equina	-	-	124	62	98	98	376	376

Fuente: Comité de Sanidad Animal para el Estado de Tamaulipas 1999, COTASAG 2000. Citado por FAO-SAGAR, 2000.

cuales van dirigidas al ganado bovino por su importancia económica en el estado, así como Fiebre porcina clásica y Aujeszky, por la gravedad de sus daños.

El esfuerzo del gobierno, tanto federal como estatal, aunado al compromiso y trabajo coordinado de los ganaderos tamaulipecos, ha rendido frutos en materia zoonosanitaria. Para noviembre de 2000 se había obtenido la declaración de estado libre de Influenza aviar, Salmonelosis y Newcastlee, así como Fiebre Porcina Clásica; en cuanto a Brucelosis se considera al estado en etapa de control, igual que para Rabia Parálitica Bovina, Garrapata y Fiebre de Aujeszky.

## Sistemas forestales

La actividad forestal registra como principal renglón aprovechable las especies maderables Comunes Tropicales, las que ponen a Tamaulipas en el primer lugar de producción a escala nacional, con la aportación de 65,710 m3 rolo, según informe preliminar de 1999 del INEGI. En menor escala está el aprovechamiento de pino encino y cedro.

Con relación a los cambios de utilización de terrenos forestales, la política actual tiene como objetivo disminuir paulatinamente el cambio de uso del suelo forestal. Al restringir los permisos de cambio de uso de suelo (desmonte), lo que inducirá una reducción de los subproductos como combustibles y celulosa, mismos que generalmente provienen de los productos maderables; sin embargo, las causas de fondo de muchos desmontes no autorizados, son principalmente la pobreza y la marginación de la población rural, quienes desarrollan actividades agropecuarias de subsistencia en áreas forestales, así como a la falta de recursos para transformar estas áreas en fuentes de ingreso permanente.

Cuadro 17. Producción y valor de la producción forestal. 1998

ESPECIE	Producción	Valor de la Producción
Maderable	48,732 m3	\$ 17'272,150
No maderable	2,344 ton	\$ 2'491,030

## Uso del Suelo

Por el uso del suelo, la superficie forestal ocupa el 9° lugar con relación al total nacional. En el estado, representa el 65.4% de su superficie total, con 5'221,225 ha. Está constituida por tres ecosistemas forestales que son los bosques de clima templado-frío, las selvas medianas y bajas y las zonas semiáridas. Sin embargo, la mayor parte de esta superficie está cubierta por vegetación de zonas áridas (matorrales y arbustivos) con 3'010,184 ha., donde predomina el mezquital y huizachal con 467,568 ha.

Cuadro 18. Superficie forestal en Tamaulipas

TIPOS DE VEGETACIÓN	SUPERFICIE (HAS.)	ESTADO %
Bosques	524,307	6.57
Selvas	1'060,029	13.28
Vegetación de zonas áridas	3'010,184	37.71
Otros tipos de vegetación	228,466	2.86
Áreas perturbadas	398,239	4.99
TOTAL	5'221,225	65.4

Cuadro 19. Uso forestal del suelo estatal y nacional

GRUPO DE ESPECIES	SUPERFICIE NACIONAL (HAS)	SUPERFICIE ESTATAL (HAS)	% PAÍS
Coníferas	6'300,278	12,623	0.20
Coníferas y latifoliadas	14'499,659	150,941	1.04
Latifoliadas	9'570,705	360,743	3.77
Plantaciones forestales	63,251	0	0
Subtotal bosques	30'433,893	524,307	1.72
Altas y medianas	5'793,910	13,917	0.24
Bajas	10'984,862	970,106	8.83
Otras asociaciones	9'697,289	76,006	0.78
Subtotal selvas	26'440,061	1'060,029	4.01
TOTAL	56'873,954	1'584,336	5.73

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Las zonas arboladas más importantes del estado se localizan en la sierra Madre Oriental, en los municipios de Victoria, Llera de Canales, Hidalgo, Güemes, Ocampo, Jaumave, Palmillas, Bustamante, Miquihuana y Tula; y en la sierra de San Carlos, en las áreas adyacentes a los municipios de San Carlos, San Nicolás y Cruillas.

Las especies maderables de mayor producción son el pino y el encino, siendo también de importancia el cedro rojo. Otras especies, son las llamadas maderas comunes tropicales, de gran importancia por su volumen de explotación.

## Reservas Protegidas

En el estado se han decretado 9 Áreas Naturales Protegidas. La más importante "El Cielo" se ubica en la confluencia de cuatro municipios (Gómez Farías, Jaumave, Llera y Ocampo), cuenta con una superficie total de 144,530.9 ha. Además, se cuenta con dos Zonas Sujetas a Conservación Ecológica que abarcan 30,327.9 ha. De la misma forma, existen tres Áreas de Protección de Flora y Fauna Silvestre y Acuática, destinadas al anidamiento de la paloma ala blanca (*Zenaida asiática*) y 47.6 km. de playa en el área de desove de la tortuga Lora (*Lepidochelys kempii*), cubriendo en total 21,948.7 ha.

Cuadro 20. Existencias maderables del estado de Tamaulipas

GRUPOS DE ESPECIES	NACIONAL (m <sup>3</sup> )	ESTATAL (m <sup>3</sup> )	% PAÍS
Coníferas	568'614,469	600,459	0.11
Coníferas y latifoliadas	776'889,518	13'572,917	1.75
Latifoliada	399'638,899	22'763,581	5.70
Fragmentado	85'861,067	46,061	0.05
Total bosques	1,831'003,953	36'983,018	2.02
Altas y medianas	634'462,437	2'059,716	0.33
Bajas	234'964,612	19'264,558	8.20
Fragmentado	103'056,864	253,804	0.25
Total selvas	972'483,913	21'578,078	2.21

## Existencias Maderables

El estado de Tamaulipas cuenta con una importante existencia maderable en sus bosques y selvas. Ésta representa el 2.09% de las reservas de la nación. De ahí que se haya calculado que el potencial maderable de los bosques de coníferas y latifoliadas (bosque de clima templado-frío) en la entidad, es de

283,800 m<sup>3</sup> rollo, basados en la autorización de 65,200 ha. Esta Estimación es variable en el tiempo, debido a que se genera a partir de las Solicitudes de Autorización de Aprovechamiento Forestal.

## Producción Forestal

A partir de esta información es fácil concluir, como lo registra la explotación forestal, que el principal renglón aprovechable está constituido por las especies maderables comunes tropicales y en menor escala el pino, encino y cedro. De la reserva total correspondiente a bosques, la producción anual en promedio es de 72,989 m<sup>3</sup> en rollo (un aprovechamiento del 38.3% de su potencial productivo de productos maderables) y 4,225 toneladas de productos no maderables

Cuadro 21. Producción total maderable en Tamaulipas (m3 rollo)

	1995	1996	1997
Nacional	6,302,417	6,843,786	7,711,809
Estatad	67,937	64,039	86,991
%	1.08	0.94	1.13

(palma real, palma camedor, lechuguilla, orégano, guía de parra, paixtle, tule y varas para tutores). El débil aprovechamiento de los recursos forestales, tiene su origen en el mal estado de la infraestructura carretera, el mal estado de los campos, la falta

de financiamiento y la falta de estudios para estimar los aprovechamientos forestales y la sustentabilidad de esta actividad.

La tasa de crecimiento media anual de la producción maderable en el estado fue de 13.2% en tanto que el crecimiento medio anual de la producción maderable nacional fue de 10.6%, ello muestra que la entidad presentó una actividad mas dinámica que el mismo sector al nivel nacional en este período. Sin embargo, el 79.6% de la producción corresponde a postes, pilotes y morrillos, leña y carbón.

Cuadro 22. Valor total de la producción maderable en Tamaulipas (\$)

	1995	1996	1997
Nacional	1,481,467,172	1,896,734,338	2,786,742,343
Estatad	14,020,559	14,519,400	17,503,455
%	0.95	0.77	0.63

## Producto Interno Bruto

Con relación al valor anual de la producción maderable, aún cuando la tasa de crecimiento de producción fue mayor que la nacional, la participación del estado en el producto nacional, disminuyó; esto es atribuible a que en la entidad no se produce chapa y triplay, productos mejor cotizados en el mercado y la producción en el estado se concentra en productos de bajo valor comercial.

Los productos no maderables, son explotados escasamente en Tamaulipas. Sin embargo, el precio medio rural de estos productos son considerablemente altos y su contribución marginal deberá ser motivo para fomentar su aprovechamiento racional, tal es el caso de la palma real, palma camedor, lechuguilla, orégano, principalmente.

En 1997, el PIB del sector forestal en Tamaulipas fue de \$ 24'614,451, equivalente al 0.02% del PIB del estado y al 0.29% del PIB del sector agropecuario estatal.

Cuadro 23. Industrias forestales maderables 1996-97

	Número		Capacidad Instalada		Capacidad Utilizada	
	M3r					
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
Aserradero	1,459	11	10'702,754	56,320	4'823,457	19,050
Fábrica de chapa y triplay	38	-	845,650	-	612,858	
Fábrica de tableros	15	-	743,224	-	463,000	
Fábrica de cajas	347	1	986,290	2,880	669,759	960
Taller de secundarias	256	1	536,305	3,000	160,996	1,500
Fábrica de muebles	31	-	59,720		32,282	
Impregnadoras	6	-	111,000		73,000	
Fábrica de celulosa	7	-	2'279,200		1'778,000	
Otros	108	-	92,304		61,400	
TOTAL	2,267	13	16'356,447	62,200	8'674,752	21,510

## Industria

En el estado de Tamaulipas se cuenta con 13 empresas maderables instaladas, con una capacidad instalada para procesar 62,200 m<sup>3</sup> rollo. Esto significa una cobertura del 85.2% del volumen de extracción de maderas. Sin embargo, solamente se utiliza esta capacidad para procesar 21,510 m<sup>3</sup> rollo, con lo que la cobertura a la producción total se reduce a un 29.5% de la producción obtenida.

En cuanto a la infraestructura para la extracción, los caminos forestales o de acceso a las áreas de aprovechamiento más importantes del Estado, no cubren los requerimientos mínimos de un camino con objetivos forestales, lo que limita la eficiencia en el transporte de madera. Los productos secundarios que se pudieran utilizar para la elaboración de cajas de empaque, palo de escoba o celulosa, no son extraídos, lo que implica un desperdicio en el recurso forestal. Actualmente, se cuenta con 80 centros autorizados de almacenamiento de productos forestales maderables o no maderables.

### Nivel Tecnológico

En Tamaulipas existen 193 Unidades de Producción con bosque o selva y actividad forestal, de las cuales 102 utilizan algún tipo de tecnología: 17 han realizado acciones de reforestación, 16 han realizado control de plagas, 25 utilizan aclareo y 89 utilizan selección de árboles para corte (SEMARNAT, 2000).

Cuadro 24. Sanidad forestal

ESPECIES		1995		1996		1997	
		NAC.	EDO.	NAC.	EDO.	NAC.	EDO.
INSPECCION		2,872,933	121,616	7,322,730	120,394	6,083,184	88,766
Descortezador	Afectada	5,566	22	5,583	66	1,824	25
	Tratada	4,418	11	2,602	47	763	21
Defoliadores	Afectada	1,209	65	4,690	-	5,874	-
	Tratada	622	65	505	-	3,163	-
Barrenadores	Afectada	21	-	1,972	-	3,974	-
	Tratada	15	-	57	-	1,739	-
Muérdago	Afectada	3,681	33	16,282	2	8,448	5
	Tratada	1,940	33	4,797	2	1,255	-
Otros	Afectada	328	-	1,123	-	612	-
	Tratada	312	-	93	-	20	-
Total	Afectada	10,805	120	29,650	68	20,732	30
	Tratada	7,297	109	8,054	49	6,940	21

### Control y Vigilancia

**Extracción.** El aprovechamiento de los recursos forestales es regulado, supeditándolo a estudios específicos plenamente justificados, que permitan su racionalización y soportado con una autorización, la cual indica el origen de extracción, la especie y el volumen de aprovechamiento.

**Vigilancia.** La vigilancia para evitar la tala y desmontes ilegales, SE DA mediante 13 casetas de verificación interna ubicadas estratégicamente en todo el estado.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

a) Sanitaria. En cuanto a la vigilancia sobre el aspecto de sanidad forestal, es indudable que se requiere de mayor atención, dado que ésta se realiza exclusivamente en la superficie en explotación comercial y con muchas limitaciones, lo anterior se pone de manifiesto por la reducida superficie inspeccionada con respecto a la superficie con potencial forestal en la entidad.

Cuadro 25. Incendios forestales

	1995		1996		1997	
	NAC.	EDO.	NAC.	EDO.	NAC.	EDO.
No. DE INCENDIOS	7,860	27	9,256	70	5,163	3
Superficie afectada	309,087	4,639	248,765	5471	107,845	51
INDICADORES EFICIENCIA						
Detección	3:02	0:17	2:11	1:25	1:24	0:48
Llegada	2:25	0:37	2:21	1:44	1:53	1:35
Duración	24:37	63:00	24:32	82:16	17:10	34:06

Los descortezadores, barrenadores, muérdago y defoliadores, son algunos de los problemas más comunes.

b) Incendios. Un evento que reviste gran importancia, por el fuerte impacto sobre la reducción de la frontera forestal y el disturbio ecológico que implican son los incendios. La ocurrencia de incendios, observa una media anual de 31 incendios y 5,063.5 has afectadas. Entre 1995 y 1997 se registraron 100 incendios, que afectaron 10,161 Ha.

Los indicadores de eficiencia muestran que la detección de incendios y la llegada al foco del mismo, es más eficiente en el estado que en el nivel nacional, sin embargo, la duración de los incendios marcadamente mayor en Tamaulipas. Lo que muestra la baja capacidad de control de los siniestros, atribuido, principalmente, a la falta de equipo adecuado.

Nuevamente, en la visión de Martínez (1997), se ha generado una catástrofe en el agro mexicano, el modelo, basado en el apoyo con recursos externos a todo el sistema de la producción agropecuaria nacional ha fallado. Cita entre las causas, la imposibilidad para allegar los apoyos a todas las regiones, ya que los modelos no se adecuan a las necesidades reales y locales de los productores y se operan apoyos diferenciados que, con frecuencia llegan sólo a un número escaso de productores.

Las causas del debilitamiento del sector corresponden a la desregulación económica conforme al modelo de desarrollo neoliberal y al condicionamiento de la inversión en función de la rentabilidad y comercialización internacional. Habría que explicar que la rentabilidad del sector agropecuario internacional no obedece al libre mercado. Su distorsión se debe a la presencia de fuerte compañías comercializadoras de productos del campo y al

sustancial subsidio que los países desarrollados aplican a su producción agropecuaria.

Esto conduce entonces, según el mismo artículo, al retiro de los sistemas de extensión rural, al abandono de los programas de investigación, a la privatización de recursos e infraestructura y al adelgazamiento sectorial del estado mexicano.

Barros (2000), por su parte, concluye que “las políticas neoliberales han reducido la capacidad del campesinado para acumular capital, agudizando la diferenciación económica al interior del ejido, e incrementando la concentración de la tierra. Sin embargo aún permance un amplio sector campesino. Esto se puede explicar por la ausencia de opciones para la fuerza de trabajo fuera del sector agrario. Esta persistencia también tiene que ver con el desarrollo de estrategias reproductivas que tienden a mantener los nexos con la tierra y la reproducción de las bases de la organización comunal”. Agrega que una estrategia ampliamente difundida en el medio es el subempleo, la migración hacia los Estados Unidos y la diversificación de las actividades mediante la incorporación de la mujer y los niños al ciclo de migración.

Además de los anteriores otros problemas que enfrenta el sector en el estado de Tamaulipas son: la presión que ejercen las áreas urbanas e industriales sobre el recurso hídrico y la pérdida de interés en la actividad por los descendientes, de forma que empieza a observarse la falta de relevo para la operación agropecuaria.

En calidad de reto del desarrollo rural podría adoptarse lo que la OCDE (1990) entiende por este término: “una amplia noción de todos los ítems importantes y pertinentes a la vitalidad colectiva de la gente y localidades rurales... [lo cual incluye] educación, salud, servicios e instalaciones públicas, capacidad de liderazgo y gobernabilidad, y reproducción cultural así en lo sectorial, como en la economía en general”.

### Referencias

- Barros Nock, M. (2000). “The Mexican Peasantry and the Ejido in the Neo-Liberal Period”, en Bryceson D. et al. *Disappearing Peasantries?* London, UK: Intermediate Technology Publications.
- Calva, J. L. (1993). *La Disputa por la Tierra*. México, DF: Fontamara.
- INEGI (1998). *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos*. México, DF: Autor.
- Martínez Saldaña, Tomás, (1997). “Desarrollo Rural y Estado II”, en Diplomado de Políticas Públicas del Sector Agropecuario”. México, D. F.

- Mendoza Zazueta, J. A. (1997). Discurso de Presentación en Memorias de la II Reunión Nacional sobre Desarrollo Rural Sustentable, pág: iv. CP. Puebla, México.
- OCDE (1990). *Rural Development Policy*. Paris: Organisation for Economic Co-operation and Development.
- Ortiz Garza, N. S. (1988). Entrevista. En: Ma. Elena Aspíroz. *El Campo en el México Moderno*. México, DF: Sextante.

# Retos del desarrollo industrial

*Francisco Javier Hernández Montemayor*

**E**n el presente capítulo se exponen las principales características y tendencias del desarrollo industrial de Tamaulipas, desde la perspectiva de los grandes desafíos y retos por venir que se proyectan para el modelo de industrialización que se ha implantado en las últimas tres décadas del siglo XX.

Para abordar el tema objeto de estudio, es necesario considerar el contexto histórico en que se da el desarrollo industrial contemporáneo, conocido como la etapa de la globalización de la producción y de los mercados financieros.

Así mismo, se explican las características y tendencias del desarrollo industrial contemporáneo en Tamaulipas partiendo de las fases más avanzadas y actuales, las cuales contienen las características básicas y distintivas del modelo, en su máxima expresión, es decir la producción y el mercado mundial contemporáneo, incluyendo sus versiones virtuales; en ellos operan los mismos principios que rigieron el mercado mundial en el inicio del capitalismo, pero con características y medios mucho muy desarrollados, lo que le da mayor volumen, velocidad y amplitud.

Por lo anterior, en lugar de hacer una relatoría desde los inicios del desarrollo industrial cuando se establecieron los primeros telares y talleres de herrería, para poder explicar las modalidades de la industria maquiladora de exportación, vamos a iniciar por analizar las características de la producción compartida a escala mundial que es lo que determina las condiciones y las características que explican el desarrollo de la producción industrial predominante en nuestra región, al igual que en muchas partes de México y del mundo.

## Perspectivas del desarrollo industrial en la globalización

El desarrollo industrial contemporáneo se caracteriza por el alto grado de productividad alcanzado por la electromecanización de sus procesos, los cuales han acabado en muchos giros por completar la automatización de la producción. Así, el desarrollo de las fuerzas productivas supera ampliamente las restricciones que el mercado impone, forzando procesos de centralización y absorción de los grandes capitales, mediante las mega fusiones y alianzas estratégicas de las corporaciones en todos los sectores y prácticamente en todo el mundo, pasando de las empresas multinacionales a las empresas globales.

Otra de las características que distinguen el desarrollo industrial contemporáneo es el predominio de la industria ligada a la información, a las telecomunicaciones e ingeniería electrónica, tanto en su versión de la tecnología dura, "hardware", como de la tecnología blanda, "software", la cual ha sobrepuesto su tendencia de rápido crecimiento, obsolescencia y renovación, sobre los ciclos tradicionales de 8 años de la industria automotriz y de la construcción que imponían su gran peso al resto de la economía durante la segunda mitad del siglo XX, hasta los años ochenta, cuando el modelo se modifica sustancialmente con la incorporación a gran escala de la industria de la informática y las telecomunicaciones así como la economía de los servicios de turismo, salud, finanzas y entretenimiento, entre otros rubros.

El desarrollo de las fuerzas productivas a escala mundial o global, trae consigo una competencia feroz, caracterizada por la baja acelerada de los costos de producción, tanto mediante la incorporación de la informática (automatización de datos) como por la incorporación de nuevos materiales derivados de la petroquímica, como la gran gama de plásticos y polímeros, así como el desarrollo de los sistemas de generación y ahorro de energía y la irrupción de la cultura conservacionista del ambiente y de los recursos naturales.

Como parte de la guerra por la reducción de los costos y de la conquista de mercados más seguros para la industria de equipo y maquinaria, surgen las nuevas formas de subcontratación de partes de la producción en diferentes regiones del mundo, instalando prácticamente la línea de producción a escala mundial, aprovechando las ventajas competitivas y comparativas regionales, sintetizando una fuerza productiva mucho más competitiva, en la cual, el ensamble de partes, como proceso intensivo en el uso de fuerza de trabajo, lo que favorece el establecimiento de sus plantas en regiones como la nuestra, en la cual encuentran la fuerza de trabajo comparativamente muy barata y con la infraestructura mínima necesaria para comunicar y trasladar su producción, particularmente en la Frontera Norte de México, la cual comparte las líneas de producción con las plantas de componentes en el lado

norteamericano, dando lugar a la denominada Industria Maquiladora de Exportación establecida en México desde 1967 en Nuevo Laredo. Tamaulipas. Tema que profundizaremos más adelante.

La ciberneticización<sup>1</sup> de la producción se ha reflejado en un grado, cada vez mayor, de automatización y sistematización de procesos; por otra parte, el desarrollo de las telecomunicaciones y la capacidad de transportación han logrado la producción en gran escala interregional, agrupando por vocaciones especiales a las diferentes regiones del mundo, independientemente de la nacionalidad específica de cada una.

La automatización y el avance de las telecomunicaciones, la electromecánica y la robótica proyectan un mercado de costos cada vez más competitivos y bajos y una tendencia hacia la reducción del trabajo necesario para producir los insumos para la producción y los artículos de consumo final, desplazando un mayor sector de la población económicamente activa hacia el sector de servicios; y orientando los procesos con mayor intensidad en fuerza de trabajo hacia regiones con abundancia de recursos humanos con competencias laborales que correspondan a las diversas necesidades del mercado mundial.

## La producción global en la transición al siglo XXI

La economía mundial ha evolucionado por diferentes etapas, que parten desde el comercio de los expedicionarios de la Edad Media en busca de especias y joyas entre Europa, África y Asia, hasta lo que hoy en día es el mercado electrónico, "e-commerce", principalmente en su modalidad entre negocios conocido como el "B2B" (business to business).

En su desarrollo, el mercado mundial parte del intercambio simple y el trueque y se expande en paralelo al mejoramiento de los medios de transporte y comunicación. En la medida que la navegación mejora en seguridad y tiempo el mercado mundial adquiere nuevas y más sólidas dimensiones, así mismo, los medios de cambio también participan del desarrollo, principalmente al instituirse los metales preciosos como el oro y la plata, hasta llegar actualmente a los patrones globales del dólar y el ECU, para la Unión Europea, en su mayor parte como transferencias electrónicas e instantáneas de los medios para los pagos correspondientes a las transacciones comerciales internacionales.

El mercado mundial observa una importante modificación al introducirse no sólo el intercambio de mercancías de consumo, sino cuando emerge el mercado mundial de bienes de capital y tecnología<sup>2</sup>, primero bajo la apariencia de maquinaria, pero que poco a poco se establece como un flujo mundial de insumos y componentes que superan la categoría tradicional de

las materias primas, en ese sentido estas últimas dejan su lugar tradicional, a este nuevo flujo que trastoca los términos de intercambio y las balanzas comerciales.<sup>3</sup>

En su última fase, el mercado mundial observa un cambio muy significativo para la economía industrial de México. Este cambio es la transición de las economías protegidas con aranceles y barreras comerciales, a las grandes regiones de comercio libres de dichas protecciones; la apertura comercial y la integración productiva se vuelve el signo y la divisa contemporánea del comercio mundial y México una de las economías más abiertas del mundo.

- El modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones que predominó durante la posguerra, se sumó a la tradicional producción de materias primas para exportación. Este modelo se sustentó en un proteccionismo industrial basado en permisos de importación y en aranceles especialmente altos que hacían de la producción industrial en México una economía aislada y al margen de la competencia mundial, lo que a la larga condicionó el atraso del desarrollo de la productividad y la competitividad de este sector.

En el caso de Tamaulipas, cuya economía giraba en torno a la producción agropecuaria y a los enclaves de las refinerías de PEMEX en Tampico-Madero y Reynosa, se desarrolló un débil sector industrial subordinado al polo industrial del noreste de México, a saber, Monterrey, Nuevo León.

No obstante las restricciones impuestas por el modelo de desarrollo y la subordinación al poderoso capital industrial regiomontano, Tamaulipas logra sobresalir mediante la infraestructura para el comercio exterior y los servicios aduanales de sus puertos terrestres en la frontera, especialmente Nuevo Laredo y Matamoros y en el sur, con el puerto marítimo de Tampico.

El desarrollo del mercado mundial en su fase más avanzada trasciende el simple intercambio de mercancías para convertirse crecientemente en un mercado de capitales y de productos intermedios para la producción.

En una primera etapa del desarrollo de la producción a escala mundial desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se desata una nueva división internacional del trabajo que divide al mundo en dos partes muy marcadas, los países industrializados, antiguos países colonialistas, y por la otra los países productores de materias primas y alimentos “baratos”, que coinciden en su gran mayoría con los países colonizados, excepto los EEUU y Canadá.

Con el avance de la tecnología de la producción, la metalmecánica y los medios de transporte marítimo, ferroviario y carretero, se establecen mejores condiciones para desarrollar un nuevo modelo de industrialización que tiende hacia la subcontratación de procesos diferentes de la producción de acuerdo con la “vocación” industrial de cada región, primero al interior de

las grandes naciones del continente europeo y Estado Unidos, en la década de los sesenta, alcanza a Japón, Korea, Taiwán y finalmente se implanta en México, en un proceso de creciente interdependencia con los Estados Unidos.

Es así como aprovechando la fuerza de trabajo abundante y un costo equivalente a una décima parte del de los Estados Unidos y ante la creciente competencia en el mercado mundial en los ramos de la industria automotriz, electrónica y eléctrica, se lanza el modelo de industrialización maquilador, amparado en la reforma de la ley en 1967, para dar lugar al “Programa de Industrialización de la Frontera” el cual detonó lo que después se denominó la Industria Maquiladora de Exportación y que en los Estados Unidos se conoció como el Programa de las “Plantas Gemelas”.

El modelo de la Industria Maquiladora de Exportación se ha convertido en el ramo predominante y que mayor dinamismo impone a la economía industrial de Tamaulipas, especialmente en las ciudades fronterizas, pero que cada vez conquista una mayor franja de nuestro territorio.

Las maquiladoras iniciaron operaciones en 1966 en Baja California Norte y en Chihuahua, la primer planta importante inició en 1967, se trataba de la empresa RCA en Ciudad Juárez. En Tamaulipas, la primer planta fue en Nuevo Laredo en 1969, la empresa: A.C. Nielsen Company de México, S.A. de C.V.

El modelo maquilador lleva intrínsecas dos ventaja competitivas, en primer término el costo relativamente barato de la fuerza de trabajo; pero es también, un paraíso fiscal para los inversionistas, que buscan bajar sus costos por todos los medios.

Con el régimen fiscal de la Industria Maquiladora de Exportación se establecen las plantas industriales en “centros de costo” y no son sujetos del impuesto sobre la renta, ni del IVA y la importación de sus insumos y maquinaria tampoco son gravados, bajo la condición de que toda su producción se exporte. Recientemente se ha establecido la apertura a la venta parcial de sus productos finales en nuestro país, en cuyo caso pagan impuestos regulares, pero compitiendo con ventajas tecnológicas sobre los productores tradicionales mexicanos. Y se han gravado con impuestos a las maquiladoras que importan bienes de países que no forman parte del Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica.

Por lo anterior, nos explicamos cómo las grandes corporaciones denominadas en los setenta, “transnacionales”, cabildearon en el Congreso Norteamericano y en México un esquema de relaciones fiscales, tarifarias y comerciales, para implantar el sistema de plantas maquiladoras “gemelas” en ambos lados de la frontera, generando con su agrupación o conglomeración una fuente de competitividad que demostró su éxito y facilitó su repro-

ducción ampliada en toda la frontera y hacia el interior del país, para ser una de las principales fuentes de generación de empleos en todas las entidades en donde se instrumenta su plan, especialmente después de la apertura comercial de México al mundo a mediados de los ochenta, (Supresión de permisos especiales de importación y adopción de las reglas del GATT) y que se consolida con su liberalización comercial, especialmente con Tratados Comerciales Libres de Aranceles y Tarifas, con Norteamérica, con el “Triángulo Sur de Centroamérica”; con Chile, y en el año 2000 con la Unión Europea.

Este modelo de producción compartida va a llevar hasta sus últimas consecuencias el concepto de la división técnica del trabajo a nivel internacional y establece sistemas de producción altamente competitivos.

## De la agroindustria y la industria básica tamaulipeca, a la industria de la transformación globalizada

La industrialización gradual y desigual de Tamaulipas tiene una trayectoria que parte desde la transición del siglo XIX al XX, con la industria local más elemental, como fueron los talleres textiles, de confección, calzado, herrería, alimentos y bebidas, orientadas hacia la satisfacción del mercado local; en la medida en que se aglomera la población urbana y se desarrollan las vías de comunicación y transporte, léase ferrocarril y los caminos para camiones, se da lugar a las agroindustrias para el mercado nacional y en algunos casos de exportación, en este sentido vemos florecer una industria algodonera, azucarera y de fibras duras que tuvo su apogeo desde la 2ª Guerra Mundial y el período de la posguerra, 1940-1965.

Apalancados en la modernización de los medios de transporte se abren camino las grandes beneficiadoras de algodón, ingenios cañeros para refinar azúcar en Cd. Mante y Xicoténcatl; las harineras y aceiteras en Matamoros, Altamira y Río Bravo; y las plantas textiles de fibras duras del centro y sur de la entidad, en Cd. Victoria y González, así como empacadoras de productos alimenticios hortícolas, ganaderos y pesqueros en González,



Industria petroquímica en Altamira.

Tampico, Matamoros, San Fernando y Aldama.

No obstante el enorme volumen de producción del agro tamaulipeco y la modernización rural de los 70 y 80, la gran parte de la producción de granos básicos y oleaginosas, especialmente de sorgo, maíz y cártamo, con niveles de producción que promedian 2.5 millones de toneladas anuales, son procesados en plantas industriales más cercanas a los grandes centros de consumo, como Monterrey y los Valles Centrales de la república, San Luis, El Bajío y El Valle de México.

Por su parte y de manera paralela a la modernización del sector agropecuario, la industria de transformación de Tamaulipas va ganando espacios en el parque industrial del país, sobre todo en la medida en que se desarrolla la industria maquiladora de exportación, la cual se convierte en uno de los ramos industriales más dinámicos a partir de la apertura comercial de México.

El sector de la industria manufacturera de Tamaulipas, llega en 1993 a representar un 3% del total del sector industrial nacional, posicionándose entre los 10 estados más industrializados del país.

En el rubro del personal ocupado, su posición se vuelve más importante en la medida en que se localizan plantas de gran tamaño y de alta densidad de fuerza de trabajo en sus procesos productivos. Plantas de ensamble del ramo de la electrónica, autopartes, textiles de más de mil empleados por planta.

## De la industria petroquímica básica, al desarrollo de la gran industria petroquímica secundaria para la exportación

México se convierte en una potencia petrolera mundial desde el inicio del siglo XX, y algunas de sus fuentes principales estuvieron en el contorno del Puerto de Tampico-Madero, norte de Veracruz, y al noreste de San Luis Potosí, (Ebano ).

El auge de la industria petrolera detonó una industria petroquímica básica e hizo del Puerto de Tampico un puerto petrolero de la mayor importancia nacional e incluso mundial, su esplendor pasado ha sido recuperado arquitectónicamente a través de las nuevas fachadas del Centro Histórico que reflejan el testimonio de la era dorada de Tampico, el cual emergió originalmente con el “Auge Petrolero” de las primeras décadas del siglo XX, cuando México fue el productor número uno de petróleo crudo en el mundo.

En una segunda fase del desarrollo petrolero “nacionalizado” de PEMEX, se gesta la industria petroquímica básica de Cd. Madero (naftas y gas LP, entre otros) y campos productores de gas y crudo en la zona de Reynosa, haciendo base en sus refinerías. Todo ello trajo consigo el desarrollo

de una compleja red de oleoductos y gasoductos que fortalecieron el desarrollo industrial del noreste con epicentro en Monterrey, N.L.

En el proceso de la reconversión industrial y la segunda petrolización de la economía mexicana después de las crisis generalizadas de los 74-76, se proyectaron y se ejecutaron las inversiones en la infraestructura necesaria para detonar el desarrollo de la nueva industria petroquímica y pesada en el Puerto Industrial de Altamira, gestándose un polo de desarrollo industrial y de atracción de inversiones nacionales y de consorcios internacionales hacia este promisorio puerto industrial, cuyos principales frutos se han dado en la década de los noventa.

A raíz del impulso al sector portuario que el gobierno del Lic. José López Portillo proyectó, aprovechando el "boom" petrolero del cartel OPEP de la segunda mitad de los setenta, se inició la construcción del Puerto Industrial de Altamira en el que el Fondo para los Desarrollos Portuarios (FONDEPORT), diseñó el más moderno puerto para que se asentara en su contorno la moderna industria petroquímica secundaria; Así el Puerto Industrial de Altamira comprende una superficie total de 11,744 hectáreas y fue dotado de un parque industrial de 5,100 has. y un cordón de reserva ecológica de 1,422 has. Este parque cuenta con la infraestructura necesaria e incluso el establecimiento de escuelas técnicas y profesionales, como son el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo y también el ITESM, Campus Tampico.

En la actualidad, el Puerto de Altamira cuenta con 9 terminales y puede manejar hasta 12 millones de toneladas de carga, lo que refleja un crecimiento muy importante si se considera que apenas en 1995, podía operar un máximo de 4 millones de toneladas.

Una de las características más importantes, es que además de que operan las terminales petroquímicas, este puerto cuenta con dos terminales de contenedores que se consideran de las más modernas e importantes de México.

El corredor de la Industria Petroquímica en Tamaulipas ha ido atrayendo cada vez más a importantes empresas de talla nacional e internacional. Si bien el origen fue la Refinería de Madero y la construcción del Puerto Industrial de Altamira, con su desarrollo se ha creado una sinergia que ha favorecido la atracción de nuevas industrias, a la par que se da la expansión de las que ya se encuentran instaladas, hasta el grado de que en la estructura estatal de la producción industrial, este ramo se ubica en el segundo lugar con un 22.4% de la producción industrial total.

La industria petroquímica es un ramo intensivo en capital y por tanto su importancia relativa depende de sus inversiones y del valor de su producción; en consecuencia este ramo no es un empleador de fuerza de trabajo,

salvo en la etapa de la construcción de las plantas; sin embargo, su importancia en el valor de sus exportaciones y al ser generador de insumos para una gran cantidad y variedad de industrias de importancia, convierte a la petroquímica en una rama estratégica para el desarrollo industrial en su conjunto.

En el Corredor Industrial del Puerto de Altamira existen 15 empresas privadas del sector químico y petroquímico que producen en conjunto alrededor de 2 millones 300 mil toneladas anuales de productos químicos y petroquímicos. Esto representa el 30% del total nacional y se exporta el 70% de la producción petroquímica del país.

Desde 1981 se iniciaron inversiones de empresas como GRUPO PRIMEX, ALTARE SIN, PLICYD, NEGROMEX Y NOVAQUIM, más adelante vendrían importantes empresas como DUPONT, HULES MEXICANOS, TEPEAL, INDELPRO, PRIMEX, FINACRIL, GE PLASTICS, POLIOLES, INTERNACIONAL DE PAPELES, ADVANCED PROFILES; BASF de Alemania se asentó en 1992; además de empresas de Monterrey como PETROCEL, y otras como POLIMAR Y NHUMO. También se establecieron empresas que dan servicios y terminales como TEPEAL y el Grupo Tampico.

Entre los productos más importantes se destacan: fibras y resinas plásticas de PVC, PP, PET y acrílicas; igualmente se producen diversos hules sintéticos como ABS y SB.

Actualmente se están llevando a cabo más inversiones de ramos metálicos como la Fundidora de Cobre y una nueva industria generadora de energía gasoelectrónica, que representan inversiones superiores a los 200 millones de dólares.

Una de las características del plan de desarrollo industrial del Corredor del Puerto de Altamira es la consecución de una agrupación vertical de algunas ramas de producción para que se encadenen sus procesos y se realicen desde los básicos, hasta productos terminados para el consumo, soportados en servicios especializados de todo tipo, incluso los de formación técnica y profesional de los recursos humanos de la región, para elevar al máximo la competitividad de este agrupamiento industrial, también conocido como "clúster petroquímico".

## La industria manufacturera para el mercado de exportación

Con el advenimiento de una nueva ola de competitividad regional y mundial de la industria textil, automotriz y electrónica, desde los sesenta se visualiza en los planes estratégicos de las grandes corporaciones la necesidad

de impulsar un proceso de subcontratación de procesos de producción que logrará dos objetivos para aumentar la competitividad:

Obtener una fuerza de trabajo abundante y comparativamente barata para realizar los procesos con mayor intensidad de trabajo.

Obtener ventajas fiscales, mediante la importación temporal de bienes de producción y toda clase de insumos libres de impuestos y no declarar utilidades, se declaran como centro de costos.

La combinación de ambos factores situados en la región fronteriza de México y los EUA, genera importantes ventajas competitivas que hacen de la Industria Maquiladora de Exportación la fuente principal de nuevos empleos en las economías de la frontera y Tamaulipas no sería la excepción; rápidamente las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros siguieron los pasos andados por Cd. Juárez y Tijuana, incorporando incluso sus ventajas geográficas y de servicios al comercio exterior de puertos terrestres en sus puentes internacionales y la infraestructura marítima-portuaria y aeroportuaria de las ciudades texanas vecinas, (Brownsville, Harlingen, McAllen y Laredo Texas), atrayendo a las grandes empresas, cualitativamente más importantes y de mayor volumen que las que originalmente se instalaron en Baja California Sur y más parecidas a las grandes plantas de Cd. Juárez, Chih.

En los primeros cinco años de la Industria Maquiladora se instalaron en Tamaulipas un total de 72 plantas, que ocupaban a 15,490 personas, mismas que se estancan durante la siguiente década, incluso en 1984 se localizaban solamente 76 plantas, pero ya habían duplicado el personal ocupado llegando a 34,282, y dos terceras partes se concentraron en Matamoros, donde se consolidó uno de los cuarteles generales más poderosos del "poder sindical de las maquiladoras" y los contratos más avanzados del ramo, limitando en parte la competitividad de la zona respecto a las ciudades del bloque occidental de la frontera. (Ver tabla 1).

Este ramo entra en franco auge en una segunda fase caracterizada por un crecimiento acelerado de la Industria maquiladora de exportación durante la segunda mitad de los ochenta y noventa.

De 1986 a 1992 el crecimiento fue de más de un 150%, aumentando en números absolutos en 168 nuevas plantas, sumando al final del período un total de 278 plantas, que ocupaban a más de 90,000 trabajadores, Para crecer a este extraordinario ritmo durante 1986 y 1992, se tuvo que vencer resistencias muy importantes y adaptarse al cambio aplicando medidas como las siguientes:

Tabla 1. Industria Maquiladora de Exportación. Tamaulipas 1974-84

Año	Nº Est.	# empleados	% de incremento
1974	72	15,490	inicial
1975	65	12,961	-16
1976	64	13,952	8
1977	59	14,256	2
1978	64	18,256	28
1979	74	22,385	23
1980	81	23,143	3
1981	75	25,984	12
1982	70	26,504	2
1983	70	32,669	23
1984	76	34,282	5
1985	80	38,335	1
1986	110	47,602	24
1987	143	54,423	14
1988	172	69,89	28
1989	228	79,269	13
1990	259	78,505	-1
1991	268	94,425	15
1992	281	91,157	1
1993	290	124,731	37
1994	306	114,858	-8
1995	288	117,391	2
1996	315	124,731	6
1997	331	141,900	14
1998	351	148,012	4
1999	365	167,526	13
2000	382	180,584	8

Fuente: INEGI

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

- Superar el proteccionismo y las barreras al comercio exterior, con la incorporación de México al GATT en 1987.
- Desarrollar una nueva cultura laboral más integrada a la modernización acelerada del sector industrial.
- Reorientar la educación tradicional para desarrollar un nuevo sistema de educación tecnológico y universitario.
- Construir la infraestructura industrial, para esto se emprendió el desarrollo de más de 20 parques industriales superando el déficit en éste renglón, incluyendo los servicios industriales de agua, energía, carreteras y puertos fronterizos.

## Desarrollo de la infraestructura portuaria, de comunicaciones y transportes

Durante los años 1993-1995, se detuvo el crecimiento acelerado que traía el sector industrial, entrando la economía, en su conjunto, en un estancamiento temporal como consecuencia de los trágicos acontecimientos políticos de 1994 y luego con el estallido de la más grande de todas las crisis recurrentes que se recuerde y su “gran crack” o bancarrota del sistema financiero de 1995-96, con el cual se inició la administración federal del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León.

No obstante el estancamiento sufrido, para 1996, el sector industrial de Tamaulipas ocupaba ya el 20.8% del PIB estatal, esto lo convirtió en el sector de mayor peso específico, seguido por el comercio, restaurantes y hoteles que representaron el 18.5% y los demás servicios sociales y personales con un 17.4%.

La recuperación sustantiva del ritmo de crecimiento industrial y del empleo sobreviene al remontar la inestabilidad financiera y llegar un reflujó fuerte de inversión atraído por el dinamismo extraordinario del comercio exterior a partir de 1996 y que se mantiene hasta finales del 2000, superando los 136,000 mil millones de dólares en exportaciones y casi 142 mil millones de dólares de importaciones, situándose al final de 1999, en más de 278,000 millones de dólares en conjunto.

Para el cierre del año 2,000, el conjunto de la industria maquiladora había alcanzado la cifra de 382 plantas con 180,584 personas que representó una derrama por sueldos y salarios del orden de los \$14,442.2, millones de pesos al año.

Uno de los principales beneficios de la industria maquiladora de exportación es la derrama salarial que representa, la cual dinamiza y mantiene los niveles del mercado local de las regiones donde se ha instalado la industria maquiladora.

La derrama salarial en las ciudades donde se localizan los principales centros maquiladores, representa una gran parte del mercado de consumo popular y resulta determinante en el tamaño y perfil de la demanda del mercado local.

Uno de los indicadores más interesantes es el de la expansión del tamaño de las plantas, de acuerdo con la ocupación media por planta de 324 personas por planta en 1992, hasta alcanzar un promedio de 467 personas en 1999, lo que proyecta el establecimiento de plantas grandes y la expansión de las ya establecidas ante el éxito de sus operaciones, ocupando en este renglón el tercer lugar nacional.

No obstante que Tamaulipas participa con el 25% del total de las maquiladoras a nivel nacional, su participación en el total de personas empleadas es cada vez menor, de ser el 19.1% en 1994, ha pasado a sólo el 14.2% en 1999, puesto que a nivel nacional se está expandiendo más rápido hacia entidades no fronterizas.

El desarrollo industrial se convirtió en un sector estratégico e indispensable para la generación de las fuentes de empleo requeridas cada año por la población. La industria maquiladora de exportación aporta la mayor parte, ya que el sector industrial participó en 1999, con el 57% de los nuevos empleos totales y este fenómeno se mantiene desde 1996. Dentro del sector industrial las maquiladoras aportan el 90%, esto es nueve de cada diez empleos de la industria manufacturera.

El capital industrial de la industria maquiladora es en gran parte capital extranjero directo, aunque existe también una pequeña parte de maquiladoras de capital nacional, contrario a lo que algunos piensan que la maquiladora es por definición de capital extranjero.

Uno de los factores más interesantes que se detonan cuando el crecimiento de la generación de nuevos empleos es mayor a la oferta disponible de fuerza de trabajo, es el incremento de los salarios reales y eso es un fenómeno que se observa y que caracteriza el auge industrial de 1999 y del 2000.

Durante la depresión económica que sobrevino a la crisis financiera desatada en 1995, el crecimiento de las plantas maquiladoras trajo consigo un periodo de preponderancia absoluta del empleo maquilador, prácticamente 9 de cada 10 nuevos empleos totales, eran gestados en las maquiladoras durante los primeros años de la crisis, 1995-1996.

Durante el repunte de 1996-1998 y el crecimiento observado en el 99-2000, se dio un fenómeno de crecimiento sostenido de la generación de nuevos empleos que superaban a la oferta disponible anualmente, en más de 12 mil empleos en promedio, ya que de cerca de 28,000 que se incorporaban al mercado laboral por año, se estuvieron creando más de 40,000 empleos.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Este desequilibrio a favor de la demanda provocó el crecimiento de la rotación del personal en el sector industrial e incluso se extendió rápidamente al sector comercial presionando gradualmente hacia el alza de los salarios, de común acuerdo entre la empresa y los sindicatos y empleados independientes, ante la escasez relativa de fuerza de trabajo disponible, tanto calificada como no calificada, en la ciudad y en el medio rural.

De acuerdo con las cifras de la STyPS los salarios medios de Tamaulipas en relación al resto del país, se comportaron por debajo de la media durante los años de crisis y recuperación; mientras que al dispararse el crecimiento en el 99 y el 2000, los salarios medios de los trabajadores tamaulipecos suben por encima de la media en un 23.4%.

Plantas	Rama de actividad	Personal	% de Participación
75	Autopartes	55, 802	36.2
66	Artículos y accesorios eléctrico-electrónico	42, 264	27.4
67	Textil	18,485	12.0
14	Maquinaria y aparatos eléctrico-electrónicos	8,740	5.7
55	Otras industrias	7, 107	4.6
30	Papel, hule y plástico	6, 371	4.1
20	Muebles y productos de madera-metal	3,813	2.5
1	Textil, papel, hule y plástico	2, 750	1.8
6	Cuero y calzado	2, 344	1.5
7	Servicios	2, 297	1.5
7	Máquinas, herramientas y equipo no-eléctrico	2, 138	1.4
10	Alimenticia	1, 317	0.9
8	Productos químicos	687	0.4
1	Metalúrgica	200	0.1
367		154, 315	100

Fuente: Dirección General de Desarrollo Industrial de la SEDEEM.

Al integrar una parte tan importante del empleo y de la producción industrial, resulta necesario determinar la estructura interna de dicha industria para identificar sus principales ramas y nichos en los cuales se ha asentado este tipo de empresas industriales en Tamaulipas.

Al interior de la industria maquiladora de exportación hay un alto grado de concentración en las ramas de autopartes, electrónicas, eléctricas y textiles, las cuales, sumadas, integran al 81% del número empleados, y el 60% de los establecimientos, por lo que podemos decir que constituyen las ramas más importantes de esta industria en la entidad (Ver Tabla 2)

En algunas regiones, al interior del estado se concentra la manufactura ligera principalmente industria de la confección y textil, tal es el caso de Cd. Victoria y algunos municipios de la zona centro y sur de la entidad.

Es importante apuntar que desde la segunda fase de crecimiento de la maquiladora en los últimos 5 años de la década de los noventa, las plantas del ramo textil y confección se introdujeron al centro y sur del estado, tomando incluso comunidades más rurales que urbanas, así como en la zona industrial de Altamira.

Incluso en poblaciones medianas y pequeñas la incursión de este tipo de empresas pueden atraer una parte muy importante de la población económicamente activa y modificar los patrones de vida social de estas comunidades, trayendo consigo una inyección económica, pero a la vez un cambio en la cultura laboral e incluso familiar, al ser un porcentaje muy importante los ingresos de las obreras que representan el 54%, aunque en algunos sitios como en Matamoros abarcan el 60% de la derrama salarial.

## La nueva agroindustria y empaque de productos alimenticios

La tercer rama industrial en importancia en Tamaulipas es la industria de alimentos y bebidas, ocupando el 14% de la producción industrial total; este ramo abarca una gran cantidad de pequeños establecimientos industriales dedicados al consumo local, sin embargo, día a día, van en aumento el peso de la agroindustria tradicional dedicada al procesamiento de la caña de azúcar, aceites y harinas de maíz, y de manera más reciente han surgido empresas dedicadas al procesamiento de sábila y de cítricos, además de empacadoras de frutas y legumbres diversas. Algunas de estas empresas se convierten en pivotes importantes de la economía regional a su localidad, tanto por el desarrollo de proveedores, como por las inversiones y empleos que representan.

Existe también una gran cantidad de empresas agroindustriales del sector social, que varían en tamaño, pero que por lo general son pequeñas y de baja productividad en promedio. Una gran parte de ellas han subsistido de manera intermitente, de acuerdo a los apoyos y subsidios del gobierno fede-

ral y estatal e incluso de programas de desarrollo sustentable del Banco Mundial o del BID.

## Los retos para superar las necesidades del desarrollo de la infraestructura urbana, social y civil para la industria

- 1.- Vivienda urbanizada: En Tamaulipas se está realizando sin duda un esfuerzo de reordenamiento del crecimiento urbano ante el acelerado ritmo de expansión que se vive en la frontera, en la conurbación de Reynosa-Río Bravo y en el sur en Tampico-Altamira.
- 2.- Agua y Drenaje: Otra de las condiciones más importantes e indispensables para el desarrollo industrial y urbano en nuestros días es sin duda el desarrollo paralelo de la infraestructura y servicios de agua y drenaje. Es éste uno de los mayores desafíos de nuestro crecimiento, sobre todo a raíz de las sequías constantes y la construcción de presas para surtir a la población de Monterrey.
- 3.- Educación: (Básica; Técnico medio; Técnico superior y Profesional). La demanda de técnicos y profesionales adecuados al desarrollo de las fuerzas productivas contemporáneas, se caracteriza por ser muy exigente en su formación básica y en su especialización específica para su desarrollo en alguno de los campos primordiales de la economía, a saber, la comercialización, la producción y los servicios.
- 4.- Salud: Seguridad social y medicina social preventiva. Otro de los renglones que exigen un incremento de las inversiones a sustentar para el desarrollo industrial es el sector salud, el cual no sólo requiere de instalaciones y equipamientos modernos, adecuados a los requerimientos crecientes de la población con seguridad social como el IMSS o del ISSSTE, o UPYSSET, sino también la población que aún no cuenta con seguridad social, los cuales representan cerca del 44% de la población, si consideramos que sólo 590,000 personas de la P.E.A., cuentan con IMSS y aproximadamente 80,000 cuentan con ISSSTE y menos de 10,000 con UPYSSET.
- 5.- Infraestructura para la producción.

Uno de los factores decisivos en la localización competitiva de las inversiones industriales y del sector terciario, radica también y de manera necesaria en el desarrollo de la infraestructura productiva, tal es el caso de:

- a) Energía eléctrica y energéticos petroquímicos, implicando la producción y la red de distribución.
- b) El desarrollo de una red de telecomunicaciones y servidores eficientes.
- c) Un sistema eficiente de transportación multimodal con servicios e infraestructura moderna de todo tipo: terrestre, aérea y marítima
- d) Puertos de embarque e introducción, marítimos y terrestres, conectados con carreteras modernas.
- e) Parques Industriales integralmente planeados y con todos los servicios conexos, además de naves industriales para alquiler y recibir programas de abrigo industrial. (Shelter).

## Retos y perspectivas de la industrialización en Tamaulipas: recapitulación

Los principales retos que enfrenta la industrialización en Tamaulipas se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- 1 Mejoramiento productivo del nivel de vida de la población.
  - Una educación de calidad; servicios médicos efectivos y de excelencia.
  - Empleos bien remunerados.
  - Servicios públicos urbanos adecuados.
- 2 Mejoramiento de la instrucción y capacitación técnica y profesional y su vinculación efectiva con los sectores productivos.
- 3 Incorporación de los productores regionales al mercado mundial, vía subcontratación o acceso a nichos de mercado.
- 4 Financiamiento de las actividades empresariales, sociedades de inversión, uniones industriales, bolsas de subcontratación.
- 5 Organización para el enlace al mercado mundial, servicios de inteligencia comercial institucionales, investigación de mercados, estrategias de conquista de mercados para la producción regional.
- 6 Mejoramiento de la infraestructura para la producción y el comercio, telecomunicaciones, transportes y puertos fronterizos.
- 7 Política orgánica del gobierno federal, estatal y local para impulsar el desarrollo industrial y la distribución social y regional de sus beneficios.
- 8 Estrategias de fomento y estímulo a la inversión.
- 9 Políticas de vinculación de los sectores productivos con las instituciones educativas para el desarrollo económico y social de

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

las regiones y el estado de Tamaulipas en una visión de mediano y largo plazo.

De acuerdo con lo anterior y en resumen, la estrategia determinante para enfrentar los grandes retos que nos presenta la formación económica y social contemporánea a los tamaulipecos, no se distingue en mucho de los que enfrenta una gran parte de la humanidad que participa en el mercado global, de manera casi indistinta y dicha estrategia no es otra que el desarrollo del conocimiento y las habilidades de los individuos y de sus organizaciones.

Una sociedad determinada tendrá mejores condiciones para su desarrollo y generación de ingresos en la medida en que sea una sociedad más instruida, mejor preparada, más informada, con el desarrollo tecnológico necesario para mejorar constantemente la productividad, a la vez que se mejora el entorno natural rural y urbano.

El liderazgo que pueda desplegar e implantar Tamaulipas en el contexto dinámico del México del siglo XXI, será determinante para llevar a cabo la misión geoestratégica para el desarrollo nacional, pero sin duda, será decisiva para que los Tamaulipecos sean los protagonistas del desarrollo industrial y del comercio exterior y quienes lleven la vanguardia y la iniciativa para que Tamaulipas realice su destino manifiesto: proporcionar bienestar y felicidad a los Tamaulipecos y ser puente eficiente de México hacia el mundo.

### Notas

---

- (1) La cibernización de la producción se caracteriza por la aplicación modos automáticos de producción y de medios de comunicación y transmisión virtuales de datos, voz e imagen.
- (2) El mercado de bienes de capital y tecnología se refiere a toda la gama de bienes que sirven para la producción, tales como equipo, maquinaria e insumos; y la tecnología comprende el conocimiento para producir con técnicas avanzadas y que son regularmente patentadas y que se venden a cambio del pago de regalías y derechos.
- (3) Los términos de intercambio corresponden al diferencial de crecimiento de los precios de los bienes que se importan en relación a los que se exportan. Se dice que se deterioran los términos de intercambio cuando los precios de las mercancías que se importan crecen más que los precios de los bienes que se exportan. La balanza comercial es el saldo de las exportaciones menos las importaciones; se dice que son positivas cuando las primeras exceden a las últimas y viceversa.

# Dinámica urbana y terciarización económica

*José Luis de la Cruz Rock  
Beatriz A. Servín Herrera*

## Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo el análisis de la importancia socioeconómica que tiene el sector servicios en el estado de Tamaulipas, destacando la forma en que se ha dado la estructuración urbana y el impacto que esto ha generado en la evolución del peso de los servicios a nivel estatal. Se pretende dar a conocer su progreso en comparación con los otros sectores económicos, con la finalidad de mostrar el proceso acelerado de lo que se ha llamado terciarización de la economía.

El ensayo muestra brevemente las funciones del sector servicios, su importancia y los subsectores más dinámicos en un estado, que dada su posición geográfica, ha jugado un papel relevante al ser una zona fronteriza que cuenta con tres cruces internacionales, por donde atraviesa anualmente más del 50% de mercancías que circulan entre México y Estados Unidos, y en donde además, desde las últimas dos décadas se desarrolla de manera acelerada un sistema portuario moderno, que agiliza el tráfico mercantil y que sin duda, le ha otorgado a la entidad una significativa importancia por los tratados comerciales que México ha firmado con varios países.

Se expondrá a manera descriptiva el perfil económico terciario de la entidad, partiendo de que existe insuficiente información fiable sobre los servicios, lo cual se constituye como la primera complicación para su análisis. A esto se suman los inconvenientes de valoración y contabilización corres-

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

pondientes a los servicios, tales como su medición en términos físicos, su no acumulación, su marcado elemento cualitativo, lo que dificulta la comparación histórica por las implicaciones de sus avances en la prestación, la variación de precios, así como el predominio de las actividades informales que inciden en el cálculo que la participación del sector servicios tiene en las actividades económicas del estado.

En este sentido, si bien el interés rebasa los alcances de este trabajo, se considera como una propuesta inicial, que sin duda, podría ser abordada con mayor profundidad en futuros trabajos.

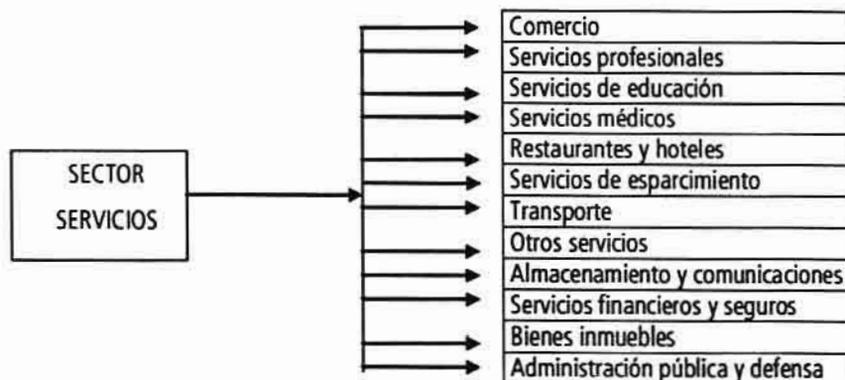
## Los servicios y el proceso de terciarización

Los servicios son un conjunto de actividades que no generan en sus procesos productivos ningún bien material tangible, sino que permiten satisfacer un sinnúmero de necesidades, que apoyan de manera directa e indirecta, la producción del sector primario y secundario (Méndez, 1994). El mercado terciario destaca por su imperfección, dado el desconocimiento de las especificidades de los servicios, en tanto que son adquiridos a través de pagos anticipados a la prestación de los mismos.

El INEGI elabora una clasificación de este sector en cuatro grandes divisiones, que incluye a su vez diversas actividades que se presentan a continuación, pero que se desglosan en las actividades expuestas en el diagrama siguiente:

- Comercio, restaurantes y hoteles
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles
- Servicios comunales, sociales y personales

### Estructura del sector servicios



Sin embargo, atendiendo a una clasificación en función del beneficiario los servicios pueden ser: a) al productor (servicios profesionales, financieros y de apoyo); b) al consumidor (que considera las actividades comerciales, las de restaurantes, domésticos, de reparación, entre otros), y; c) de distribución (actividades comerciales al por menor y al por mayor e intermediarias comerciales).

De acuerdo con Villar (1998: 705), “el terciario nace como un sector de actividad económica de carácter residual, para englobar todas aquéllas actividades no propiamente agrarias ni industriales”.

Es a partir de los años 30, que con la denominación genérica de “sector terciario”, los servicios empiezan a ser objeto de consideración autónoma dentro del análisis económico, un determinante para esto, ha sido la concentración espacial de las actividades económicas como un tema de investigación recurrente.

Una de las principales interpretaciones teóricas<sup>1</sup> sobre los procesos productivos del sector servicios, es la de Fisher<sup>2</sup>, quien explica la reconfiguración de la estructura económica del país a través de tres etapas, donde en la primera se observaba una agricultura con desarrollo tradicional, bajos ingresos y demanda restringida; en una segunda etapa, por consiguiente la industria tiende a crecer y a elevar sus niveles de ingreso, expandiendo así la demanda de productos generados por este sector, por último en una tercera etapa, aumenta la automatización y productividad de la industria, desplazando mano de obra que el sector servicios absorbe (Ibarra, 1991).

Por esta misma época, los estudios respecto al tema generaron que se cambiara el tratamiento que hasta el momento se daba a los servicios como objeto de estudio, debido a que empezaba a superarse el debate en torno a su “improductividad”, analizando la importancia del sector en relación con el nivel de desarrollo de las economías y los cambios estructurales a que ello daba lugar (Villar, 1998).

Para el caso de México, la terciarización de la estructura económica ha caracterizado junto con los cambios en la división del trabajo (que se consideran tendencias mundiales) el desempeño de la economía nacional, a partir de la década de los 50, al ser aspectos que se han ido materializando en la actualidad con la globalización de los procesos industriales (Sobrinó, 2003).

De esta manera, la desviación de la mano de obra y de la producción de las actividades primarias y secundarias al sector servicios, da lugar a lo que se conoce como proceso de terciarización, que se ha generalizado a partir de la década de los 60, acelerándose en los últimos veinte años especialmente en países con economías avanzadas.

El modelo económico de mercado externo en el país, ha contribuido a la terciarización de la economía a partir de la década de los 70, al aparecer las primeras manifestaciones del modelo de sustitución de importaciones. De esta manera, el sector terciario empieza a cobrar importancia como actividad productiva a partir de esta fecha, cuando entonces el 31.9% de la P.E.A. se empleaba en este sector, incrementándose esta proporción al 55% para el año 2000 (Guzmán, 2004).

De acuerdo a esta autora, durante ese mismo año (2000), el 43% de la población ocupada en este sector percibió como máximo 2 salarios mínimos mensuales; si a ello se le agregara que el 6.3% no obtuvo ingresos, es posible afirmar que prácticamente la mitad de los trabajadores de este sector se encontraron en una situación de precariedad económica.

Por lo tanto, esta dinámica terciarizadora ha contribuido a que, con el crecimiento del empleo y de la producción en el sector terciario, se haya hecho frecuente la utilización del término “terciarización de la economía”, cuyo significado dinámico alude a las cuestiones mencionadas de mano de obra y producción. Aunado esto, el significado estático del proceso considera el predominio del sector frente al conjunto restante de actividades económicas productivas, sin que necesariamente ello implique mejoras en términos de nivel de ingresos y/o productividad.

Para efectos de ilustrar los significados estático y dinámico del sector, es posible afirmar que a partir de datos oficiales y con base en cifras del INEGI (2000), el proceso de terciarización a nivel nacional representa actualmente poco más del 60% del P.I.B. y un porcentaje similar en la generación de empleos, relegando con ello, a un segundo término al sector industrial y a un último lugar al sector agropecuario.

Si bien se ha explicado que la terciarización se ha dado de manera generalizada, es conveniente mencionar que dicho proceso difiere no solo en intensidad, sino también en composición, nivel y participación de las diversas ramas económicas del sector, así como en cuestiones socioespaciales que atienden aspectos de localización y distribución geográfica, que por consecuencia, dan lugar a peculiaridades de carácter tanto cuantitativas como cualitativas.

Es importante por ejemplo, el papel que están jugando las ciudades dentro del Desarrollo Regional en lo que a proliferación de empresas de servicios se refiere, debido a que ello genera una especialización de las ciudades, que si bien fomenta en ocasiones el desarrollo industrial en los casos posibles, también implicaría el incremento de los servicios al productor, considerado un punto de unión fundamental entre los prestadores de servicios y las industrias.

Asimismo, el incremento de servicios (aunque de manera indirecta) se daría a través de la satisfacción de demanda de este tipo de establecimientos al personal que labora en las industrias.

De antemano se supone que el sector terciario estatal está especializado en las ramas comercial y de transporte, al menos en sus principales ciudades, de ahí que la dinámica urbana se considere como importante promotora de la terciarización, aspecto que se ve influido por factores demográficos como la creciPara conocer el tipo de terciarización de la economía tamaulipeca, es preciso proceder a un análisis desagregado por subsectores de actividad. Deente participación femenina en el mercado laboral y el envejecimiento de la población, como se verá a continuación.

#### La dinámica urbana y la terciarización económica

Atendiendo a una de las clasificaciones de Sobrino (2003), que afirma que las ciudades mexicanas de menos de 450,000 habitantes observan una mayor generación de ingresos por parte del sector terciario, sería posible decir que en Tamaulipas predominan las ciudades de servicios. Sin embargo, como el mismo autor establece, “las economías de urbanización ofrecen condiciones generales pero no suficientes para la concentración de las actividades económicas en las zonas urbanas” (p. 290).

A este respecto, nos surge la interrogante: ¿el crecimiento económico en materia de servicios en Tamaulipas, es parte de los esquemas de competitividad o responde a la inercia del proceso de terciarización que ha caracterizado al conjunto de la economía mexicana?

Se ha mencionado una posible relación sistemática entre el nivel de vida de la población y la demanda de servicios; también se ha argumentado que el incremento nominal de participación de los servicios en el P.I.B. obedece sólo a cambios en sus precios.

Para efectos de dar respuesta a la cuestión anterior, habríamos que disponer de información fiable, actualizada y que considere actividades que actualmente se ven subestimadas como se mencionaba al inicio de este trabajo.

Para el caso que nos ocupa, habremos de partir de datos oficiales disponibles que en el mejor de los casos, ofrecen información cn conceptual del fenómeno de la urbanización cuantitativa necesaria, más no suficiente para el análisis de la terciarización estatal que también tendría que abordar otros elementos, que generalmente están delimitados estadísticamente y que no toman en consideración cambios cualitativos al interior de las ciudades.

De esta manera, con la intención de vincular a las ciudades con el proceso de terciarización se partirá de la noción elemental de “lo urbano”, que alude a la concentración espacial poblacional en términos de dimensión y

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

densidad (Castells, 1999), y que considera a 2,500 habs., al menos oficialmente (INEGI) como el criterio generalizado de "urbanidad". Dado que no se pretende profundizar en la evolución histórica que ha tenido la definición que considera distintas formas espaciales históricamente dadas.

Además de que la noción de urbanización, permanece aún ligada a la visión de la Revolución Industrial mencionada en Castells (1999), que ubica a la industria como el elemento dominante que organiza al paisaje urbano, lo cual se contrapone a lo expuesto en este trabajo, dado que se considera que además del sector secundario, es ahora el sector servicios el que tiene también la capacidad de promover de manera importante esa "urbanización".

En este sentido, y considerando el pronóstico tendencial de la SEDESOL (2000), en su estudio "México 2020"; las ciudades mayores de 50,000 habitantes continuarán siendo el eje central de la dinámica socioeconómica del país. De esta manera, ante el eminente perfil urbano de la entidad, se prevé que las ciudades tamaulipecas con esa población, tengan y en el mejor de los casos, consoliden su jerarquía de acuerdo con sus particularidades económicas, en donde las actividades terciarias destacan de manera importante.

Por lo tanto, se considera que la distribución poblacional contribuye a que dichos municipios se constituyan como espacios estructuradores de regiones que en el estado funcionen a través de las interrelaciones que se generen entre ellas y sus territorios de influencia por los vínculos en forma de flujos de personas, bienes, información, comunicación, entre otros (SEDESOL, 2000).

### Tamaulipas: características económicas y actividades terciarias

En este apartado se desglosan los principales subsectores de servicios, con la finalidad de mostrar, el papel que han jugado algunas de las ramas en la economía tamaulipeca, y además se analiza su comportamiento en la entidad en los últimos años.

A partir de 1988, al final del período de estancamiento, en algunas regiones, entre las que se incluye a Tamaulipas, el sector manufacturero se vio contraído al interior del país, respecto a los dos sectores restantes.

Esto se dio, mayoritariamente a un nivel menor que el que tenía en 1980, no sólo por la recuperación relativa de los sectores de infraestructura, sino sobre todo, por el crecimiento continuo del sector terciario (Salas, 2003). A nivel estatal, ello se manifiesta en el dinamismo urbano que ha desplegado una demanda cada vez más diversificada y exigente de diversos servicios

Destaca el hecho de que para el año 2000 el Censo General de Población y Vivienda registró en Tamaulipas una población de 2,753,222 habi-

tantes, concentrándose principalmente en los municipios de Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico, Victoria, Madero, Altamira, El Mante, Río Bravo, Valle Hermoso y San Fernando que sobrepasan los 50, 000 habitantes<sup>3</sup>, en conjunto, población estatal, considerándose así que aproximadamente el 80% de la población total habita en áreas urbanas.

En términos económicos, si bien el estado se ha visto tradicionalmente asociado a una vocación agropecuaria, es posible decir, que debido entre otras cosas 11 ciudades concentran aproximadamente el 85% del total de poiones al creciente intercambio comercial con otros países, las actividades primarias, se han visto desplazadas paulatinamente para dar lugar en importancia económica a otras actividades industriales y terciarias, que se han ido consolidando en la entidad, o por lo menos en ciertas ciudades, en las que destacan en materia de empleo particularmente.

Para efectos de ilustrar la vocación productiva de algunas áreas urbanas en la entidad, a continuación se describen a través de tres grandes regiones que componen al estado:

El Norte concentra aproximadamente el 50% de la población estatal y por ser zona fronteriza (370 km.), es actualmente la región con mayor complejidad por su vinculación con los Estados Unidos, pues absorbe mayoritariamente la migración de diversas entidades del país. En esta zona se asienta la industria maquiladora, específicamente en Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo, éste último es el 6° municipio a nivel estatal con mayor población ocupada en el sector terciario: 61%. Es también una importante región agrícola y ganadera que en los últimos 20 años ha implementado procesos de tecnificación y modernización. Por otra parte, el desarrollo urbano en la frontera ha fomentado fuertemente las actividades comerciales y turísticas de gran importancia para la entidad, lo que implica un significativo despliegue de las actividades terciarias, vinculadas al tráfico comercial internacional.

El Centro, es donde se localiza Cd. Victoria, municipio eminentemente terciarizado que se constituye como el núcleo burocrático-administrativo más importante de la región, producto de la centralización de servicios públicos, actividades comerciales, turísticas y educativas que ahí se localizan, lo cual explica que sea el municipio con mayor porcentaje de población ocupada (69.98%) en el sector terciario a nivel estatal (INEGI, 2000). La zona Incluye también a los municipios de la Sierra Madre Oriental, del centro y de la costa (agropecuarios), donde los principales cultivos son cítricos, caña de azúcar, maíz, henequén y sorgo; con una actividad agrícola poco tecnificada, una ganadería extremadamente extensiva y una pesca artesanal.

El Sur de la entidad, que comprende entre otros, a los municipios de Aldama, González y la Zona Conurbada de Tampico, Madero y Altamira.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

En esta área se localiza el mayor centro industrial petroquímico de México y dos de los puertos con mayor capacidad de carga, que coadyuvan a realizar las actividades terciarias de la zona. Si bien la petroquímica es la rama industrial más importante, destacan también la industria de la construcción, la metalmecánica, eléctrica, textil, entre otras. Al igual que en el Norte del país, el comercio y la educación, son actividades de gran importancia en la estructura económica regional y son el núcleo que atrae a la población de la huasteca veracruzana, hidalguense y potosina. En esta región, la infraestructura carretera, ferroviaria y portuaria, ha jugado un papel determinante para la consolidación de la Zona Conurbada. La actividad agropecuaria se desarrolla en los municipios de Altamira, González y Aldama; Tampico por su parte, se considera como el centro comercial más importante de la entidad<sup>4</sup> que por su calidad de puerto de altura permite el intercambio de mercancías a nivel nacional e internacional. Además de ser el segundo municipio a nivel estatal con mayor porcentaje (69.81%) de población ocupada en sector terciario (INEGI, 2000).

Como se mencionaba al principio de este apartado, si en la entidad se observa una relativa concentración de población en áreas como Tampico-Madero-Altamira, Reynosa-Río Bravo, Matamoros, Nuevo Laredo, Cd. Victoria y El Mante<sup>5</sup>, también es posible explicar la concentración de actividades económicas terciarias<sup>6</sup> que por razones de demanda (principalmente educativa, de salud y financiera), tienen sedes urbanas.

En la entidad, la estructura económica está fuertemente vinculada a la demanda externa y a la inversión extranjera, lo que manifiesta un alto grado de integración económica regional, que ha sido un factor detonante para el desarrollo del estado, a través del sector servicios y de actividades industriales, que constituyen el mayor porcentaje del P.I.B. y de la P.E.A.

De esta manera, el sector agropecuario ha pasado a segundo término. El Norte y la región Sur, como los polos más dinámicos de desarrollo, han concentrado una importante diversidad de actividades terciarias e industriales, mientras que el Centro Este y Oeste (excluyendo a Cd. Victoria) son fundamentalmente agropecuarios.

La combinación de actividades de los tres sectores económicos, le ha valido a la entidad que ocupe el 8° lugar en participación en el P.I.B. nacio-

Tabla 1. Participación porcentual del P.I.B. estatal en el nacional

CONCEPTO	1970	1975	1980	1985	1990	1998
P.I.B. Tamaulipas	3.18	3.02	2.5	2.78	2.66	3.06

Fuente: 6° Informe de gobierno. Carlos Salinas de Gortari, 1994.

nal, en cuya posición se ha mantenido sin cambios radicales desde las últimas décadas.

El estado ha pasado de ser esencialmente agropecuario, a ser altamente industrializado y comercial, debido a que las actividades primarias, como la agricultura, la ganadería y la pesca que contribuían en gran medida al P.I.B. estatal, han sido desplazadas por las actividades industriales y de servicios (De la Cruz, 2000; Servín, 2001).

Tabla 2. Población ocupada en Tamaulipas por sector de actividad

Año	Población ocupada	Sector			
		Primario	Secundario	Terciario	N.E.
1998	1,080,988	13.52%	26.20%	59.05%	1.21%
2000	1,013,220	9.17%	33.97%	53.58%	3.28%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo, 1998. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda. Informe de Resultados, 20001.

Esto se ha visto reflejado en la mayor concentración de personal ocupado en actividades industriales, comerciales y de servicios, como se muestra en la tabla 2.

En el sector primario, las actividades más importantes, son la agricultura, la ganadería y la pesca, que con el paso del tiempo han ido disminuyendo su participación en el P.I.B. estatal, siendo el subsector que menos participa en el producto nacional, el que menos empleo genera y el que menos población concentra debido a que sólo el 14% de la población total del estado reside en el campo. Si bien la agricultura, la ganadería y la pesca son las actividades que menos contribuyen en la economía estatal, no deja de ser importante la producción ganadera de exportación, ni la agricultura tamaulipeca que en las últimas décadas ha sufrido un proceso de modernización en donde destacan algunos productos agrícolas, como el sorgo, el maíz y los cítricos, tanto para el mercado doméstico como para el de exportación. También la pesca que se practica a nivel interior y en el Golfo de México, registra buenos niveles de productividad, ocupando así el tercer lugar de producción de camarón a nivel nacional (De la Cruz, 2000).

Por su parte, el sector industrial inicia su proceso de expansión a fines del siglo XIX, producto de la explotación petrolera y de la intensa inversión extranjera que se dio en esa época, situación que contribuyó a definir la vocación industrial que adquirió la entidad, particularmente a través de la instalación de maquiladoras en la zona fronteriza y del desarrollo de la industria química y petroquímica en el Sur de la entidad, convirtiéndose és-

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

tas en industrias ancla altamente tecnificadas, siendo hasta 1980, las actividades industriales que más contribuían al P.I.B. estatal.

Tabla 3. Composición porcentual del P.I.B. según sectores económicos 1970-2002

SECTOR	1970	1980	1988	1993	1997	1998	1999	2002
Primario	14.15	12.53	12.44	9.7	13.90	5.44	4.53	3.84
Secundario	22.68	27.20	27.49	23.2	25.17	29.13	31.29	27.98
Terciario	63.17	60.27	60.07	67.1	60.59	65.43	64.18	68.17

Fuente: INEGI. Banco de Información Económica, 2000. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2003.

El sector servicios o terciario, ocupa el primer lugar en la economía del estado llegando al 68% en el año 2002, en la contribución del P.I.B. y al 59% en la generación de empleo (INEGI, 2003).

El sector terciario se constituye como un rubro prioritario para el crecimiento económico del país, ya que su dinamismo ha sido capaz de contribuir a la generación de empleos y al desarrollo regional. El crecimiento de los servicios en la economía tamaulipeca sigue una tendencia a la alza en el período comprendido desde 1970 a la fecha, dicho incremento refleja en buena medida, tanto la modernización de las empresas, como el grado de desarrollo de las estrategias de sobrevivencia que llevan a cabo los individuos al autoemplearse ante situaciones de desempleo.

Tabla 5. Empleo formal

Por División de Actividad	May / 2000	Abr / 2001	May / 2001	Variación Abr - May / 2001	
				Absoluta	Relativa %
Sector Primario	22,394	21,222	20,285	-937	-4.42
Industria	293,564	285,447	285,032	-415	-0.15
Comercio	82,713	86,006	86,149	143	0.17
Servicios	124,024	132,206	132,703	497	0.38

Fuente: IMSS\_Delegación Regional Tamaulipas, 2001.

En términos de empleo, conviene mencionar que con la terciarización también se ha visto aumentada la modalidad del autoempleo o "cuentapropismo" que consiste en la instalación de negocios atendidos por dueños y familiares que no siempre perciben salarios y que por lo tanto, manifiesta el sub o mal empleo disfrazado y el crecimiento de las actividades informales en la entidad.

## Las actividades terciarias en las zonas urbanas y económicas más dinámicas

Como se ha mencionado, destacan en la entidad las ciudades de la franja fronteriza (Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo), del Centro (Victoria) y del Sur (Tampico, Madero y Altamira), tanto por cuestiones de concentración poblacional como por ser los espacios en donde se desempeñan las actividades económicas de mayor importancia, en términos de empleo y producción.

De acuerdo a los propósitos del trabajo, estas ciudades destacan también por presentar características importantes de terciarización de su economía. De manera general es posible mencionar que la terciarización económica en la entidad, está especializada en las ramas comercial, de transporte y turística como se mencionó anteriormente.

### Actividades comerciales

El comercio, como actividad económica realizada por un conjunto de establecimientos, consistente en la compraventa de mercancías y servicios a través de un intermediario (comerciante), es una de las actividades más dinámicas en todo el estado de Tamaulipas.

Como subsector, al que pertenecen también las ramas de restaurantes y hoteles, participa con el 21.97% en el P.I.B. estatal (INEGI; 2000).

El dinamismo de la actividad comercial se debe en parte a los cruces fronterizos y los puertos industriales existentes en la entidad, los que han motivado el desarrollo creciente de esta actividad.

Existe una comercialización de productos al mayoreo tanto de productos agropecuarios, y alimentos en las centrales de abasto que se localizan en las ciudades más importantes. Al mismo tiempo, se observa una fuerte expansión de tiendas departamentales y de autoservicio que sin duda, generan cuantiosas inversiones tanto nacionales como extranjeras y una generación diversificada de empleos.

Por el lado del comercio al menudeo, se ha registrado una continuidad en las empresas en lo referente a su nivel de ventas, como es el caso de las distribuidoras de material de construcción y eléctricas, siendo muchas de ellas de carácter familiar, y en su mayoría micro y pequeñas empresas.

El comercio estatal, ha tenido resultados positivos en la generación de empleo. Su dinamismo se destaca fundamentalmente en el inicio de operaciones de tiendas de autoservicio en Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo de la cadena HEB y de Soriana en Reynosa; en Tampico tiendas como las de Home Mart, Office Depot y Offix de reciente establecimiento que han generado importantes fuentes de empleo. Transportes Unidos Tampiqueños en

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Altamira y Grupo Tamex en Cd. Madero. Por otro lado, se observa un impulso en el desarrollo de franquicias y el establecimiento de empresas como Oxxo y 7 eleven.

Lo anterior, pone de manifiesto que del total de unidades económicas existentes a nivel estatal, alrededor del 44% corresponden a la actividad comercial, que capta el 21% de la población ocupada en el estado, de la cual el 80% labora en actividades comerciales al menudeo (CANACO, 2000).

### **Turismo, restaurantes y hoteles**

Se refiere al conjunto de establecimientos que prestan servicios de alimentación y hospedaje que son actividades económicas muy ligadas al turismo, cada una de éstas incluye una serie de servicios muy completos que considera: preparación de alimentos y bebidas, bares, taquerías, puestos de alimentos, jugos, entre otros (Méndez, 1994).

En Tamaulipas, la oferta de establecimientos de hospedaje considera los cuartos entre hoteles, moteles, villas, apartamentos, casas de huéspedes, posadas, bungalows, cuartos amueblados, campamentos, cabañas, suites, condominios, etc., con los que la entidad ocupa el 10° lugar a nivel nacional, contribuyendo con el 4% del total de establecimientos en esta categoría.

El 4.8% del personal ocupado en servicios privados no financieros en Tamaulipas, corresponde al subsector de restaurantes y hoteles, que destaca como una de las principales actividades generadoras de empleo; en unidades económicas, igual participa con un 8.1% a nivel estatal.

La rama restaurantera de la entidad, en los últimos 10 años ha generado una expansión de cadenas y franquicias de comida rápida y cadenas de restaurantes que han establecido un gran número de sucursales en las principales ciudades.

Sin embargo, pese a la supuesta expansión de este subsector, prevalece la creación de empleos temporales, precarios, de alta rotación y poca calificación, situación que también se hace extensiva al subsector de transporte.

Es visible la continua expansión de las cadenas hoteleras que se hacen presentes todas las ciudades importantes de la entidad, lo que fortalece la infraestructura hotelera y fomenta fuertemente a las actividades turísticas.

Como se ha dicho, el subsector de “comercio, restaurantes y hoteles” está estrechamente vinculado al turismo, sin embargo, pese a su evidente importancia, esta actividad no fue considerada como un aspecto relevante en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, situación poco favorable para Tamaulipas que es la entidad con mayor infraestructura turística en materia de establecimientos de hospedaje en toda la frontera Norte del país.

Por lo que se refiere a la frontera estatal, se considera que es una zona que presenta intenso flujo turístico, además de que registra que las actividades comerciales y en general, el resto de los servicios son promotoras importantes del turismo, por lo que se han consolidado como actividades dinámicas y de significativa importancia para el desarrollo económico regional fronterizo.

Sin embargo, comúnmente en la frontera tamaulipeca, las actividades económicas dominantes se han visto asociadas con la maquila, subsector que por lo tanto, se ha visto beneficiado de una política de estímulos, por el contrario, la actividad turística se ha visto asociada con la búsqueda de lo “ilegal” o lo “prohibido” en el vecino país del Norte, por lo que la práctica del turismo en esta zona se ha visto entorpecida por las actividades del narcotráfico, la violencia y la inseguridad<sup>7</sup>.

Pese a lo anterior, la actividad turística en la zona fronteriza de la entidad, ha jugado un papel importante en la economía estatal. Destaca el hecho de que el destino de la visita para el 48% de las corrientes turísticas sea la franja fronteriza, donde el municipio de Nuevo Laredo ocupa el 3er. Lugar, en toda la franja fronteriza del Norte del país, por concepto de captación de divisas provenientes del turismo, con el 12.4%. Esta misma ciudad destaca con el gasto promedio más alto por concepto de actividades turísticas con 42 dólares, por encima de los 25 dólares que en promedio registra la frontera norte del país (Reynosa y Matamoros gastan 30 dólares).

### **Transporte almacenaje y comunicaciones**

El conjunto de actividades que conforma el subsector de servicios distributivos, es aquél que aunque no ligado a la producción, permite modificar, transportar o conservar los valores de uso para ulterior realización (Sobrino, 2003). Este subsector tiene una participación del 14.56% en el P.I.B. estatal.

El transporte es la actividad económica que consiste en el desplazamiento físico de personas y mercancías mediante el pago de una tarifa, pudiendo ser un servicio terrestre, ferroviario, aéreo o marítimo; de carga o de pasajeros.

Tamaulipas cuenta con una flota vehicular de carga y pasaje de aproximadamente 27,000 y 1,100 unidades respectivamente; cuenta con 5 aeropuertos, ocupando el 3er. lugar a nivel nacional, de los cuales sólo 4 son internacionales y están ubicados en los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico; el nacional se encuentra en la capital del estado; registrando los primeros cerca de 37,600 vuelos comerciales entre nacionales e internacionales; y los segundos 8,800, con un total de 766,000 pasajeros atendidos anualmente por los 5 aeropuertos.

En lo correspondiente al transporte marítimo de altura y cabotaje, la entidad ocupa el 5° y 8° lugar nacional respectivamente por el movimiento marítimo de 10,824,000 toneladas de carga de altura y 2,552,000 toneladas de carga de cabotaje, destacando como principales puertos Tampico con un manejo de carga de 8,575,212 toneladas y Altamira con 4,801,254 toneladas, dando un total 13,376, 466 toneladas de carga anuales en el estado.

Es importante destacar la modernización de los puertos del Sur de la entidad, por donde transita un significativo volumen de carga que hace que el estado tenga gran actividad comercial, y responda adecuadamente a las circunstancias actuales que exige el mercado, lo cual se manifiesta en las 1,400 unidades económicas dedicadas a la actividad del transporte y 22,600 personas laborando en la actividad.

Se cuenta con la vía de ferrocarril San Luis Potosí-Monterrey que recientemente fue adquirida por la empresa Transportes Marítimos Mexicanos y creando la empresa Transportes Ferroviarios Mexicanos, que es la responsable de la transportación ferroviaria a Cd. Victoria, San Luis Potosí y Monterrey, el transporte de pasajeros ha sido suspendido por no convenir a los responsables de la empresa, por lo que la necesidad continúa presente en la población.

### **Servicios financieros, seguros, y de alquiler**

Como subsector, los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler tiene una participación del 10.64% en el P.I.B. estatal, que a su vez participa con el 2.5% en el producto nacional, siendo la rama que menos participa en el producto estatal y nacional. Los servicios financieros y seguros son todos aquellos que desarrolla el sistema financiero del país, consiste en la intermediación profesional entre el público ahorrador e inversionista y todos aquellos que necesitan estos recursos.

En general los servicios financieros se refieren al manejo de mercado de dinero (oferta y demanda) y del mercado de capital (oferta y demanda). Los servicios financieros y de seguros, se integran por el sistema bancario y por los intermediarios financieros no bancarios.

Los servicios financieros han experimentado transformaciones importantes en los últimos 10 años, a través del desarrollo de su actividad productiva, de sus características internas y organización del trabajo, de ahí que en la entidad, la actividad predominante en este subsector sea la de los servicios bancarios.

Tamaulipas cuenta con 290 sucursales de banca comercial que registran una captación 23,000 millones de pesos, y un crédito otorgado de 9,000 millones de pesos, lo que lo posicionan en 11° y 13° lugar nacional respectivamente. Las ciudades que destacan en cuanto a número de sucursales y

captación de recursos son: Tampico, Nuevo Laredo y Reynosa, que son municipios cuya actividad comercial es muy dinámica y que requiere de este tipo de servicios.

### **Servicios comunales, sociales y personales**

Este subsector tiene una participación del 17.55% en el P.I.B. estatal, destacando como principales ramas las siguientes: la de servicios profesionales que se refiere a los servicios que prestan los profesionistas, ya que requieren cierta especialización; destacan las actividades de: administración, asuntos legales, contables, promocionales, apoyo y asesorías técnicas, servicios informáticos, agencias de colocación de personal y publicidad. Muy importante son los servicios prestados por las notarías públicas, bufetes jurídicos y abogados en general que trabajan por su cuenta.

Los servicios profesionales destacan por captar el 21.1% de la población ocupada en el total de los servicios privados no financieros en la entidad, y el 8.7% de unidades económicas establecidas corresponde a esta división.

La rama de los servicios personales es la que generalmente presenta las peores condiciones laborales<sup>8</sup>, en el conjunto de las actividades terciarias, incluso más desfavorables que las que predominan en el pequeño comercio, haciendo referencia a un conjunto de factores que abarca desde las relaciones contractuales hasta las prestaciones que otorga la ley, pasando por indicadores tales como el nivel de ingresos y la duración de la jornada de trabajo.

### **Servicios educativos**

Son los servicios que se prestan en las instituciones públicas y privadas de educación. Las funciones de estas instituciones así como los servicios que prestan deben ajustarse a lo señalado en el Art. 3º Constitucional. Los servicios educativos abarcan los niveles de: preescolar, primaria, secundaria, educación media superior, superior, educación especial y normal, además de otros servicios educativos que incluyen capacitación y adiestramiento técnico, enseñanza de oficios, academias comerciales, de idiomas, artes, educación continua y general.

Destacan como municipios con mayor número de escuelas en la entidad, las ciudades de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria; siendo la región Sur del estado la que tiene una importante oferta educativa en la región Noreste del país y que tiene una fuerte influencia en la región huasteca. De esta manera, los programas académicos de educación superior que se ofrecen se dividen entre el IEST, la UNE, el ITESM y el ICEST<sup>9</sup> y la Universidad del Golfo, instituciones privadas de educación su-

perior y las instituciones públicas como la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Instituto Tecnológico de Cd. Madero (De la Cruz y Servín, 2002).

En contraparte, con menor número: Cruillas, Guerrero, Mier, Díaz Ordaz, Mainero y Miquihuana, son municipios que por su población y desarrollo predominantemente rural, se caracterizan por contar con el menor número de escuelas.

En términos de los servicios educativos, específicamente en lo correspondiente a la educación superior en el estado, se observa un incremento de mayores proporciones, lo cual puede interpretarse como parte de la tendencia progresiva que se inició a partir de la década de los 60 (y que se ha ido consolidando recientemente), a obtener credenciales educativas de mayor nivel o grado académico (aunque esto cuestione los aspectos de calidad y eficiencia) que posibiliten mejores puestos de trabajo.

Otro punto que se relaciona con lo anterior, es el de las dificultades que actualmente enfrentan los jóvenes que finalizan estudios secundarios para incorporarse al mercado laboral cada vez más restringido en la creación de empleo.

De esta forma, una importante proporción de jóvenes ingresa en carreras técnicas, y en el mejor de los casos, universitarias, no tanto como proyecto y aspiraciones personales educativas, sino más bien, como una forma de evitar quedar excluido, expectante, marginado o inactivo, situación que permite confirmar la situación de incremento en la demanda de los servicios mencionada con anterioridad.

### **Informalidad**

Se ha llegado a interpretar que la terciarización de la economía en los países pobres y de bajos ingresos, pone de manifiesto el sub empleo o mal empleo disfrazado, el crecimiento del sector informal y del “cuentapropismo”.

Dentro de la clasificación de “otros servicios” es posible considerar a la informalidad que se define como el conjunto de actividades de servicios muy diversos vinculados al comercio, elaboración y venta de alimentos y prestación de servicios que incluyen trabajo doméstico, jardinería, plomería, carpintería, etc.

Dentro de la informalidad se incluye a la economía subterránea vinculada a las actividades ilegales como el contrabando y el narcotráfico, algunas de ellas toleradas como la prostitución.

Cabe aclarar que la economía informal se ha desarrollado de manera alarmante, pues algunos analistas consideran que ésta puede contribuir en un 20 ó 25% del P.I.B. a nivel nacional, sin considerar el narcotráfico y con-

trabando. Por ejemplo el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado en un estudio realizado a nivel nacional, informa que poco más de la tercera parte de la población que trabaja en el país se ubica en este subsector, y que al mismo tiempo, que es una válvula de escape para el desempleo de México, presenta una gran problemática, pues se plantea que existe una competencia desleal frente a los negocios establecidos y una fuerte evasión fiscal, y a través de la informalidad afectan a través de la piratería y el contrabando a muchos empresarios del estado.

Sin embargo, a pesar de esta problemática es visible en la entidad un crecimiento desmedido de la población que desempeña actividades informales; el desempleo, el subempleo, los bajos salarios, y las crisis económicas, son el factor más importante que estimula su crecimiento.

Específicamente en la frontera y en el Sur de la entidad, las actividades comerciales han crecido paralelamente a la cuestión de la informalidad, ya que últimamente ha aumentado el número de vendedores ambulantes y prestadores de servicios que hacen de las calles, su medio de trabajo (Servín, 2000), asimismo a gran escala, la magnitud de la informalidad es preocupante.

## Consideraciones finales

Las actividades terciarias, se han integrado al proceso productivo a partir de dos relaciones: directa e indirecta. En fechas recientes, el sector terciario o de servicios se ha convertido en el activador de la economía, dada su importancia por partida doble, desde la perspectiva de la producción y desde la perspectiva del empleo.

Dado el proceso de globalización actual, la “industrialización de los servicios” y la “terciarización de la industria” responden al proceso de integración de bienes y servicios a escala mundial.

La evolución del empleo sectorial en Tamaulipas ha sido protagonista del proceso de cambio en la estructura urbana en la entidad, donde algunas regiones han pasado a ser economías de servicios, pues este sector se ha convertido en el refugio principal del desempleo.

Una diversidad de factores puede ser atribuida a este proceso, por un lado se menciona la situación de rezago en que se encuentran las actividades primarias, por otro lado, se menciona la variación de precios en los servicios, entre otros. Sin embargo, si bien es cierto que es un fenómeno creciente, dados los cambios en la demanda, es de vital importancia poner atención a la urbanización que presenta la entidad. Ya no es posible pensar que la maquila sea la panacea para solucionar los problemas económicos que aquejan a la frontera por ejemplo.

Asimismo, es importante poner atención en los diversos aspectos que están incentivando ese proceso de terciarización en la entidad, entre los que habrían de considerarse tanto los económicos, a través de la participación gubernamental en el establecimiento de empresas de servicios; como los sociales, a través de la creciente incorporación femenina al mercado laboral.

A este respecto, sería importante mencionar que la terciarización económica y la feminización de la fuerza de trabajo, son considerados procesos indisolubles, debido a la creciente participación de las mujeres en el sector terciario, asimismo por las relaciones entre las actividades económicas que ahí se desarrollan con los roles e identidades femeninos.

De ahí que las ramas de actividad donde las mujeres han registrado mayor participación en los últimos veinte años, haya sido el comercio, los servicios domésticos, los educativos (sobre todo a nivel básico) y los médicos (enfermeras), actividades que por estereotipos de género responden al ser y hacer de las mujeres, por aquello de la destreza y la experiencia en las tareas del hogar, además de su necesidad de incorporarse al mercado laboral.

Como se puede inferir, el proceso de terciarización en Tamaulipas, es sólo la muestra de una situación que impera en todo el país. A nivel estatal, nacional y mundial, la tendencia hacia la terciarización de la economía se está consolidando cada vez más, con lo que se ha ido definiendo el rol económico de cada una de las regiones, al ir sustituyendo a las actividades económicas consideradas tradicionales, por actividades que han sido mayormente impulsadas, pero que no dejan igualmente de ser tradicionales, como el comercio y el turismo, servicios en los que la economía estatal a consideración particular, debe centrar su atención.

## Referencias

---

- Bringas, Nora L. y otros (2004). "Economía sectorial de la frontera Norte" en *Economía informa*. Núm. 327, junio. México, DF: UNAM. Facultad de Economía.
- CANACO (2000). *Indicadores de la actividad comercial*, México.
- Castells, Manuel (1999). *La cuestión urbana* (15ª edición). México, DF: Siglo XXI.
- De la Cruz Rock, José Luis y Beatriz A. Servín Herrera (2002). *Perspectivas regionales en la educación superior*. En: *Revista CIE. Agente de Cambio*. Núm. 3, septiembre-diciembre. México: UAT. Facultad de Medicina.

- De la Cruz Rock, José Luis (2000). Sustentabilidad y Desarrollo Regional, en: De la Cruz Rock, José Luis (coord.). *Sustentabilidad y Desarrollo Regional en el sur de Tamaulipas*. México: UAT.
- Guzmán Gallangos, Flérida (2004). Inequidad por género en el sector terciario. En: *Economía Informa*. Núm. 324, marzo. México, DF: UNAM. Facultad de Economía.
- Ibarra, Guillermo (1991). La problemática teórica de la economía de servicios. *Ensayos*, Núm. 15, Vol. VII, pp. 31-39. México, DF: McGraw-Hill.
- INEGI. SAIC (1995). Sistema Automatizado de Información Censal. Censos Económicos, 1994. México: Autor.
- , (2000). Anuario Estadístico de Tamaulipas. Gobierno del Estado, México.
- , (2000) (B.I.E.). Banco de Información Económica, México.
- , (1999). Tamaulipas. Censos Económicos. Enumeración Integral. Resultados Oportunos, México.
- , (2001). Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Resultados Definitivos, México.
- , (2000). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1993-1999. México: Autor.
- Méndez Morales, José (1994). *Problemas Económicos de México*. México, DF: McGraw-Hill.
- Salas, Carlos (2003). El contexto socioeconómico de México. En: Enrique de la Garza y Carlos Salas (coords.) (2003). *La situación del trabajo en México*. México, DF: UAM / Plaza y Valdés.
- Sánchez Gómez, Ma. de Lourdes, (2001). El crecimiento de las empresas de servicios en Querétaro e Irapuato. ¿Reflejo del espíritu competitivo actual?, en: *Regiones y desarrollo sustentable*. Año 1, julio-diciembre. México: El Colegio de Tlaxcala, A.C.
- SECTUR (2000). *Indicadores de la Actividad Turística 1999*. México, DF: Autor.
- Servín Herrera Beatriz A. (2001). Desarrollo social económicamente sustentable. Tesis de licenciatura en Economía. México: UAT. Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Servín Herrera Beatriz A. (2000). Desarrollo social en la zona conurbada del sur de Tamaulipas. En: De la Cruz Rock, José Luis (coord.). *Sustentabilidad y Desarrollo Regional en el sur de Tamaulipas*. México: UAT.
- Sobrino, Jaime (2003). *Competitividad de las ciudades en México*. México, DF: El Colegio de México.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Tello Iturbe, Alfonso (2000). El puerto de Altamira, su impacto económico y ambiental. En: De la Cruz Rock, José Luis (coord.). *Sustentabilidad y Desarrollo Regional en el sur de Tamaulipas*. México: UAT.

Villar Mata, Francisco (1998). La terciarización de la economía andaluza: cambios en la estructura del empleo en los servicios (1976-1996). Ier Congreso de ciencia regional de Andalucía. En:  
[http://www.uca.es/escuela/emp\\_je/investigacion/congreso/mcc033.pdf](http://www.uca.es/escuela/emp_je/investigacion/congreso/mcc033.pdf)

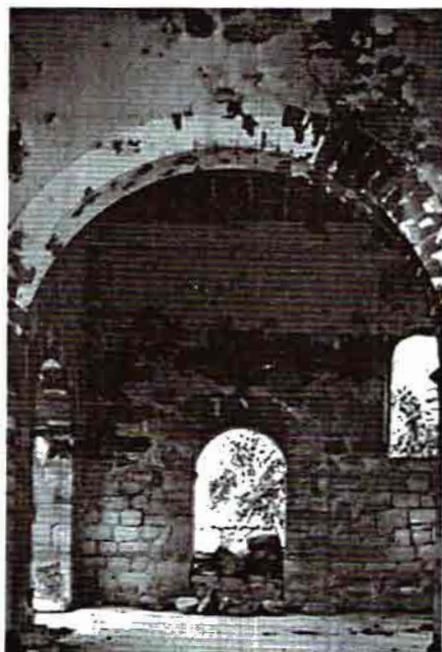


## Los retos del desarrollo turístico

*Francisco Hernández Montemayor*

**E**l propósito de este capítulo es exponer los conceptos del desarrollo turístico, su aplicación a la realidad contemporánea del turismo en la entidad y su perspectiva, desde una visión que tiene por objeto determinar las áreas de oportunidad que prevalecen para el desarrollo turístico, de tal forma que quien consulte el texto obtenga información y elementos para reflexionar acerca de las posibilidades y restricciones que enfrenta el desarrollo del turismo en Tamaulipas.

Para su exposición hemos estructurado el texto partiendo de una explicación básica de los conceptos que comprende el desarrollo turístico, particularmente el concepto del producto turístico, los servicios, las actividades y la infraestructura para el desarrollo turístico. Así mismo, hemos introducido los aspectos más relevantes del mercado turístico y la promoción de los productos turísticos para



## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

dar lugar al crecimiento de la afluencia de visitantes y abrir un círculo virtuoso que genere y reproduzca el desarrollo de esta actividad.

Una parte medular del texto es la descripción de las actividades turísticas que se han desarrollado en Tamaulipas, dividiéndolas entre las tradicionales y las emergentes, apuntando también las hipótesis del desarrollo turístico potencial y en perspectiva, hacia el siglo XXI, destacando los retos del desarrollo turístico del futuro de Tamaulipas.

### Conceptos básicos del desarrollo turístico

El desarrollo turístico describe al proceso que lleva a cabo una sociedad determinada para emprender, establecer, incrementar y mejorar los servicios y productos turísticos que requieren los visitantes que con distintos motivos se han desplazado de su lugar de origen hacia uno o diferentes destinos.

De acuerdo con lo anterior, el desarrollo turístico es histórico, se origina y evoluciona sobre la base del trabajo social y productivo para satisfacer los requerimientos de los turistas, para lo cual desarrolla productos, servicios y actividades turísticas aplicando diseños innovadores y tecnologías que mejoran continuamente su calidad.

En tanto que prevalece actualmente una economía basada en el mercado de bienes y servicios, los productos turísticos aparecen igualmente bajo su forma de mercancías, de tal forma que el desarrollo turístico genera un ramo completo de actividades económicas muy diversas y de gran impacto multiplicador en el resto de la economía y de la sociedad.

Se puede decir que “a mayor desarrollo turístico de una sociedad, las oportunidades para establecer mejores empleos y generar más ingresos, aumentan por lo menos en la misma proporción y su dimensión dentro del sector servicios y en el conjunto de la economía adquirirá una participación creciente.”

El desarrollo turístico estará determinado por la demanda creciente de la población que requiere desplazarse por motivos de placer, de negocios y otras actividades, a otros sitios, así como por la competencia que existe entre los diferentes prestadores de servicios, y la rivalidad entre los diversos



destinos turísticos por atraer la mayor cantidad de visitantes posible, lo cual exige, tanto el crecimiento del sector, como el mejoramiento constante de los productos turísticos.

### La participación del desarrollo turístico en la sociedad y en la economía contemporánea

El desarrollo turístico forma parte del sector de servicios, abarcando las siguientes ramas de actividad económica:

- La transportación de turistas, en sus distintas modalidades, aérea, terrestre y marítima, a escala local o para traslados foráneos.
- El hospedaje. Hoteles y moteles de las distintas categorías turísticas.
- La actividad restaurantera y de bares para turistas.
- Sitios y centros de entretenimiento y diversión para turistas, parques temáticos, clubes nocturnos y otros centros colectivos.
- Los paseos guiados para turistas. Tours de ciudad o de ecoturismo.
- La prestación de los servicios necesarios para la realización de las distintas actividades turísticas, por ejemplo, cacería y pesca deportiva; actividades acuáticas de playa o lagunas; descenso de ríos; observación de aves y otras posibilidades afines.
- Servicios de paradores turísticos para casas rodantes.
- Servicios de marinas turísticas para embarcaciones deportivas y de cruceros.
- Otras actividades económicas como el comercio de artículos turísticos, por ejemplo: artesanías, souvenirs, presentes.

### Los productos y servicios turísticos

Al combinar los atractivos turísticos de un determinado destino, con los servicios y la infraestructura turística, se puede obtener un producto turístico que al ser promovido, comercializado y consumido por los turistas se realiza como tal, como un producto turístico que estará sujeto a su desarrollo de acuerdo con los requerimientos del mercado y el mejoramiento de la tecnología aplicable.

Los productos turísticos más populares hoy en día son por ejemplo: el producto de “Sol y Playa”; la “Arqueología y cultura”; “la observación de aves”; “la pesca deportiva”. Sin embargo, el producto debe de referirse a algún lugar en específico y deberá de integrar las actividades determinadas y los servicios que lo integran, por ejemplo: “Sol y Playa en Acapulco” y la

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

información para la transportación; el hospedaje; la alimentación, actividades turísticas y demás promociones afines.

El desarrollo turístico de una región o destino se genera en la medida en que los atractivos turísticos se transforman en productos y servicios adecuados para el turismo; lo que le da sustento a su vez al crecimiento de la afluencia de visitantes a un destino, emprendiendo un círculo virtuoso de actividades turísticas cada vez más especializadas para el turismo, estableciendo nuevas empresas que crean más empleos y mejores ingresos para todos los proveedores de los productos y servicios turísticos, tanto de manera directa, como indirecta. Por ejemplo, para el restaurantero, y simultáneamente para el abarrotero que surte el restaurante, por dar algún ejemplo.

## El desarrollo de un destino turístico

### La infraestructura para el desarrollo turístico

Para desarrollar un destino turístico no basta tener los atractivos naturales, culturales, arquitectónicos que podrían representar de por sí un estímulo para los visitantes, también es necesario implementar la infraestructura básica, como las vías de acceso, la energía eléctrica, la dotación de agua y drenaje, el teléfono, el hospedaje, y otros elementos no menos importantes.

En resumen, atractivos como las playas o los parajes naturales más bellos no podrán desarrollarse turísticamente de no contar con la infraestructura necesaria para poder establecer y desarrollar los productos y servicios turísticos.

Normalmente la construcción de la infraestructura, así como la dotación de los servicios urbanos básicos es una de las funciones más importantes que provee el Gobierno en sus distintos niveles para poder fomentar la actividad turística.

### Fuerzas para el desarrollo de los productos turísticos

La planeación y gestión del desarrollo turístico necesita considerar cuales son las fuerzas que obran en su favor, de tal forma que se les aproveche de manera adecuada y oportuna. Entre las fuerzas favorables que podemos destacar se identifican las siguientes:



- La localización del sitio. Un sitio con una ubicación apropiada y atractiva representa grandes ventajas para su desarrollo turístico, ya sea por su belleza arquitectónica o del paisaje, como por la cercanía a otros atractivos y a la infraestructura básica.
- El desarrollo de un sistema de infraestructura turística adecuado, ya sea en materia de comunicaciones y accesos, así como los aspectos relacionados con la comodidad y seguridad para los visitantes y para el cuidado del entorno natural.
- El aprecio y cuidado de la comunidad local. Es necesario que los residentes de una comunidad tengan entre sus orgullos y aprecio el sitio o el atractivo turístico a desarrollar, esto le ofrece una recomendación y una promoción local prácticamente natural y espontánea, a la vez que garantiza que será conservado y cuidado por la comunidad local.
- La cultura y capacitación turística. Dado que las instalaciones e infraestructura para el turismo no operan, ni se conservan por sí mismas, se requiere de la atención de las personas, por lo cual, resulta de capital importancia la participación de los empleados, empresarios, autoridades, e incluso de la comunidad residente del destino turístico. Así, una adecuada capacitación y cultura turística será el complemento indispensable del éxito del destino. Si, además se cuenta con sistemas de información turística y con instituciones que formen a los técnicos y profesionistas del ramo turístico las posibilidades de éxito se multiplicarán.

La disposición política y financiera para fomentar el desarrollo turístico es sin duda una de las fuerzas decisivas para impulsar y apalancar el desarrollo turístico, dado que sin ellas las ideas y los proyectos se quedarían tan sólo en eso, y es necesario que las autoridades apunten el despegue del desarrollo turístico y que la banca de desarrollo y comercial respalde financieramente a los empresarios con interés por la actividad.

### Restricciones y limitaciones del desarrollo turístico

Por el contrario, existen factores que limitan e incluso impiden el desarrollo del turismo, entre las que se destacan las siguientes:

- La inseguridad. En un clima de inseguridad pública, de desconfianza y de riesgo para el visitante, el turismo encontrará cerradas las oportunidades para su desarrollo.
- La insalubridad y la contaminación ambiental. Otra restricción determinante del turismo se da cuando un sitio turístico se encuentra en un entorno contaminado, antihigiénico y abandonado.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Por muy atractivo que pueda ser el sitio, si no se cuidan los otros factores, el desarrollo de la actividad turística estará muy limitado e incluso impedido.

- La falta de cultura turística. Cuando el visitante se encuentra con un ambiente hostil hacia el turismo por parte de la población o prestadores de servicios, el turista se llevará una impresión negativa y sus comentarios impactarán a los visitantes potenciales que existan en su derredor, propagando sus imágenes negativas sobre el sitio, sea por maltrato, abuso comercial, abuso de las autoridades, incompetencia de los prestadores de servicios y cualquier razón negativa.

### El mercado para un destino

Diseño de un producto turístico: El mercado para un destino turístico es donde se comercializan los productos turísticos, es decir, donde se ofrecen y se adquieren los bienes y servicios que integran los productos turísticos.

Como toda actividad económica en nuestros días, el turismo requiere un diseño del producto, de los bienes y servicios a ofrecer en el mercado, que sea competitivo y atractivo para los clientes, motivo por el cual el éxito de su desarrollo dependerá en gran medida que se estudie con todo cuidado y detalle el mercado al que corresponderá, para lo cual es necesario que se identifiquen los siguientes elementos:

El segmento o fracción del mercado a quien va dirigido el producto turístico, esto es que considere la región de donde proviene, la dimensión o cantidad de clientes potenciales, su nivel de ingresos, los gustos y aficiones que tienen, su nivel de estudios promedio, etcétera, de tal forma que desde el diseño del producto turístico se antepongan las necesidades y requerimientos de la clientela potencial, como patrón de diseño de tal forma que en el momento de su promoción, los mensajes publicitarios los encuentre receptivos e interesados.

### La promoción del producto turístico

Una vez diseñado y establecido el producto turístico, es necesario llevar a cabo una campaña promocional que sea consistente, atractiva y que refleje los temas de mayor interés para el segmento del mercado a quien va dirigido, además, será muy importante que lo que se publicite y se ofrezca, realmente pueda ser cumplido por el prestador de servicios, de lo contrario la publicidad negativa que generen los comentarios de un turista que se sienta engañado, será muy nociva.

### El sector turístico oficial

El Gobierno Federal y el Estatal, así como los municipios más grandes del estado, han instituido dependencias especializadas para atender al sector turístico que contribuyan a impulsarlo y fomentarlo.

- La federación cuenta con la Secretaría de Turismo, la cual está estructurada en tres subsecretarías: la de Desarrollo Turístico, la de Promoción Turística y la de Servicios al Turismo.
- El Gobierno del Estado ha organizado la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo y dentro de ella la Dirección General de Desarrollo Turístico, que cuenta a su vez con la Dirección de Planeación y Desarrollo y la Dirección de Promoción.

Para abrir la participación social y privada, conjuntamente con las dependencias oficiales se han instituido los Consejos Consultivos Turísticos Municipales y también en el ámbito de todo el Estado, donde participan todas las dependencias que inciden en el sector y donde se proponen las iniciativas para impulsar el turismo.



### Tamaulipas turístico

Las actividades turísticas que se están desarrollando en Tamaulipas, planeando para el futuro inmediato, están determinadas por dos factores principales:

- 1° Las tendencias del mercado turístico nacional e internacional.
- 2° La situación geográfica, la gran diversidad y riqueza de recursos naturales con que cuenta el estado y la cultura turística y empresarial prevalente.

La afluencia turística hacia nuestros destinos se estimó en 1998 en 1'721,698 turistas, los cuales pasaron un promedio de 2.12 noches de hotel, por lo que se contabilizan 3'650,000 "turistas noche", es decir, la cantidad de personas que ocuparon un hotel por la cantidad de noches que pasaron. De ellos, sólo el 8% eran extranjeros. (Ver Tabla 1).

La evolución y características que prevalecen en las actividades turísticas más destacadas en Tamaulipas se dan dentro de las actividades tradicionalmente orientadas hacia el turismo cinegético y la pesca deportiva, que han otorgado gran prestigio nacional e internacional a nuestro estado.

Tabla 1. Afluencia turística a Tamaulipas 1993 / 1998

Años	Turistas noche	Nacionales	Extranjeros
1993	2,525,583	2,346,419	179,164
1994	2,343,617	2,167,855	175,762
1995	2,705,720	2,449,278	256,442
1996	3,174,037	2,879,021	295,016
1997	3,442,700	3,144,962	297,738
1998	3,650,979	3,382,647	268,332

Fuente: Series históricas de SECTUR. Afluencia hotelera

Nota: Los datos de 1998 están estimados con base en datos de enero a abril

En materia de turismo cinegético (cacería deportiva) ha predominado (en cantidad) la cacería de paloma ala blanca y el ganso, en sus temporadas de otoño e invierno, respectivamente, seguida de la cacería de venado cola blanca en la temporada de invierno.

En total, el número de permisos para cacería ha fluctuado en los últimos seis años alrededor

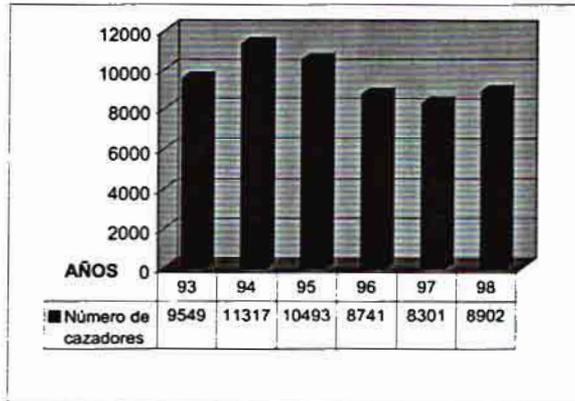
de los 9,000 por año (Ver Tabla 2 y Figura 1), mostrando un descenso de más de un 40% respecto de la afluencia que se tenía durante la segunda mitad de la década de los ochenta. Su derrama económica fluctúa alrededor de los \$ 9 millones de dólares, estimando un promedio de \$1,000 dólares por cazador. El período de cacería de la paloma ala blanca, que es el de mayor afluencia, transcurrió en 1999 del 21 de agosto al 18 de octubre, y fluctúa alrededor de ese período cada año. El venado se caza entre el 4 de diciembre y el 24 de enero.

Tabla 2. Evolución de la cacería deportiva en Tamaulipas (1993 / 1998)

Derrama económica estimada, en miles de dólares de EUA					
1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98
9,549	11,317	10,493	8,741	8,301	8,902
Importe por permisos, en miles de pesos					
1,513	2,012	2,001	2,136	2,689	2,975
Total de permisos					
93	94	95	96	97	98
9,549	11,317	10,493	8,741	8,301	8,902
CRECIMIENTO ANUAL					
	19%	-7%	-17%	-5%	7%

Actualmente se ha regulado la actividad cinegética mediante el sistema de las UMA, (Unidades para la conservación, manejo y aprovechamiento de la vida silvestre), que son unidades donde se lleva a cabo el control de la reproducción y conteo de la población animal para determinar la cantidad que puede ser cazadas

Figura 1. Número de cazadores



en cada temporada, dándole así sustentabilidad a esta actividad y un ingreso directo al propietario (s) de la UMA.

En lo que respecta a la pesca deportiva, ésta ha sido una actividad tradicional que tuvo su mayor auge durante la década de los ochenta, sobre todo en la presa Vicente Guerrero, (Antigua Villa de Padilla), siendo uno de los lugares de mayor prestigio en el mundo para la pesca de lobina negra (black bass); otro lugar importante es la presa Falcón, (Guerrero Viejo).

La pesca deportiva de agua salada es muy popular. Ya sea que se practique en las playas, las desembocaduras de los ríos, en la Laguna Madre o en alta mar. Lugares como Playa Bagdad y el Mezquital en Matamoros; La Laguna de Catán en San Fernando; La Pesca, en Soto la Marina; La Barra del Tordo en Aldama y la desembocadura del Pánuco son lugares donde se desarrolla esta actividad con mayor éxito.

La afluencia turística para la pesca deportiva ha fluctuado en los últimos 5 años entre los 3,500 y los 5,400 pescadores, de acuerdo con los permisos que la SEMARNAP tiene registrados, y su derrama económica se estima en 2'100,000 dólares. (Ver Tabla 3 y Figura 2).

### Turismo de playa

Tamaulipas cuenta también con un sistema costero virgen a lo largo de sus 430 Km de litoral, cubierto por playas y lagunas, bocanas de ríos y barras en donde se da el fenómeno turístico con mayor afluencia de turistas, especialmente en cada "semana santa" y en las vacaciones de verano, aunque recientemente en el caso de Playa Miramar en la zona conurbada de Tampico – Madero se ha abierto exitosamente una temporada de turismo de playa en

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

invierno con turistas canadienses que han sido atraídos por el primer hotel de playa de categoría turística en el Estado.

Entre las actividades turísticas que se practican, además de disfrutar del sol y de la playa, los

visitantes realizan actividades acuáticas como pescar, esquiar, montarse en una moto acuática o en las bananas. Si lo prefieren, también pueden navegar por los ríos que desembocan en el mar y encontrarse entre paisajes de sorprendente belleza, obteniendo así las emociones propias de unas vacaciones inolvidables en las playas y la costa del Golfo de México.

En la zona conurbada del sur de Tamaulipas, en el municipio de Cd. Madero, se encuentra el orgullo de nuestras playas, la Playa Miramar, que se puede distinguir como una de las playas más seguras y bonitas de México y donde el ambiente familiar invita a disfrutar con tranquilidad las delicias del sol y de la arena.

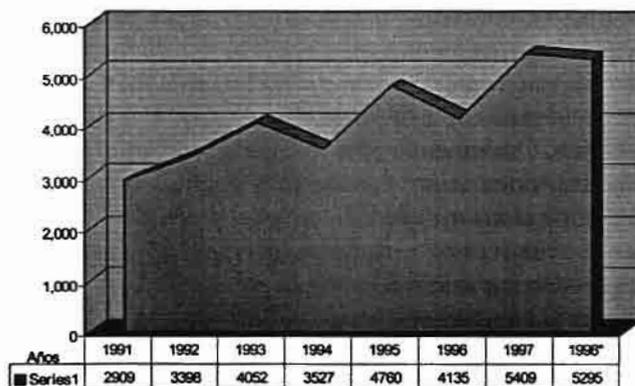
En la frontera, en el municipio de Matamoros, a sólo 40 kilómetros, se encuentra Playa Bagdad, destino nuevo y sitio ideal para invertir en su desarrollo turístico, es sin duda la playa con un mercado promisorio y vasto, sumamente popular entre la población del noreste de México y del Valle de Texas, además de ser un reconocido paraíso para los pescadores playeros.

En el sur de la Laguna Madre encontramos la hermosa playa de La Pesca, que es una playa virgen, cuya

Tabla 3. Evolución de la pesca deportiva en Tamaulipas. 1991/1998.

Pescadores con permiso registrado						
1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998*
3,398	4,052	3,527	4,760	4,135	5,409	5,295
Embarcaciones registradas						
576	456	608	508	581	720	587
Derrama económica, en miles de dólares de USA						
1,359	1,620	1,410	1,904	1,654	2,163	2,118

Figura 2. Número de pescadores en Tamaulipas (1991 / 1998)



localización al margen de la desembocadura del Río Soto La Marina y su blanca arena, ofrece sitios de gran belleza.

Y si hay una playa ecoturística en el Golfo de México, esa es la Playa de Barra del Tordo, en la desembocadura del Río Carrizal, sin duda el paseo de río más espectacular de Tamaulipas. Barra del Tordo es el lugar predilecto de la tortuga Lora para desovar cada primavera, y es la única tortuga en el mundo que desova de día.

En el turismo de playa se concentra la mayor cantidad de turistas. Sólo en Semana Santa se estima que más de 800 mil personas viajan a nuestras playas, aunque la gran mayoría no ocupa habitaciones de hotel, ya sea que acampen o porque sólo se trate de una excursión de un día de playa. (Ver Figura 3).

La carencia de hoteles turísticos en las playas de Tamaulipas es la deficiencia y la debilidad mas grave del desarrollo turístico en la entidad y es la actividad con mayor potencial de crecimiento en turismo de volumen.

### El turismo de negocios, comercial y de convenciones

El turismo de negocios es una de las actividades que mayor ocupación hotelera genera en Tamaulipas, sobre todo en las grandes ciudades donde se localizan los puertos marítimos y terrestres, así como la industria petroquímica y las empresas maquiladoras.

Este turismo de negocios se combina muy bien en las ciudades fronterizas con el turismo comercial de la población del interior del país que acude, a las ciudades fronterizas de los EUA de compras, pero que es cliente de los hoteles, restaurantes y centros de entretenimiento de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

Asociado al desarrollo comercial y restauranero de nuestras ciudades fronterizas se cuenta con una vocación natural para el Turismo comercial de invierno con actividades muy interesantes de excursión comercial y gastro-

Figura 3. Playas de Tamaulipas



## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

nómica en las ciudades medias, además de recorridos histórico – culturales a lo largo de la frontera, concentrándose éstos en puntos como Nuevo Progreso, Antigua Villa de Guerrero, Camargo, Miguel Alemán y Mier.

Actualmente se encuentran en construcción hoteles y unidades para convenciones en Nuevo Laredo y Reynosa y en Matamoros, los cuales están relacionados con el crecimiento que ha observado el turismo de negocios y la emergencia de las convenciones y eventos.

Además de las ciudades fronterizas, el turismo de negocios ha florecido tradicionalmente en la Zona conurbada de Tampico-Madero-Altamira, que es donde se concentran los mejores hoteles para este segmento turístico, además de contar con la mayor cantidad de vuelos nacionales y es el único destino que cuenta con servicio de vuelo comercial internacional. (Ver Tabla No.4).

## Las actividades emergentes y con gran potencial

### Ecoturismo y turismo de aventura

Dentro de las actividades turísticas que han sido desarrolladas más recientemente en otras latitudes y que apenas empiezan a surgir en Tamaulipas, pero que tienen un gran potencial, se puede identificar al “ecoturismo”, referido a la observación de aves y vida silvestre, exploración de senderos naturales y cañones; también es factible el llamado “turismo de aventura”, que promueve el descenso de ríos, espeleología, campismo, rapel y otros deportes extremos que atraen visitantes.

Tabla 4. Pasajeros en Tamaulipas 1995 / 1998

<b>Arribo en vuelos comerciales</b>				
<b>Municipio</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998 1/</b>
Matamoros	34,546	32,921	36,149	26,675
Reynosa	64,297	57,583	85,296	76,904
N. Laredo	103,065	99,710	96,176	54,443
Tampico	145,326	141,775	152,197	99,752
Victoria	18,093	20,133	22,166	15,671

Fuente: Aeropuertos de cada localidad

Nota 1/ Vuelos comerciales realizados al mes de agosto de 1998

Para el desarrollo de estas actividades, Tamaulipas cuenta con condiciones y sitios muy favorables, no sólo por la cercanía a los mercados, sino por el atractivo natural que existe en la gran variedad de regiones del Estado.

Algunas de las actividades o aventuras deportivas en armonía con la naturaleza más atractivas y emocionantes que se pueden desarrollar en Tamaulipas son, el campismo, realizando caminatas por los senderos de nuestras montañas, o un recorrido a caballo, y por qué no en bicicleta por los caminos de los bellos cañones de la Sierra Madre, especialmente en El Cielo, observando la gran variedad de flora y vida silvestre; de particular importancia y atractivo es la gran variedad de aves multicolores que pueden ser avistadas, se tiene establecido el registro de 250 especies de aves residentes y alrededor de 175 especies migratorias, por eso es el paraíso del observador de aves.

Para quien prefiera las emociones más fuertes, siempre y cuando sea acompañado por un guía especializado, podrá realizar el descenso del Río Guayalejo, o escalar el Cerro del Bernal y explorar las bellezas de las Cavernas de la Sierra Madre.

#### Actividades turísticas que están resurgiendo

Entre las actividades turísticas que están resurgiendo y que fueron populares en el pasado son las relacionadas con el turismo cultural y religioso, entre los que destaca el flujo constante de peregrinaciones a El Chorrito, en el municipio de Hidalgo; así como en el altiplano en Tula, Palmillas y Jaumave durante las festividades religiosas.

Así mismo, dentro del turismo cultural, se está rediseñando la captación de una corriente turística aficionada a la arqueología (El Sabinito, Balcón de Montezuma; Museo Huasteco; Los Cues de Altamira y al conocimiento de los sitios con valor histórico – cultural, tanto en el aspecto arquitectónico, como en el artístico y gastronómico, a partir de la restauración de los centros históricos y comerciales de las antiguas Villas y en las principales ciudades del estado, destacándose el Centro Histórico de Tampico y Tula.

En cuanto al turismo académico, tanto en las universidades, como en las normales del estado se plantea el fenómeno del turismo académico de verano, además, se proyecta el surgimiento de esta corriente turística en el ámbito internacional al implantarse en la UAT los cursos de verano para la enseñanza del castellano.

Finalmente tenemos el resurgimiento de las caravanas de casas rodantes, bajo el nuevo concepto de “Vehículos Recreativos”, mejor conocidos por sus siglas en inglés “RV's”. El auge que este tipo de turismo ha tenido en el Valle de Texas durante la temporada de invierno, y que se estiman en más de 150 mil personas, nos hace suponer que con la modernización de las ca-

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

reteras que unen al centro y sur del Estado con la frontera, especialmente hacia el Puente de Libre Comercio en el municipio de Matamoros y que colinda con Harlingen y San Benito, Texas, el flujo de las caravanas resurgirá e impulsará la construcción y modernización de los paradores o “Trailer Park” para casas rodantes que existen en el Estado, principalmente en Cd. Victoria, en La Pesca, en Aldama y en la zona conurbada del sur.

### Las nuevas corrientes turísticas en perspectiva: Turismo náutico, cruceros, casinos y parques temáticos

Además de las corrientes turísticas emergentes y las que están resurgiendo en Tamaulipas, es necesario considerar aquellas actividades y productos turísticos que están en perspectiva dadas las tendencias del turismo mundial contemporáneo y con un gran éxito latente, esperando a que se construya y desarrolle la infraestructura adecuada y la legislación apropiada, éste es el caso del turismo de cruceros de altura; del turismo náutico y del turismo de espectáculos y juegos, casinos y parques temáticos.

Uno de los retos más importantes que implican un análisis posterior, es precisamente la gestión de los permisos y de los recursos que harán posible la gestación y desarrollo de la infraestructura para la Escalera Náutica para embarcaciones deportivas a lo largo de nuestra costa y la gestión y atracción de una ruta de Cruceros de Altura para Tampico.

### El turismo del futuro para Tamaulipas: Retos y perspectivas

Actualmente se tiene la visión de un desarrollo turístico que sea integralmente planeado, para dar respuesta a los retos representados por la problemática del desarrollo turístico, las tendencias del mercado y sobre todo por la gran competencia que muestra el mercado.

#### Concepción y desarrollo de circuitos turísticos

La respuesta del sector turístico oficial es convocar a todos los prestadores de servicios turísticos, a las autoridades municipales y federales para participar en la concepción y desarrollo de circuitos turísticos regionales, para poder in-



tegrar adecuadamente los atractivos turísticos, con los servicios y actividades turísticas que se ofrecerán a los visitantes en cada una de las temporadas en cada uno de los destinos regionales. De tal forma que se constituyan varios productos turísticos dentro de cada circuito y podamos emprender una campaña promocional bien enfocada y efectiva con el propósito de atraer un flujo mayor de visitantes.

Los principales circuitos que están planeándose son:

- Caminos del Río Poniente.
- Caminos del Río Oriente.
- Circuito de Playa y Costa de La Laguna Madre.
- Circuito de Playa y Costa Tropical del Mágico Sur.
- Circuito de Lagos y Montañas del Centro.
- Circuito Ecoturístico Tropical.
- Circuito Ecoturístico del Altiplano Semidesértico.

### Desarrollo de la infraestructura para el desarrollo turístico

Es necesario enfrentar el reto de atraer inversiones públicas y privadas para la construcción y desarrollo de la infraestructura adecuada para el desarrollo turístico entre las que podemos destacar:

- La urbanización integral de los principales destinos de playa: Playa Bagdad; Playa de La Pesca; Playa de Miramar y la atracción de las inversiones hoteleras y de los diversos servicios turísticos de playa.
- La restauración y remodelación de los centros históricos y comerciales de las principales ciudades y antiguas villas de Tamaulipas.
- La construcción de la infraestructura básica de acceso y de servicios de paradores y restaurantes en los atractivos ecoturísticos de los circuitos afines de Tamaulipas. El Circuito Tropical y el Circuito del Altiplano Semidesértico.
- La construcción y desarrollo de la infraestructura y los servicios turísticos adecuados para el ecoturismo (guías especializados, cabañas, operadores terrestres, etc.), especialmente los dedicados a la observación de aves, principalmente a lo largo de los cañones de la Sierra Madre, el altiplano y en las zonas lagunarias de la costa.
- La construcción y desarrollo de la infraestructura del sistema de marinas turísticas para establecer una Escalera Náutica”, que permita el flujo y estancia de las embarcaciones deportivas de

crucero medio, yates y veleros que requieren de ésta infraestructura y servicios para extender sus actividades que actualmente se concentran entre Houston y Puerto Isabel en el estado de Texas y Quintana Roo en el sudeste mexicano.

- La conversión del Aeropuerto Pedro J. Méndez para que proporcione servicio de vuelos internacionales, de tal forma que puedan atraerse vuelos charters y vuelos privados para las temporadas de cacería y pesca deportiva, así como para el ecoturismo.

## El desarrollo de la cultura turística

La difusión y apropiación social de una cultura y educación turística.

Para asegurar y reproducir el éxito del desarrollo turístico, se requiere que se difunda y se propague la cultura turística entre la población, incluso desde la infancia y entre los prestadores de servicios turísticos, especialmente entre las personas y autoridades que tendrán un contacto directo con los turistas.

- Combinar la cultura popular con la cultura turística. Se trata de establecer en nuestros destinos una tradición hospitalaria que interactúe con una gastronomía regional comercial y el desarrollo del arte, el folklore y la cultura popular.
- Asegurar el mejoramiento continuo de la calidad en el servicio, esto mediante la capacitación continua de los prestadores de servicios turísticos y la formación institucional de los cuadros técnicos y profesionales en hotelería y turismo.
- Una cultura orientada hacia el cuidado de los recursos y bellezas naturales y, sobre todo, el mejoramiento de la imagen y la limpieza urbana,
- La conservación de la infraestructura para el turismo, la señalización y todo aquello que haga más segura y confortable la estancia de los turistas.
- Manejo popular y especializado de la información turística de la localidad, mediante la difusión de la folletería, mapas y recomendaciones para los visitantes

## Conclusiones y resumen

Las tendencias del turismo nacional y mundial para el primer cuarto del Siglo XXI favorecerán el desarrollo de actividades turísticas más cercanas a la naturaleza y a la cultura, además de procurar posibilidades ecológicas en general y en el turismo masivo de playa y sol, donde predominen las actividades acuáticas y de entretenimiento familiar, para otorgar al turista emociones y diversiones en un ambiente seguro.

Las tendencias del turismo favorecerán el desarrollo turístico de Tamaulipas por las cualidades de nuestros recursos naturales, donde destaca la gran biodiversidad que caracteriza a esta zona de transición tropical/subtropical, además de la extraordinaria localización geográfica tanto por la vecindad con Texas – EUA, como por las características de nuestras costas y desembocaduras de ríos.

Para convertir las oportunidades que ofrecen las nuevas tendencias del turismo nacional e internacional, combinadas con los recursos naturales y la localización privilegiada de Tamaulipas en un desarrollo turístico integral se requiere:

- Desarrollar circuitos turísticos integralmente planeados.
- Desarrollar la infraestructura y los servicios públicos básicos para los circuitos.
- Desarrollar la cultura y la educación turística entre las comunidades y prestadores de servicios turísticos.
- Restaurar y conservar nuestra imagen urbana, así como el entorno natural.
- Atraer las inversiones públicas y privadas necesarias para prestar servicios turísticos de calidad competitiva internacionalmente y en la cantidad que requiere el mercado
- Desarrollar fondos suficientes para respaldar campañas promocionales, publicitarias y de relaciones públicas que sean efectivas para captar el interés de los turistas.
- Posicionar a Tamaulipas en el mercado turístico como una región cuyos destinos turísticos son seguros y emocionantes.
- Desarrollar los medios para que la información necesaria para los visitantes sea accesible, completa, veraz y oportuna.

El desarrollo turístico de los destinos de Tamaulipas deberá de ser auspiciado y fomentado por las autoridades federales, estatales y municipales, pero sólo será posible alcanzarlo mediante la participación del conjunto de la sociedad y de manera muy determinante por los prestadores de servicios turísticos, tanto de las empresas como de los individuos.



## El sistema portuario Tampico-Altamira

*Alfonso Tello Iturbe*

Los puertos históricamente en el mundo se han caracterizado por ser lugares de intercambio de mercancías y espacios que vinculan culturas y personas, en este sentido el puerto resulta ser frontera geográfica, tecnológica y cultural, pero particularmente nos interesa resaltarlo como, lugar de encuentro, como intersección de rutas comerciales y zona de confluencia de ideas, valores y tecnologías de origen diverso (Yanes: 2002).

En este contexto, resulta muy difícil encontrar una caracterización estable para identificar a puertos como el de Altamira y Tampico, que evolucionan a la par con la dinámica que afecta sus relaciones comerciales, pero particularmente su relación con el territorio o la región a la cual pertenecen, no podemos olvidar que las funciones portuarias evolucionan en la medida en que las formaciones económico-sociales y las regulaciones interiores del país se modifican.

En la actualidad no es desconocida la existencia de redes que articulan regiones específicas del planeta, y los puertos, no pueden quedar al margen de estas acciones por su condición de frontera, de vínculo, entre lo local y lo global, lo que le permite adquirir un papel relevante en la reestructuración territorial por la que atraviesa el país, caracterizada por procesos de apertura comercial, desregulación y privatización de las actividades económicas y una posición más reguladora del Gobierno Federal frente a la formación de redes, comandadas principalmente por grandes consorcios transnacionales y articuladas en un “espacio de flujos” (Castells, 1996), cuyo ámbito de ac-

ción se sobrepone y rebasa constantemente las fronteras nacionales y las actuaciones estatales.

Una reflexión como la propuesta nos obliga a remitirnos al concepto de hinterland, reconocido durante el modelo de sustitución de importaciones que concluía antes de los noventa y la inercia que durante algún tiempo marcó el derrotero de las actividades comerciales vinculadas con el sector externo.

Para Yanes, (2003), una de esas importantes acciones que se reconocieron durante el proteccionismo, nos remite a la pobre actividad de los puertos, que los condujo a un debilitamiento importante de contactos. Cabe recordar que en buena medida, esta acción cerró su zona de influencia externa, debilitando su "hinterland" o zona de influencia interna.

Conviene recordar que el puerto era considerado como punto terminal donde las mercancías permanecían largo tiempo almacenadas, favoreciendo el lento recorrido hasta su destino final. En este sentido la terminal portuaria, se consideraba como un punto de ruptura del proceso de importación/exportación, caracterizado por una zona de almacenamiento prolongado en bodegas o patios.

Estas acciones que entorpecían el flujo de las mercancías, hicieron que los puertos se constituyeran como zonas desvinculadas de las regiones interiores, del país.

Desde luego que no todos los puertos, pasaban por situaciones como las enunciadas, había puertos que exportaban materias primas que mantenían cierto dinamismo, aunque muchas veces se constituyeron como enclaves, con pocas conexiones con las regiones interiores del país.

En lo político, es conveniente recordar que se reforzaron las tendencias proteccionistas de los puertos, generando una legislación que no solo limitó el movimiento de muchas mercancías, sino que puso controles y trámites que eternizaban los desplazamientos a través del puerto. Todos estos elementos contribuyeron a la desvalorización del puerto como lugar y como espacio vinculado hacia el interior como al exterior.

Para la UNCTAD (1992: 40), "los puertos no desempeñaban un papel importante en la economía de un país cuando el desarrollo de éste dependía sobre todo de los mercados nacionales". Es importante recordar que los puertos establecían vínculos comerciales y territoriales con su región inmediata, pero difícilmente podrían tener influencia sobre los procesos productivos y comerciales de regiones interiores más alejadas. Esta tendencia se vio reforzada por la falta de integración de los sistemas de transporte, lo cual impedía establecer redes continuas de flujos "puerta a puerta".

"Antes cada puerto solía tener su propio grupo de clientes, con actividades situadas en las cercanías de la zona portuaria y de su hinterland cautivo,

muchas veces fuera del alcance de otros puertos debido a un sistema de transporte terrestre poco desarrollado y oneroso y a veces a obstáculos políticos y administrativos” (UNCTAD, 1992:40). Situaciones como esta daba a los puertos cierta estabilidad y una relativa importancia con el ámbito regional y local. Dando lugar a una vinculación con el área inmediata, pero con la crisis del modelo de sustitución de importaciones, la situación de los puertos y sus vinculaciones territoriales tuvo que reconvertirse.

La reestructuración de la economía, así como la búsqueda de un nuevo modelo económico propiciaron la fragmentación de la producción a nivel mundial, obligando a países como México a participar activamente en esta nueva economía, que basa una parte de su éxito en diversificar la localización de las etapas que integran el proceso productivo, para encontrar ventajas en cada una de ellas, debidamente apoyada por la apertura comercial y la desregulación económica de los países periféricos, obligando a otorgar a los puertos nuevas características.

En este nuevo marco de referencia, resulta obligada una contextualización de los puertos de Altamira y Tampico, toda vez que cada uno de ellos, con sus propias características, ventajas y desventajas, hace frente a un entorno cuya dinámica obliga permanentemente a buscar nuevas metas y estrategias.

Por lo tanto, en este trabajo se pretende analizar los cambios que se están realizando en cada uno de ellos, así como identificar los planes estratégicos que habrán de desarrollar para incorporarse a esta nueva realidad comercial.

## El puerto de Tampico y su zona de influencia

El puerto de Tampico se encuentra en el estado de Tamaulipas sobre el Golfo de México, en el municipio de Tampico, a 242 Km. al Sur de ciudad Victoria. Está localizado a 22° 16' 00" latitud norte y 97° 47' 00" longitud Oeste en la llanura costera.

En la actualidad el puerto se encuentra administrado por la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. (APITAM)<sup>1</sup>, creada el 29 de junio de 1994 con el objeto de contar con una administración propia, autónoma y autosuficiente financieramente, para tomar las decisiones pertinentes para un mejor funcionamiento, promoción y desarrollo del puerto.

El puerto de Tampico cuenta con una extensa zona de influencia, como consecuencia de su posición geográfica, ya que se encuentra a 468 Km. de la ciudad de México, a 492 Km. de la frontera de Estados Unidos de Norteamérica y a 530 Km. de Monterrey, y por lo mismo se integra por los estados de Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz. Por sus instalacio-

nes portuarias se manejan volúmenes importantes de cargas de importación y exportación que gracias al dinamismo del mercado, permiten que su zona de influencia real se extienda hasta los estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Hidalgo, Edo. de México, Morelos y el Distrito Federal.

Para el año 2003, los porcentajes de cargas con los cuales participaron cada uno de los estados de la República Mexicana, que conforman el área de influencia fueron los siguientes: San Luis Potosí 37%, Jalisco 15%, Nuevo León 10%, Distrito Federal 9%, Tamaulipas 8%, Coahuila 5%, Zacatecas 3%, Estado de México 2%, Puebla 2% y Otros con 9% (Apitam, 2003).

La zona de influencia del puerto para el movimiento de carga de exportación, está orientada a países de los cinco continentes, como: República Dominicana, Estados Unidos, China, Bélgica, Canadá, Brasil, Chile, Rusia, Australia, Cuba, Colombia, Italia, Bahamas y Panamá, entre otros, en donde se mantiene un mercado potencial de desarrollo con diversos productos de granel mineral y agrícola.

Sin embargo, para el mismo año (2003), se aprecia, que 56% de los productos de exportación manejados por este puerto, se realiza con los Estados Unidos de Norteamérica, que continúa siendo un mercado natural para un elevado porcentaje de nuestras exportaciones, seguido por Centro y Sudamérica con un 20% y Europa con un 14%, que seguramente crecerá, como consecuencia de la exportaciones que de México, se dirigen a esta parte del mundo, capitalizando la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, y que en buena parte son producidas por empresas Internacionales ubicadas en nuestro país y de las nacionales que tradicionalmente exportan al viejo continente, donde hay un marcado aprecio por ciertos productos mexicanos, le siguen países del Caribe con 4%, Asia 5% y África con 1% (Apitam, 2003).

Por cuanto se refiere, al tipo de productos importados durante el 2003, es importante mencionar que también Estados Unidos de Norteamérica, ocupa el primer lugar en las importaciones realizadas a través de Tampico, con un total de 1 millón 271 mil toneladas, destacando, productos como el maíz, la soya, el gas, la chatarra y el carbón coke<sup>2</sup>.

Con respecto a la importación del maíz, al observarlo como parte de las importaciones, nos hace recordar que alguna vez México, fue autosuficiente en la producción de este producto, base principal de la dieta del mexicano, pero por las condiciones que privan hoy día, en el agro mexicano, se ha revertido, lo que obliga a importar muchos miles de toneladas de este producto, para satisfacer su demanda.

Pero la importancia de un puerto, también está en función de su capacidad para operar cargas de cabotaje, como se denomina al movimiento de

cargas de un puerto nacional a otro puerto nacional, o de un puerto nacional de un litoral hacia otro puerto nacional ubicado en otro litoral (gran cabotaje), y para ello la propia Administración Portuaria de Tampico, ofrece la información del cuadro 2.

Cuadro 1. Importaciones (2003)

U.S.A	1 271 112	Gas, Malz, Soya, Chatarra y Carbón Coke
Chile	356 888	Madera, Cobre y Conc. de Plata
Bélgica	157 678	A Acero, Lámina, Tubos y Viguetas de Acero
Italia	150 021	Acero
Brasil	113 108	Azúcar y Acero
España	72 537	Vigas, Estructuras y Ángulos de Acero
Otros	465 145	Acero, Conc. de Plata, Conc. de Zinc, Conc. de Plomo y Triplay

Fuente: Apitam

En este cuadro se aprecia que casi en su totalidad, las cargas de cabotaje de ingreso al puerto corresponden al petróleo y sus derivados, por lo tanto, las instalaciones portuarias utilizadas son en este caso las correspondientes a PEMEX y un porcentaje muy bajo a las instalaciones del puerto de Tampico.

Cuadro 2. Origen de los productos

Cabotaje: Productos/Entrada	Tons. 2003	Origen
Crudo, Diesel, Gasolina y Sal	2 397 991	Veracruz, Yucatán, Campeche
Cabotaje: Productos/Salida		
Cemento, Gasolina, Diesel, Turbosina y Madera	3 012 358	Campeche, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo
Gran Total	5 410 349	

Fuente: Apitam

Por cuanto se refiere a la salida de productos, además del petróleo y sus derivados, se observa que se registra el movimiento de cemento, a través de las instalaciones particulares de Cementos Anáhuac, ubicada aguas arriba, así como de madera a través de los muelles del Recinto Fiscal Autorizado.

El servicio de cabotaje, como se define, tiene la particularidad de unir a Estados a través del mar, y del golfo de México, que por su caprichoso litoral, permite movilizar cargas del Norte, que a la fecha se mueven por carretera, u otro medio, con dirección a la Península de Yucatán, Campeche, o

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Sur de Veracruz, con las correspondientes disminuciones en costo, para los empresarios mexicanos involucrados en esta actividad.

Hasta ahora hemos analizado brevemente las estadísticas del puerto, que nos ofrecen una radiografía de las condiciones actuales, pero estamos informados que las autoridades encargadas de la operación del puerto, de su manejo administrativo y de todas aquellas relacionadas con su vinculación hacia el interior y el exterior del país, comparten una meta común, consistente en, promocionar las ventajas del puerto, no sólo en ciudades que conforman el Hinterland, sino en aquellas que potencialmente pueden ser importantes para este puerto en un futuro no muy lejano.

### Prospectiva del puerto de Tampico

El puerto es un factor determinante en el desarrollo comercial, político, social y económico de la región Sur del estado de Tamaulipas y la zona Norte del estado de Veracruz; prueba de este crecimiento, lo constituye el establecimiento de importantes empresas industriales y petroquímicas que buscan facilidades e instalaciones para realizar el comercio exterior y en este sentido, las autoridades y concesionarios renuevan su visión, y reorientan sus actividades, de la mano con una capacitación permanente, para su potencialización en un marco sustentable.

En relación con su capacitación, recordemos que la cultura marítima portuaria que genera la actividad en el puerto, es parte importante de los beneficios económicos que proporciona a la comunidad relacionada con su movimiento. Además, esta se ha transmitido por generaciones a la gente que es originaria de esta región y la que está vinculada de manera directa o indirecta con las actividades portuarias. Este manejo del oficio por tradición se observa en la gran cantidad de prestadores de servicios portuarios quienes los realizan con la máxima eficiencia y seguridad, por lo que el puerto tiene un prestigio internacional ganado a pulso, por el trabajo profesional de su gente y por los altos rendimientos obtenidos durante las operaciones de carga y descarga, así como por los bajos porcentajes de robos que en otras condiciones impactan severamente los costos de quienes importan o exportan (Apitam, 2003).

Con buena comunicación, el puerto se comunica a través de sus enlaces carreteros y ferroviarios con los principales centros productivos, industriales y agrícolas ubicados en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas, así como con el Distrito Federal. Aunque en materia de infraestructura carretera es necesario continuar realizando inversiones para que éstas respondan a las exigencias del servicio multimodal de la mano con programas de mantenimiento.

Por su infraestructura: para ofrecer sus servicios de recepción, almacenaje y salida, el puerto cuenta con instalaciones que garantizan un servicio de calidad, para quienes movilizan sus productos a través de sus instalaciones, destacando entre ellas, las terminales públicas que totalizan 11 posiciones de atraque con un total de 2,147 ml. y un calado de 33 pies; dentro de éstas, las posiciones del tramo No. 1 al 8 que cuentan con 1,385 ml., que son utilizadas para el manejo de carga general, contenedores y para descarga directa de granel agrícola y mineral de importación, en la posición de atraque No. 9 con 185 ml. se manipula acero y mineral de exportación. El tramo No. 10 con 288 ml. es utilizado para la exportación de vehículos, así como para granel mineral y en el tramo No. 11 de 288 ml. se manejan fluidos y acero.

El área de almacenamiento disponible con que cuenta el puerto de Tampico es de 54,500 m<sup>2</sup> de bodegas y 331,730 m<sup>2</sup> de patios, no considerando futuras adquisiciones de terrenos, que en buena medida contribuirán a mejorar la oferta portuaria.

Figura 1.



Fuente: Apitam, 2003.

Dos escolleras paralelas forman la entrada al puerto desde el Golfo de México. La escollera Norte mide 1,340 metros y la escollera Sur es de 1,445 metros. La distancia que existe entre estas es de 300 m., con una plantilla de canal de 100 m. y 11 m. de profundidad.

Para que las condiciones de navegabilidad se garanticen, la profundidad del canal de navegación varía según las necesidades de cada terminal, por lo

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

tanto, encontramos que del Km. 0 al Km. 9, donde se localizan los muelles 10 y 11, encontramos un calado de 10.06 metros; del Km. 9 al Km. 14, donde se encuentra el Recinto Fiscal Autorizado, se tienen 10.06 Metros y del Km. 14 al 19, que corresponde a las instalaciones de Cementos Anáhuac, tiene una profundidad de 9.15 Metros.

### Ventajas competitivas

**Ubicación geográfica:** el puerto se localiza en la costa Noreste del Golfo de México, por lo que esta ubicación, permite aprovechar los tráficos marítimos internacionales con el mercado norteamericano, el europeo, así como el del caribe, Centro y Sudamérica.

**Experiencia:** con más de 90 años de *experiencia* en el manejo de mercancías, ha creado una gran cultura portuaria y prestigio y con el Gremio Unido de Alijadores como único operador del puerto, usuarios actuales y potenciales, autoridades, administradores, agencias consignatarias de buques, agencias aduanales, navieros, transportistas, prestadores de servicios y personal operativo y administrativo de las distintas dependencias, debido a la responsabilidad, dedicación y constancia de los trabajadores portuarios, lo que permite manejar una gran variedad de cargas por lo que se ha convertido en un puerto multipropósitos (APITAM).

**Ritmos de carga y descarga de mercancías:** las operaciones en el puerto continúan siendo altamente productivos, lo que se traduce en menores costos para las embarcaciones en puerto, al incrementarse los tonelajes operados por hora/gancho, y disminuyendo los tiempos de estadía en puerto.

**Seguridad:** los bajos o escasos robos, hacen de este puerto uno de los más seguros de la República Mexicana, cabe recordar que cuenta con un sistema de monitoreo (circuito cerrado), que permite a las autoridades u operadores vigilar la operaciones de cada embarcación atracada (surta) en el muelle del Recinto Fiscal Autorizado, situación que impacta directamente el seguro de las mercancías (primas de seguro).

**Servicio de línea:** el puerto de Tampico cuenta con importantes servicios regulares de línea (itinerario fijo), con Norteamérica, Centro y Sudamérica, el Caribe, Europa y Asia, así como otros servicios charter o servicios trampa, (sin itinerario fijo), representados por 27 Agencias Consignatarias de buques establecidas en el puerto. Todas estas líneas proporcionan servicio a más de 70 puertos en 30 países y en cuanto al tráfico de cabotaje, se ofrece quincenalmente un servicio de Tampico al puerto de Progreso, Yucatán, con Naviera Armamex.

**Transportación:** el puerto cuenta con transportación ofrecida por la Terminal Ferroviaria Mexicana (TFM), que da servicio al puerto, apoyada en patios de vías con capacidad para 1,160 carros, lo que permite agilizar el

movimiento (en furgones, góndolas, plataformas, autotanques, tolvas), en los muelles para la carga o descarga de las mercancías desde su origen o hacia su destino. Por otro lado, existen 2 pensiones camioneras cercanas al puerto con capacidad de 180 trailers con posibilidad de ampliarse; estas pensiones permiten mantener despejadas las vialidades de acceso carretero para el movimiento de cargas, evitar daños a particulares y brindar seguridad al autotransporte, constituyéndose como una solución al grave problema que se presentaba en el pasado y que impactaba los tiempos de travesía de las mercancías de importación, toda vez, que el tiempo ganado durante las operaciones de su descarga se perdían al movilizarlas vía terrestre, por los constantes cuellos de botella generados en las vías de acceso al puerto.

Adicional a esta nueva logística, para participar activamente como puerto alternativo, en el movimiento de cargas con destino a zonas del Norte del país, se cuenta con dos servicios diarios de conexión hacia el estado de Nuevo León a través de la compañía FERROMEX.

#### Desventajas:

Una importante limitación que tiene el puerto sin duda la constituye su encajonamiento, como resultado de un crecimiento urbano que poco a poco fue bloqueando los accesos al puerto, obligando a los administradores a la búsqueda de alternativas, mismas que han permitido la adquisición de terrenos aledaños al puerto para garantizar el flujo de mercancías hacia y desde el puerto hacia el interior<sup>3</sup>.

Por otra parte, la vieja estación del ferrocarril, que es un espacio actualmente abandonado, por su cercanía con la zona portuaria, podría ser aprovechada como parte de un proyecto, que reconvierta y adecue el área para capitalizar las ventajas del sitio urbano; quienes administran el puerto están informados de que en el pasado una línea con buques de pasaje de cierto calado, efectuaron algunas escalas a Tampico que bien podrían ser convocadas nuevamente, buscando redefinir el proyecto a la luz de las nuevas condiciones imperantes en la ciudad y el puerto.

Otra importante desventaja en que se trabaja, está relacionada con la contaminación del río, como resultado de los vertidos domésticos, industriales, petroquímicos, hidrocarburos y de las embarcaciones que escalan con regularidad el puerto; resulta necesario aplicar la ley para evitarlas, no es suficiente imponer medidas al final del tubo.

Por cuanto se refiere a la zona conurbada, es necesario señalar que para resolver parte de su problemática es importante tomar decisiones intermunicipales, que permitan construir los espacios que más beneficien a la población, lo que inevitablemente conducirá al acercamiento integral entre ciudad y puerto, al estar guiadas por criterios de interés público.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Entre las acciones que deben ser visualizadas a la luz de este criterio están:

- Que los espacios portuarios recuperen su protagonismo urbano potenciando la utilización de sus instalaciones para diversas actividades ciudadanas.
- Facilitar la accesibilidad al puerto.
- Eliminar los efectos medioambientales negativos de las actividades portuarias sobre la ciudad.
- Mantener y desarrollar una labor informativa por parte de las autoridades portuarias de las futuras necesidades de medios materiales y humanos, con la finalidad de que el sector privado sea capaz de anticiparse a las mismas y ello pueda ser aprovechado como elemento de desarrollo de empleo y producción.

Para el caso del puerto de Tampico, enclavado en el núcleo urbano, es preciso un impulso decidido del ferrocarril como el mejor medio de transporte para garantizar la intermodalidad y, a la vez un desarrollo sustentable.

### Resultados correspondientes al año 2003

Tampico atendió 752 embarcaciones, que representaron un movimiento de carga que ascendió a 9.9 millones de toneladas, de las cuales 1.9 millones (19%), correspondieron a cargas de exportación, 2.5 millones de toneladas (26%) a cargas de importación y 5.4 millones que representaron el 56% a movimiento de cargas de cabotaje, situación que puede reflejar la vocación futura del puerto, toda vez que al analizar el movimiento de cargas histórico, la disminución del movimiento de cargas tanto de importación como de exportación, es significativo al compararse con los movimientos de cargas de cabotaje, como se aprecia en los siguientes cuadros estadísticos:

Cuadro 3. Movimiento Anual de Carga 1996 – 2003

AÑO	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ALTURA	6,032	5,671	6,092	6,103	6,142	5,531	6,590	4,490
CABOTAJE	2,390	2,348	2,610	2,472	1,692	1,900	2,781	5,410

Fuente: S.C.T., 2003.

Con relación al cuadro 3, la APITAM, informa, que el movimiento portuario incluyendo el petróleo y sus derivados, fue de 8.1 millones en promedio, siendo significativo el movimiento de 9.4 y 9.9 millones logrados en el 2002 y 2003 respectivamente. Los 9.9 millones alcanzados en el 2003 re-

presentan incrementos del 22% con el promedio anual histórico y del 6% con respecto a lo esperado en el 2002.

En el 2003, se operaron 9.9 millones de toneladas que representaron 530 mil toneladas más que en el 2002, siendo importantes los incrementos registrados en el manejo de productos tales como: madera, vigas de acero y fluorita. En PEMEX los productos con movimientos significativos fueron: petróleo crudo, combustóleo pesado, diesel y turbosina.

Respecto del movimiento acumulado, se aclara que el tonelaje registrado en Tampico para el período Enero–Agosto de 2003, fue de 5 millones 623 mil toneladas, atendiendo 463 buques, reflejando un alcance del 79% de lo operado en el 2003.

Del total operado, el 28% correspondió a las importaciones, el 18% a las exportaciones y el 54% al cabotaje.

Las importaciones representaron 1 millón 579 mil toneladas, con un alcance del 81%. Las exportaciones manejaron 1,010 mil toneladas logrando el 69% esto comparado con el tráfico de altura el año anterior y en cuanto al cabotaje se registró un movimiento de 3 millones 33 mil toneladas con un alcance de 82%, a lo manejado en el mismo período del 2003.

Los resultados, son por demás claros, la tendencia de no variar significativamente a favor de las cargas de altura, habrán de estar inclinando la vocación del puerto hacia el manejo de cargas de cabotaje, lo que obliga a un análisis realista en relación con los resultados a fin de orientar las metas y las estrategias del puerto para los años venideros, toda vez que la oferta del puerto, debe efectuar los cambios que exige una actividad dedicada al cabotaje, gran cabotaje o movimiento de buques de pasaje, de los que hablaremos más adelante como una opción viable para capitalizar el uso de las instalaciones y la oferta turística de la zona Sur del estado de Tamaulipas.

Por otra parte, los contenedores son una parte importante en esta actividad, por ello, a continuación se analizará brevemente la importancia del movimiento anual de contenedores, para el período 1996–2003.

El movimiento de contenedores ha descendido en los últimos años como lo muestra la serie histórica 1996 – 2003 debido al desvío de líneas que operan este tipo de carga a la terminal especializa-

Cuadro 4. Movimiento acumulado de carga (miles de toneladas), por tipo de tráfico

AÑO	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN	CABOTAJE
2003	1,954	1,457	3,704
2004	1,579	1,010	3,033

Fuente: Apitam, 2003.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

da del puerto de Altamira.

Para el 2004, se espera mejorar el movimiento y productividad de con-

Cuadro 5. Movimiento anual de contenedores 1996 – 2003 (miles de toneladas)

AÑO	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Miles Teus*	71	69	67	48	49	30	19	14

\* Unidades de 20 pies.

Fuente: Apitam, 2003.

tenedores con la operación de la grúa especializada "GOTTWALD" con capacidad de 100 toneladas y un rendimiento de 20 contenedores/hora.

Este importante embalaje que vino a revolucionar los movimientos de carga a nivel internacional, permitió que se manejaran 69,297 toneladas, lo que representó un alcance del 93% respecto del año anterior.

Cuadro 6. Movimiento acumulado de contenedores (miles de toneladas)

AÑO	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN	CABOTAJE
2003	4,567	4,430	0
2004	3,571	3,782	0

Fuente: Apitam, 2004 (estimado).

Por cuanto se refiere al total de contenedores (TEUS) manejado en el período Enero–Agosto del 2004, ascendió a 7,353 logrando en esa fecha, el 82% de lo operado en el 2003.

Pareciera ser que el uso del contenedor es sumamente atractivo, para las autoridades portuarias y han decidido apostarle, como una estrategia que permitirá incrementar la operación de Tampico, habida cuenta de su capacidad técnica y capacitación permanente, que en el pasado le merecieron elogios de los operadores de puertos como los de Brasil, de Argentina e incluso de los Estados Unidos.

### Principales productos operados

Los principales productos operados son : derivados del petróleo, acero en distintas presentaciones, madera, cemento, concentrado de zinc, maíz, concentrado de cobre, fluorita grado metalúrgico y ácido, dimetil tereftalato, soya, carbón coke y roca fosfórica.

Los principales intercambios comerciales en el 2003 fueron con Europa en 14%, con el Caribe 5%, con Centro y Sudamérica en 20%, Norteamérica en 56%, con Asia en 4% y con África en 1%.

### Compromisos de la Administración Portuaria Integral con el medio ambiente:

La APITAM en el mes de noviembre del 2002 obtuvo la certificación ISO-9001:2000 a través de la cual se garantiza a clientes, usuarios y futuros inversionistas una política de calidad en los sistemas de administración y confianza en el servicio que ofrece y recientemente obtuvo el Certificado de "Industria Limpia" de parte de la PROFEPA.

#### Sus objetivos de calidad y ambientales:

- Lograr la integración del Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental, manteniendo el certificado ISO 9001:2000 y obteniendo el certificado ISO 14001:1996.
- Establecer y/o mejorar los controles operacionales para mitigar los impactos ambientales negativos que afectan a la calidad del agua de los cuerpos receptores (dársenas, canal de navegación y/o ríos).
- Obtener y/o mantener la certificación de Industria Limpia o Cumplimiento Ambiental de la API.
- Sensibilizar a los concesionarios y prestadores de servicios de las APIS, para que implementen un Sistema de Gestión de la Calidad y en su caso, de Administración Ambiental.
- Incrementar la eficiencia de los procesos de cada API, respecto de los del año anterior.
- Incrementar el rendimiento de los recursos de cada API.

A fin de colaborar en programas de apoyo que permitan que las actividades productivas y de servicios, se desarrollen en armonía con el ambiente, se constituyó el Comité Ambiental", el cual está integrado por representantes de las empresas concesionarias y de servicios portuarios, con los siguientes objetivos:

- Desarrollar planes de apoyo mutuo para la atención de contingencias ambientales.
- Ser un organismo de representación, ante las autoridades municipales, estatales y federales, para las gestiones requeridas en el cumplimiento ambiental.
- Desarrollar programas para el control de la contaminación del río Pánuco y para la conservación de las especies que habitan en la zona comprendida por el Recinto Portuario.
- Ser plataforma para la proposición de proyectos que permitan el Desarrollo Sustentable de la región. Integrar grupos de auditores, que

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

permitan verificar el nivel de cumplimiento ambiental de las empresas representadas y promover la certificación ante la PROFEPA.

- Promover, realizar y difundir estudios ambientales, para prevenir o mitigar impactos ambientales negativos, derivados de las actividades portuarias.

### Empresas establecidas en las márgenes del Río Pánuco

Es importante hacer notar que las empresas<sup>4</sup> establecidas en ambas márgenes del Río, con frente de agua, concesionado por la Administración Portuario Integral, realizan actividades muy variadas que van desde exportaciones de metales y minerales hasta la construcción de plataformas, son generadoras de una cantidad muy importante de empleos a favor de la zona y juegan un papel relevante en el esquema que desarrollan las autoridades para revitalizar este puerto, consistentes en proyectar actividades tanto industriales como portuarias, con la finalidad de capitalizar las ventajas competitivas que ofrece la zona conurbada del Sur de Tamaulipas.

### Nuevos proyectos

La Ley de Puertos, publicada en 1993, establece las bases para la descentralización y privatización de los puertos, terminales y sus instalaciones, para lograr una operación portuaria moderna y fomentar la competencia en cada puerto nacional. Con esta base, se invita a los inversionistas privados, mexicanos y extranjeros, a participar en la modernización de la infraestructura portuaria.

Para Aguilar y Rodríguez (1995), es un hecho que las inversiones en actividades productivas modifican el entorno de cualquier territorio, pero lo que también es necesario destacar es que esas decisiones y actividades se fortalecen o no, se asientan o no, en grado más o menos importante a partir del hinterland, y precisamente en función de la presión que ejerce la zona de influencia, es que se plantean programas, que revitalicen al puerto, destacando:

#### *Ampliación muelles 10 y 11:*

Como parte de los nuevos proyectos de la APITAM, ha venido realizando adquisiciones de terrenos en zonas aledañas al río y una de estas áreas se encuentra ubicada en la Colonia Guadalupe Victoria, en Tampico, que guarda una importante cercanía con los muelles 10 y 11, en los cuales se realizan operaciones de carga y descarga de metales, minerales, fluidos y automóviles. Es importante recordar que en el pasado la población que habitaba estos espacios se quejaba con justa razón de las emisiones de polvos minerales, a

los que atribúan una parte importante de las enfermedades que padecían frecuentemente.

Debemos mencionar que algunas áreas no han sido compradas, pero no se duda que en breve terminarán por vender sus propiedades ante las dificultades que les presenta a los habitantes de la zona el movilizarse entre camiones, y maquinaria además del problema que enfrentan para trasladarse a otros sitios de la ciudad, para adquirir productos que en el pasado compraban en tiendas localizadas en el mismo sector.

Es entendible que la población a quien se le compraron sus terrenos, de alguna forma enfrentan una situación complicada en lo económico, toda vez que en el pasado sus centros de trabajo estaban localizados muy cerca, así como escuelas, mercados, etc., y hoy tienen la necesidad de invertir parte del salario en pasajes y en comidas fuera de casa, lo que de alguna manera impacta el alcance del salario que perciben.

***Terminal de usos múltiples no. 1 (Tampico):***

Este es otro importante proyecto, que pretende realizarse en terrenos ubicados a 1.5 Km. de las escolleras, del puerto, para la construcción de una terminal para el manejo de contenedores, buscando de esta manera ofrecer una alternativa adicional a quienes escalan regularmente este puerto, con una salida que pretende agilizar el desplazamiento de los contenedores hasta conectar con la autopista federal. El área está ubicada muy cerca de los terrenos propiedad de Petróleos Mexicanos, pero exige una fuerte inversión para rellenar parte del terreno, que permitirá uniformar el área para la construcción de muelles que permitan el trabajo de grúas de tierra para la carga/descarga de contenedores.

***Terminal de usos múltiples no. 1 (Veracruz):***

Otro importante proyecto contempla la construcción de una terminal de Usos Múltiples en la margen derecha del Río (Veracruz), que constará de muelles, instalaciones portuarias, un puerto seco de transferencia de cargas, una reserva portuaria y un cinturón de amortiguamiento ecológico.

***Terminal de usos múltiples no. 2 (Veracruz):***

Construcción de una terminal especializada para granel mineral en la margen derecha del río Pánuco, con una inversión estimada en 170 millones de pesos y la generación de 100 empleos directos, en un terreno con 7.4 hectáreas, localizado frente al tramo no. 8 del Recinto Fiscal Autorizado.

***Extracción de material calcáreo:***

Ante el interés de la empresa Triad Meridian se planea la extracción de cascajo calcáreo de la Laguna de Pueblo Viejo, estimado en 80 millones de toneladas de concha de ostión. Este proyecto consiste en instalar un muelle sobre la margen derecha y en el terreno colindante una planta de cal, se prevé contar con una capacidad de producción de 1 millón de toneladas, el pri-

mer año; y 2 millones en los sucesivos, para ello se estima una inversión de 190 MDD, que permitirá la generación de 700 empleos directos.

Además de estos proyectos, se tienen contemplados dos más: la construcción de un parque industrial en Pueblo Viejo, Veracruz y el proyecto denominado Puente Canal el Chijol.

En total se consideran como áreas potenciales de desarrollo 132 hectáreas localizadas en la margen izquierda del Rfo Pánuco, y 1,537 hectáreas ubicadas en la margen derecha del río, que corresponden al estado de Veracruz.

## El puerto de Altamira

El puerto de Altamira inició sus operaciones el 1° de junio de 1985, con una posición de atraque de 250 metros y un patio para almacenaje de 5 hectáreas, y desde entonces ha manteniendo un crecimiento sostenido, que lo posicionó al finalizar la década de los noventas, como uno de los cuatro puertos más importantes del país para el manejo de carga comercial.

El recinto portuario cuenta con una extensión territorial de 3,075 hectáreas, de las cuales 859 se reservan como áreas de navegación, 1,603 se destinan para el desarrollo de terminales y la prestación de servicios portuarios y 613 conformadas por superficies de litoral del Golfo de México (APITALT, 2003).

En la actualidad cuenta con doce posiciones de atraque y nueve terminales en operación, mediante la utilización de doce posiciones de atraque del tipo marginal: dos terminales públicas de usos múltiples, (TUM), especializadas en el manejo de carga en contenedores, cinco terminales privadas especializadas en el manejo y almacenamiento de fluidos petroquímicos, de las cuales dos de ellas ofrecen servicios a terceros mediante contratos y las restantes prestan servicios exclusivos a sus filiales; una terminal pública especializada en el manejo de graneles minerales y carga general y una terminal privada especializada en el manejo de graneles agrícolas y minerales, así como empresas de servicios.

Cabe señalar, que las terminales privadas son aquellas que prestan servicios a embarcaciones que transportan mercancías de su propiedad o de terceros a través de contratos; las públicas son aquellas que tienen la obligación de atender a todo usuario que lo solicite.

La infraestructura física de este importante puerto, no solo asegura el acceso expedito de los medios de transporte marítimo y terrestre, sino que también facilita la recepción, despacho y manipulación de las cargas a costos razonables

Por cuanto se refiere al otorgamiento de concesiones para la realización de actividades relacionadas con la actividad, la Administración Portuaria

Integral confirma que actualmente hay asignadas 82 has., mediante 11 contratos de cesión parcial de derechos y una concesión otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, previa al otorgamiento del Título de Concesión de la API de Altamira.

### Zona de influencia

Considerando la dinámica del comercio exterior, y la influencia que ésta ejerce en los distintos estados de la República, la zona de influencia del puerto, en la actualidad se ubica en el Centro y Noreste del país, y en ella se encuentran localizados los 13 estados productores de materias primas y manufacturas, así como el 49% del mercado comercial del país.

Los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Estado de México y el Distrito Federal, representan el 80% del mercado, siendo esta la razón por la cual la mayor parte de la producción que se genera y consume en estos estados tiene como salida/entrada al puerto de Altamira.

Con relación a los estados que tienen una relación directa con el 20% restante del mercado, destacan: Coahuila, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro e Hidalgo (INEGI: 2000).

### Conexiones

Si la infraestructura portuaria es importante para el buen funcionamiento del puerto, es importante reconocer también, dentro del esquema a una buena red de comunicaciones, toda vez que desempeña un papel trascendental en esta actividad, y el puerto de Altamira cuenta con una red ferroviaria que le une con los principales destinos del Norte y Centro del país, así como a los principales puertos del Pacífico, a saber:

A través del corredor ferroviario Tampico-San Luis Potosí-Aguascalientes, el puerto se conecta con los principales corredores industriales:

- Distrito Federal-Querétaro-San Luis Potosí-Salttillo-Monterrey-Nuevo Laredo;
- Saltillo-Piedras Negras;
- Querétaro-Aguascalientes-Zacatecas-Torreón-Cd. Juárez;
- Torreón-Monterrey-Reynosa-Matamoros; e indirectamente
- Querétaro-Guadalajara-Manzanillo; San Luis Potosí- San Luis de la Paz-Acámbaro-Morelia-L. Cárdenas; y Querétaro-Tula-Puebla

El Puerto también cuenta con accesos a los principales corredores carreteros con destinos en el Norte, Centro y Occidente del país.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

### Origen y destino de carga

A través del puerto de Altamira, salen importantes volúmenes de carga que tienen como destino en el extranjero países como: Estados Unidos, Canadá, España, Bélgica, Alemania, Brasil y Chile; la demanda nacional integrada por los estados que demandan productos del extranjero se compone por: Tamaulipas, Nuevo León, Estado de México, San Luis Potosí, Guanajuato, Coahuila y Jalisco. (Apialt, 2003).

### Principales productos

Entre los principales productos que se movilizan por este puerto destacan: los productos químicos y petroquímicos, contenedores (20/40'), Maquinaria y Equipo, Automóviles y Autopartes, Electrodomésticos, Acero, Estructuras Metálicas, Carga General, Frutas Legumbres de Exportación, Madera y Peletería, Mineral de Hierro y Carbón, Fluorita grado Ácido y Grado Metalúrgico.

### Tonelajes manejados

Respecto de la participación de Altamira en el movimiento portuario nacional, durante 2002, el puerto ocupó el cuarto lugar nacional en el manejo de carga comercial participando con el 11.37% del total nacional; el quinto lugar en el número de buques atendidos con el 5.73%; el primer lugar en el manejo de fluidos petroquímicos con el 43.89%, el tercer lugar en tráfico de altura de contenedores con una participación del 18.39% y ocupó el segundo lugar en el movimiento de automóviles con el 11.87% (Apialt, 2003).

Cuadro 7. Actividad total en el puerto de Altamira

TERMINAL/TONELAJES	2003	2004*	DIFERENCIA
T. Usos Múltiples	1,833,114	2,134,871	301,757
Terminal de Fluidos	1,374,307	1,449,202	74,895
Terminal de Gráneles	1,888,968	2,003,586	114,618
<b>TOTALES</b>	<b>5,096,388</b>	<b>5,587,658</b>	<b>491,270</b>
BUQUES ATENDIDOS	2003	2004*	DIFERENCIA
T. Usos Múltiples	403	384	-19
Terminal de Fluidos	323	331	-8
Terminal de Gráneles	76	99	23
<b>TOTALES</b>	<b>802</b>	<b>814</b>	<b>12</b>
CONTENEDORES	2003	2004	DIFERENCIA
<b>TOTAL</b>	<b>145,776</b>	<b>167,405</b>	<b>21,629</b>

Fuente: Apialt / \* Datos Enero/Julio/2004

Para el año 2003/Enero– Julio 2004, las estadísticas correspondientes a la actividad total realizada en el puerto de Altamira, arrojaron los resultados señalados en el cuadro 7.

De la información estadística presentada, salta a la vista, la importancia del puerto a través del tonelaje manejado, que se espera llegue al término del ejercicio (2004), a los seis millones de toneladas, situación que resulta muy lógica sobre todo si consideramos, que las cifras estadísticas preliminares al mes de julio del año en curso, colocan a la actividad del 2004, por arriba del tonelaje del año pasado, en cerca del medio millón de toneladas.

Similar análisis, merece la recepción de contenedores, que para el mismo periodo, supera en 21,629, al total de contenedores manejados durante el 2003, dando relevancia a las acciones desarrolladas para promocionar al puerto, por las autoridades y operadores portuarios.

Las acciones corresponsables, de quienes dirigen las acciones estratégicas de las nueve terminales que actualmente funcionan en el puerto, son en buena medida, los constructores de un puerto altamente competitivo, que como se mencionan se encuentra actualmente dentro de los cuatro más importantes del país.

Como parte de las acciones estratégicas, resaltan las inversiones realizadas anualmente que superan a los 20 millones de dólares, así como la certificación ISO 14001, que reafirma el compromiso de todos los agentes involucrados en materia ambiental, con miras a convertir al puerto de Altamira en un puerto sustentable.

### Estado actual de desarrollo

El puerto ha mantenido un ritmo de crecimiento sostenido en el ramo industrial y en el portuario, desde el inicio de sus operaciones en 1985, y en la actualidad se realizan estudios para incorporar proyectos en proceso de estudio, por lo que es posible que en breve, inicien su construcción, las nuevas plantas petroquímicas del grupo BASF y la planta beneficiadora de cobre (NEMISA), así como el macro proyecto de generación de energía eléctrica en el que participa la empresa MITSUBISHI (Apiatl: 2004).

#### **Industrias:**

Primex (1), IPG (2), Basf Mexicana (3), Finacril (4), GE Plastics (5), Parque de la Pequeña y Mediana Industria (6), Terranova\* (7), PPG Industries (8), Minera Santa María\* (9), C.C.C. Altamira II y IV\* (10), C.C.C. Altamira V y VI\* (11), Subestación de la CFE\* (12), Mitsubishi / Electricite de France\* (13).

#### **Terminales Marítimas (contenedores):**

(A) Infraestructura Portuaria Mexicana, (B), Altamira Terminal Portuaria.

**Graneles Minerales y Agrícolas:**

(C) Cooper/T. Smith, (D) ACO\* En Construcción), (E) TMA.

**Áreas de Servicio:**

Aduana de Altamira (a), ATM (b), SYS Exporta (c), D.A. Hinojosa (d), TAA, POSSEHL (e), Intermodal Transfer (f), Container Care (g).

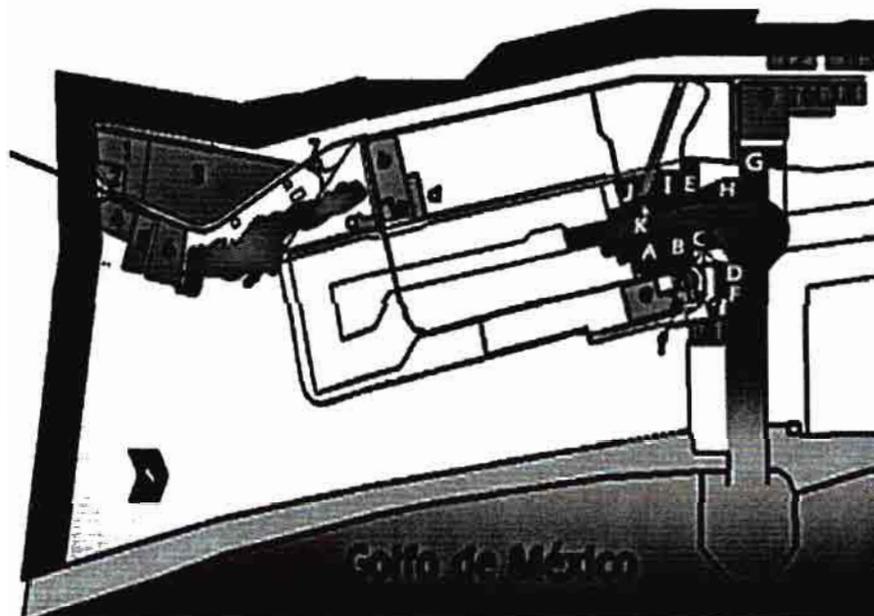
**Fluidos Petroquímicos:**

Negromex (f), Tepesa (g), Tepeal (h), OTM (i), BASF (j), VOPAK\* (k)

**Terminales Portuarias:**

Todo puerto para ser considerado como parte de una ruta o itinerario fijo, requiere de buenas instalaciones portuarias que, aseguren a los armadores u operadores de embarcaciones, buenos ritmos de carga/descarga, menores tiempos de estadía en puerto, tarifas competitivas, ubicación geográfica, etc., y en este sentido Altamira ha venido evolucionando al ritmo de los nuevos tiempos, ofreciendo un ambiente de alta competitividad y múltiples opciones, para el manejo de los diferentes tipos de cargas, así como la prestación de aquellos servicios demandados por los usuarios del puerto.

Figura 2. Mapa localizador de las Industrias, Terminales Marítimas, Áreas de Servicios, Fluidos, Terminales Portuarias (TUM).



Fuente: Apialt, 2003

En este marco de constante competitividad derivado de cambios en el mercado internacional, los operadores portuarios, han venido mejorando su oferta de servicios, a través de inversiones en equipo e instalaciones, por lo que las condiciones actuales de su oferta está constituida como sigue: Terminales de Usos Múltiples (TUM), Grúas portacontenedores, grúa móvil, equipo para el manejo de contenedores en patio, que han permitido una operación ágil y eficiente en el manejo de contenedores. En las terminales de Fluidos, se realizaron cuantiosas inversiones en tanques y esferas para el manejo de productos químicos, que totalizan la cantidad de 206,921 m<sup>3</sup>, entre las terminales: Marítima de BASF, Operadora de Terminales Marítimas, Industrias Negromex, Terminal Petroquímica de Altamira y VOPAK Terminales de México.

Por cuanto se refiere al manejo de graneles agrícolas y minerales, las empresas Terminal Marítima de Altamira y Cooper / T. Smith de México, realizaron importantes inversiones en maquinaria y equipo, consistente en grúas de pórtico y bandas transportadoras, que les permiten efectuar las operaciones de carga y descarga de graneles (minerales y agrícolas), transportados en embarcaciones de 12,000 toneladas así como de barcasas con promedios de descarga de 10,000 y 20,000 ton, por día, utilizando el equipo de tierra.

El puerto, por su ubicación geográfica, ha resultado un excelente puerto para el embarque de vehículos, situación que motivó el establecimiento de la empresa Terminal de Automóviles de Altamira, que cuenta con capacidad para el manejo de 200,000 vehículos anuales en operaciones de importación y exportación. Nissan, Volkswagen de México y Chrysler, utilizan los servicios de este puerto para sus exportaciones.

La importancia de un puerto como Altamira, obliga a sus autoridades y operarios a la identificación sistemática de actividades que contribuyan a eficientar el proceso tanto de importación como de exportación de mercancías, en favor de sus clientes, y para este propósito se localizan en la zona portuaria empresas como: Container Care de México; que está dedicada a la reparación, mantenimiento, renta y venta de contenedores; Intermodal Transfe de Altamira, Poseehl, que ofrecen servicios de almacenaje, transferencia y empaquetado de granel; Sysexporta, dedicada al empaquetado, manejo, almacenaje y envío de Carga General, D. A. Hinojosa Agencia Aduanal, que oferta servicios de almacenaje, transferencias de carga General, Inspecciones y Fletes por Autotransporte además de los servicios como agente aduanal y finalmente Altamira Terminal Multimodal, que ofrece servicios multimodales, transferencia de carga, frigorífico de 8,400m<sup>3</sup>, CFS, báscula electrónica, áreas para almacenaje en depósito fiscal, oficinas, restaurantes y patio para 10,000 contenedores de 20' (Apialt, 2003).

## Nuevos proyectos

Hemos venido comentando la visión con la cual las autoridades y empresas, localizadas en el puerto, enfrentan su responsabilidad para responder a las exigencias de un mercado dinámico y altamente competitivo, por lo tanto, es conveniente reconocer que como parte de su planeación estratégica, se contempla la realización de proyectos tendientes a mejorar consistentemente los servicios ofrecidos, resaltando los siguientes:

**Proyecto FENIX:** Este importante proyecto comprende la construcción de dos complejos petroquímicos (producción de olefinas y derivados, y elaboración de aromáticos y otros productos), que dará un nuevo impulso a la industria química y promoverá el relanzamiento del sector petroquímico del país. Por cuanto se refiere a PEMEX Petroquímica será socio minoritario en ambos proyectos, con una participación de entre 30 y 50 por ciento del capital social.

**Corredor Petroquímico:** En materia industrial, la intensa actividad petrolera, habrá de continuar apoyando al surgimiento de numerosas e importantes industrias del sector petroquímico, que en la actualidad suman más de 30 instalaciones, cuya producción estará orientada preferentemente a los mercados internacionales (Apialt, 2003).

Debemos reconocer que importantes grupos industriales nacionales como CYDSA y ALFA, además de otros grupos industriales extranjeros como SHELL y DUPONT han identificado en Altamira las ventajas que ofrece el cluster petroquímico instalado, bajo el concepto de agrupamientos industriales, lo que les proporciona ventajas comparativas importantes para abatir costos y hacer más rentables sus productos en los mercados nacionales e internacionales.

### Situación Actual

- Más de 30 instalaciones, con una inversión acumulada superior a 5,500 mdd.
- Produce el 30% del total de químicos y petroquímicos del país.
- 80% del total de resinas termoplásticas.
- Líder en la producción de negro de humo y dióxido de titanio.
- Productor del 80% del total de resinas producidas en México.
- Más del 80% de los productos elaborados se exportan, destacando el ácido tereftálico (TPA), el dimetil tereftalato (DMT), el dióxido de titanio, el PET y el policloruro de vinilo (PVC) o constituido por empresas cuya producción representa más del 30% del total nacional del sector.

- El 60% de estos productos son exportados a Norte y Sudamérica, y a Europa con una inversión superior a los US\$ 5,500 millones (Apialt, 2003).

### Desarrollo de industrias en el puerto

El área de desarrollo industrial cuenta con 5,098 hectáreas, identificándose para tales fines, como la reserva territorial más extensa del país. Adicionalmente, el proyecto contempla una superficie envolvente de amortiguamiento ecológico, con una reserva de 1,422 hectáreas. Actualmente este macroproyecto presenta en su totalidad una utilización cercana al 15%, lo que permitirá que nuevas empresas con vocación exportadora, puedan establecerse en la zona, con los beneficios que ello representa.

El principal reto de esta administración, para los próximos 10 años, será el lograr un desarrollo portuario e industrial ordenado, en un ritmo de crecimiento tal, que haga sustentable este macroproyecto comprometiéndose con las necesidades de sus clientes, en los aspectos económicos, financieros, ambientales, sociales, tecnológicos y de mercado.

### Conclusiones

Las autoridades encargadas de la administración portuaria en Tampico, están apostando como lo muestran las acciones emprendidas y los proyectos con que cuentan, a favor del puerto, conscientes de que constituye un apoyo trascendental para potenciar el comercio exterior en México y la competitividad, que son dos motores importantes para el desarrollo local y regional, capaces de producir un positivo impacto económico y social en su entorno, sin descuidar su impacto en el medio ambiente.

Los hechos muestran que autoridades y operadores, están convencidos de que el puerto presenta serias limitaciones espaciales, y que para participar en la nueva dinámica portuaria, requiere de una urgente y auténtica renovación y en este sentido se trabaja para adquirir áreas que por su ubicación juegan un papel importante en los futuros proyectos del puerto, así como de la recuperación de espacios infrautilizados con frente de agua, para convertirlos en oportunidades, que beneficien el desarrollo del puerto.

Las condiciones de infraestructura que presenta este puerto, impacta los costos de operación de importadores y exportadores, ya que las vías establecidas para el flujo de mercancías a través del puerto, provoca retrasos que finalmente se recuperan a través de aumentos en los fletes, generando desplazamientos de la demanda hacia otros puertos, que por sus comunicaciones ofrecen tránsitos expeditos.

Por cuanto se refiere a su participación de las cargas manejadas tanto de importación, como de exportación y cabotaje, resalta el hecho de que para el 2003, del tonelaje total manejado, el 55% correspondió a cargas de cabotaje, el 19% para cargas de exportación y 26% para cargas de importación, por lo que salta a la vista que el cabotaje participa fuertemente o se incrementa/disminuye, en la medida que cargas de importación y de exportación, son movilizadas por el puerto de Altamira.

Mención especial merece el trabajo que realizan tanto autoridades como el operador portuario con usuarios localizados en la zona de influencia, ofertando los beneficios del puerto, destacando la experiencia del Gremio Unido de Alijadores, S.C. de R.L., los ritmos en las operaciones, que garantizan a los Armadores, menores tiempos de estadía, el sistema de monitoreo a través del cual se supervisan las maniobras en los muelles del R.F.A., mayor rapidez en los trámites de exportación e importación, y las adquisiciones de terrenos que por su ubicación son parte importante para la reconstrucción del puerto con miras a permanecer en la preferencia de importadores y exportadores.

*Altamira*, está considerado como uno de los cuatro puertos más importantes del país, situación que se deriva de los resultados obtenidos gradualmente desde 1985 año en que inició operaciones, teniendo a la fecha una ocupación territorial del 15%, que nos da cuenta del enorme potencial por desarrollar y esta realidad crece en tiempos en que la infraestructura debe posibilitar la unión entre modos de transporte terrestre y marítimo.

En este mismo orden de ideas, las funciones ofrecidas por un puerto comercial como Altamira, son susceptibles de atraer la implantación y desarrollo de otros servicios y actividades en la zona conurbada, que determinará mejores oportunidades de crecimiento, entre estas destaca el desarrollo de actividades logísticas vinculadas a los flujos de transporte.

En cuanto a su importancia, los históricos estadísticos dan cuenta de un incremento sostenido, solo afectado por situaciones externas, lo que pone de manifiesto una gran solidez como puerto en constante crecimiento, preocupado por encontrar puntos de apoyo a favor de los usuarios como es el caso de las terminales de fluidos, que contribuyen al abastecimiento de productos químicos a muchas de las empresas localizadas en el corredor industrial, que gracias a estas terminales, pudieron abatir sus costos de operación y ser más competitivos en los mercados nacionales e internacionales.

En este orden, no podemos soslayar la importancia que tiene el puerto de Altamira al contar con 24.88 Km. de carreteras y vialidades que sirven de conexión entre la industria, el puerto y el resto del país y vías de ferrocarril con 21 Km. de espuelas de ferrocarril actualmente en utilización y 1.6 Km. en construcción que cumplen con los requerimientos de la industria instala-

da y las terminales para el movimiento de sus productos a través de las conexiones nacionales, que se realizan con dos líneas de ferrocarril que sirven al complejo: Ferromex y TFM.

Parafraseando a Aguilar, queda la duda, de la visión portuaria que tuvieron los encargados de la Administración y Operación del puerto, ya que las condiciones actuales, están obligando a tomar decisiones muy costosas, como consecuencia de los imperativos intra e interurbanos ejecutados, toda vez que si bien los primeros responden a los acuerdos entre los actores que participan en el proceso económico, los segundos están encargados de la organización socioproductiva de los actores de la localidad para efectuar los arreglos económicos financieros y de política necesarios para aprovechar las ventajas específicas con que se cuenta (recursos naturales, medios de comunicación, etc.).

Altamira al igual que Tampico, cuenta con administradores comprometidos con el cuidado de su medio ambiente y en este orden, sabemos que el puerto dispone de un importante cinturón ecológico, al que se cuida y preserva, sin embargo, no está por demás mencionar que el compromiso en la materia de quienes dirigen las actividades de ambos puertos, debe ser la de vigilar que las empresas con frente de agua cumplan con las disposiciones en materia ambiental, comprendidas en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental, la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del estado de Tamaulipas y el Reglamento Municipal para la protección y Control de la Calidad Ambiental de los Ayuntamientos de Tampico y Altamira.

El puerto como una realidad exterior y distinta de la propia ciudad de Altamira, debe propiciar una correcta articulación de relaciones entre ambas, por lo que será necesario compatibilizar el desarrollo portuario, que se deriva de las exigencias de la navegación y del transporte marítimo, con el desarrollo urbano que se produce como consecuencia de requerimientos de su población.

Para finalizar y parafraseando la visión futurista publicada en la página del Gobierno del Estado, de la Coordinación Social a través de la cual se pone especial énfasis en el trabajo de los usuarios del puerto de Altamira, y principalmente de quienes están encargados de la gestión que realiza la Administración Portuaria Integral, estamos seguros de que Altamira se mantendrá como uno de los tres puertos más importantes del país, ya que gracias al trabajo realizado, ha logrado una importante integración regional que es un ejemplo del tipo de polos de desarrollo industrial que se puede consolidar para aprovechar las ventajas de los tratados comerciales, generando sinergias, reduciendo costos e integrando cadenas productivas como la petroquímica a favor de la región.

### Notas

---

- <sup>1</sup> Actualmente se discute en el Congreso, trasladar la administración de los puertos a los estados en que éstos se localicen.
- <sup>2</sup> Que se utiliza como reductor en siderurgia para la producción del arrabio, materia prima con la que se fabrica el acero.
- <sup>3</sup> Como parte de un proyecto de expansión del puerto, la Apatam ha realizado una fuerte inversión en la adquisición de casas que fueron demolidas y terrenos que fueron incorporados a la zona de sistema portuario, incorporando varias hectáreas al puerto.
- <sup>4</sup> Minera Autlán, PEMEX, Terminar, Proteínas de Tamaulipas, Astimar, Terminales del Golfo, Cementos Mexicanos, Armamex, Astilleros Bender, Bosnor, ICA Fluor Daniel, Constructora Aguilar Silva, Astilleros El Prieto, Construcciones Mecánicas Monclava, Swecomex, Construcciones Industriales del Golfo, Edificadora la Matillas, y Dragado Offshore de México.

### Referencias

---

- Administración Portuaria Integral de Tampico, 2004.
- Administración Portuaria Integral de Altamira, 2004.
- Aguilar, Adrián G. et al. (1996). *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*, México, DF: UNAM, Colmex y Conaculta.
- Aguilar, Adrián G. y Francisco Rodríguez H. (1995). Tendencias de desconcentración urbana en México, 1970-1990. En: Aguilar A. Guillermo, et al. (coordinadores). *El desarrollo urbano de México a fines del siglo XX*. Monterrey, NL: Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León y Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 75-100.
- Anuario Estadístico, Dirección General de Puertos y Marina Mercante, 1999
- Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo (CAMEINTRAM), 2003.
- Castells, M. (1996). *The rise of the network society. The information age: Economy, society and culture*. Volume I. Oxford. UK: Blackwell.
- Castells, Manuel (1974), *La cuestión urbana*, México, DF: Siglo XXI.
- Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, S.C.T.
- Dirección General de Puertos, S.C.T.
- Gobierno del Estado de Tamaulipas, Coordinación General de Comunicación Social, Boletín de prensa No. 0282, de 1999
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 2000.

- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental.  
Ley General de Puertos (1993).  
Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Tamaulipas.  
Puertos Mexicanos, S.C.T.  
Reglamento Municipal para la protección y Control de la Calidad Ambiental de los Ayuntamiento de Tampico 2000.  
UNCTAD (1992). La comercialización del puerto y las perspectivas del puerto de tercera generación. Informe de la secretaría de la UNCTAD. Comisión del transporte Marítimo. Grupo Intergovernmental Especial de Expertos en Puertos. Naciones Unidas.  
Yanes Luis (2002). "Los puertos y su vinculación entre lo local y lo global" en: *Revista Litorales*. Año 1, n°1, noviembre. Buenos Aires, Argentina.



## El perfil social





# La población de Tamaulipas

*Marco Aurelio Navarro L.  
Bernabé Lara Pérez*

## Introducción

Para conocer un lugar se necesita conocer algo más que su infraestructura turística, comercial y urbana; se requiere conocer también sus recursos naturales y su historia, pero especialmente se requiere conocer sobre su gente. Es tal su importancia que algunos autores afirman que la gente es el capital más importante de un lugar. Por eso es importante hacernos preguntas tales como: ¿Cuántas personas viven ahí? ¿Cómo se distribuyen? ¿A qué se dedican?

Con el propósito de aportar una visión general y dinámica sobre la población de Tamaulipas, a continuación se presenta un análisis descriptivo realizado a partir de la información que organiza y edita el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

Para dar respuesta a interrogantes como las anteriores, se presentan primero algunos datos sobre el tamaño de la población y su distribución entre los principales municipios de Tamaulipas, para después analizar la dedicación de aquella población que se considera económicamente activa.

## La población y su crecimiento

El Censo General de Población y Vivienda de 1990 registró para Tamaulipas una población de 2'249,581 habitantes, mientras que el Censo del año 2000 registró a 2'753, 222 habitantes. En esos diez años la población se incrementó poco más de medio millón de habitantes. Sin embargo para el conteo del 2005 el número de habitantes llegó a 3'024,238 los que representan el 2.9% de los 103.3 millones de la población nacional. En Tamaulipas el 50.6% son muje-

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

res y el 49.4 % son hombres. La población en la entidad crece a una tasa media anual del 1.7%, cuando el quinquenio anterior lo hizo al 2%.

El crecimiento alcanzado ha generado tendencias hacia una urbanización creciente. En el año 1990, en Tamaulipas había solamente siete municipios con más de 100 mil habitantes y ahí residía el 69% de la población, como se puede observar en la Tabla 1. Para 1995, como consecuencia de una expansión industrial importante, Altamira se integra a este grupo para elevar dicha proporción a un 75%. Para el 2005, el municipio de Río Bravo presenta un crecimiento inusitado que inicia un proceso de articulación conurbada con el municipio de Reynosa, al rebasar los cien mil habitantes, de tal manera que la proporción de habitantes residiendo en municipios de esta dimensión poblacional se eleva a 83%.

El crecimiento municipal ha sido desigual, como se observa en el mismo cuadro. Mientras que el crecimiento de Madero y Tampico ha sido menor a 50 mil habitantes en los últimos quince años, en Ciudad Victoria casi alcanzó los 100 mil habitantes. Pero el crecimiento en las ciudades fronterizas fue definitivamente explosivo. Si bien Matamoros y Nuevo Laredo crecieron casi en 150 mil habitantes, Reynosa tuvo un crecimiento mayor a los 200 mil, creando junto con Río Bravo una zona de alto nivel de complejidad urbana. Pero así como todas estas ciudades presentan correspondientes tendencias de crecimiento, es de observarse que las tendencias de Mante parecen ir hacia la baja.

El crecimiento de estas nueve ciudades es debido en buena parte a la migración interna, es decir al cambio de residencia de los habitantes del resto de los municipios hacia los que se han mencionado; especialmente de los municipios considerados rurales con poblaciones menores a los 10 mil habitantes y con fuertes tendencias a la baja, como Cruillas, Mainero, Méndez, Miquihuana, Nuevo Morelos, Palmillas o San Nicolás, que están en proceso de franco abandono y tienen actualmente una densidad poblacional menor a dos habitantes por Km<sup>2</sup>, mientras que para otros, como Tampico, la densidad es de 4,338 habitantes por Km<sup>2</sup>.

## Grupos de edad

Los cambios significativos en cuanto a la distribución por grupos de edad, se da en el rango de los 35 a 39 años de edad, ya que mientras en 1990 este grupo era de 127147 habitantes en 2005 fue de 223045, lo que representó un incremento del 57% en un periodo de 15 años y en números absolutos de 95898 personas. El grupo de 30 a 34 años de edad, en el mismo periodo tuvo un crecimiento en números absolutos de 91135 personas, o sea del 63.3%. Lo anterior refleja que en Tamaulipas está creciendo la cantidad de gente

adulta. Los mayores de 35 años representaban el 31.7% en 1990, pero para el año 2005 ya son el 40.4%.

En la Gráfica 1 se puede también observar un importante crecimiento en el grupo de la población de mayor edad y esta tendencia significa que debemos estar preparados para ello, tanto en el nivel social como en el familiar. Los sistemas de atención y salud para la tercera edad deberán incrementarse con sus correspondientes costos.

## Migraciones

Población “migrante” es la que declaró haber vivido en un momento de su vida en un estado, municipio o país diferente a aquel en el que reside actualmente. De este concepto se deriva el término “inmigrante” que alude a las personas que llegan a vivir a una entidad, municipio o país; y “emigrante”, que corresponde a quienes salen de la entidad, municipio o país para ir a vivir a otro.

La migración externa del total de la población residente<sup>1</sup>, (es decir todos aquellos que han trasladado su residencia de un estado hacia otro) asciende en el país a un 18.2%, de los cuales las mujeres en un 18.4% residen en un lugar diferente al de su nacimiento, en comparación con los hombres que es del 17.9%.

De acuerdo a los Indicadores de Migración, según lugar de nacimiento 2000<sup>2</sup>, en Tamaulipas el porcentaje total de inmigrantes es del 24.65% superando al nacional en más de seis puntos porcentuales, de los que poco más de la mitad son mujeres. En cambio los emigrantes hombres representan una cantidad mayor que las mujeres. En este contexto el saldo migratorio es favorable para Tamaulipas en un 17.35%. Esto significa que de los tres millones de habitantes de Tamaulipas, poco más de medio millón son inmigrantes.

Los mexicanos que emigraron a Estados Unidos entre 1995 y 2000 llegaron a ser 1.6% de la población total, es decir casi un millón y medio de

Tabla 1. Proporción de la población que habita en municipios mayores de 100 mil habitantes

	1990	1995	2000	2005
Altamira	82585	113810	127664	162628
Madero	160331	171091	182325	193045
Tampico	272690	278933	295442	303924
Victoria	207923	243960	263063	293044
Mante	116174	116451	112062	112061
Matamoros	303293	363487	418141	462157
Reynosa	282667	337053	420463	526888
Nuevo Laredo	219438	275060	310915	355827
Río Bravo	94009	100376	104229	106842
Subtotal estos Municipios.	1562516	1899845	2130075	2516416
Total Tamaulipas	2249581	2527328	2753222	3024238
%	69%	75%	77%	83%

Fuente: INEGI

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

personas, de los cuales el 0.42% fueron tamaulipecos. En ambos casos los hombres escasamente superan a las mujeres.

### Desarrollo humano

De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se debe crear un amplio consenso internacional, sobre la idea de que la generación de riqueza no es un fin en sí mismo, sino un medio “para impulsar el proceso conducente a la ampliación de opciones y capacidades de las personas en todas las esferas”. En esta perspectiva, el desarrollo de los países consiste en mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población.

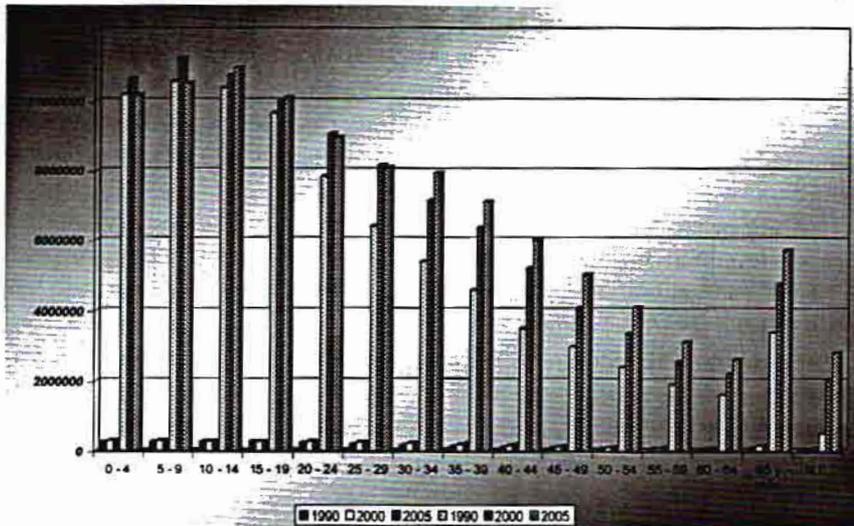
Son muchos los factores que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida, pero entre los que mayor consenso han tenido destacan las oportunidades que los individuos tienen en relación a tres aspectos, como la oportunidad “de permanecer vivo y gozar de una vida larga y saludable; la de adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad; y la de contar con acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida digno”<sup>3</sup>. Para efectos de efectuar las mediciones necesarias, tanto para la realización de estudios sobre la pobreza, como para el diseño

Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad. 1990, 2000 y 2005

Años	Tamaulipas	Tamaulipas	Tamaulipas	Nacional	Nacional	Nacional
	1990	2000	2005	1990	2000	2005
0 - 4	256810	296314	294740	10195178	10635157	10186243
5 - 9	260284	294747	295298	10562234	11215323	10511738
10 - 14	268815	270114	290402	10389092	10736493	10952123
15 - 19	273793	271411	274245	9664403	9992135	10109021
20 - 24	231171	272292	267644	7829163	9071134	8964629
25 - 29	188111	252514	253314	6404512	8157743	8103358
30 - 34	157309	222680	248444	5387619	7136523	7933951
35 - 39	127147	190906	223045	4579116	6352538	7112526
40 - 44	100806	154690	185155	3497770	5194833	6017268
45 - 49	87714	116567	150775	2971860	4072091	5015255
50 - 54	74561	98820	119530	2393791	3357953	4090650
55 - 59	59066	76894	91480	1894484	2559231	3117071
60 - 64	48780	67945	77434	1611317	2198146	2622476
65 y más	97198	137729	168042	3376841	4750311	5716259
N.E.	18016	29599	84690	492265	2053801	2810720
Total	2249581	2753222	3024238	81249645	97483412	103263288

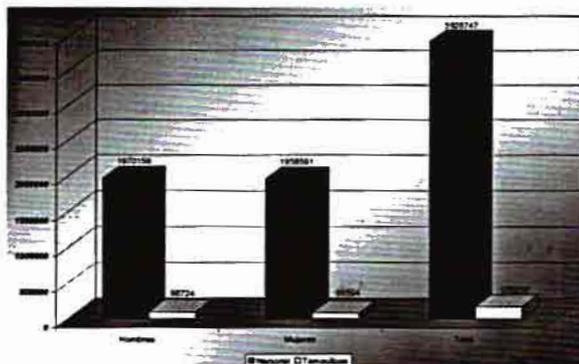
Fuente: En base a datos de XI y XII Censos General de Población y Vivienda, 1990 y 2000 y Censo 2005

Gráfica 1. Tamaulipas. Población total por grupos quinquenales de edad. 1990, 2000 y 2005



de políticas públicas para abatirla, se ha establecido un indicador compuesto (comparable internacionalmente) que combina: (i) la longevidad (medida mediante la esperanza de vida al nacer); (ii) el logro educacional (a través de la alfabetización de adultos y la matrícula combinada de varios niveles educativos); y (iii) el nivel de vida, mediante el PIB per cápita anual ajustado (paridad del poder adquisitivo en dólares). Según el último reporte publicado por este programa en el año 2000, México ocupaba la posición 51 entre los países del mundo.

Gráfica 2. Población migrante estatal e internacional



Sin embargo, este indicador sirve también para analizar las desigualdades regionales. Por ejemplo se puede mencionar que en relación a los estados de la república, Tamaulipas está por encima de la media nacional y ocupa el décimo segundo lugar en este Índice de Desarrollo Humano.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Si se analiza este índice por municipios, en la Tabla 3 se puede observar que de los diez municipios más grandes de Tamaulipas, es Madero el que mejor posicionado está en este índice, ya que es el que tiene un mayor nivel de alfabetización (97.5%), una mayor proporción de personas de 6 a 24 años de edad que van a la escuela y los mayores ingresos en términos de Producto Interno Bruto per cápita. Por esto el IDH (Índice de Desarrollo Humano) de esta ciudad es el más alto de estos diez municipios (0.841) y ocupa el lugar 47 entre todos los municipios del país.

Por otra parte, en la Tabla 4 se destacan los municipios de Tamaulipas con un menor nivel de desarrollo humano, de acuerdo al índice mencionado, San Nicolás y Bustamante son los municipios cuyo grado de desarrollo humano es el más bajo del estado.

Observando cada uno de los factores que se analizan, Bustamante y Michihuana tienen los niveles más altos de analfabetismo; San Nicolás, Casas y Villagrán tienen la menor proporción de individuos de 6-24 años atendiendo a la escuela; y San Nicolás y Palmillas tienen los más bajos ingresos económicos.

Como se puede observar, estos indicadores, junto con algunos otros, permiten determinar, diseñar y priorizar las políticas y acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida y bienestar de la población.

## Población económicamente activa

Se entiende por población económicamente activa (PEA) a las personas de doce años de edad, y mayores, que trabajaron o que ayudaron a trabajar al menos durante una hora a la semana cuando se les aplicó el cuestionario del Censo; también se incluye en esta población a quienes no trabajaron al momento del cuestionario, pero que si trabajaban y también a los que en ese momento estaban buscando trabajo.

En el 2005 la PEA de Tamaulipas estuvo integrada por 1'272,555 habitantes. Estos son los que desempeñan una actividad productiva y mantienen al resto de los Tamaulipecos. Equivalen al 42% de la población del estado. Pero si vemos la distribución de la PEA en cada uno de los municipios, es diferente. Por ejemplo, en la Tabla 5 se muestra la PEA de los municipios más grandes de la entidad y en todos podemos observar que la PEA es en todos menor al 40% de la población de cada uno de ellos. Incluso, si se suman los habitantes de los tres municipios de la zona conurbada del sur, la PEA solo equivale al 32%. Esto significa que poco menos de una tercera parte, con su trabajo, mantiene al resto de los pobladores de esta zona.

Tabla 3. Principales municipios de Tamaulipas y sus índices de desarrollo humano, 2000.

Municipio	% de personas de 15 años y más alfabetas	% de personas de 6 a 24 años que van a la escuela	I.D.H.	PIB per cápita en dólares	Grado de Desarrollo Humano	Lugar
Altamira	93.3	63.0	0.796	7930	Medio alto	225
Madero	97.5	72.0	0.841	9787	Alto	47
Mante	91.7	66.0	0.768	4748	Medio alto	458
Matamoros	95.8	59.6	0.821	9429	Alto	105
Nuevo Laredo	96.2	58.7	0.815	8986	Alto	129
Reynosa	96.1	57.3	0.815	9174	Alto	130
Río Bravo	93.2	57.8	0.772	5687	Medio alto	422
Tampico	97.1	67.2	0.828	8933	Alto	78
Victoria	96.6	70.1	0.818	7615	Alto	117
Tamaulipas	94.9	62.0	0.803	7757	Alto	12

Fuente: En base a datos de XII Censos General de Población y Vivienda, 2000

### PEA por sector de actividad

La mayor parte de la población ocupada se ubica en el sector terciario, situación que refleja la orientación de la estructura económica de la entidad. El crecimiento observado para el sector secundario y terciario en este periodo fue de cerca de cuatro puntos, mientras que el primario tuvo una disminución de siete unidades porcentuales en los últimos 15 años.

En la población económicamente activa

por sector de actividad, la concentración más representativa ocurre en el sector de la industria manufacturera ya que concentra el 23.3% del total de la población ocupada, seguida del comercio con el 15.8% y la industria de la construcción con el 9.2%, también participan de manera significativa el sector agropecuario y el de otros servicios excepto gobierno con el 9.2 y 9.4 por ciento respectivamente.

La mayor concentración por sector de actividad según su situación en el trabajo se da en la categoría de empleados y obreros ya que esta concentra el 70.3% de la población ocupada, así como también el de los

Tabla 4. Municipios de Tamaulipas con menores índices de desarrollo humano 2000.

Municipio	% de personas de 15 años o más alfabetas	% de personas de 6 a 24 que van a la escuela	PIB per cápita en dólares	Índice de desarrollo humano	Grado de desarrollo humano	Lugar
San Nicolás	88.7	53.4	1005	0.616	Medio bajo	2044
Bustamante	75.3	59.6	1560	0.618	Medio bajo	2033
Palmillas	89.6	48.0	1265	0.650	Medio alto	1784
Casas	88.0	52.1	1749	0.657	Medio alto	1726
Miquihuana	76.8	60.8	2910	0.672	Medio alto	1577
San Carlos	92.6	58.3	1531	0.672	Medio alto	1569
Tula	85.3	60.8	1876	0.674	Medio alto	1547
Mainero	93.8	59.7	1581	0.687	Medio alto	1396
Villagrán	92.6	55.7	2095	0.689	Medio alto	1373
Gómez Farías	85.9	63.2	2311	0.690	Medio alto	1353

Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

trabajadores que trabajan por su cuenta que participa con el 16.1%.

En 2000, la PEA ocupada por sector y rama de actividad en los principales municipios del estado representaban el 84% de la PEA total estatal.

Los sectores de actividad económica que mostraron cambios sustanciales en el periodo enero-marzo 05 a enero-marzo 06 fueron: el de la Industria Manufacturera con el 9.8%, Comercio con el 5.9% y el de servicios con un incremento del 4.8%, observándose una disminución del 5.2 % en el sector Agropecuario.

La estructura de la población ocupada según sector de actividad y sexo se presenta de la siguiente manera:

### PEA por ocupación principal

La distribución de la población ocupada a partir de las ocupaciones desempeñadas, muestra la orientación de la estructura económica de la entidad.

A nivel nacional y estatal los empleados y obreros representan el mayor porcentaje de población ocupada con 60.5 y 70.3% respectivamente; arrojando una diferencia de casi diez puntos a favor del promedio estatal.

En el lado contrario se encuentran los patrones y empresarios, con porcentajes de 2.5 y 3.1 a nivel nacional y estatal, respectivamente.

Desde 1990 se observa que la mayoría de la PEA ocupada son trabajadores de la industria y se ha incrementado esta, al pasar de 30.1 a 33.6% en los últimos 10 años, seguidos por los trabajadores en otros servicios con 17.8% y los profesionistas y técnicos con 14.1%. El porcentaje mas bajo son los trabajadores agropecuarios con 8.7%, reduciéndose de manera im-

Tabla 5. Población económicamente activa por principales municipios

Municipios	Población	PEA	% de Participación
Tampico, Madero, Altamira	784257	256695	32.7
Reynosa	535846	209175	39.0
Matamoros	511271	197159	38.6
Nuevo Laredo	382888	140032	36.6
Victoria	299931	115334	38.4
Mante	115924	38303	33.0
Total municipios	2630117	956698	36.4
Total estatal	3024238	1272555	42.1

Fuente: En base a datos de XII Censos General de Población y Vivienda, 2000

portante su participación respecto a 1990 en poco más de seis puntos porcentuales.

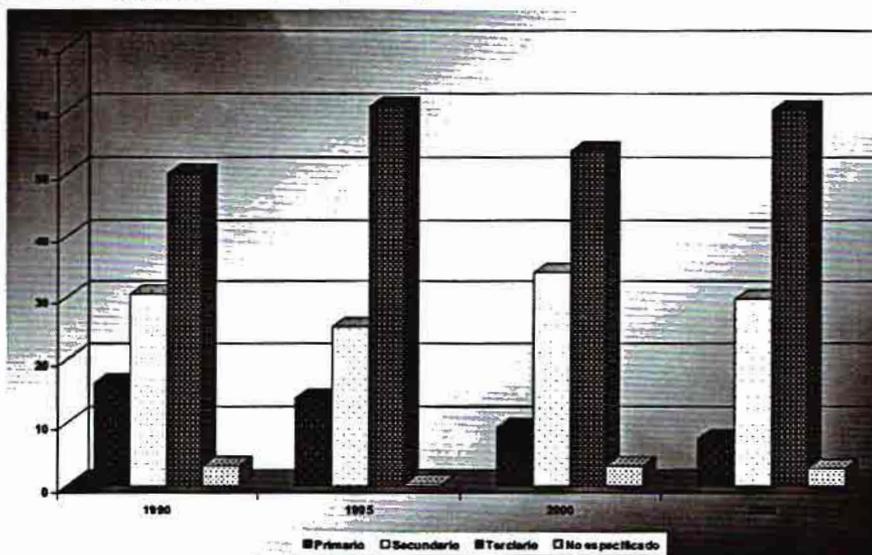
En el estado existe una diversificación respecto a la población económicamente activa: los municipios de la zona norte, Nuevo Laredo, Matamoros y Reynosa, poseen características de desarrollo más enfocadas a la industria de exportación (maquiladoras); los de la zona sur Tampico, Madero y Altamira su ocupación o vocación se encuentra dentro de la industria de transformación siendo su actividad principal la industria petroquímica y los de la zona centro (Victoria y Mante) la actividad principal es la relacionada con el sector terciario, es decir, con las actividades dedicadas a los servicios y el comercio.

Tabla 6. Tamaulipas: Población económicamente activa por sector de actividad. 1990, 1995, 2000 y 2005

Sector de Actividad	1990	1995	2000	2005
Primario	16.3	13.9	9.2	7.5
Secundario	30.5	25.2	34	29.7
Terciario	50	60.6	53.6	60
No especificado	3.2	0.3	3.2	2.8
Total	100	100	100	100

Fuente: INEGI. XI y XII Censo General de Población y Vivienda de 1990, 2000 y Conteo de Población y Vivienda 1995 y 2005.

Gráfica 3. Tamaulipas. Porcentaje de la población económicamente activa por sector de actividad. 1990, 1995, 2000 y 2005



## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

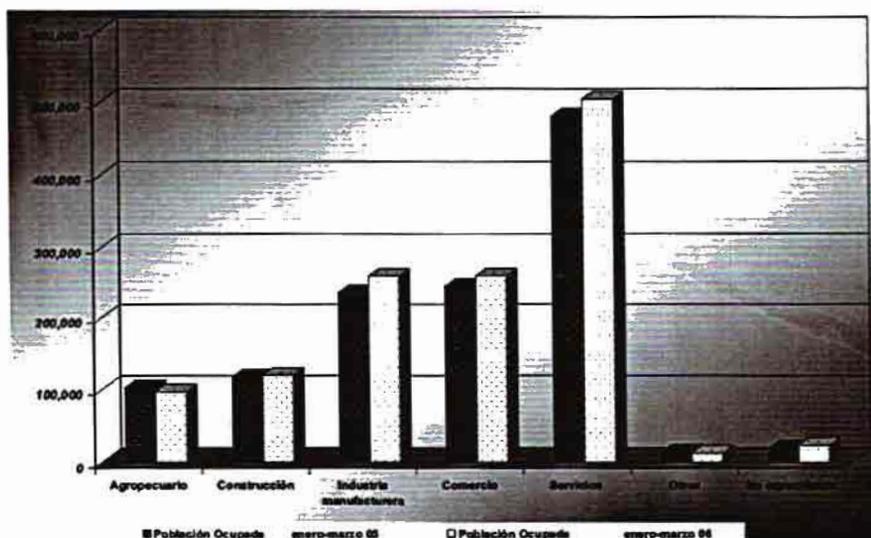
Tabla 7. Tamaulipas. PEA por sector de actividad económica. 2005 y 1er trimestre de 2006

Sector de Actividad Económica	Población Ocupada enero-marzo 05	Población Ocupada abril-junio 05	Población Ocupada julio-sep 05	Población Ocupada oct-dic 05	Población Ocupada enero-marzo 06
Agropecuario	102,203	106,242	93,492	96,268	96,364
Construcción	117,328	113,723	112,721	121,990	119,747
Industria manufacturera	235,524	252,736	262,788	258,979	258,762
Comercio	244,268	255,312	220,349	244,745	258,766
Servicios	481,176	484,626	493,500	506,669	504,378
Otros	14,155	16,490	17,014	17,806	11,652
No especificado	18,642	16,443	18,493	23,188	22,886
<b>Tamaulipas</b>	<b>1,213,296</b>	<b>1,245,572</b>	<b>1,218,357</b>	<b>1,269,645</b>	<b>1,272,555</b>

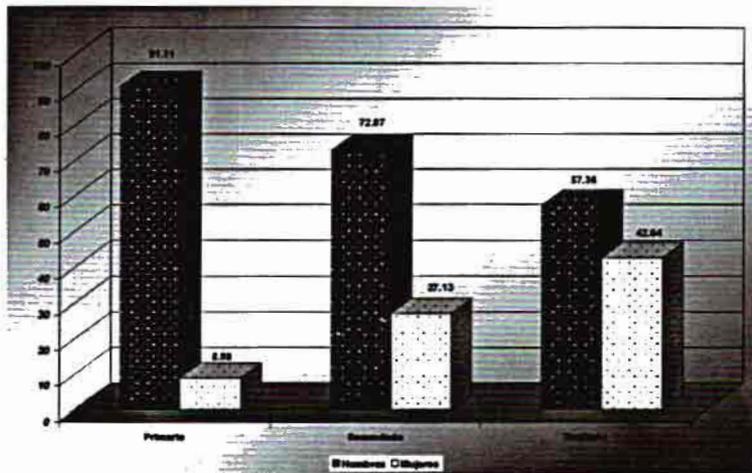
Fuente: en base a datos del INEGI y de la Encuesta Nacional y Empleo. Tabulados Básicos

El Producto Interno Bruto está valorado a precios básicos y constituye la suma de los valores monetarios de los bienes y servicios producidos durante un periodo; es un valor libre de duplicaciones, el cual corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción, menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo.

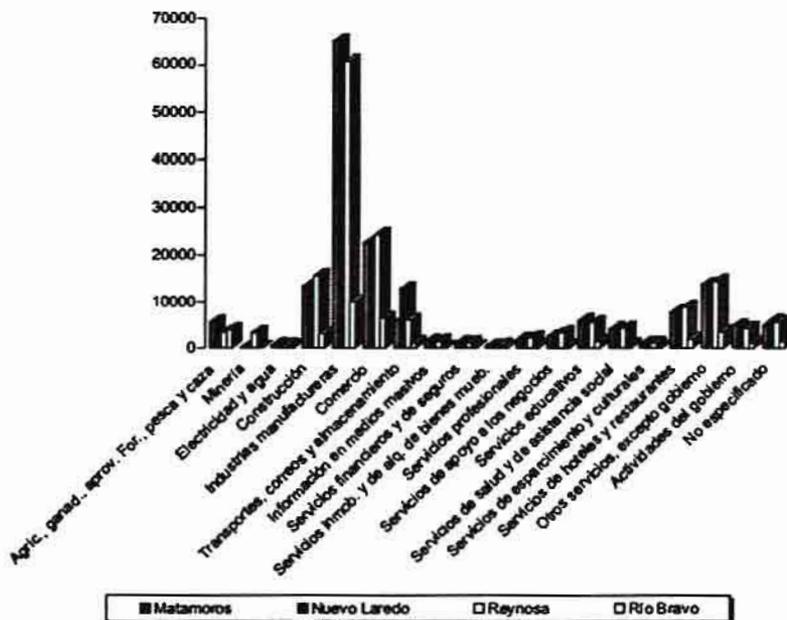
Gráfica 4. Tamaulipas. PEA por sector de actividad económica. 1er trimestre de 2005 y 1er trimestre de 2006.



Gráfica 5. Tamaulipas. Estructura porcentual de la población ocupada según sector de actividad y sexo. Enero-marzo de 2006.

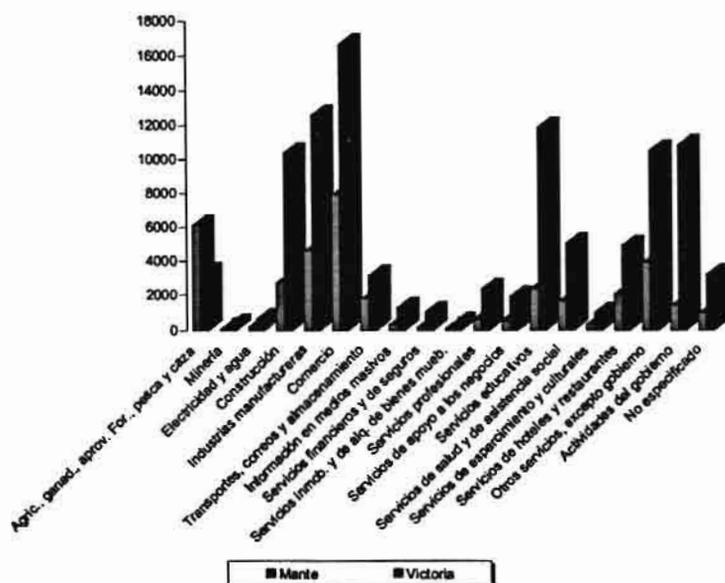


PEA por rama de actividad en la Zona Norte. 2000

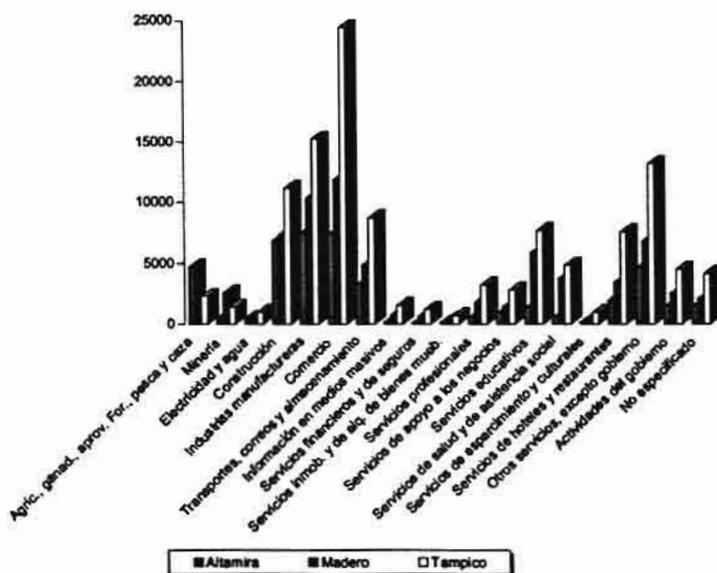


## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

### PEA por rama de actividad en la Zona Centro. 2000



### PEA por rama de actividad en la Zona Sur. 2000



Las gráficas anteriores muestran que Tamaulipas ha incrementado su aportación al PIB nacional desde un 2.8% en 1993, hasta el 3.3% en 2004, pero a pesar de este incremento se mantiene en el lugar 11 de las entidades federativas, en este renglón.

Pero el incremento generado en estos años, en relación con el incremento de su población, le ha permitido mantenerse en el doceavo lugar nacional.

## Conclusiones

Toda esta información permite tener una visión panorámica sobre los tamaulipecos, sobre su crecimiento en los últimos años, sobre su alta concentración en algunas ciudades, sobre su dedicación económica. Los retos que se perciben giran en torno a una planeación y regulación efectiva del crecimiento de las ciudades concentradoras, así como la atención a municipios y poblaciones que van quedando al margen de los logros alcanzados y con bajos índices de desarrollo humano.

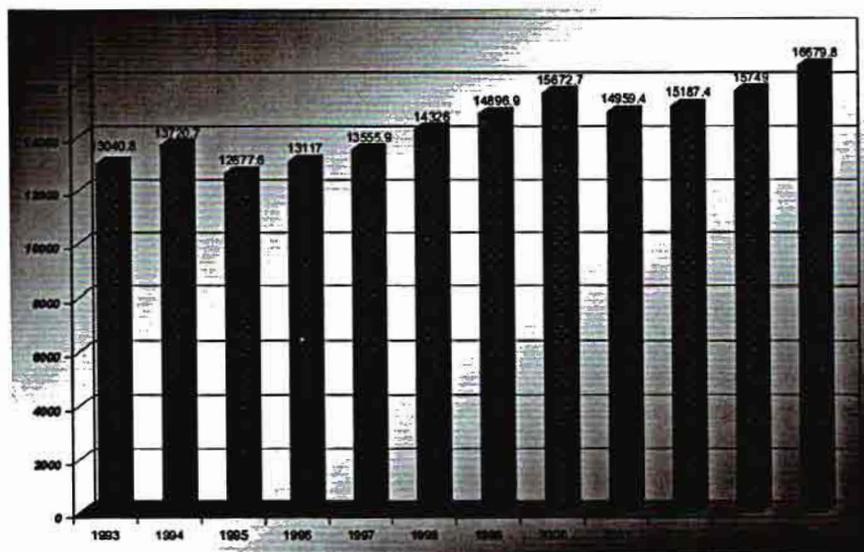
Las tendencias de crecimiento de los grupos de mayor edad plantean nuevas demandas de servicios para la tercera edad, así como presiones económicas para aquella proporción de personas que constituyen la PEA y que son quienes, con su trabajo, mantienen a los demás.

### Producto interno bruto 1993 – 2004

Año	Producto Interno Bruto Total			PIB per cápita 1/	
	Miles de pesos base 1993= 100	% en el total nacional	Lugar nacional	Pesos base 1993= 100	Lugar nacional
1993	32233873	2.8	11°	13040.8	12°
1994	34648523	2.9	11°	13720.7	12°
1995	32703735	2.9	11°	12677.6	12°
1996	34564068	2.9	11°	13117.0	13°
1997	36488785	2.9	11°	13555.9	13°
1998	39392211	3.0	11°	14326.0	12°
1999	41845214	3.0	11°	14896.9	12°
2000	44971338	3.0	11°	15672.7	12°
2001	43829013	3.0	11°	14959.4	12°
2002	45403228	3.1	11°	15187.4	12°
2003	48009518	3.2	11°	15749.0	12°
2004	51816136	3.3	11°	16679.8	12°

1/ el indicador per cápita se calculó con datos de población a mitad de cada año, estimados por CONAPO.

Fuente: INEGI. Perspectiva Estadística de Tamaulipas, Edición 2006.



Una terciarización creciente de la economía puede alentar un mayor consumo interno de servicios, sin un sustento adecuado en la generación de riquezas mediante la producción de bienes.

Tamaulipas está geográficamente situado en un lugar estratégico para la apertura económica hacia el norte y hacia Europa. Una mayor competitividad de las fuerzas productivas y una efectiva planeación y regulación del territorio son palancas importantes para el mejoramiento de nuestra calidad de vida.

#### Notas

- <sup>1</sup> Se excluye a la población que nació en otro país.
- <sup>2</sup> Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de nacimiento.
- <sup>3</sup> Fuente. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/6b.htm> Recuperado el 8 de octubre del 2006.

## Tamaulipas: ciudades y migración

*José Luis de la Cruz Rock*

El capítulo aborda el fenómeno de la migración rural-urbana y urbana-urbana de carácter interestatal hacia Tamaulipas. El estado es receptor de migrantes provenientes en su mayoría de San Luis Potosí, Nuevo León, Veracruz, Hidalgo, Coahuila y Guanajuato, y representa en el Nor-este Golfo, uno de los estados más dinámicos en el crecimiento urbano, sobre todo en la zona fronteriza que incluye Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros y en el Sur de la entidad, la conurbación Tampico, Madero y Altamira que es el centro urbano más dinámico de las huastecas.

El trabajo es un esfuerzo para sistematizar el tema de la migración y la pobreza cuya problemática está fuertemente ligada a las modalidades de urbanización desordenada, sin infraestructura y equipamiento y una insuficiencia productiva que permita absorber a los sujetos que se asientan continuamente en ellos.

Se pretende abordar el problema de la migración en Tamaulipas (región Noreste de México), en su zona fronteriza y conurbada al Sur del estado., pues históricamente estas dos regiones han sido las más importantes en el crecimiento y desarrollo del sector industrial y comercial, que se constituye como polo de atracción para la población rural del Noreste que se dirige a la Zona Conurbada del Sur del estado y de los que buscan la zona fronteriza.

La pobreza y la migración son fenómenos sociales que han caracterizado a esta región desde hace muchas décadas; grandes grupos sociales se han desplazado de una región a otra, dándose un proceso en el que se mezclan e intercambian culturas, costumbres, actividades, historia, etc. La migración es un problema muy complejo que se agrava en muchos países y regiones,

México vive intensamente esta situación. Miles de mexicanos migran hacia Estados Unidos y Canadá, del campo a la ciudad y entre estados expulsores del Sureste y Centro y receptores fronterizos, donde se incluye a Tamaulipas. Los movimientos de población son parte fundamental en la dinámica de los estados fronterizos y entre polos de desarrollo; zona urbana y zona rural, generándose con ello, conflictos y movimientos sociales producto de la marginalidad y la pobreza.

En este sentido, el objetivo del trabajo es analizar la vinculación pobreza-migración en el que se relacionan las variables que actúan sobre la migración y las características socioeconómicas de las zonas o ciudades receptoras de Tamaulipas, que concentran los flujos migratorios y forman y reproducen la cultura de la pobreza en los asentamientos humanos irregulares y se observa cómo las estrategias de sobrevivencia se desarrollan y los mercados de trabajo en los que se desenvuelven.

## Migración y marginalidad

Los estudios sobre la marginalidad han comprendido diversos aspectos de la realidad social y en conjunto coinciden que la marginalidad de la pobreza, excluye a los pobres del sistema económico dominante y con frecuencia los expulsa de sus lugares de origen y migran buscando mejores condiciones de vida (Pedroza, 1993).

Los pobres se asocian en términos generales con subempleo, desempleo, economía informal, migración, ciudades perdidas o viviendas miserables, que son absorbidos y a la vez rechazados o apartados por la sociedad. La pobreza viene a ser un factor dinámico que afecta la participación en la esfera de la cultura nacional, creando una subcultura por sí misma. Se puede hablar de la cultura de la pobreza, ya que tiene sus propias modalidades y consecuencias sociales y psicológicas para sus miembros (Lewis, 1985).

La pobreza tiene un carácter dinámico, entre sus manifestaciones destacan aquellos rasgos que particularizan un sistema simbólico, de valores, comportamientos que llevó a autores pioneros de su análisis, tal es el caso de Lewis, a la elaboración del concepto de cultura de la pobreza. El sostuvo, basado en sus trabajos en medios urbanos, que es posible hablar de una cultura de la pobreza tomando en cuenta que tienen sus propias modalidades y consecuencias sociales y psicológicas (Lewis, 1985). Esta posición teórica no ha tenido un consenso entre los estudiosos del tema. Sin embargo, para los fines de este análisis, constituye un punto de partida para discutir la situación de migrantes pobres en medios urbanos. El concepto indudablemente todavía está en discusión; en este sentido, es pertinente considerar que este trabajo es una contribución que permite entender a los migrantes

en este caso. Así, el concepto de pobreza, además de referir a lo señalado anteriormente, tiene un carácter analítico y se refiere a las condiciones de vida de estratos sociales depauperados, es una circunstancia económica en la que una persona, familia o grupo carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación. Asimismo, apenas cuentan con los bienes y servicios básicos para su sobrevivencia (De la Cruz y Boulianne, 1993).

El concepto marginalidad tiene un carácter analítico y se refiere a las condiciones de vida de estratos sociales depauperados que carecen de los bienes y servicios necesarios para su sobrevivencia (De la Cruz y Boulianne, 1993).

Por otro lado, la migración significa comprender los elementos que explican el fenómeno migratorio, -sus causas, sus condicionantes, sus consecuencias-, constituyen uno de los objetivos que se han perseguido cuando se estudia esta problemática social, la cual ha sido abordada desde diferentes aspectos y en una mayor parte, circunscrita a las perspectivas del desarrollo económico, regional, rural o urbano. En esas perspectivas la migración ha sido estudiada por los factores de expulsión de las comunidades de origen, y/o por los factores de atracción de los lugares de destino, orientando el análisis en uno u otro sentido, o viendo sus interrelaciones. También se aborda desde el punto de vista de las condiciones socioeconómicas y sociodemográficas de dichas localidades. Las de expulsión son caracterizadas, generalmente por una estructura y condiciones socioeconómicas de atraso, donde la principal causa que se maneja es la pobreza. En las de atracción, se señala básicamente el mercado de trabajo como la causa más importante (Argüello, 1993; De la Cruz y Boulianne, 1993; Yúnez Naude, 2000).

En cuanto a los vínculos que se dan entre ambos polos, se habla de la migración rural o de sus variantes en la relación campo-ciudad, desarrollo agrícola-desarrollo industrial, centro-periferia, entre otros. El fenómeno de la migración presenta diversas causas de tipo económico, político o social y ha tomado dimensiones considerables en las últimas décadas (sobre todo la rural-urbana, interna-externa). En la literatura existente se pueden identificar dos criterios principales a partir de los cuales se han caracterizado los movimientos migratorios: la perdurabilidad en el tiempo y la dirección del desplazamiento (Rodríguez y Venegas, 1986). Con base en el primer criterio, se pueden distinguir las migraciones permanentes de las temporales, las cuales, a su vez pueden ser estacionales; con base en el segundo criterio, distinguimos la migración rural-rural, rural-urbana, urbana-urbana y urbana-rural, de estas últimas la migración rural-urbana ha sido el objeto de una mayor cantidad de estudios.

Sin embargo, estos dos criterios no agotan las posibilidades y no permiten explicar la multiplicidad de situaciones que existen en la realidad. Por ejemplo, las causas que originan la migración o la unidad de análisis privilegiada en su estudio (individuo, familia, género, etnia, etc.), son otros criterios a partir de los cuales podría ser elaborada una tipología diferente de la migración. Pero el examen de las causas y de las variables que determinan la migración no es suficiente; el impacto y cambio social que viven los migrantes, y las comunidades receptoras constituyen también factores importantes a considerar (De la Cruz y Boulianne, 1993; Argüello, 1993).

Otros estudios se enfocan a los flujos y corrientes migratorias que se generan en el interior del país (migración interna), o a los que se dirigen hacia la frontera Norte (migración externa). Con ello se quiere hacer notar la gran variedad de aspectos y problemáticas a los que conduce el estudio de la migración y la pobreza. Son términos que vinculados entre sí, son portadores de experiencias cuyo contenido es susceptible de entender nuevas formas de organización y participación social de los sujetos, como diría Lewis, se desarrolla la subcultura de la pobreza (1985). En este ensayo, se considera como un proceso social complejo en constante construcción por estos sujetos sociales; en sus prácticas, en sus estrategias de reproducción y sobrevivencia, en sus interacciones, en sus redes de relaciones y espacios sociales en los que se desenvuelven, circunscritas a un proceso de reproducción social. Este fenómeno se asocia con profundas transformaciones, consecuencias sociales y económicas que generan relaciones sociales a través de la migración y la marginación.

También consideramos en este trabajo, que los migrantes como actores sociales siguen desempeñando un papel importante en sus comunidades de origen, desde el punto de vista social, económico, político y cultural, sin embargo, nos enfocamos más a los procesos que se generan en zonas de residencia en áreas urbanas fronterizas e industriales y de servicios (De la Cruz y Boulianne, 1993; Argüello, 1993).

## Migración en México

México constituye un buen ejemplo para el análisis de una migración-marginación-urbanización, resultado de un modelo de desarrollo que ha provocado un crecimiento urbano desordenado y un proceso de migración rural-urbano acelerado. Recordar el modelo de desarrollo adoptado por el Estado mexicano y sus consecuencias económicas, nos permitirá resituar en un contexto más amplio el fenómeno del éxodo rural en este país.

Durante el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, el gobierno mexicano adoptó una política de sustitución de importaciones que perduró

hasta principios de los años 80, durante este período, los esfuerzos y recursos del Estado fueron dirigidos hacia la industrialización y la agricultura de exportación. El sector agrario se encontraba fuertemente polarizado: por un lado, existía un subsector capitalista dedicado a los cultivos de exportación sobre grandes superficies irrigadas y fuertemente capitalizadas, y; del otro lado, se encontraba una multitud de campesinos que cultivaban minifundios de tierras de temporal y cuya limitada producción, se destinaba fundamentalmente al autoconsumo y los pocos excedentes al mercado interno (Solís, 1979; Bartra, 1978).

El primer grupo fue beneficiado de un sinnúmero de estímulos y subsidios que favorecieron la acumulación de importantes capitales, que no necesariamente se reinvirtieron en el campo, sino que generaron una descapitalización del mismo; mientras el grupo de los pequeños ejidatarios y minifundistas no tenían acceso a tierras irrigadas, ni a crédito, ni a tecnología y maquinaria agrícola, el resultado fue el empobrecimiento del campesinado mexicano y la migración.

Al modelo de sustitución de importaciones también le correspondió un proceso de urbanización acelerado. Al principio, la industrialización provocó el rápido crecimiento de grandes urbes (las ciudades de México, Puebla, Monterrey y Guadalajara), que atraían una población urbana y rural rápidamente absorbida como mano de obra por las nuevas industrias y el sector servicios. Las políticas implementadas por el Estado permitieron: 1) abastecer a las ciudades y a la clase obrera creciente de alimentos y materias primas baratas producidos por los campesinos, 2) garantizar a la industria una mano de obra barata originaria de la provincia y del campo, y 3) lograr tasas de crecimiento y generación de empleos de manera acelerada en las ciudades, producto del “milagro mexicano” (Bartra, 1978; Arizpe, 1986).

Sin embargo, este éxito o milagro relativo pronto llegó a su fin, al mismo tiempo que el mito de un empleo asegurado en las ciudades se propagaba, asistimos, en los años 70, a una crisis de producción agrícola resultado de la conjugación de varios factores: negligencia del Estado frente al subsector de la pequeña producción agrícola, condiciones climáticas adversas debido al deterioro del medio ambiente (sequías e inundaciones), el agotamiento de las tierras de ejidatarios y minifundistas de ciertas regiones del país, la atomización de las parcelas, la formación de grandes latifundios y el abandono a que se sometió la población campesina generó una creciente pobreza rural. Este conjunto de factores provocó un éxodo rural masivo que se mantiene hoy en día, las recientes modificaciones al Art. 27 Constitucional han contribuido a agudizar el problema del campo, al privatizar tierras ejidales y expulsar a familias campesinas hacia las zonas urbanas y fronterizas.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Mientras tanto, la capacidad de las ciudades para absorber a los migrantes se ha reducido drásticamente y hemos asistido a un crecimiento desordenado de la periferia de las mismas, creando los cinturones de miseria y la multiplicación de las actividades económicas informales, en la que los migrantes provenientes del medio rural ocupan un lugar destacado (De la Cruz y Boulianne, 1993).

## Tamaulipas: tierra de migrantes

Tamaulipas es una entidad donde se han manifestado los fenómenos migratorios de manera permanente y de diferentes formas, pese a que la entidad no es representativa de manifestaciones de pobreza extrema, esto no quiere decir que no haya extrema pobreza en el estado, sino que comparativamente con otras entidades como las de Oaxaca o Puebla, los índices son relativamente bajos.

En el período anterior a la colonia, se sabe por ejemplo, que la población asentada en la localidad era migrante o seminómada, en el sentido de que no había grandes asentamientos urbanos o centros ceremoniales importantes. La población autóctona practicaba la caza, la pesca, la recolección y escasamente la agricultura. Después de la conquista, el alejamiento con el centro del país provocó que disminuyera la población indígena debido a las guerras, epidemias y sobreexplotación de la que eran objeto, lo que redujo el número de habitantes y la existencia de ciudades de importancia en el Nuevo Santander, hoy Tamaulipas. No fue sino hasta el siglo XIX, cuando se puede afirmar que en la entidad se empieza a dar un proceso de crecimiento urbano en el Sur del estado y en las ciudades fronterizas de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. Es en el siglo XX con la explotación del petróleo en el Norte de Veracruz y Sur de Tamaulipas, que dio inicio un proceso más acelerado de crecimiento urbano y después de la Segunda Guerra Mundial y del Programa de Industrialización de la frontera Norte a fines de los años 60, las ciudades fronterizas empiezan ahora sí, un proceso acelerado de crecimiento, producto de los flujos migratorios de mexicanos que buscaban los Estados Unidos y que no lograban llegar, y terminaban residiendo en estas ciudades.

## Migración y economía regional en Tamaulipas

El crecimiento de las ciudades del estado de Tamaulipas, ha sido acompañado por el establecimiento de la población migrante. El inicio de un proceso económico intenso, provocó el desplazamiento de campesinos pobres que buscaban trabajo, servicios y vivienda. Las zonas urbanas más importantes

de Tamaulipas se localizan en la frontera Norte: Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros; en el Centro, la capital Ciudad Victoria y; en el Sur, la Zona Conurbada Tampico-Madero-Altamira. Las ciudades con mayor desarrollo industrial, comercial y de servicios son las que mayor cantidad de emigrantes reciben, los residentes nacidos en otra entidad oscila entre 28 y 37 % (INEGI, 2000).

Las zonas mencionadas fueron consideradas como prioritarias para recibir los estímulos preferenciales del Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006. Estas ciudades se encuentran en proceso de convertirse en importantes polos de desarrollo industrial: las fronterizas a través de la expansión de las maquiladoras han atraído una gran cantidad de trabajadores de entidades como Nuevo León, San Luis Potosí, Veracruz, Coahuila y Guanajuato; la zona centro que incluye Ciudad Victoria, crece sobre todo por la migración rural de la entidad y de Nuevo León; la Zona Conurbada Tampico-Madero-Altamira producto de la expansión petroquímica, atrae a migrantes de los estados de la huasteca principalmente Veracruz, San Luis Potosí e Hidalgo.

En estas ciudades reside poco más del 70% de la población de todo el estado, en términos de inmigración recibe una tercera parte de los migrantes interestatales que se han asentado en Tamaulipas. Cabe hacer la aclaración que el destino más importante de los migrantes sigue siendo la zona fronteriza para alcanzar los Estados Unidos; en tanto que en el sur, la migración tiene un sentido más de permanencia por lo que las estrategias de adaptación y de sobrevivencia son diferentes, que las que se desarrollan en la frontera.

Las zonas urbanas presentan características económicas muy favorables, ellas se localizan cerca de los grandes mercados nacionales y de los Estados Unidos. También están relativamente cerca de las zonas de materias primas y cuentan con suficientes vías de comunicación, además de instalaciones portuarias y aduanales. En ellas se moviliza el mayor volumen de importaciones y exportaciones de materias primas, alimentos y mercancías a nivel nacional, se estima que más del 50% de las exportaciones e importaciones. Además en estas zonas se dispone también de energéticos, mano de obra, reservas de agua potable, espacios para uso industrial y, en general con infraestructura urbana con severas carencias que dificultan su funcionalidad, pero que avanzan sin detenerse (De la Cruz, 2001).

La economía de la zona conurbada Tampico-Madero-Altamira y la de las ciudades fronterizas es diversificada: los servicios, el comercio, el turismo y la industria son las actividades más importantes y se advierte un proceso acelerado de expansión, que las ha convertido en importantes polos de desarrollo y de atracción para la inversión extranjera y mano de obra en ge-

neral. Según las estadísticas del INEGI (2000), en las zonas mencionadas del 27 al 37% no es nativa de ésta, lo que muestra tasas elevadas de migración interestatal. En el caso de los municipios conurbados Tampico, Madero y Altamira el 30% de la población es nacida en otra entidad y de este porcentaje, el 77% proviene de Veracruz, San Luis Potosí, Hidalgo y Nuevo León.

Población nacida en otra entidad radicada en Tamaulipas

Municipio	%
Altamira	29.1
Tampico	28.2
Madero	27.5
Matamoros	23.6
Nuevo Laredo	32.4
Reynosa	31.1
Cd. Victoria	9.7

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Resultados definitivos, México.

## Los flujos migratorios

Las ciudades tamaulipecas se han convertido en importantes polos de desarrollo y de atracción para la inversión extranjera y la mano de obra en general, por lo que según las estadísticas del INEGI (2000), en el estado y los municipios mencionados, la población que reside en ellas, entre el 27 y el 33% no es nativa de éste, lo que muestra tasas relativamente elevadas de inmigración interestatal. Este tipo de inmigración es mucho menor en Cd. Victoria, pues solamente el 9 ó 10% de la población es nativa de otras entidades, y en el Centro del estado prevalece más bien la expansión rural hacia zonas urbanas.

Para los municipios conurbados de Tampico, Madero y Altamira, el 28% de la población es nacida en otra entidad y de este porcentaje, el 77% proviene de Veracruz, San Luis Potosí, Nuevo León, Hidalgo y D.F.

Para Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, el estado de Nuevo León es el que más contribuye a la aportación de inmigrantes, esto debido a la colindancia estatal. San Luis Potosí, Veracruz, Coahuila y Guanajuato contribuyen en ese mismo orden con la aportación de inmigrantes.

Podemos decir entonces, que es más factible encontrar en estos municipios personas migrantes que hayan nacido relativamente cerca de sus nuevos lugares de residencia, que sujetos que provienen de lugares más retirados. Otra observación sería decir que los individuos se cambian de lugares relativamente cercanos.

Como se ha visto, el cuadro anterior también muestra los estados mayormente expulsores de población, sin duda, San Luis Potosí y Veracruz son los más representativos, en el caso de Nuevo León que ocupa un lugar importante, éstos migran en menor proporción al Sur del estado, siendo mu-

cho más representativo en los municipios del Norte, mientras que los nacidos en Veracruz aportan la mayor parte de inmigrantes a Tampico, Madero y Altamira, aunque también es visible su presencia en las ciudades fronterizas, en el caso de San Luis Potosí es más homogénea la distribución de sus inmigrantes.

La frontera por ejemplo, tiene fundamentalmente tres atractivos para los inmigrantes: 1) el dinámico crecimiento de las maquiladoras, que sin duda les ofrece oportunidades de empleo, 2) el tránsito hacia los Estados Unidos se constituye determinante para la atracción de los migrantes, lo que hace más fluctuante esta población y, 3) las actividades ligadas al comercio y al turismo, sin duda representan un foco importante de atracción, que se fortalece a través de la red de relaciones.

La zona conurbada es el polo de desarrollo industrial en toda la huasteca, esto quiere decir que a 300 Km. a la redonda no hay un centro más dinámico que atrae a la población, esencialmente de las huastecas. El desarrollo de las actividades terciarias, también es importante porque permite albergar en labores vinculadas a estas actividades a los migrantes que se refugian, ya sea en la pujante industria de la construcción, en las actividades turísticas, o en la economía informal.

## Desarrollo urbano y marginación

Es indudable que Tamaulipas es un estado receptor de migrantes, sin embargo, es manifiesto también que la población que llega tanto a las ciudades fronterizas como al Sur del estado, se va arraigando en las colonias populares, pues la mayoría de la población expulsada se ubica en la categoría de pobres o pobres extremos y que la causa de la migración es para mejorar sus condiciones económicas y su calidad de vida en los centros urbanos. Sin embargo, el desarrollo de las ciudades tamaulipecas no es el adecuado para absorber la mano de obra que llega, y sobre todo, porque la mayoría de ellos no se encuentra capacitada para incorporarse a los sectores productivos y requiere en muchos casos de adiestramiento y capacitación, el refugio por lo tanto, es la informalidad.

Por otro lado, el crecimiento urbano en las ciudades tamaulipecas ha sido desordenado, y no está preparado para recibir a los migrantes ya que

Lugar de nacimiento de la población nacida en otra entidad y residente en Tamaulipas

Entidad	%
Nuevo León	15.6
San Luis Potosí	23.8
Coahuila	6.6
Guanajuato	6.6
Veracruz	20.3
Otros	27.7

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Resultados

no cuenta con la infraestructura y el equipamiento urbano para otorgarles una adecuada calidad de vida.

Estos dos factores provocan por un lado, la existencia de zonas marginadas o cinturones de miseria que paulatina y desordenadamente se expanden. Proliferan las colonias irregulares, producto de la expansión de las ciudades sobre los ejidos que paulatinamente van siendo absorbidos por éstas. Por otro lado, prolifera la invasión de áreas o predios públicos y privados, muchos de ellos de alto riesgo, pues se ubican cerca de barrancas o cerros en peligro de deslavarse, áreas inundables o muy próximas a industrias, o zonas de alto riesgo para la salud, pues se establecen a un lado de los basureros urbanos.

Por lo general, los cinturones de miseria carecen de los servicios urbanos indispensables como agua, drenaje, luz, pavimentación, parques o áreas de esparcimiento, seguridad pública, clínicas, escuelas, iglesias, etc., que deterioran la calidad de vida de los que ahí habitan. Los servicios municipales de recolección de basura, protección, salubridad, transporte, alumbrado público, en general son limitados o inexistentes en muchos casos y la problemática urbana se hace cada vez más compleja, agudizando los conflictos sociales y situaciones de pobreza extrema.

Las características de la población migrante como se ha mencionado anteriormente, es de condición precaria y su preparación es insuficiente lo que se refleja en la obtención de bajos ingresos, que se manifiesta en carencias críticas en la satisfacción de necesidades básicas que los hace vulnerables en sus condiciones de vida: mala nutrición, existencia de enfermedades vinculadas a la pobreza, vivienda en deplorables condiciones, desempleo o subempleo y bajos ingresos, y la persistencia de conflictos sociales motivados por la marginación que se manifiesta en delincuencia, alcoholismo, drogadicción y prostitución creciente.

La mayor parte de la población que reside en estas áreas de pobreza manifiesta bajos niveles de escolaridad, analfabetismo y existencia muy marcada de trabajo informal como prestadores de servicios, jardineros, plomeros, trabajadores domésticos, vendedores ambulantes de todo tipo de alimentos y mercancías, cerillitos, lanzafuegos y limpiaparabrisas, etc., y hasta las actividades subterráneas ilegales, algunas de ellas toleradas como el contrabando, el narcotráfico, la delincuencia individual, colectiva u organizada, entre otras.

La problemática de la pobreza tiende a incrementarse por la continua migración y la incapacidad de las ciudades para absorber a la población migrante que se agudiza por las recurrentes crisis económicas a las que se enfrenta el país.

## Referencias

- Argüello, Francisco (1993). Experiencias migratorias de campesinos de Guanajuato en Canadá, en *Regiones*, No. 1, Vol. 1, abril – julio, México.
- Arizpe, Lourdes (1986). La mujer campesina y la crisis agraria en América Latina, en *Nueva Antropología*, No. 30, noviembre. México.
- Arroyo, Jesús y Salvador Berumen (2000). Efectos subregionales de las remesas de emigrantes mexicanos en Estados Unidos, en *Comercio Exterior*, abril, México.
- Bartra, Armando (1978). El panorama agrario de los setentas, en *Investigación Económica*, No. 174, abril, México.
- De la Cruz, José Luis (2000). Sustentabilidad y desarrollo regional, en *Sustentabilidad y desarrollo regional en el sur de Tamaulipas*. México: UAT.
- De la Cruz, José Luis y Manon Boulianne (1993). Migración interestatal y economía regional en el sur del estado de Tamaulipas, en *Regiones*, No. 1, Vol. 1, abril – julio, México.
- INEGI, (2000). *Anuario Estadístico de Tamaulipas*, México.
- (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Resultados definitivos*. Aguascalientes: Autor.
- Lewis, Oscar (1986). *Antropología de la pobreza: cinco familias*. México: F.C.E.
- Lomnitz, Larissa (1989). *Cómo sobreviven los marginados*. México, DF: Siglo XXI.
- Pedroza, René (1993). Marginalidad y espacio habitacional en el estado de Guanajuato, en *Regiones*, No. 1, Vol. 1, abril – julio, México.
- Rodríguez Daniel y Silvia Venegas, (1986). Migración temporal y economía campesina, Nuevos Problemas para viejas teorías. Seminario sobre migraciones temporales en América Latina. Pispal/CENEP, México.
- SEDESOL-PROGRESA- CONAPO, (1999). *Atlas demográfico*. México.
- Smith, Robert. (2000). Dilemas y perspectivas del sistema migratorio de América del Norte, en *Comercio Exterior*, abril, México.
- Solís, Leopoldo (1979). *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*. México, DF: Siglo XXI.
- Yúnez-Naude Antonio (2000, abril). Cambio estructural y emigración rural a Estados Unidos, en *Comercio Exterior*. México.



# La salud en Tamaulipas

*Atenógenes Humberto Saldívar González  
Gerardo Manuel Martínez Perales  
Rafael Vallejo Olivares*

**E**n este capítulo haremos una revisión de la situación actual de la Salud Pública en nuestro estado; y aunque pudiese parecer aventurado, de los indicadores que permitan predecir y plantearla a largo plazo.

Dado que es frecuente se generen confusiones entre los conceptos de Salud Pública, Atención Médica y las Prestaciones Sociales, consideramos conveniente realizar algunas reflexiones previas al tema sobre los sistemas en mención y sus relaciones.

La salud en Tamaulipas (como en el resto de la república mexicana y de los países del mundo), se encuentra estrechamente relacionada con la Atención Médica y las Prestaciones Sociales; y ni que disentir en la Salud Pública y su medio ambiente, con sus consecuentes influencias positivas o negativas (salud o enfermedad), en la sociedad (suprasistema). Así, por ejemplo, en el caso de los problemas de nutrición es frecuente que se demande su atención en la consulta externa y hospitalaria (Atención Médica), y sin embargo su prevención se encuentra principalmente en la educación y el acceso al abasto de diversos alimentos (Salud Pública), y su consuelo y paliación en los grupos de caridad organizados en lo gubernamental y lo privado (Prestaciones Sociales). Todo ello pensamos que con buenos resultados si se prefiere un liderazgo gubernamental de tipo conciliatorio, como es el caso de nuestro estado.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Ahora bien, observemos en la Figura 1 como se presenta esquemáticamente en Tamaulipas la rectoría de la salud y como sus sistemas se encuentran relacionados a través de las funciones de prevención y rehabilitación.

Figura 1. Relaciones entre Salud Pública, Atención Médica y Servicios Sociales y Asistencia Social.



Para la Salud Pública se cuenta, además, de la estrecha coordinación de la Secretaría de Salud estatal con la Federal, de la coordinación con sus iguales de Educación, Economía, Gobierno, etc., dándose acciones de prevención en los sitios estratégicos que las mismas rigen, como es el caso de los centros de salud, escuelas, centros de abasto, mantenimiento y construcción de vías de comunicación, etc.

Para la Atención Médica (atención al daño o enfermedad), la Secretaría de Salud estatal es rectora y coordinadora con las Delegaciones Federales de seguridad Social, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al servicio del Estado (ISSSTE), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de la Defensa de Marina (SEDEMAR); con las clínicas y hospitales de organización privada, además de una serie de hospitales y unidades de consulta externa de su propio presupuesto, brindando en ellas a la población de nulos recursos una atención de equidad con recursos equiparables a las de la derechohabencia social y próximamente con la participación de un Hospital Universitario en el que se involucra nuestra universidad. Todos estos recursos se presentan en la Tabla 1, de acuerdo a la información del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI):

Tabla 1. Recursos estatales

Concepto	Nacional	Entidad	Lugar nacional
<b>Recursos humanos por cien mil habitantes <sup>a</sup></b>			
Médicos	120.5	142.1	7°
Enfermeras	190.1	227.8	7°
<b>Recursos físicos por cien mil habitantes <sup>a</sup></b>			
Camas censables	77.3	95.2	5°
Consultorios	51.1	53.8	14°
Quirófanos	2.8	3.2	9°
<b>Servicios por mil habitantes <sup>a</sup></b>			
Consultas generales	1 704.6	1 993.5	9°
Intervenciones quirúrgicas	28.3	37.8	6°
Egresos hospitalarios	44.1	62.0	5°
<b>Productividad diaria de los recursos</b>			
Consultas por médico <sup>b</sup>	8.0	8.5	17°
Intervenciones quirúrgicas por quirófano <sup>c</sup>	2.8	3.2	12°
<b>Hospitalización</b>			
Enfermeras por médico	1.6	1.6	8°
Enfermeras por cama	2.5	2.4	20°
Porcentaje de ocupación hospitalaria	67.8	69.4	16°
Porcentaje de mortalidad hospitalaria	2.6	2.8	5°
Promedio de días estancia	2.2	2.2	9°
Partos por mil egresos	330.9	319.5	22°

Notas: No incluye al sector privado.

a) Para el indicador nacional se considera la población total proyectada por CONAPO, para el estado se considera la población legal o potencial.

b) Se consideran 252 días hábiles.

c) Se consideran 365 días hábiles.

Fuente: GISS. *Boletín de Información Estadística N° 21, 2001. Vol. 1, Recursos y Servicios.* México D. F., 2003.

Si bien es cierto que estas cifras sólo hablan de la estructura, también muestran el grado de atención que se le presta en nuestra entidad al sistema de Atención Médica.

Ahora veamos el posicionamiento de los hospitales, destacando el lugar que ocupamos a nivel nacional de personal médico y paramédico que tiene contacto directo con la población que solicita los servicios (Tablas 2 y 3).

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Tabla 2. Posicionamiento a nivel nacional

Concepto	Nacional	Entidad	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Unidades médicas	19 359	508	2.6	16°
Hospitales <sup>a</sup>	1 005	36	3.6	12°
Unidades de consulta externa	18 354	472	2.6	17°
<b>Recursos materiales</b>				
Camas censables	78 051	2 647	3.4	7°
Consultorios	51 598	1 495	2.9	12°
Laboratorios de análisis clínicos	1 852	56	3.0	13°
Quirófanos	2 805	90	3.2	8°
Personal médico	142 765	4 547	3.2	8°
En contacto directo con el paciente	121 654	3 949	3.2	8°
Generales	37 113	1 282	3.5	9°
Especialistas	45 249	1 691	3.7	5°
Otros <sup>b</sup>	39 292	976	2.5	11°
En otras labores	21 111	598	2.8	11°
Personal paramédico	228 690	7 544	3.3	7°
Enfermeras	192 046	6 332	3.3	7°
Otros	36 644	1 212	3.3	9°
Consultas externas (miles)	245 682	8 487	3.5	9°
Generales	172 165	5 542	3.2	12°
Especializadas	36 977	1 674	4.5	6°
De urgencia	24 292	953	3.9	7°
Odontológicas	12 248	318	2.6	15°

Notas: No incluye al sector privado.

a) Se refiere únicamente a unidades hospitalarias generales y de especialidad.

b) Comprende residentes, pasantes y odontólogos.

Fuentes: INEGI. *Estadísticas de Salud. GISS. Boletín de Información Estadística* N° 21, 2001. Vol. 1, Recursos y Servicios. México D. F., 2003.

Para las prestaciones sociales, al igual que para la atención médica, la Secretaría de Salud estatal dirige y coordina las acciones con las dependencias federales, estatales y privadas, las funciones de rehabilitación en los asilos, orfanatos, prisiones, etc., además de las propias instalaciones especializadas en sus centros de atención médica, dando también el consuelo y la paliación del dolor cuando todo lo anterior hubiese fallado.

Podemos concluir en esta introducción que para lograr la salud definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como: "No solo la ausencia de enfermedad, sino el completo bienestar, biológico, psicológico y so-

cial del individuo y de las familias”, se requiere de la participación decidida en el cumplimiento de sus funciones, no sólo de los grupos organizados y de las secretarías y dependencias gubernamentales, sino de la misma población demandante, pues esta exigente definición es parecida también a una definición de la felicidad de los individuos y sus familias; conclusión para la que presentamos el esquema de la Figura 2.

Tabla 3. Posicionamiento a nivel nacional

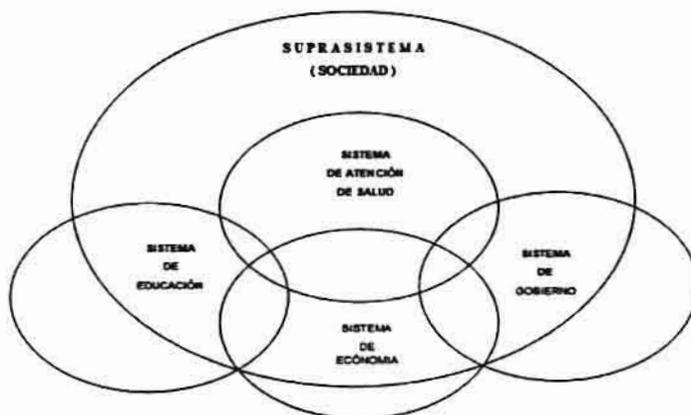
Concepto	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Total de establecimientos	3 055	72	12°
Generales	2 710	68	11°
De especialidades	345	4	21°
Personal médico	11 694	247	13°
En contacto directo con el paciente	11 364	240	13°
Generales	3 901	94	11°
Especialistas	5 409	135	13°
Otros <sup>4</sup>	2 054	11	11°
En otras labores	330	7	9°
<b>Recursos físicos</b>			
Consultorios	11 149	235	15°
Camas censables	33 099	800	11°
Laboratorios de análisis clínico	866	34	9°
Quirófanos	4 225	103	12°
<b>Hospitalización</b>			
Egresos hospitalarios	1 725 692	56 817	11°
Promedio de días estancia	2.3	1.9	19°
Intervenciones quirúrgicas	759 134	23 693	10°
Nacidos vivos	414 162	10 668	11°

Notas: No se consideran los establecimientos que solamente proporcionan servicios de consulta externa y/o auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Los establecimientos considerados reportarán necesariamente la existencia de algún número de camas censables y de pacientes egresados.

a) Incluye residentes, pasantes y odontólogos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadística.

Figura 2. Relación del suprasistema con el sistema de atención de salud y otros sistemas interactuantes.



En este orden de ideas tenemos que mencionar que el trabajo ordenado y coherente es un reto para los sistemas estatales de salud, ya que ello supone enlazar de manera verdaderamente efectiva la salud pública, la atención médica y las prestaciones sociales; para así avanzar en la prestación de los servicios brindados a la población.

## Principales categorías de las funciones esenciales de la salud pública (FESP)

Las principales categorías de las funciones esenciales de la salud pública podemos clasificarlas de la siguiente manera:

- Monitoreo de la situación de salud
- Protección del ambiente
- Promoción de la salud
- Prevención, vigilancia y control de las enfermedades transmisibles
- Legislación y regulación de la salud pública
- Salud ocupacional
- Servicios de salud pública
- Gerencia de salud pública
- Atención de poblaciones vulnerables y de alto riesgo

La Secretaría de Salud de Tamaulipas ha logrado una cobertura de la demanda de los servicios básicos de salud para 112 mil tamaulipecos que no contaban con ella, lo que fue certificado por la OMS, esto se logró con la puesta en marcha de 30 unidades médicas móviles que permitieron llegar a 3 mil 856 comunidades rurales dispersas en el estado.

Otro ejemplo es la construcción de 65 centros de salud, en promedio, uno cada 28 días. El fortalecimiento de la estructura hospitalaria con base en estándares de calidad es uno de los compromisos cumplidos, el cual se puede constatar con la remodelación y equipamiento de las áreas de consulta externa, urgencias, hospitalización y servicios generales de los hospitales civiles y generales de nuestro estado, entre los que destacan la modernización de áreas de urgencias y medicina interna, así como la instalación de Tomografía Axial Computarizada, en el Hospital General de Matamoros.

El Hospital General de Cd. Victoria “Dr. Norberto Treviño Zapata”, se amplió, modernizó y fortaleció con equipos de angiografía, hemodinamia, aféresis, tomografía axial computarizada, video laparoscopia y resonancia magnética nuclear. En el Hospital General de Tampico “Dr. Carlos Canseco”, se construyó el Centro de Rehabilitación integral y el Centro Regional de Citología, así como la modernización de distintas áreas.

Un factor importante en el establecimiento de las líneas de acción en materia de salud ha sido la actualización del marco normativo en cuanto a la salud mental y la prevención de las adicciones, para ello, se trabajó en la actualización de la Ley estatal de Salud y en el Reglamento de protección a los No Fumadores. El Consejo Estatal Contra las Adicciones también realiza labores de reforzamiento como la firma de convenios con propietarios de centros nocturnos y el impulso a las acciones de los Comités Municipales.

## Monitoreo de la salud

El monitoreo de la salud se realiza a través de grupos de indicadores:

- Según cómo se siente el individuo.
- Cómo lo diagnostica el médico y...
- Resultado conductual del individuo.

El último grupo se considera como el más útil, pudiéndose medir y ser observado, por ejemplo; interacción social que va desde solicitar más ayuda o solamente se disminuye el número de visitas a amigos, actividades locomotoras o ambulatorias que podrían tener el caminar distancias más cortas o no caminar, descanso, etc. En cada conducta observable existen dos posibilidades extremas y entre ellas muchas intermedias susceptibles de ser medi-

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

das. El INEGI presenta algunos aspectos, ya que es complejo obtener los ideales, como se mencionó anteriormente, pero pudiéramos tomar en cuenta por ejemplo migrantes internacionales y relación divorcios/matrimonios, ambos indicadores por debajo de la media nacional en nuestro estado, como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Indicadores de salud

Concepto	Año	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Razón de masculinidad	2000	95	98	13 <sup>a</sup>
Edad mediana (años)	2000	22	24	2 <sup>a</sup>
Esperanza de vida al nacer (años)	2002	76	76	14 <sup>a</sup>
Tiempo de duplicación (años)	2000	44	35	21 <sup>a</sup>
Tasa bruta de natalidad (número de nacidos vivos por mil habitantes)	2002	20.5	18.4	27 <sup>a</sup>
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer (de 12 años y más de edad)	2000	2.6	2.4	27 <sup>a</sup>
Tasa global de fecundidad	2002	2.3	2.0	24 <sup>a</sup>
Migrantes internacionales (porcentaje respecto a la población residente) *	2000	1.7	1.2	19 <sup>a</sup>
Tasa de mortalidad general (número de defunciones ocurridas por mil habitantes)	2002	4.2	4.2	15 <sup>a</sup>
Tasa de mortalidad materna	1999	5.3	5.2	12 <sup>a</sup>
Tasa de mortalidad infantil	2001	13.0	8.7	28 <sup>a</sup>
Tasa de mortalidad fetal	2001	9.2	6.3	25 <sup>a</sup>
Tasa de mortalidad escolar	1999	3.4	2.7	23 <sup>a</sup>
Tasa de mortalidad en edad productiva	1999	2.8	2.6	14 <sup>a</sup>
Relación divorcios/matrimonios (número de divorcios por cien matrimonios)	2001	8.6	7.6	19 <sup>a</sup>
Tasa bruta de nupcialidad (número de matrimonios por mil habitantes)	2001	6.6	7.5	11 <sup>a</sup>
Razón de sobremortalidad masculina	2001	125.0	129.6	13 <sup>a</sup>

Notas: Se refiere a las personas que entre enero de 1995 y febrero del 2000 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.

Fuentes: Para los conceptos Tasa Bruta de Natalidad, Esperanza de vida al nacer, Tasa global de fecundidad y Tasa de mortalidad general: Presidencia de la República. Vicente Fox Quesada, *Segundo Informe de Gobierno*. Anexo Estadístico. Distrito Federal. México, 2002.

Para los conceptos tasas de Mortalidad Infantil y Fetal, Relación divorcios/matrimonios, Tasa bruta de nupcialidad y Razón de sobremortalidad maculina: INEGI. *Estadísticas Demográficas Cuaderno Número 14*, Edición 2002. Aguascalientes, Ags., México, 2002.

Para las Tasas de mortalidad Materna, Escolar y en Edad productiva: SSA. *La Situación de la Salud en los Estados*, 1999. Distrito Federal. México, 2001.

Para los demás conceptos: INEGI. *Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa*. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags., México, 2001.

## Promoción de la salud

La promoción de la salud en nuestro estado es evidente que ha sido una de las políticas más auspiciadas en los centros de atención médica, no sólo en los propios de la Secretaría correspondiente, sino también en los centros de seguridad social, como es caso de la estrategia de la cartilla de salud, en donde encontramos componentes por grupos de riesgo por ejemplo:

### ***Salud del niño menor de 10 años***

Componentes: Capacitación a la madre en lactancia materna, higiene personal, cuidados del ombligo del recién nacido, prevención de muerte súbita y raquitismo; estimulación temprana del crecimiento y desarrollo, alimentación complementaria e integración del niño a la dieta familiar, salud bucal, accidentes y violencia familiar; administración de hierro al menor de un año, de vitamina A de 6 meses a 4 años en áreas de riesgo; desparasitación intestinal de 2 a 9 años en áreas de riesgo; prevención y control de enfermedades evitables por vacunación, diarreas, infecciones respiratorias agudas y caries; detecciones del hipotiroidismo congénito (tamiz neonatal), y defectos visuales.

### ***Salud del adolescente de 10 a 19 años***

Componentes: Detección y control de sobrepeso y obesidad, desparasitación intestinal, administración de ácido fólico (previo y durante el primer trimestre del embarazo); prevención de enfermedades por vacunación y refuerzos, enfermedades prevalentes VIH/SIDA e infecciones de transmisión sexual y dotación de condones.

### ***Salud de la mujer de 20 a 59 años***

Componentes: Educación para el cuidado de la salud bucal, actividad física, higiene del hogar, salud sexual, adicciones y violencia familiar, accidentes, climaterio y menopausia; incorporación a grupos de ayuda en tabaquismo, alcoholismo, violencia familiar, sobrepeso, diabetes mellitus e hipertensión arterial; prevención de enfermedades evitables por vacunación o su control como cáncer cérvico uterino, VIH/SIDA, tuberculosis pulmonar, cáncer de mama, hipertensión arterial; otorgamiento de métodos anticonceptivos, vigilancia prenatal y puerperal; atención del climaterio, de la menopausia y uso de terapia hormonal de reemplazo.

### ***Salud del hombre de 20 a 59 años***

Componentes: Educación para el cuidado de la salud sobre alimentación y salud bucal, actividad física, salud sexual y enfermedad prostática, adicciones y violencia, accidentes; prevención y control de enfermedades evitables por vacunación, VIH/SIDA, infecciones de transmisión sexual, tuberculosis pulmonar, diabetes mellitus, hipertensión arterial; dotación de condones.

### ***Salud del adulto mayor de 60 y más años***

Componentes: Educación para el cuidado de la salud sobre alimentación y salud bucal, actividad física, higiene del hogar, salud sexual y enfermedad prostática, adicciones y violencia familiar, accidentes; incorporación a grupos de ayuda en tabaquismo, alcoholismo, violencia familiar, obesidad, diabetes mellitus e hipertensión arterial; Prevención y control de enfermedades evitables por vacunación y refuerzos; tuberculosis pulmonar, cáncer de mama, cáncer cérvico uterino.

## Prevención vigilancia y control de las enfermedades transmisibles

En la Figura 3 se proporciona un ejemplo que material promocional sobre la educación en enfermedades sexualmente transmisibles diseñado para el

Figura 3. Prevención de enfermedades sexualmente transmisibles



Los EST pueden enfermar a cualquiera, no importa la edad, sexo o color y la persona que las contagia puede verse sana y limpia, hasta es posible que no sepa que está enferma.

Los primeros síntomas aparecen tiempo después del contacto sexual.

Las EST pueden contagiar a los bebés durante el embarazo.

También por medio de transfusiones de sangre.



### 1. SIFILIS

Primero sale un grano llamado chancro en el interior de la boca o en los genitales, que no duele y desaparece en 3 semanas.

Si la enfermedad continúa causa pérdida del cabello, manchas blancas en el cuello y úlceras en las palmas de las manos.

Si la sífilis no se detecta antes de 2 años puede afectar la piel, los huesos, el corazón, el cerebro y el sistema nervioso.



grupo de los adolescentes por parte de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM), que colabora en Tamaulipas con éstos y otros medios de difusión muy valiosos para los padres de familia y, sobre todo, para los grupos de 10 a 19 años de edad, por lo que se reproduce en su totalidad.

#### 2. GONORREA

Los síntomas aparecen de 3 a 7 días después del contacto sexual.

En los hombres produce dolor y ardor al orinar y una secreción amarillenta.

En las mujeres puede ocasionar cólicos y dolor en la parte baja del vientre.

También puede afectar a tu bebé al momento de nacer.



#### 3. CONDILOMAS O CRESTAS DE GALLO

Los síntomas aparecen de 1 a 3 meses después de ser infectado.

Entonces aparecen verrugas que crecen rápidamente como crestas de gallo en la cabeza del pene y en la mujer en la vulva y a veces en el recto.

Estas verrugas producen comezón, siguen creciendo y no desaparecen por sí solas.



#### 4. SARNA

La sarna se contagia por el contacto sexual o contacto con la piel y por compartir la ropa interior, toallas o sábanas.

Los síntomas aparecen de 1 a 4 semanas después. Éstos pueden ser: comezón intensa en las axilas, codos, tórax, ingles y entre los dedos de las manos.



#### 5. PIOJOS DEL PUBIS O LADILLAS

Se contagia durante las relaciones sexuales, al contacto con la piel, ropa interior, toallas o sábanas. Al igual que la sarna se siente mucha comezón, pero a este piojo le gusta vivir en los vellos del pubis.



#### 6. HERPES GENITAL

Los síntomas aparecen a los 21 días, más o menos, después de haber tenido contacto con úlceras infectadas que producen el herpes.

Tanto los hombres como las mujeres sienten comezón o ardor en sus órganos sexuales. Después aparecen unas vesículas o ampollas que segregan líquido y que al reventar son muy dolorosas.



### 7. CHANCRO BLANDO

Esta enfermedad aparece de 5 a 7 días después del contacto sexual.

Se forman llagas muy dolorosas en el cuerpo o en la cabeza del pene que sangran fácilmente y se llenan de pus. También se inflaman los ganglios de las ingles.



### 8. VAGINITIS

Existen 2 tipos (TRICOMONIASIS Y MONILIASIS)

Las 2 se contagian por medio del contacto sexual.

**TRICOMONIASIS.** Los síntomas pueden aparecer en cualquier momento después del contagio.

La mujer infectada siente mucha comezón y presenta un flujo de color amarillo o verdoso, de mal olor. También tiene inflamación en la vagina que le produce dolor al momento del contacto sexual.

Los hombres por lo general no presentan síntomas pero sí pueden contagiar a su pareja. Algunos pueden presentar dolor al momento de orinar.

**MONILIASIS.** Los síntomas pueden aparecer en cualquier momento después del contagio.

En el caso de las mujeres los primeros síntomas son: mucha comezón en la zona genital y flujo abundante de color blanquecino y grumoso, la vulva se inflama.

En los hombres aparece gran irritación, comezón y ardor en la cabeza del pene.



### 9. CLAMEDIA

Los primeros síntomas aparecen de 1 a 4 semanas después del contacto sexual. Algunas mujeres pueden no presentar síntomas pero otras sienten dolor en el vientre y al orinar, inflamación en la pelvis y sangrados entre un período menstrual y otro.

La mayoría de los hombres no presentan síntomas aunque estén contagiados, pero pueden tener mucha comezón, enrojecimiento e inflamación en la cabeza del pene.



### 10. Uretritis.

Se transmite por contacto sexual. Esta enfermedad puede aparecer en cualquier momento.

Los síntomas son: ardor y poca secreción al orinar.

Otras de las EST son el SIDA y el cáncer cérvicouterino de las que ya hemos hablado en otros folletos.

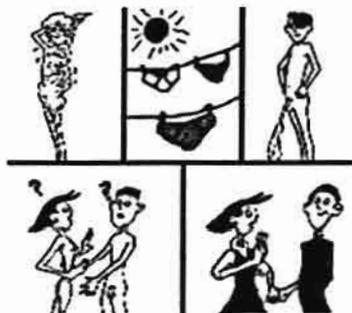


## MEDIDAS PREVENTIVAS

1. Asea diariamente con mucho cuidado tus órganos sexuales, aunque no hayas tenido contacto sexual.

2. Lava diariamente tu ropa interior y ponla a secar al sol.
3. Orina una vez terminado el contacto sexual.
4. Evita las relaciones sexuales si crees que tu o tu pareja tienen alguna EST.
5. Acude a tu médico o clínica de salud cada 6 meses si ya tienes relaciones sexuales.

No olvides usar condón siempre que tengas contacto sexual.



Si tienes alguna duda te esperamos en:



## EN CASO DE CONTAGIO

1. No tomes ninguna medicina que no te recete tu médico.
2. Comunícalo a tu pareja.
3. Acude a tu médico lo más pronto posible.

RECUERDA QUE CUIDARTE ES QUERERTE



## Protección del ambiente

En el caso de los riesgos físicos las administraciones gubernamentales han invertido gran parte de sus recursos para infraestructura carretera en mejorar la seguridad de las mismas, como lo es el caso del tramo “El Chihue-Juan Capitan-Jaumave-Tula” y hasta el entronque con el vecino estado de San Luis Potosí, que disminuye el tiempo sin mayor riesgo de la comunicación de la frontera tamaulipeca con el centro del país a través de Cd. Victoria.

Para prevenir los riesgos químicos se ha promovido en nuestra entidad principalmente la industria sin chimeneas, con el turismo y la maquiladora principalmente.

Para la prevención de los riesgos biológicos hay una estrecha colaboración de los organismos Federales y Secretarías estatales involucradas para

Tabla 5. Condiciones de uso de servicios de salud (condición de derechohabiente)

Condición de derechohabiente	Población total	Condición de uso de servicios de salud										No usuaria	No especificado
		Usuario <sup>a</sup>											
		Total	En el IMSS	En el ISSSTE	En PEMEX, Defensa o Marina	En la SSA	En el IMSS-Solidaridad	En otra institución		Privada <sup>c</sup>			
Entidad	2 735 624	97.1	39.0	6.9	3.5	14.4	2.7	1.5	32.1		2.2	0.7	
No derechohabiente	1 261 209	95.2	1.7	0.1	0.1	31.0	5.5	2.4	59.3	4.3	0.5		
Derechohabiente	1 474 600	99.1	71.9	12.8	6.5	0.6	0.3	0.1	7.9	0.4	0.5		
En el IMSS	1 132 280	99.0	90.3	0.5	0.1	0.6	0.4	0.1	8.0	0.4	0.6		
En el ISSSTE	203 792	99.4	2.5	87.5	0.4	0.6	0.1	0.1	8.8	0.2	0.4		
En PEMEX, Defensa o Marina	94 419	99.6	0.6	0.2	96.4	0.2	0.1	0.1	2.4	0.1	0.3		
En otra institución	2 018	97.7	1.1	0.0	0.0	0.7	0.0	1.1	97.1	0.6	1.6		
No especificado	49 815	90.2	1.9	0.3	0.1	9.0	0.3	18.8	69.6	0.8	9.1		

Notas a la Tabla 5: Cifras al 14 de febrero.

a) El porcentaje que corresponde al total de población usuaria de los servicios de salud está calculado con base en la población total. El porcentaje de cada institución de salud se obtuvo con respecto al total de la población usuaria de los servicios de salud.

b) Incluye las instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales.

c) Incluye a las personas que son atendidas por médicos particulares.

Fuente: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados de la Muestra Censal. Cuestionario Ampliado*. Aguascalientes, Ags., México, 2000.

con la de Salud en el cumplimiento de las normas oficiales del manejo, transporte y confinamiento final de todos los biológicos, incluyendo a las unidades de atención médica.

En los riesgos socioculturales la propia Universidad Autónoma de Tamaulipas invirtió en los últimos cinco años gran parte de sus ingresos en la construcción y operación de instalaciones deportivas, abiertas a toda la población, resaltando en este caso el interés mostrado por las personas de la Edad de Oro, en eventos deportivos, sociales y culturales; sin que se omita la construcción y operación de los centros culturales construidos por la administración estatal en la zona conurbada de Tampico- Madero – Altamira y en Cd. Victoria.

Dentro de la prevención, vigilancia y control de las enfermedades transmisibles se ha resaltado la orientación de todos los recursos del sistema gubernamental a los grupos de población desprotegidos de acuerdo al riesgo por condición de edad, sexo, condiciones al nacer, condiciones del trabajo, fármacodependencias, etc.

## Legislación y regulación de la salud pública

La regulación de la salud pública se realiza de acuerdo a las normas vigentes como el caso de esta función, a través de la Norma Oficial Mexicana para la Vigilancia Epidemiológica (NOM-017-SSA2-1998), y para lo cual también es indispensable tomar en cuenta cuando menos otras 14 normas relacionadas.

En Reynosa, Altamira, Matamoros, Méndez y Nuevo Laredo se observan las mayores tasas medias de crecimiento poblacional, principalmente por las inversiones en la industria maquiladora (donde la mujer que labora más, ha encontrado empleo) y de la industria petroquímica, que actualmente demandan los servicios de salud que aparecen en las Tablas 5 y 6.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Tabla 6. Condiciones de uso de servicios de salud (población residente de 5 años y más)

Concepto	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Población residente de 5 años y más	84 794 454.0	2 427 309.0	13°
	%	%	
No migrante estatal	95.0	92.4	28°
No migrante municipal	96.7	96.7	25°
Migrante municipal	2.9	2.7	8°
Migrante estatal e internacional	4.9	7.3	5°
En otra entidad	91.2	93.4	13°
En otro país	8.8	6.6	20°

Nota: Cifras al 14 de febrero, de acuerdo a su lugar de residencia en 1995. Excluye la condición migratoria no especificada.

Fuente: INEGI. *Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags., México, 2001.

### Principales causas de defunción

Las complicaciones de la Diabetes Mellitus, de la hipertensión arterial, los cánceres de mama, cérvico uterino, los accidentes relacionados con la ingesta de bebidas alcohólicas, y las afecciones del período perinatal, continuarán siendo problemas a atender en nuestro estado. Las principales causas de defunción se ilustran en la Tabla 7.

Es de destacar, finalmente, que en la entidad no se ha presentado ni un problema de difteria en los últimos 17 años, cero casos de sarampión en los últimos 7 años, además de que la esperanza de vida de los Tamaulipecos rebasa los 75 años de edad; la mortalidad general, infantil, preescolar y escolar son menores a la media nacional; la mortalidad materna disminuyó un 36 %, la tasa de natalidad disminuyó a 19 nacimientos por mil habitantes y la fecundidad a 2.13 hijos por mujer en edad fértil.

Tabla 7. Principales causas de defunción

Causa	Nacional	Estructura %	Entidad	Estructura %
Total	443 127	100.0	11 796	100.0
Enfermedades del corazón <sup>a</sup>	70 510	15.9	2 382	20.2
Tumores malignos	56 201	12.7	1 802	15.3
Diabetes mellitus	49 954	11.3	1 574	13.3
Accidentes	35 472	8.0	957	8.1
Enfermedades cerebrovasculares	25 731	5.8	704	6.0
Enfermedades del hígado	27 856	6.3	479	4.1
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal <sup>a</sup>	18 202	4.1	341	2.9
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	11 086	2.5	291	2.5
Insuficiencia renal	9 298	2.1	262	2.2
Influenza y neumonía	11 390	2.6	261	2.2
Las demás causas	127 427	28.8	2 743	23.3

Nota: Defunciones registradas según lugar de residencia habitual del fallecido.

Excluye paro cardíaco.

### Referencias

- Álvarez Alva R. (2003). *Salud Pública y Medicina Preventiva*. México, DF: Manual Moderno.
- Recursos y Servicios (2003). *Boletín de Información Estadística*, No. 21, Vol. I. México, DF: Autor.
- Cordera A. (1996). Teorías de Modelos en las Ciencias Sociales; *Directivo Médico*; V-III No. 4 y 5 jul.-oct.
- INEGI (2003). Cuaderno No. 14, *Estadísticas Demográficas*. Aguascalientes, México: Autor.
- INEGI (2001). *XII Censo General de Población y Vivienda*. Aguascalientes, México: Autor.
- López González H. (2003). En: Primera Reunión del Consejo General de Salud, 01-10-2003, Cd. Victoria Tam., México.



# Avances y retos de la educación en Tamaulipas

*Marco Aurelio Navarro  
Bernabé Lara Pérez*

## Introducción

La educación es uno de los factores que contribuyen al desarrollo de los pueblos. Forma individuos con capacidades y valores que les posibilita vivir y participar en una sociedad, además de que permite que sean útiles al adquirir conocimientos y habilidades para trabajar.

En Tamaulipas la educación también se considera un factor importante y se pueden observar avances relevantes, evidencia de esto es el hecho de que el grado de escolaridad de la población es de 8.5 grados, más alto que el promedio nacional, el cual es de 7.7.

A pesar de los logros alcanzados aún hay algunas tareas pendientes de realizar. En las siguientes páginas se presenta un panorama de realizaciones del sistema educativo tamaulipeco, considerando algunos de los retos más importantes que tendrá que afrontar para contribuir más eficazmente al desarrollo de la entidad. Usamos como referencia para este análisis algunos indicadores de hace diez años (1997), para compararlos con la última información publicada disponible, que en la mayoría de los casos es del ciclo escolar 2004-2005, aunque en ocasiones se hace referencia a algunos datos del Censo de Población del 2005.

## Analfabetismo

La cantidad de personas que no saben leer y escribir es un indicador del desarrollo. En los diferentes estados del país esta proporción es diferente. Por ejemplo, en la Ciudad de México es de un 3%, mientras que en Chiapas y en Guerrero esta proporción es de un 30%. En Tamaulipas los datos muestran que hace diez años la población analfabeta representaba un 4.5 % de la población, pero para el 2004, se redujo ligeramente a 4.3 %, mientras que el Censo de Población y Vivienda del 2005 arroja un dato de 4.5 %, mientras que para el país este es del 8.4 %.

Se debe advertir que estos datos son estimados, ya que no existe una prueba para evidenciar el analfabetismo de los adultos, esto se cuantifica a partir de la declaración de los individuos analfabetas o de sus familiares, pero a algunas personas les da pena declarar esta situación.

También se debe advertir de una categoría especial que no está cuantificada y que se conoce como *analfabetismo funcional* y se refiere a aquellas personas que, habiendo pasado por la escuela, no cultivan el hábito de la lectura o bien, no logran entender el lenguaje escrito, ni desarrollaron habilidades para escribir. Una vez que casi se ha vencido el analfabetismo convencional, sería interesante una campaña intensiva de promoción de la lectura y escritura para vencer al analfabetismo funcional.

## Educación preescolar

Aunque suene contradictorio, en lugar de crecer hacia arriba, el sistema educativo nacional creció hacia abajo durante los últimos años. Esto fue así porque se hicieron obligatorios dos ciclos de educación preescolar, uno a los cinco años de edad y otro a los cuatro. Este es un gran logro que se debe reconocer pues hay una gran evidencia científica sobre el hecho de que los niños que asisten al nivel preescolar desarrollarán, posteriormente, un mejor desempeño en los siguientes niveles educativos.

Es difícil poner en marcha la asistencia de todos los niños de cuatro y cinco años de edad de manera inmediata a partir de que se logra este acuerdo. Para hacerlo efectivo se requiere de un proceso mediante el cual el gobierno vaya ampliando su capacidad de cobertura a través de la construcción de infraestructura en todos aquellos lugares en que se requiere y además dotarlos de personal egresado de las escuelas normales de educadoras. Se trata de un proceso de expansión paulatina que requiere de un cierto número de años. Esta política inició por atender primero a los niños de cinco años de edad y posteriormente a los de cuatro.

En Tamaulipas se han logrado avances importantes, especialmente en lo que se refiere a la atención de los niños de cinco años, ya que para el 2004 se

cubrió la atención a poco más del 95% de ellos, mientras que hace diez años la cobertura era de 89.4%.

A pesar de que la obligatoriedad de la educación a los cuatro es sumamente reciente, los avances logrados son significativos. Siete de cada diez niños de esta edad asisten al nivel preescolar. Aunque claro, una buena parte de estos niños encuentran mayores oportunidades en las principales ciudades que en los municipios con menos dotación de infraestructura educativa. Eso es algo que se puede verificar rápidamente en el Censo del 2005.

## Educación primaria

Este nivel es con el que se inició en México la obligatoriedad de la educación hacia finales de la década de los cincuenta, pero hoy en día la educación obligatoria incluye también a los niveles de preescolar y secundaria.

En este nivel hay avances importantes pero también tareas pendientes. Si bien ingresa a la escuela un 92.3% de los niños tamaulipecos en edad de asistir, solamente egresan 89 de cada 100, fenómeno que sería interesante indagar, ya que hace diez años egresaban 96 de cada 100.

Pero más allá de los números, hay ciertos factores relacionados con la calidad de lo que se enseña y se aprende. Hay evidencias de que los niños tamaulipecos no están obteniendo las calificaciones que de ellos se esperaban en los exámenes nacionales aplicados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Es justo reconocer que muchos profesores han mejorado su habilitación como maestros participando en el “Programa de la Carrera Docente” y al igual que ellos, sus alumnos se han visto beneficiados.

Existe la firme intención de acercar a todos los niños hacia las tecnologías de la información pero el equipamiento disponible en muchos de los casos ni es el adecuado ni tampoco suficiente. En fechas muy recientes se distribuyeron pizarrones digitales equipados con enciclopedias multimedia pero aún no se ha entrenado a los profesores que harán uso de estas herramientas. Más aún, se tiene noticia acerca de que en algunas escuelas, sobre todo en el medio rural, estos equipos están aún sin uso.

Por otra parte, los gobiernos han mostrado un importante interés por integrar el aprendizaje de inglés en este nivel educativo. Sin embargo ante la falta de profesores capacitados, se ha iniciado un amplio programa de habilitación de profesores, pero aún es insuficiente.

## Educación secundaria

Como se ha mencionado líneas atrás, este nivel también es obligatorio y busca dar continuidad a la educación primaria. En el Estado, la cobertura de este nivel es satisfactoria, ya que se atiende a más del 90% de los jóvenes de esta edad, además de que los índices de reprobación y deserción son mínimos, aunque la eficiencia terminal presenta un descenso de casi 7 puntos respecto a la eficiencia de hace 10 años.

En este nivel los niños experimentan cambios radicales en los cuales las escuelas secundarias deben ayudar. Por una parte, en esta edad los niños y niñas se transforman en adolescentes, por lo que experimentan cambios en su cuerpo pero también en su forma de sentir y de pensar. Inician el proceso de cambio que los llevará eventualmente a convertirse en hombres y mujeres. Su transformación corpórea, trae consigo nuevas relaciones afectivas que los hacen voltear la mirada hacia los individuos de su grupo generacional para ensayar nuevas formas de relación social, mientras en casa los siguen tratando como niños.

En la secundaria, los alumnos de pronto encuentran un nuevo escenario en el que ya no tienen un solo maestro, sino varios y con distintas demandas escolares cada uno, pero las demandas del grupo de amigos son más importantes y también más divertidas. La escuela de los adolescentes parece estar pensada más bien para los adultos y no logra atrapar su atención ni sus intereses, en una etapa de la vida en que se estructuran los valores y los hábitos. Las reformas planteadas para este nivel parecen atender más a las cuestiones relacionadas con el plan de estudios y menos a la naturaleza de los educandos. El gran reto de este nivel es convertir a la escuela secundaria en una escuela activa, en la que aprendan las competencias que le servirán para continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

## Educación media superior

Este nivel educativo está integrado tanto por aquellas escuelas que forman a los jóvenes para desempeñarse en una ocupación, con un diploma de Técnico Superior, como aquellas escuelas preparatorias que mediante el bachillerato forman a los jóvenes para continuar con estudios de nivel superior, y aquellas escuelas que tienen un carácter bivalente, es decir, que forman tanto para obtener un diploma de Técnico Superior, como para continuar el tránsito hacia la educación superior.

En el ciclo escolar 2003-2004, la matrícula de educación media superior fue de 97,674 alumnos, los cuales fueron atendidos por 6,817 profesores en 331 escuelas. Esta cantidad de estudiantes representó el 57% del grupo de edad entre los 16 y 18 años y fue mayor a la cantidad de los que

egresaron de las secundarias tamaulipecas, por eso el índice de absorción del nivel previo fue de 109.0%. Estos alumnos, de acuerdo al tipo de sostenimiento de las escuelas se distribuyeron de la manera siguiente: el 51.5% en escuelas federales; el 19.6% estatales; el 2.3 % autónomas y el 26.6% particulares.

La modalidad de bachillerato se ofrece en programas de dos y tres años y representa el 87.9% del nivel, mientras que la modalidad de Profesional Técnico sólo tiene una cobertura de apenas el 12.1%. En esta modalidad se encuentran inscritos 6,102 hombres y 5720 mujeres, en 67 escuelas que son atendidos por 1176 profesores.

Respecto de los principales indicadores educativos en esta modalidad, la absorción fue del 13.4%, la eficiencia terminal del 42.1% y la deserción del 27.1%.

El bachillerato se caracteriza por contar con una estructura curricular integrada por un componente de formación profesional para ejercer una especialidad tecnológica y otra de carácter propedéutico que permite, a quienes lo cursan, continuar al nivel superior. Esta modalidad de educación media superior se lleva a cabo en dos formas: el bachillerato general y el bachillerato tecnológico.

En ambos casos se enfatiza la realización de prácticas de laboratorios, talleres y espacios productivos, lo que incluye la realización de prácticas profesionales fuera de la escuela y actividades de servicio social, necesarias para obtener el título de la especialidad correspondiente.

Esta modalidad para el ciclo de referencia, estuvo atendida por 5641 profesores y distribuida en 264 planteles en los distintos tipos de sostenimiento como a continuación se describe: federal 2634 docentes con 67 planteles, estatal 644 profesores y 60 escuelas, autónomo 106 docentes y dos escuelas y particular con 2257 profesores en 135 escuelas.

El nivel medio superior creció en la última década en 25764 alumnos, lo cual reflejó un incremento del 158%.

En cuanto a indicadores educativos se refiere, esta modalidad obtuvo los siguientes porcentajes para el ciclo 2003-2004: absorción 95.6, cobertura 50.1, eficiencia terminal 70.7 y deserción 12.1%.

Para la educación media superior en su conjunto los mismos indicadores en el mismo ciclo fueron los siguientes: la cobertura fue del 109.0%, respecto a de la cobertura fue de 57.0%, la eficiencia terminal del 65.7% y la deserción del 13.9%.

Existen varios retos a destacar en este nivel, uno de ellos es el correspondiente a la eficiencia Terminal, que fue del 70.7 en el Bachillerato y del 42.1 en el profesional técnico.

Tabla 1. Indicadores de educación en Tamaulipas

	1997	2004
Grado promedio de escolaridad (15 años y más)	8.5	8.61
Población analfabeta	4.5	4.30
Preescolar		
Atención a la población de 4 años	52.9	66.53
Atención a la población de 5 años	89.4	95.06
Primaria		
Cobertura		92.34
Reprobación	3.2	3.39
Deserción	1.1	1.46
Eficiencia terminal	95.9	88.81
Secundaria		
Cobertura		86.18
Absorción de egresados de primaria	95.7	96.90
Deserción	6.9	6.04
Eficiencia terminal	80	81.75
Profesional Medio		
Absorción de egresados de secundaria	13.4	12.48
Eficiencia terminal	42.1	40.60
Bachillerato		
Absorción de egresados de secundaria	95.6	92.20
Cobertura		51.31
Eficiencia terminal	70.7	68.68
Licenciatura en educación normal		
Absorción de egresados de bachillerato	7.3	n.d.
Licenciatura universitaria y tecnológica		
Absorción de egresados de bachillerato	104.6	n.d.

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras Ciclo Escolar 2003 2004

Tabla 2. Estadística por niveles educativos. Ciclo escolar 2003-2004

Nivel	Alumnos	Docentes	Escuelas	Grupos
Preescolar	90530	4045	1624	4636
Primaria	388910	14241	2427	18802
Secundaria	153527	8983	632	4818
Capacitación para el trabajo	28280	648	100	2511
Profesional medio	11822	1176	67	443
Bachillerato	85852	5641	264	2428
Normal	10910	818	23	
Técnico Superior	3279	7281 *	118 *	
Superior	74579	7281 *	118 *	
Total	847689	50114	5373	33638

\* Se incluye en Licenciatura Universitaria y Tecnológica.

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras Ciclo Escolar 2003 2004

Tabla 3. Estadística por niveles educativos. Ciclo escolar 2004-2005

Nivel	Alumnos	Docentes	Escuelas	Grupos
Especial	16268	1023	150	n.d.
Inicial	8295	211	80	427
Preescolar	104143	4653	1800	4667
Primaria	389148	14342	2433	17973
Secundaria	146242	9516	666	4948
Capacitación para el trabajo	35654	701	100	2720
Profesional medio	9566	1121	65	439
Bachillerato	80977	5765	269	2541
Normal	5630	696	24	238
Técnico Superior				
Superior	84215	7591	58	n.d.
Total	880138	45619	5645	33953

Tabla 4. Estadística por niveles educativos. Inicio de cursos 2005-2006

Nivel o modalidad	Alumnos	Docentes	Escuelas	Grupos
Especial	14,703	1,015	152	
Inicial	7,563	209	78	414
Preescolar	113,138	4,848	1,739	4,954
Primaria	392,262	14,352	2,417	17,996
Secundaria	157,632	9,491	663	5,076
Bachillerato	92,407	5,749	268	2,566
Profesional Medio	10,198	1,016	62	389
Total	787,903	36,680	5,379	31,395

## Educación superior

Si concebimos a la educación como el medio para satisfacer la demanda de servicios que permiten el acceso a mejores oportunidades dentro de la sociedad, esta debe satisfacer la pluralidad y heterogeneidad de los requerimientos del desarrollo.

La educación superior incluye los niveles de Técnico Superior y/o Profesional Asociado, la Licenciatura y el Posgrado. La diferencia entre técnico superior y/o profesor asociado con la licenciatura, es que los primeros tienen una duración de dos o tres años y la segunda de cuatro o más años; además de que a los primeros se les capacita para el ejercicio de una profesión mediante la expedición de un título, incluyendo dentro de las opciones de estudios, la educación normal o formación de maestros de educación preescolar, primaria, secundaria, especial y de educación física.

El posgrado es posterior a la licenciatura y se subdivide en especialización, maestría y doctorado.

Los demandantes potenciales de la educación superior a primer ingreso lo constituyen los egresados del nivel medio superior o bachillerato en cualquiera de sus modalidades. Normalmente los demandantes son personas de 18 años, pero excepcionalmente también la conforman algunos individuos de 17 años, que egresan de bachilleratos de dos años de duración, que por cierto ya son muy excepcionales las instituciones que lo ofrecen en el país, afortunadamente.

## Atención a la demanda

En Tamaulipas la demanda de educación superior está constituida por aquellos que han concluido satisfactoriamente su bachillerato en cualquiera de las opciones existentes y hayan solicitado su ingreso al nivel superior, o bien que hayan egresado del bachillerato en otras entidades distinto al nuestro, pero que soliciten su ingreso al nivel superior en Tamaulipas.

Tabla 5. Tamaulipas. Atención de la demanda en licenciatura universitaria y tecnológica. 1993-94 / 2003-04

Ciclo Escolar	Matrícula		
	Egresados de Educación Media Superior	Educación Superior Ingreso	Índice de Atención
1993 - 1994	15,952	13,901	
1994 - 1995	16,090	14,187	88.9
1995 - 1996	17,216	11,344	70.5
1996 - 1997	18,182	12,957	75.3
1997 - 1998	20,153	13,566	74.6
1998 - 1999	18,101	14,871	74.0
1999 - 2000	19,207	16,011	88.4
2000 - 2001	23,452	17,838	92.8
2001 - 2002	23,519	19,884	84.8
2002 - 2003	25,017	20,608	87.6
2003 - 2004	26,839	21,733	86.9

En el ciclo escolar 1993-94 los egresados del nivel medio superior fueron 15, 952 alumnos y para el ciclo 2003-04 fueron 26, 839 por lo que se puede afirmar que en la última década se tuvo un crecimiento de casi el 70%. En este último ciclo, 11.3 % fueron egresados de técnico profesional medio y el 88.7% de bachillerato general, por lo que se puede inferir que solo una pequeña proporción buscara algún empleo, mientras que una gran mayoría de estos egresados demandará ingresar al nivel superior.

La Tabla 5 muestra los movimientos que registran tanto los egresados del nivel medio superior como los que ingresan a estudiar en el nivel de licenciatura. Se puede observar que al nivel superior ingresa un porcentaje

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

muy alto de los que egresan del nivel previo y con excepción de cuatro años, durante la década la atención fue superior al 80%, aún cuando la cantidad de egresados, tanto como la de primer ingreso casi se duplican.

Este elevado índice de atención fue producto de la expansión de las instituciones tanto en el número de estas como en el tamaño de su matrícula. Si bien en 1986 además de la UAT y los cinco Institutos Tecnológicos solo existían 14 instituciones privadas, para el 2004 estas últimas instituciones suman un total de 33.

En la Tabla 6 se puede observar el crecimiento de su matrícula de primer ingreso según subsistema de educación superior. Para 1986 las distintas instituciones daban

Tabla 6. Matrícula de primer ingreso en licenciatura

Año	U.A.T.	Tecnológicos	Privadas	Total
1986	3,695	1,222	2,582	7,499
1997	5,590	3,770	3,846	13,206
2004	7,343	4,066	7,894	19,303

cabida a 7499 alumnos distribuyéndose de la siguiente manera: el 50% lo absorbía la UAT, el 34% las instituciones privadas y 16% los tecnológicos, pero para el año 2004 dichos crecimientos habían sufrido cambios notables tanto en número de instituciones como en su matrícula de primer ingreso en los distintos subsistemas de educación superior. La UAT redujo su participación relativa de 50% a 42% en 1997 y a 38% en el 2004; mientras que los tecnológicos incrementaron de 16% a 21% con el mismo número de planteles, pero las instituciones privadas incrementaron su proporción hasta un 41%, de tal forma que hoy en día la educación superior privada juega un papel más importante en la formación de los profesionistas que la entidad requiere para su desarrollo.

Tamaulipas ha registrado cambios significativos respecto a sus indicadores educativos, en lo que respecta a cobertura de este nivel en el ciclo 1993-1994 ésta era del 15.9% y para el 2003-2004 fue del 27.1% lo que significa que creció en un punto porcentual promedio por año en la década de referencia.

En lo que refiere a absorción para el ciclo 1993-1994 fue del 96.2% y para 2003-2004 de 97.4%, creciendo en la década, en apenas 1.2 puntos porcentuales, lo que en alumnos fue de 9287.

En cuanto a porcentaje de egreso respecto de la matrícula total esta fue de 10.0 para el ciclo escolar 1993-1994 y de 18.0 para 2003-2004.

Por lo que toca a deserción, en la década de referencia se redujo de 18.5% a 4.4% lo que muestra un gran avance y mejora en los planes, programas y contenidos programáticos de las carreras que en este nivel se imparten y,

en lo referente al porcentaje de terminación, el cambio que se muestra en la década de referencia analizada fue de 71.7% para 1993-1994 y de 85.6% para el 2003-2004 lo que significa que casi catorce alumnos mas de cada cien terminaron sus estudios en este nivel.

## Conclusiones

Tamaulipas ha logrado avances importantes en materia de educación, especialmente en aquello que se refiere a indicadores cuantitativos relacionados con la cobertura del sistema. Estos avances deben ser aprovechados para que la entidad tome el liderazgo en las transformaciones cualitativas que le permitan contribuir más eficazmente al desarrollo, en la perspectiva del nuevo papel protagónico que adquiere la educación en la construcción de la sociedad del conocimiento.

A manera de recapitulación sobre lo que se comentaba líneas arriba, se comentan a continuación algunos de los retos más importantes.

Si bien el analfabetismo se ha abatido, se requiere ahora enfocar la acción hacia el combate al analfabetismo funcional. El crecimiento de la educación preescolar debe seguir su rumbo con criterios de equidad para evitar la ampliación de brechas de inequidad que excluyen a varios municipios y localidades de oportunidades de desarrollo.

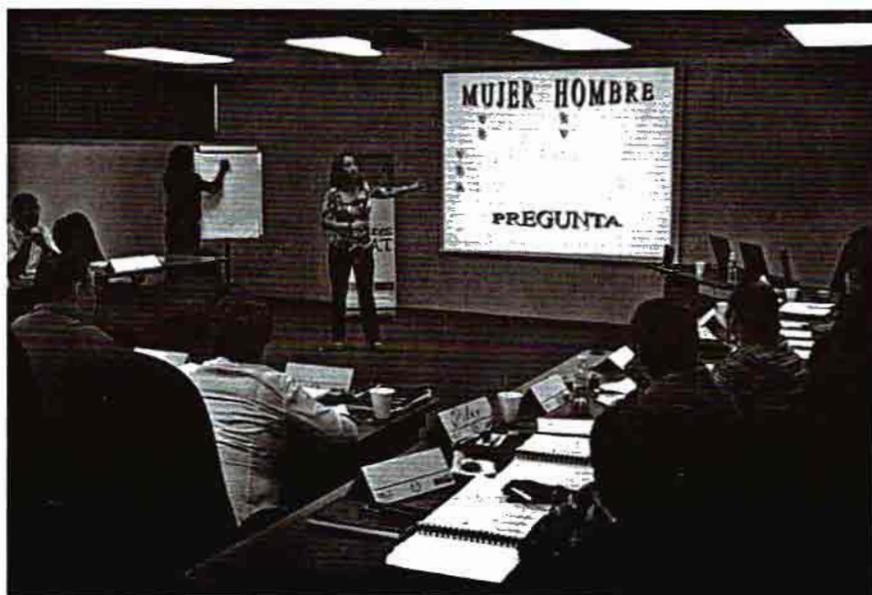
En la educación primaria es loable la iniciativa de inyectar recursos a las escuelas, especialmente de orden tecnológico, pero es menester hacer distinciones entre aquellas escuelas que están preparadas para recibirlos de aquellas cuya débil infraestructura tiene otras prioridades. La introducción de recursos tecnológicos requiere además de un adecuado programa de formación y capacitación de profesores.

La educación secundaria requiere de una reforma que considere la naturaleza de los estudiantes para que su actividad educativa se desarrolle de una manera más dinámica y acorde a las necesidades de los entornos inmediatos en los que los estudiantes se desenvuelven.

El nivel de educación media superior es un nivel al que desde hace ya mucho tiempo no se han realizado reformas para actualizarlo. Se requieren ajustar sus planes de estudio hacia fórmulas que de manera flexible permitan a los estudiantes tanto capacitarse para desarrollar un trabajo, como formarse y continuar con los siguientes niveles de estudio. Sobre todo deben buscarse fórmulas para generar programas de movilidad entre los distintos sectores que ofrecen los programas de este nivel y, dentro de los esquemas de flexibilidad homologar el peso y la extensión de estos programas con el resto del país.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

La educación superior ha sufrido, en la última década un conjunto de transformaciones importante. Ha crecido muy rápidamente en el tamaño de su matrícula, pero también en el número de instituciones y programas. Han aparecido instituciones que antes no existían en Tamaulipas, como son las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, pero sobre todo se ha podido observar un crecimiento importante en el número de instituciones de educación superior privada. La rapidez con la que esta expansión se ha dado no permitió crear antes los mecanismos de regulación que permitan mantener y cuidar ciertos niveles de calidad, mediante el cumplimiento y vigilancia de los factores que la producen. En términos generales, podemos decir que los principales retos educativos de Tamaulipas son de orden cualitativo y que serios esfuerzos se deben hacer para mejorar la calidad educativa de los tamaulipecos.



# La educación superior de posgrado y la investigación científica en Tamaulipas

*J. Antonio Martínez Torres*

## Introducción

Este capítulo tiene como propósito analizar la evolución de la educación superior de posgrado en Tamaulipas de 1995 a 2005, así como la investigación científica en el estado, entre los años de 1997 y 2005.

## La educación superior de posgrado

### Evolución de la cobertura

El análisis del desarrollo en cobertura de la Educación Superior de Posgrado en Tamaulipas, se realiza a partir de dos indicadores clave: el crecimiento de instituciones por región y la especialización por áreas de conocimiento. Ambos indicadores se analizan según tipo de instituciones de educación superior (públicas y privadas, universidades e institutos tecnológicos) y la demanda por áreas del conocimiento.

El antecedente nacional durante los años setenta señala que el gobierno mexicano puso especial atención en la educación superior particularmente en el aspecto cuantitativo más que cualitativo; derivado de ello, el sistema de educación superior creció en términos de número absoluto de matrícula,

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

número de instituciones y programas. Según Valenti (2005) en el nivel de posgrado el incremento fue del 50%. En esta expansión se dio también la creación del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACYT). Se puso especial atención a otros dos aspectos: los programas de posgrado y la creación de un sistema binario de educación superior que incluyera a las universidades y a los Institutos Tecnológicos.

En la década de los años 80, la expansión de la educación superior se restringió significativamente, esto afectó de manera importante a las instituciones de educación superior pública, pues el 90 % de su ingreso proviene del subsidio público directo.

El efecto de la crisis económica se reflejó en las instituciones públicas y se observó un rápido crecimiento de las instituciones privadas durante el período 1980-1990. A nivel nacional, las universidades públicas registraron un crecimiento anual del 3% y las instituciones privadas de mayor prestigio crecieron en un 5.4%.

El impacto de la política de educación superior en Tamaulipas, ya en la década de los noventa, donde la preocupación por la calidad de la educación comienza a ser motivo de análisis y planteamiento de propuestas para el mejoramiento de la misma, se refleja en un crecimiento sostenido en la expansión del servicio de educación superior. En el periodo 1994-1995 existían 28 instituciones de educación superior en el estado. Diez años después (2004-2005), el estado cuenta con un total de 58 IES (Tabla 1). En el período de 1995-1997 se observa la expansión más importante de este servicio, pues de 31 instituciones se pasó a 41.

Atendiendo a la distribución de instituciones por municipio, el crecimiento sostenido y la mayor concentración se observa en Matamoros, ya que de cinco instituciones en 1995, pasa a trece en 2005. Asimismo, en Victoria, en la región centro, y en Tampico, en el sur, el crecimiento es significativo, con 10 instituciones de educación superior en cada uno de los municipios. (Tabla 2).

Tabla 1 Tamaulipas. Instituciones de Educación Superior

Instituciones	Ciclo Escolar											
	94-95	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06
	28	31	41	44	46	49	52	64	54	57	58	69

Fuente: Departamento de Estadística, Secretaría de Educación de Tamaulipas

Tabla 2 Tamaulipas. Numero de Instituciones por Municipio.

Municipio	Ciclo Escolar											
	94-95	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06
Altamira	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4
Madero	3	3	5	4	6	6	6	7	5	6	5	5
Mante	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Matamoros	5	5	6	6	8	8	9	12	11	13	13	13
M. Alemán	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
N. Laredo	3	3	4	4	3	4	4	5	3	4	4	4
Reynosa	3	5	8	8	8	8	9	10	9	9	9	9
Tampico	5	5	6	10	9	9	10	12	9	10	10	10
Victoria	4	4	6	6	6	7	8	11	10	8	10	10
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>31</b>	<b>41</b>	<b>44</b>	<b>46</b>	<b>49</b>	<b>52</b>	<b>64</b>	<b>54</b>	<b>57</b>	<b>58</b>	<b>69</b>

Fuente: Departamento de Estadística, Secretaría de Educación de Tamaulipas

Actualmente, de las 58 IES en el estado, 31 de ellas, más del 50 por ciento, tienen oferta de posgrado (Tabla 3).

Tabla 3 Tamaulipas. Instituciones de Educación Superior que ofrecen Posgrado

No. Instituciones	Ciclo Escolar										
	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06
	13	16	17	20	21	24	24	25	26	27	31

Fuente: Departamento de Estadística, Secretaría de Educación de Tamaulipas

A su vez, de las 31 instituciones que ofertan posgrado, 9 son de sostenimiento público y 22 privado (Tabla 4).

Tabla 4 Tamaulipas. Instituciones con oferta de Educación Superior de Posgrado por forma de sostenimiento.

Sostenimiento	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06
Federal	3	4	4	4	5	6	6	7	7	7	7
Estatad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Particular	9	11	12	15	15	17	17	17	18	19	22
Autónomo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Total	13	16	17	20	21	24	24	25	26	27	31

Fuente: Departamento de Estadística, Secretaría de Educación de Tamaulipas

En el nivel de posgrado, en el periodo 95-96 las instituciones públicas sumaron una matrícula total de 1,119 alumnos, mientras que en las instituciones privadas la cobertura alcanzó 1,359 alumnos, superando el índice de absorción de las IES públicas.

En el periodo 2005-2006, el crecimiento en el número de instituciones privadas es importante; sin embargo, la matrícula en IES públicas en posgrados, de 3179, supera a la de IES privadas, que sólo obtuvo una matrícula de 2455 alumnos.

De ellas, la Universidad Autónoma de Tamaulipas concentra el mayor número de matrícula: el 49 %, en el periodo 2005-2006.

Tabla 5 Tamaulipas. Evolución de la matrícula en Educación Superior de Posgrado

Sostenimiento	Ciclo Escolar										
	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06
Federal	245	244	209	207	273	342	336	422	412	492	425
Estatad											15
Particular	1359	2270	1654	3581	3854	3318	3697	3762	3103	2548	2455
Autónomo	874	1251	1147	1700	1499	1730	1817	1855	2327	2610	2754
Total	2478	3765	3010	5488	5626	5390	5850	6039	5842	5650	5649

Fuente: Departamento de Estadística, Secretaría de Educación de Tamaulipas

Como puede apreciarse en la Tabla 5, la matrícula de la educación superior de posgrado en Tamaulipas en la década 1995-2005 no ha mantenido un crecimiento constante. Si analizamos el periodo completo, el crecimiento sí es significativo, ya que en el ciclo escolar 1995-1996 los alumnos inscritos sumaron 2 mil 478 alumnos y para el último ciclo asciende a 5 mil 649, cuyo incremento en términos porcentuales es de 128 por ciento respecto al ciclo inicial. Resalta claramente el crecimiento que han tenido los municipios de Madero, Tampico y Victoria, que en el ciclo escolar inicial ocupaban el 81.5% del total de la matrícula de posgrado y para el último se incrementa al 83%, aunque dicho crecimiento, al igual que la matrícula total, no ha sido constante en la década. (Tabla 6 y Figura 1).

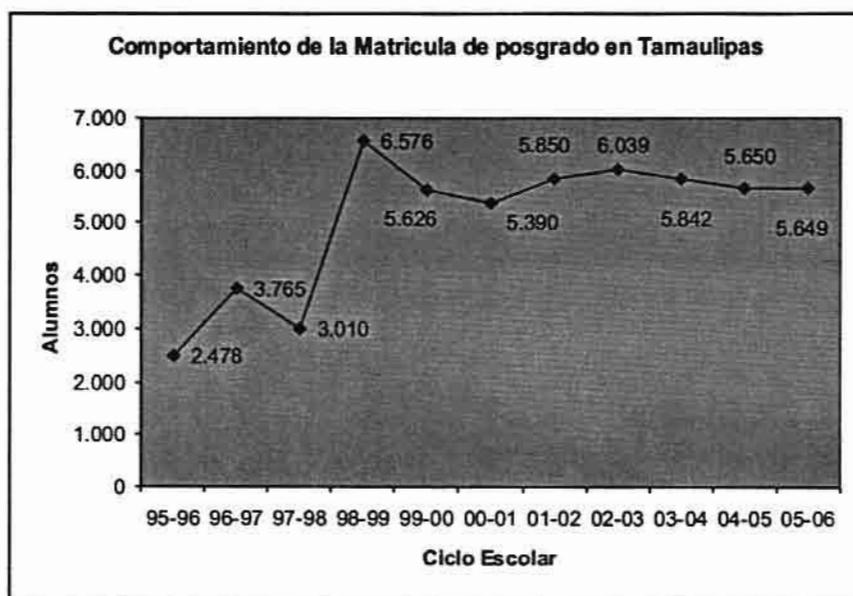
Actualmente, el índice de cobertura en educación superior de posgrado en Tamaulipas se ubica por encima de la media nacional, ocupando la novena posición a nivel nacional. (Tabla 7).

Tabla 6 Tamaulipas. Matrícula de Posgrado por municipio

Municipio	Ciclo Escolar										
	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06
Altamira	19	154	134	270	257	280	257	270	170	130	102
Ciudad Madero	218	988	208	2,463	2,587	2,372	2,066	1,769	1,627	1,453	1,494
Mante	-	-	-	-	-	-	24	21	32	109	150
Matamoros	159	927	184	108	60	60	106	70	145	231	215
Nuevo Laredo	47	194	129	148	119	159	128	129	164	206	199
Reynosa	124	129	80	202	148	154	160	222	256	250	271
Rio Bravo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16
San Fernando	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-
Tampico	1,335	496	1,305	2,192	1,406	1,018	990	1,260	1,326	1,425	1,285
Valle Hermoso	16	13	12	11	7	117	104	-	-	-	8
Victoria	466	864	958	1,182	1,042	1,230	2,015	2,298	2,122	1,840	1,909
Total	2,478	3,765	3,010	6,576	5,626	5,390	5,850	6,039	5,842	5,650	5,649

Fuente: Departamento de Estadística, Secretaría de Educación de Tamaulipas

Figura 1. Comportamiento de la matrícula de educación superior de posgrado en Tamaulipas



Fuente: Departamento de Estadística, Secretaría de Educación de Tamaulipas

### Análisis de la matrícula de educación superior de posgrado en Tamaulipas por área de conocimiento.

Los posgrados con mayor demanda e incremento en la matrícula son los de Ciencias Sociales y Administración, y Educación y Humanidades, y en un rango menor, Ingeniería y Tecnología. Al mismo tiempo se manifiesta un significativo decrecimiento anual en las áreas de: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Naturales y Exactas, y con menos impacto, Ciencias de la Salud. (Tabla. 8).

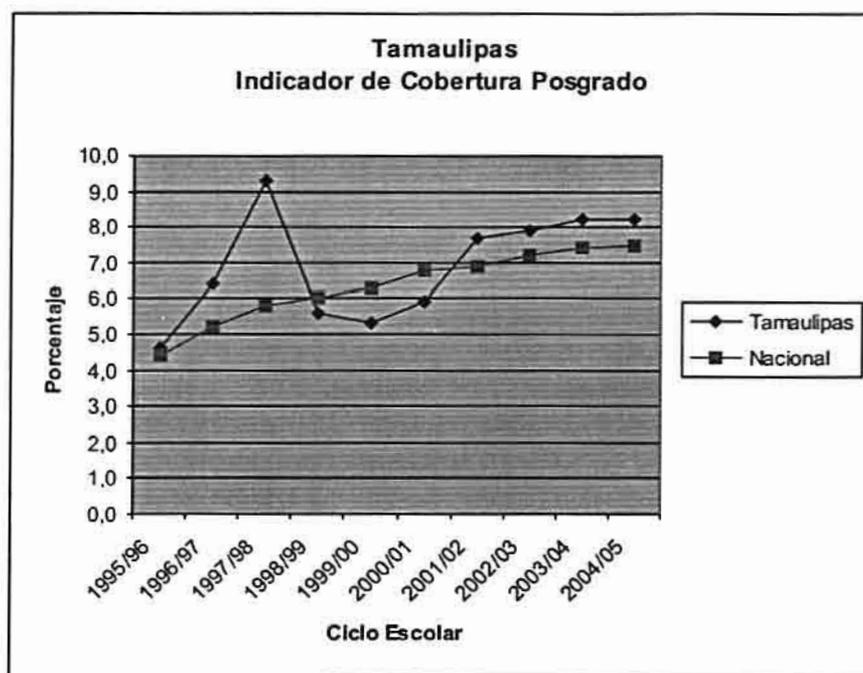
### Indicadores Académicos y de Calidad.

En el conjunto de la oferta educativa del nivel superior, para el año 2005, se nota una fuerte desproporción entre los estudiantes que acceden al nivel de licenciatura y los de posgrado, representando estos últimos el 6.7% de la matrícula de educación superior.

Seguramente que en esto convergen diversos factores de carácter social, político, económico, entre los cuales tiene peso específico la inversión destinada a la educación superior, que fortalece la oferta en programas con

infraestructura y recursos humanos calificados. El personal docente en posgrado ha disminuido desde el 2002 a la fecha, como puede observarse en la Tabla 10.

Figura 2. Indicador de cobertura de Posgrado



Fuente: Dirección General de Planeación y Programación - SEP

Las instituciones Públicas de Educación Superior reciben subsidio ordinario federal y estatal, cuyo monto total por año no representa un incremento considerable. Así mismo, los apoyos económicos canalizados tanto para mejora de espacios físicos, como para el desarrollo de programas integrales de fortalecimiento institucional aumentan la capacidad de inversión para el mejoramiento de la calidad; mediante el PIFI se refleja el apoyo directo para los proyectos que cada institución presente con enfoque estratégico, para la transformación de la gestión y el mejoramiento institucional.

Según los datos estadísticos, la UAT concentra el mayor número de matrícula en el nivel de posgrado (49 %), y su infraestructura física para la atención de la demanda se distribuye como se señala en las Tablas 11, 12 y 13.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Tabla 8 Tamaulipas. Matrícula de Educación Superior de Posgrado por Área de Conocimiento

Ciclo	Agropecuarias		de Salud		Naturales y Exactas		Sociales y Admón	
	Escolarizada	No escolarizada	Escolarizada	No escolarizada	Escolarizada	No escolarizada	Escolarizada	No escolarizada
98-99	118	0	501	19	52	0	1.182	357
99-00	92	0	476	10	55	0	1.199	176
00-01	100	0	502	95	59	0	1.195	151
01-02	74	0	579	7	104	0	1.143	112
02-03	13	0	661	0	142	0	1.282	102
03-04	30	0	498	14	20	0	1.600	231
04-05	38	0	448	32	19	0	1.663	359
05-06	35	0	568	49	32	0	1264	130

Fuente: Departamento de Estadística, Secretaría de Educación de Tamaulipas

Ciclo	Edución y Humanides		Ingeniería y Tecnología		Subtotal		Total
	Escolarizada	No escolarizada	Escolarizada	No escolarizada	Escolarizada	No escolarizada	
98-99	979	3.068	300	0	3.132	3.444	6.576
99-00	754	2.492	372	0	2.948	2.678	5.626
00-01	1.073	1.719	496	0	3.425	1.965	5.390
01-02	2.752	612	467	0	5.119	731	5.850
02-03	2.916	480	443	0	5.457	582	6.039
03-04	2.092	879	478	0	4.718	1.124	5.842
04-05	1.465	1.111	515	0	4.148	1.502	5.650
05-06	2,309	872	390	0	4.598	1.051	5.649

Fuente: Departamento de Estadística, Secretaría de Educación de Tamaulipas

Tabla 9 Tamaulipas. Matrícula de Licenciatura y Posgrado.

Nivel	Ciclo Escolar										
	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06
Licenciatura	45,924	49,773	52,970	57,358	60,333	64,878	67,734	72,497	77,858	77,176	83,867
Posgrado	2,478	3,765	3,010	6,576	5,626	5,390	5,850	6,039	5,842	5,650	5,649
Porcentaje	5.39	7.56	5.68	11.46	9.32	8.30	8.63	8.32	7.50	7.32	6.7

Fuente: Departamento de Estadística, Secretaría de Educación de Tamaulipas

Tabla 10 Tamaulipas. Personal docente de Posgrado.

Municipio	Ciclo Escolar										
	94-95	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05
Federal	38	31	3	0	0	5	102	10	3	21	105
Estatad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Autónomo	0	62	55	0	42	49	136	47	0	0	3
Particular	78	217	181	234	136	152	241	301	234	193	191
Total	116	310	239	234	178	206	479	358	237	214	299

Fuente: Dirección General de Planeación y Programación - SEP

Por otra parte las Unidades Académicas de Educación a Distancia (UNAED), implementadas por la UAT, otorgan una oferta complementaria. Las UNAED's cuentan con salones de clase, conectados por videoconferencia, que es el sistema a través del cual los estudiantes toman sus clases:

Los equipos de cómputo en la UAT cuentan con licenciamiento autorizado de:

- Internet
- Software Microsoft
- Software Macromedia
- Antivirus (Trend)
- Blackboard (software para capacitación en ambiente virtual).

En otro apartado se señala la importancia de un adecuado planeamiento en la expansión del servicio y en el equipamiento con infraestructura tecnológica, que por una parte cumpla con el principio de equidad y por otra que cuente con los medios adecuados y suficientes para la formación de los estudiantes en el contexto presente. Sin duda alguna este es un buen esfuerzo en la UAT, que requiere de un mayor impulso y fortalecimiento.

Citando la década de los noventa, donde se hace notoria la tendencia hacia la búsqueda de la calidad, el fortalecimiento de la evaluación y el impulso al desarrollo científico y tecnológico, el tema de la relevancia y calidad

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Tabla 11. Indicadores de infraestructura en Educación Superior de Posgrado de la UAT

UBICACIÓN	AULAS	CAPACIDAD ALUMNOS	CUBÍCULOS	LABORATORIO INFORMÁTICA	ANEXOS
U.A.M. de Comercio, Administración y Ciencias Sociales, Nuevo Laredo	2	100	5		Sala de juntas Oficinas
U.A.M. Reynosa Rodhe	10	340	18	2	
Ciencias de la Salud y Tecnología, Matamoros	5	144	4		Centro de Excelencia • Sala de videoconferencias • Oficinas
U.A.M. Matamoros U.A.T.	1	20	-	-	-
U.A.M. Comercio y Administración Victoria	8	120	3	• 1 Centro de Cómputo • 48 Computadoras	• Oficina • Biblioteca
Facultad de Enfermería Victoria	Sin	infraestructura	exclusiva		
U.A.M. Ciencias, Educación y Humanidades, Victoria	1	30	-	-	Oficinas
U.A.M. Agronomía y Ciencias, Victoria	388 m2		680 m2		• Invernadero
U.A.M. Mante, Centro	Sin	infraestructura	exclusiva		
U.A.M. de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Tampico	4	60		• Aulas equipadas con pizarrón inteligente • 6 computadoras en red	• Un aula interactiva • Oficinas • Biblioteca
Facultad de Medicina Tampico. Dr. Alberto Romo Caballero	Sin	infraestructura	exclusiva		
U.A. Ciencias Jurídicas y Sociales, Tampico	2	90	-	-	Oficinas
Facultad de Comercio y Administración, Tampico	-	-	6	• 1 Centro de Cómputo	• Sala de Juntas • Sala Empresarial • Sala Interactiva

Fuente: Dirección de Planeación de la UAT

de la educación superior se atendió con nuevas líneas de política, que aumentan los apoyos y el financiamiento becas para estudios de posgrados e investigadores, por medio del Registro de Programas de Posgrado de Excelencia y el Sistema Nacional de Investigadores.

Existe un mecanismo gubernamental para el financiamiento adicional a las Universidades de tipo público. A partir de 1990 se creó el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), por medio del cual se otorga financiamiento adicional a las instituciones sobre la base de la aprobación de proyectos especiales presentados y que están dirigidos al mejoramiento de las instituciones, dentro de los siguientes rubros: desarrollo del

factor humano; modernización administrativa; transformación de la estructura que organiza el proceso enseñanza – aprendizaje; ampliación de cobertura a la demanda de servicios educativos; articulación interinstitucional de acciones en el sistema educativo superior; articulación entre niveles educativos; promoción del desarrollo de áreas de excelencia que fortalezcan la identidad nacional; y fortalecimiento de la vinculación universitaria.

Sin duda alguna, la evaluación considerada fundamentalmente como un mecanismo que genera información tendiente a orientar la toma de decisiones en política pública, así mismo para verificar el cumplimiento de requisitos y el alcance de resultados, está ocupando un lugar de privilegio para la definición de políticas en educación superior, al menos así lo hacen notar la apertura para la introducción de procesos voluntarios de evaluación de las

Tabla 12. Salas de videoconferencia para eventos, y clases de Posgrado a distancia de la

Sede	Capacidad de Usuarios	Equipo de Cómputo
Nuevo Laredo	60	-
Reynosa	70	-
Matamoros	55	-
Cd. Victoria	126	50
Cd. Mante	50	-
Tampico	150	50

Fuente: Unidad de Educación a Distancia de la UAT

IES, para regular su funcionamiento.

Tabla 13. UNAED's UAT

Sede	Capacidad de Usuarios	No. De Computadora
Camargo	60	75
Valle Hermoso	60	75
San Fernando	60	36
Jiménez	60	86
Tula	60	60
Soto la Marina	60	31
Estación Manuel	60	90

Fuente: Unidades de Educación a Distancia de la UAT

Muy recientemente, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en el nivel de posgrado ha iniciado un proceso de auto evaluación mediante el cual se someterán a revisión 82 programas de posgrado que son ofertados en las diferentes unidades que conforman esta casa de estudios.

El referente fundamental de la guía para este proceso lo constituyen los indicadores académicos y de calidad de la

Secretaría de Educación Pública y el CONACYT.

La revisión de los programas de posgrado tienen como propósito la modificación o actualización de los mismos, atendiendo a las necesidades presentes y a la demanda existente.

Esto conlleva la reorganización de este nivel en la UAT, considerando la forma en que se estructuran y ofertan por cada unidad, al establecimiento de un catálogo único de materias, base para el diseño de los programas de posgrado, lo cual permitirá a la institución otorgar el reconocimiento de los estudios cursados con base en estándares de calidad. Así mismo, aumentar el número de posgrados certificados por las instancias competentes en la materia, que a la fecha suman 43 y lograr también la certificación del perfil profesional de la planta docente de posgrado.

Seguramente esta iniciativa, al concretarse, ampliará y fortalecerá la oferta de posgrado en Tamaulipas, asegurando que se cuente con infraestructura para desarrollar actividades de generación de conocimientos y contribuyendo a que se mejore la calidad de los posgrados, además del fortalecimiento de los cuerpos académicos que le den sustento.

## Cambios Significativos

La Educación Superior en su carácter estratégico se considera como el segmento más “sofisticado” del sector de inversión del capital humano de las sociedades contemporáneas; entre otras razones porque los servicios educativos del nivel superior son claves en la reproducción ampliada de las continuidades científicas, disciplinares o profesionales de la sociedad actual y sobre todo por el impacto en la calidad comparativa de la producción en esas comunidades.

Reconocidos autores como Tünnerman(1990) señalan que la Educación Superior y su contribución al desarrollo está en relación con el mayor o menor ajuste de los egresados a las necesidades del mercado laboral, no es solamente el juego de la oferta y la demanda de profesionistas, es necesario priorizar el hecho de que tanto los egresados como los académicos desarrollen la capacidad de efectuar sus propios análisis y propiciar transformaciones.

En este contexto, emprender reformas nacionales y locales es un imperativo, las transformaciones organizacionales y académicas que se operen derivan en mayor generación, aplicación y absorción de conocimientos.

En el Estado de Tamaulipas los cambios operados para crear las mejores condiciones para la producción y generación de conocimientos a partir del énfasis nacional en los problemas de calidad, se enfocan en acciones hacia la insuficiente cantidad y deficiente calidad en la oferta de servicios educati-

vos incluyendo los posgrados, la débil vinculación de las IES con el entorno productivo y social y la investigación con la formación y los mecanismos de financiamiento a la IES.

La ruta diseñada para alcanzar los objetivos de cambio tiene dos líneas importantes: la evaluación y la asignación de fondos especiales y apoyos adicionales como resultado de la evaluación, instrumento central para generar cambios en las IES.

Los mecanismos de apoyo recibieron un nuevo impulso, la focalización del financiamiento se incrementó en becas para estudios de postgrado e investigadores a través del RENIECYT y se logró la apertura de un nuevo tipo de instituciones, fundadas en una estrecha relación con la industria local o regional: las Universidades Tecnológicas de Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros y Altamira.

Se mantiene el mecanismo gubernamental para el financiamiento adicional para las universidades públicas, el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) que canaliza recursos con base en aprobación de proyectos especiales dirigidos al mejoramiento de las instituciones.

Dentro del mismo esquema adicional surgió el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) cuyos fondos se canalizan a la formación y consolidación de cuerpos académicos, mediante un plan de desarrollo institucional a mediano plazo focalizando el aspecto de la formación del profesorado en áreas de posgrado, fortaleciendo así la vida académica institucional.

La introducción de procesos voluntarios de evaluación de las IES para regular su funcionamiento reorienta el tradicional criterio de asignación de fondos por número de matrícula y de programas, otorgando el financiamiento según determinados parámetros y otros referentes de calidad. Desde luego existe un grado de aceptación distinto en estos procesos en las comunidades universitarias.

Un renglón importante es la vinculación con el sector productivo, apoyada fuertemente por el COTACYT, así como por las universidades públicas. La participación del RENIECYT es también importante, ya que en el registro de instituciones y empresas, se ha elevado la cobertura.

El impulso brindado a la membresía del Sistema Nacional de Investigadores se refleja en el incremento y participación de la IES y las empresas.

No son abundantes, los datos acerca de los cambios en la IES; sin embargo, la información obtenida permite afirmar que las reformas incipientes en estas instituciones impactan en el nivel de posgrado, en la extensión de la cobertura, la calidad reflejada en el registro y certificación de los mismos, el incremento en apoyos a la investigación y el otorgamiento de becas, y otro tanto en la vinculación con el aparato productivo.

## Vinculación con el aparato productivo

Los niveles de integración entre las instituciones de Educación Superior y las empresas se dan en distintos grados, incluyendo lo que podríamos denominar la vinculación social. Es en el campo de la investigación aplicada y de desarrollo experimental, donde se ha generado una gama de vinculaciones con el aparato productivo, más ligada al área de ingeniería y de administración y contaduría. Según fuentes del ANUIES, a nivel nacional en este último campo las universidades privadas han logrado una participación eficaz en investigación y desarrollo en diferentes ramas de la producción, con el propósito principal de adecuar a las empresas para enfrentar la competencia internacional y lograr una mayor integración de la teoría y la práctica para los estudiantes, la capacitación continua de los empleados.

Una de las formas de vinculación que ha crecido con el tiempo es la que surge entre las IES y las cámaras industriales, según los conocedores del tema la expectativa es que siga creciendo, ya que para estas instituciones, hoy su principal función será la de vender servicios a sus agremiados, que bien pudieran ser ofrecidos a través de las IES.

En este sentido se puede argumentar que la vinculación funcional de la IES con el sector productivo poco a poco se ha incrementado y diversificado, teniendo aquí un peso específico el apoyo del CONACYT (Tabla 14). En el 2005 se apoyaron 167 proyectos en áreas de desarrollo industrial, educación, salud, conservación de los recursos naturales, cadena alimentaria, infraestructura museográfica e innovación y desarrollo tecnológico empresarial.

Por lo que respecta al Estado de Tamaulipas, de acuerdo a los datos que se abarcan en la pasada década, la intervención y el apoyo canalizado cada vez más hacia esta vinculación, son muestra de que se crece paulatinamente. Los posgrados, tema que nos ocupa, cada vez más son favorecidos con mayores oportunidades de acceso y con más financiamiento para formar capital humano. Si bien no corresponde totalmente a las necesidades, ni cubre totalmente las expectativas, cierto es que se busca la manera de seguir apoyando este proceso de vinculación para el aumento de la productividad y la competitividad.

En los apartados siguientes señalaremos con mayor precisión hacia dónde se han enfocado los recursos para incorporar con mayor efectividad la investigación científica y la innovación tecnológica a las necesidades del sector productivo, específicamente a la realización de proyectos científicos y tecnológicos, a la formación de capital intelectual y a la socialización de la ciencia y la tecnología.

Tabla 14. Número de proyectos de investigación científica 1997 – 2004 en Tamaulipas, CONACYT

Instituciones	Número de Proyectos
Universidad Autónoma de Tamaulipas	14
Instituto Tecnológico de Cd. Madero	1
Instituto Tecnológico de Cd. Victoria	7
Fundación Mexicana para la Investigación Agropecuaria y Forestal	5
Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnológica-IPN	3
DYNASOL ELASTOMEROS, S.A. DE C.V.	2
INDELPRO, S.A. DE C.V.	2
PETROCEL, S.A	3
Productora de Tereftalatos de Altamira, S.A. DE C.V.	5
Grupo PRIMES, S.A. DE C.V.	1
TOTAL	43

Fuente: Sistema Integrador de Ciencia y Tecnología, SEP-CONACYT

## Investigación científica

### Ciencia y Tecnología en Tamaulipas

En el año 2005, para favorecer el desarrollo y vinculación de la ciencia y la tecnología con el sector productivo en nuestro estado, se reformuló el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología y se crearon dos programas: Tecnología Tamaulipas y Software Tamaulipas.

Para apoyar la realización de proyectos de investigación científica y desarrollo e innovación tecnológica, se canalizan recursos peso a peso de Federación-Estado provenientes del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno de Tamaulipas, también se canalizan recursos provenientes de otras fuentes públicas y privadas.

Se reconoce ampliamente la formación del capital humano, y se ha becado a estudiantes de posgrados nacionales y extranjeros, 210 con nivel de maestría y 229 con doctorado, en áreas como ingeniería química, computación, ciencias del mar, educación, salud, agropecuarias, plásticos y polímeros e ingeniería metalúrgica y geológica, lo que significa un importante esfuerzo para contar con personal capacitado y competente para su inserción en el desarrollo y la productividad.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

En apartados anteriores, se resaltó el número significativo de investigadores que se incluyen al Sistema Nacional de Investigadores, 84 científicos son muestra del apoyo a la creatividad productiva del capital humano.

Para promover los incentivos a la investigación y el desarrollo tecnológico e impulsar la inversión, se promueve la adscripción al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, RENIECYT. En 2005, Tamaulipas contaba con 30 membresías, entre las que se encuentran empresas, centros de investigación, instituciones de enseñanza superior, instituciones privadas no lucrativas y personas (Tabla 15).

El Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT) es el organismo de la administración pública estatal que tiene como propósito el de fomentar la investigación científica y el desarrollo tecnológico. Su estrategia se basa en el fortalecimiento de la vinculación entre empresas, universidades e institutos de investigación en torno a proyectos estratégicos, multidisciplinarios e interinstitucionales que demanda la sociedad tamaulipeca. En materia de Ciencia y Tecnología, el diagnóstico del COTACYT distingue situaciones muy particulares, como el hecho de que la comunidad de tecnólogos registrados en los sectores de actividad económica de la industria maquiladora y la industria petroquímica es incipiente, destacando la urgente necesidad de modernización tecnológica de la acuicultura y la silvicultura, con base de desarrollo sustentable.

Su instrumento de acción es el Programa de Ciencia y Tecnología, que menciona que la actividad de la ciencia y la tecnología debe asumirse corresponsablemente entre las instituciones de educación superior, los centros de investigación y los sectores público, social y privado. En particular, los

actores centrales han de ser los propios académicos y los directivos relacionados con la investigación y el posgrado, ámbito natural del quehacer científico.

Tabla 15. Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas en Tamaulipas, RENIECYT

Tipo de Solicitud	2004	2005
Empresas	8	13
Personas Físicas	-	4
Centros de Investigación	3	5
Instituciones de Enseñanza Superior	3	6
Instituciones Privadas No Lucrativas	3	2
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>30</b>

### Becas crédito

Para apoyar la formación de profesionistas de alto nivel a través del financiamiento del Programa de Becas-Crédito, de 1997 a 2004 se otorgaron 262

becas, concentrando el mayor número la Universidad Autónoma de Tamaulipas (Tabla 16).

Según los datos existentes, la formación de investigadores a través de cátedras patrimoniales CONACYT, se destinan a académicos visitantes, mexicanos o extranjeros, que se encuentran laborando en instituciones del extranjero y que estén dispuestos a tener una estancia en una institución de educación superior. En 1997 se registró la mayor canalización de apoyos; a partir de 1998 se observa un decrecimiento importante hasta 2003, no contando la fuente con datos específicos después de esa fecha.

Tratando de promover la incorporación de investigadores mexicanos a instituciones de educación superior o investigación en nuestro estado, el CONACYT canaliza recursos para retener y repatriar investigadores de alto nivel. Según la información localizada hasta 2001, es una estrategia que no alcanza una gran cobertura.

Tabla 16. Becas Crédito, CONACYT

Institución	Año									
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	
Universidad Autónoma de Tamaulipas	25	37	21	3			33	61		
IEST					1	26				
Instituto Tecnológico de Cd. Madero							30	20		
Instituto Tecnológico de Cd. Victoria								5		
TOTAL	25	37	21	3	1	26	63	86	?	

Fuente: Sistema Integrador de Ciencia y Tecnología, SEP-CONACYT

### Sistema de Investigación Regional Alfonso Reyes (SIREYES)

Es innegable la importancia del quehacer científico y tecnológico en el desarrollo, pues se ha comprobado que los países que han dirigido sus esfuerzos a la consolidación de sus sistemas de ciencia y tecnología ofrecen mejores estándares de vida a sus habitantes.

En 1994, con el objeto de promover el desarrollo y coadyuvar a la vinculación de los sectores público, social y privado con las instituciones de investigación y educación superior de las diferentes regiones del país a iniciativa del Gobierno de la República y de los Estados, se impulsaron los sistemas de investigación regionales.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Los sistemas de investigación regionales sirvieron como una herramienta para mejorar la coordinación entre el CONACYT, los intereses de las comunidades científicas y los gobiernos de los estados. Su objetivo fue que los proyectos aprobados en las convocatorias del sistema de investigación regional respondieran a las prioridades de los estados y de las regiones.

De esta forma, se crearon nueve sistemas regionales con la participación conjunta y coordinada del CONACYT, los Gobiernos de los Estados, las Secretarías de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, la de Comercio y Fomento Industrial; la de Desarrollo Social; la de Educación Pública y la del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

La región Noroeste del país, es una zona de gran potencial industrial, agrícola, minero, pecuario y silvícola, que incluye una amplia extensión de la República Mexicana, conformada por 223,015 Km<sup>2</sup>, distribuidos entre los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

El SIREYES fue creado por acuerdo de coordinación el 8 de Septiembre de 1994. El sentido de su relevancia lo encuentra en haber sido parte coyuntural de la estrategia descentralizadora de la ciencia y la tecnología y en haber hecho de la investigación el instrumento esencial para el desarrollo de la región.

Durante la operación del SIREYES, de 1995 a 2000 fueron publicadas cinco convocatorias, relacionados con demandas específicas de la región en materia científica y tecnológica.

Para el financiamiento de los proyectos se integraron las áreas de: alimentación, salud, desarrollo social y humano, desarrollo urbano y vivienda, desarrollo industrial o modernización tecnológica y recursos naturales y medio ambiente.

En total en los cinco años de vigencia del SIREYES se apoyaron 73 proyectos con una inversión de poco más de 13 millones de pesos. La convocatoria que registró más proyectos aprobados fue la publicada en el año de 1997 con 19.

### Proyectos por Área de Financiamiento

Del total de proyectos financiados, en el área de la alimentación se agruparon 23, dirigidos a la modernización tecnológica de los sistemas agrícolas y pecuarios regionales y a la biotecnología; en salud se apoyaron 7 proyectos enfocados a la medicina, a la contaminación ambiental y educación comunitaria; en el área de desarrollo social y humanístico se financiaron 8 proyectos enfocados a estudios y diagnóstico del desarrollo político, económico y social de la región, y técnicas educativas por medios electrónicos; en el área de desarrollo urbano, solamente 2; en el área de desarrollo industrial,

únicamente 8 proyectos y la gran mayoría se registra en el área de recursos naturales y medio ambiente, sumando 18 (Gráfica 2).

#### Recursos humanos

En Tamaulipas, cuarenta y nueve por ciento de los becarios de los proyectos se ubicaron en licenciatura, treinta y ocho por ciento en maestría, diez por ciento doctorados y el tres por ciento en alguna Especialidad.

#### Sistema Nacional de Investigadores (SIN)

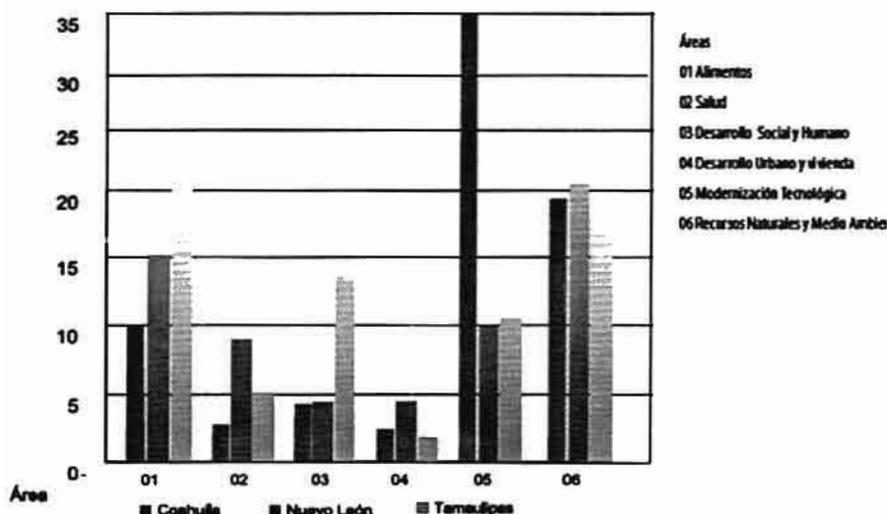
En el SIN, actualmente se encuentran integrados 84 posgrados, de los cuáles 43, poco más de la mitad, pertenecen a la UAT; destacando en membresía también el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, con 12 y llama la atención que sólo una industria,

Tabla 17. Número y monto (miles de pesos) de Proyectos apoyados por cada convocatoria SIREYES para Tamaulipas

Convocatoria	Tamaulipas	Monto
1995	13	2.174,0
1997	19	2.507,6
1998	16	2.452,8
1999	14	2.548,8
2000	11	3.329,8
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>13.013,0</b>

Fuente: Cálculos propios con información de la base de datos del Sistema Regional, SIREYES

Gráfica 2. SIREYES. Proyectos apoyados por área y por Estado. 1996-2000



Fuente: Cálculos propios con información de la base de datos del Sistema Regional.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Tabla 18. Proyectos aprobados por institución para Tamaulipas 1998 - 2000

Institución	1998	1999	2000
Universidad Autónoma de Tamaulipas	6	10	3
INIFAP	5	2	4
Instituto Tamaulipeco de Investigación Educativa y Desarrollo de la Docencia	3		
COLEF	1		
Instituto Tecnológico de Cd. Victoria	1	1	
Instituto Tecnológico de Cd. Madero		1	
Centro de Biotecnología Genómica, IPN			2
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familias			1
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>10</b>

Fuente: Cálculos propios con información de la base de datos del Sistema Regional, SIREYES

Tecnología Avanzada, IPN (CICATA-ALTAMIRA). De éstos ocho corresponden al nivel de maestría y dos a doctorado.

Específicamente, en la Universidad Autónoma de Tamaulipas el mayor número de posgrados certificados se encuentra en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, destacando también, la Unidad Académica de Agronomía y Ciencias y la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán.

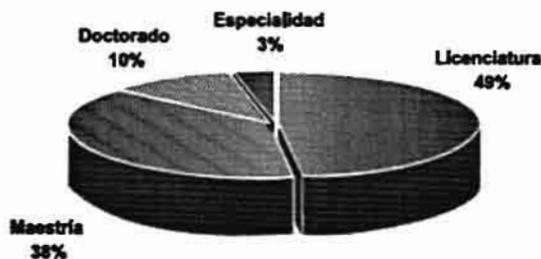
## Conclusiones y retos

De manera preliminar, podemos señalar algunos de los retos importantes para la educación

Dynasol, se consigne en este sistema. Los 84 posgrados se encuentran certificados.

En nuestro estado destacan los esfuerzos realizados a favor de la mejora de la calidad; actualmente hay un total de 10 posgrados registrados ante CONACYT, de los cuáles 3 corresponden a la UAT y tres al Instituto Tecnológico de Madero dos al Centro de Biotecnología Genómica-IPN y dos al Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y

SIREYES. Formación de recursos humanos según grado obtenido. 1996-2000 Tamaulipas



Fuente: Cálculos propios con información de la base de datos del Sistema Regional, SIREYES

Relación SNI's posgrados certificados 2005

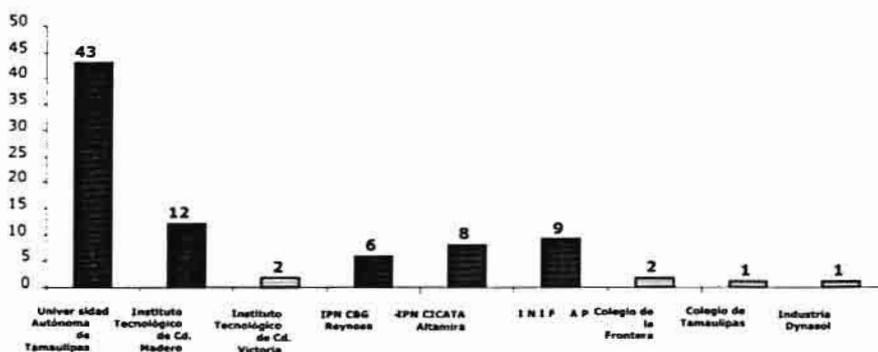


Tabla 19. Miembros del Sistema Nacional de Investigadores por institución

Institución	Año										TOTAL
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005		
Universidad Autónoma de Tamaulipas	15	12	9	12	19	23	27	33	43	193	
Dirección General de Institutos Tecnológicos	7	6	6	6	9	14	13	14	14	89	
INIFAP	5	4	7	6	8	7	7	6	9	59	
COLEF	3	3	3	3	3	4	3	2	2	26	
Grupo Industrial Resistol	2									2	
Girsa, S.A. de C.V.		3	3	3	4	4	2	1		20	
Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnológica-IPN				4	4	6	7		8	29	
Industrias NEGROMEX, S.A.				1	1	1				3	
IPN				1	1	2	5	13		22	
DYNASOL							1	1	1	3	
Centro de Biotecnología Geonómica, IPN									6	6	
Colegio de Tamaulipas									1	1	
TOTAL	32	28	28	36	49	61	65	70	84	453	

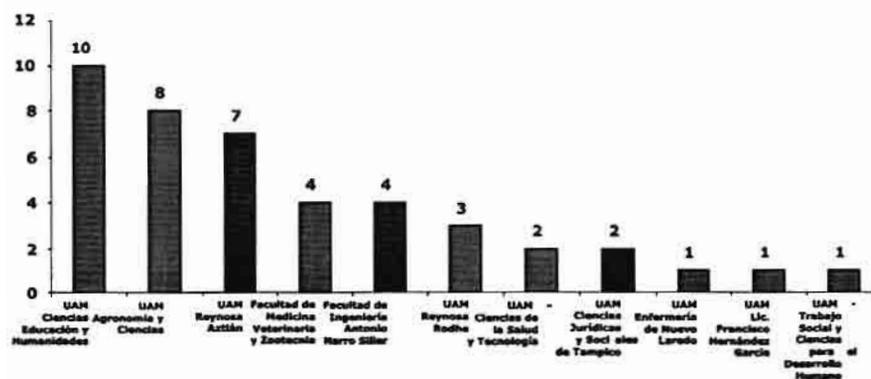
Fuente: Sistema Integrador de Ciencia y Tecnología, SEP-CONACYT

Tabla 20. Posgrados Registrados, CONACYT

INSTITUCIÓN	Ciclo Escolar	
	2004	2005
Instituto Tecnológico de Ciudad Madero	3	3
Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria	1	-
Universidad Autónoma de Tamaulipas	6	3
Centro de Biotecnología Genómica – IPN	-	2
Centro de Investigación en Ciencias Aplicadas y Tecnología Avanzada – Unidad Altamira – IPN	-	2
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

Fuente: Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología

SNI's posgrados certificados de la UAT



superior de posgrado y para la investigación en el estado:

Tabla 21. Miembros del Sistema Nacional de Investigadores por área

Área	Año								
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Total
Físico –Matemáticas y de la Tierra	0	0	1	3	2	4	7	7	24
Biológicas, Biomédicas y Químicas	6	5	4	7	7	9	6	6	50
Medicina y Ciencias de la Salud	-	-	-	1	1	-	1	1	4
Sociales y Humanidades	7	7	5	5	6	10	10	11	61
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	-	-	15	15	22	24	29	32	137
Ingeniería y Tecnología	19	16	3	5	11	14	12	13	93
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>36</b>	<b>49</b>	<b>61</b>	<b>65</b>	<b>70</b>	<b>369</b>

Fuente: Sistema Integrador de Ciencia y Tecnología, SEP-CONACYT

- Entendida como tarea básica de la educación superior y delineadora del perfil competitivo del país, es necesario destinar mayor inversión para el desarrollo de la investigación en dos vertientes: la primera, que proyecte el desarrollo de la investigación básica, sin vinculación con el desarrollo del aparato productivo a corto plazo, y una segunda línea que establezca una relación directa entre el desarrollo de la investigación y la actividad industrial en un marco institucional regulador.
- La vinculación funcional de las IES con el sector productivo reporta pocos avances en el incremento y diversificación. Aquí es fundamental el apoyo que el CONACYT – COTACYT canaliza, pero unido a ello es importante delinear y operar una política que refuerce la vinculación sector productivo – investigación básica que favorezca la competitividad a largo plazo.
- Hacer frente al rediseño de la educación superior es un reto condensado que reiteramos como fundamental. Contemplar a las IES, incluyendo los posgrados, como oportunidades continuas de formación superando la visión terminal, pues la sociedad del conocimiento es continua y permanente, por lo tanto es necesario pensar a las IES como actualizadoras permanentes de la sociedad.
- En el Sistema de Educación Superior el rediseño debe incluir un sistema de educación que atienda la demanda con equidad, a partir de combinar modalidades presenciales y a distancia, incorporando todos los adelantos de la informática, perfeccionando el “Aula virtual” sin duda base del conocimiento en este siglo, lo cual ampliara las posibilidades de aprender trascendiendo el tiempo y el lugar. Abrir más

espacios y acceso a este tipo de educación de manera sistemática acompaña este reto.

- El elemento fundamental para el aprovechamiento integral de los sistemas de aprendizaje multimedia y de educación a distancia, es sin duda alguna la competencia profesional de los educadores más importante para fomentar la capacidad de análisis, observación e interacción de los estudiantes, desde las primeras etapas de la vida como en el continuo aprender en los niveles educativos; por lo tanto la vinculación programática en los niveles del sistema educativo y el mejoramiento del profesorado son cruciales para la educación pertinente.
- Para soportar el redimensionamiento institucional es implicativa la participación del sector público y privado, con un adecuado programa de desarrollo institucional que incorpore un nuevo esquema curricular, incluyendo áreas de especialización que requiera el estado y el país, planeando la diversificación ordenada de la oferta, acotando núcleos regionales con infraestructura adecuada.
- La apertura a la evaluación como proveedora de insumos orientadores para la mejora del sistema educativo en los factores que lo integran se presenta inherente a este proceso de cambio. Es necesaria una profunda y autocrítica evaluación en las IES públicas y privadas con el propósito de aumentar el potencial regional y lograr una mayor vinculación con el sector productivo, haciendo coincidir las carreras y la oferta educativa con las necesidades regionales, sin dejar de lado una completa integración y vinculación interinstitucional.

## El desarrollo cultural

*Guillermo Lavín*

Cuando la palabra cultura sale a relucir, suelen aparecer bostezos. Pareciera que la cultura es un asunto aburrido, propio de gente extraña. La identificamos con las galerías solitarias, donde un artista expone cuadros llenos de simbolismos y colores estridentes; con un señor gordo y barbado que canta ópera, con bailes incomprensibles sobre el entarimado del teatro, con libros de quinientas hojas que contienen palabras tan raras que bien pudieran pertenecer a un idioma enigmático. Y es que nos hemos formado una idea prejuiciada de estos fenómenos, tan aparentemente alejados del común de la gente, de la diversión cotidiana que nos proponen la televisión y la radio, que vemos en el



cine, que leemos en los comics o los periódicos. Me pregunto: ¿Qué tan lejos estará la ópera de la música grupera o de la música huasteca de los Hermanos Rodríguez Bracho?

La idea de cultura, vista así, es ligera y superficial, pues en la realidad la cultura es algo que cambia con el tiempo y se elabora a cada momento. Ahora mismo, para mucha gente resultaría absurdo si les dijeran que viven inmersos en la cultura; que la soda con que acompañan la comida y la forma de preparar una torta del almuerzo es cultura, que la manera de vestir, la se-

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

lección del calzado, el corte de pelo, el autobús urbano que abordan cada mañana, son parte de su cultura. Ningún estudiante piensa en la cultura cuando está desvelado, tiene un examen a la vuelta de la esquina y se pasó la noche en vela, ante los libros y el cuaderno, buscando el modo de memorizar definiciones y procesos. Pero el café con que espanta el sueño, la taza en que lo bebe, el agua clorada que brotó del garrafón o la llave, el libro en que estudia, son expresiones de la cultura en que vivimos.

### Definir el concepto

Definiciones de cultura hay muchas. La clásica se origina en la palabra misma, pues cultura proviene de cultivar, y se cultiva el suelo, se siembra y se cosecha. De ahí que, por extensión, una gente es cultivada cuando ha sembrado en su vida, cuando ha



enriquecido su espíritu. Pero los arqueólogos, los etnólogos o los sociólogos tiene otras maneras de ver el asunto. Para unos, lo más importante son los usos populares: revisan en la cocina de las antiguas construcciones rescatadas y en el estómago de los muertos para saber lo que la gente comía hace quinientos años, buscan en las inscripciones y en los jeroglíficos los ritos de apareamiento. Otros, observan tendencias actuales de conducta social: cómo se vota en los procesos electorales, cómo se organizan las colonias populares y cómo funciona la democracia sindical, estudian el comportamiento humano que hizo posible la creación de campos de concentración nazis, a pesar de ser, el alemán, uno de los pueblos que ha aportado más a la filosofía y a las artes.

Los amantes de las artes, por cierto, dicen que la creación artística es la parte más refinada de la sociedad y exponen su desarrollo como expresión y símbolo de lo mejor del ser humano. Los deportistas, que no se quedan atrás, hablan de la cultura física, del fisiculturismo. Así, mientras unos creen que cultura es sinónimo de filosofía o de música, otros creen que se trata de gastronomía o de física cuántica.

Una de las tendencias que ha predominado es la que identifica a la cultura con la educación. Desde la época de los enciclopedistas, en el siglo XVIII, se empezó a hablar de cultura como algo vivo, como un conjunto de ideas, de opiniones, de costumbres y conductas. Se creía que mientras más culta fuera la sociedad, más se debilitaría el estado coercitivo. Esta idea era compartida por pensadores como Kant y Goethe. Se pensaba que el valor fundamental de la cultura era la libertad<sup>1</sup>.

Por eso, cuando se habla de cultura podemos afirmar casi cualquier cosa. Cultura es tanto la organización de un partido político y el proceso electoral, como los escándalos en torno a las figuras relevantes del mundo de la política o del espectáculo; cultura es la forma en que el campesino afila el machete antes de salir a labrar la tierra; cultura es la forma en que se construye una casa y la manera de cocinar y comer en una región, y es también el partido de fútbol y las muchachas que se enjoyan y maquillan para atraer a los jóvenes, y el corte de pelo irregular y coloridos de los jóvenes, y el baile que está de moda en la discoteca. Octavio Paz nos ofreció una definición amplia: *es, afirmó durante una conferencia, el conjunto de objetos, instituciones, conceptos, ideas, costumbres, creencias e imágenes que distinguen a cada sociedad. Todos estos elementos están en continua comunicación: los conceptos y las ideas cambian a las cosas y a las instituciones; a su vez, las costumbres y las creencias modifican a las ideas*<sup>2</sup>. *Cultura es lo que el hombre ha creado, la manera en que ha transformado a la naturaleza para vivir.*

## El desarrollo cultural en Tamaulipas

La cultura ha seguido un proceso largo y accidentado en Tamaulipas. Hace doscientos cincuenta años la región que ahora conocemos como Tamaulipas estaba habitada por docenas de grupos indígenas beligerantes. Era parte de lo que llamaban la Costa del Seno Mexicano. En diversas ocasiones, los españoles intenta-



ron penetrar en esta región con la intención de colonizarla, pero se toparon con las sierras, los mosquitos de la costa, sequías y aguaceros inclementes, un clima cálido constante que a veces llega hasta los 50 grados centígrados y unos vientos helados y agotadores que arriban por sorpresa durante el período invernal y bajan a menos de cero la temperatura ambiente, en cuestión de horas. Por supuesto, hay que considerar de manera sustantiva los conflictos de intereses políticos y económicos entre los miembros de la corte novohispana, que se disputaban el control de la región.

Los habitantes, grupos de nómadas recolectores-cazadores, deambulaban por sierras y llanuras, vivían en cuevas y bajo los árboles, algunos pocos llegaron a construir chozas con palos y techos de palma. Hogares frágiles,

provisionales, desechables. En su régimen alimenticio incluían el nopal, el maguey, la tuna, el mezquite, las frutas de la región, el venado, el jabalí, la liebre y el conejo. Los grupos del norte eran sobre todo cazadores y recolectores; los de la sierra de Tamaulipas, además de la caza y la pesca, practicaban el cultivo de subsistencia. El tercer grupo, ubicado en la huasteca, alcanzó mayor desarrollo. En diferentes sierras de Tamaulipas sobreviven construcciones que van desde el Balcón de Montezuma, en Ciudad Victoria, hasta El Sabinito en Soto la Marina, y de ahí hacia el sur. Los grupos sociales que construyeron basamentos y cocieron el barro no sobrevivieron. Para la fecha en que Escandón inició la colonización de Tamaulipas, ya eran casi un recuerdo. Los recolectores enterraban a sus muertos en cuclillas, acompañados de sus armas. Los huastecos tenían costumbres más elaboradas y tallaban la piedra para esculpir a sus dioses<sup>3</sup>.

Esa era la cultura de la región. Y mientras estos grupos deambulaban intentando sobrevivir con la caza y la recolección, en el mundo se habían creado obras maestras de las artes y la industria. James Watt patentó en 1769 la máquina de vapor, en 1762 Leopold Mozart llevó a su hijo Amadeus de gira por las cortes de Europa, quien durante este periodo compuso sonatas para clave y violín (1763). Denis Diderot editó en París, entre 1751 y 1772, la famosa Enciclopedia, que recogía las opiniones más avanzadas de su tiempo en materia de filosofía, política y religión. Por supuesto, la incivildad y la barbarie no eran patrimonio exclusivo de la región noreste de México: en 1692 se llevaron a cabo los famosos juicios en Salem, sobre hechicería. Esto significa, tal y como ocurrió con el pueblo alemán a mediados del siglo veinte, que el hecho de tener un desarrollo económico, industrial y artístico, no constituye una vacuna contra los excesos y la intolerancia. Es cierto que Georg Friedrich Händel compuso en 1742 *El Mesías*, una de las obras de música barroca más celebradas, como también es cierto que en 1648 Inglaterra y Escocia estaban sumidos en una tortuosa y sangrienta guerra.

En 1748 José de Escandón encabezó la colonización, poblamiento y pacificación de la Costa del Seno Mexicano, acompañado de un grupo de valientes que buscaban fama y fortuna. Muchos de ellos no tenían nada, ningún patrimonio. Venían decididos a crear algo nuevo y a darle a su familia un futuro. Pero también es cierto que entre los colonos casi no había gente que tuviera formación académica o artística. En su mayoría, era gente que venía a labrar la tierra, a cuidar el ganado, a construir casas, a guerrear con los nativos, a crear un patrimonio. Cabe hacer notar, para aclarar este asunto, que diez años después de iniciada la colonización, la mayoría de las casas eran de adobe y palma. Sólo una era de cal y canto, la de Escandón, construida con artesanos que mandó traer de la metrópoli, por no haberlos conseguido en los pueblos recién creados. "*Los colonos* -afirmó Gabriel Saldívar- *eran*

*en su inmensa mayoría gente humilde, inculta, con un alto grado de porcentaje de analfabetas; labriegos y pastores casi todos, dedicaban su tiempo a cuidar las sementeras y los ganados”* <sup>4</sup>. Entre estas tareas y la defensa de sus vidas, es difícil suponer que tuvieran tiempo y ánimos para el ocio creativo.

## El primer festival

Sin embargo, a pocos años del inicio de la colonización, se realizó el primer festival artístico<sup>4</sup>. Indudablemente, todo ser humano posee la semilla de la fiesta y la capacidad de crear arte. Durante las fiestas populares religiosas, las bodas o los bautizos, la gente entonaba canciones y formaba



cuadrillas de baile, dramatizaban y pintaban. Así, cuando el rey Carlos III fue coronado, se presentó la ocasión de celebrar el primer festival cultural en la historia de Tamaulipas: el 8 de noviembre de 1760 Escandón mandó instalar un tablado con arcos y adornos, para proclamar la jura del Rey. Hubo música, fuegos artificiales, cantos religiosos. El día 9 hubo danzas, loas y una comedia. Durante siete días se sucedieron los coloquios, escaramuzas de moros y cristianos, mojigangas, comedias, juegos, sainetes, música y baile. En la mayoría de los pueblos y villas fundados por Escandón, hubo fiesta.

Es notable el gusto de la sociedad por los festivales. A principios de los años ochenta, en el siglo XX, aparecieron festivales en los municipios de la frontera tamaulipeca con Texas. En la misma década se creó el *Festival de la Costa del Seno Mexicano*; en 1994, se organizó el *Festival Cultural Tamaulipas*, que constituye el antecedente inmediato del actual *Festival Internacional Tamaulipas*, tanto en su contenido como en la forma de organización. Estos hechos muestran cómo la cultura es un proceso infinito. *Cada acto humano crea cultura y se constituye como precedente de nuevas formas de cultura, al mismo tiempo que interactúa con otras culturas.*

Mientras se creaba el Nuevo Santander, la Ilustración avanzaba en Europa. No obstante, en México la educación permanecía en manos del clero. Por supuesto, para el sacerdote promedio era más importante aprender de memoria las oraciones y el catecismo que divulgar los avances de la ciencia. Aún más: muchos de los libros producto de la ilustración estaban prohibi-

dos en la Nueva España. El parto del libro, tal y como se le conoce ahora, de papel e impreso con tinta, se le acredita a Gutenberg, a mediados del siglo XV. Si en los días que corren, cuando los procesos industriales han abarataado la producción editorial, el libro suele ser caro, imaginemos cuánto costaba en el siglo XVII o en el XVIII; no cualquiera tenía libros en su casa. Las imprentas estaban controladas por el gobierno central -la madre patria-, y su arribo a la Nueva España obedeció no a razones de divulgación científica, sino para apoyar la evangelización cristiana. Los primeros textos impresos tenían que ver con la necesidad de contar con el catecismo en lenguas indígenas y en castellano. A pesar de que existen algunas dudas respecto a quién fue el primer impresor de México, generalmente se acepta que fue Juan Pablos (Rodríguez Díaz, 1992), enviado por el impresor Juan Cromberger, a solicitud expresa del obispo Fray Juan de Zumárraga, quien le pidió al Virrey Antonio de Mendoza el permiso correspondiente. Juan Pablos firmó un contrato por diez años para corregir y componer libros; Cromberger daría papel, tinta y aparejos. En 1720 la imprenta llegó a Oaxaca; en 1792, a Guadalajara, donde llegó para apoyar la reciente creación de la universidad, y en 1793 ya habían editado seis libros. Por supuesto, la imprenta se tardó algún tiempo en llegar al Nuevo Santander: la introdujo Francisco Javier Mina y los primeros impresos se realizaron en 1817, con fines independentistas. No será inútil decir que la impresión de libros, revistas y periódicos es fundamental en el desarrollo de la sociedad contemporánea, ya que son el principal vehículo para expresar las ideas, para estudiarlas, para difundirlas y polemizar, y en la confrontación de las ideas se producen los avances. La existencia de empresas editoriales significa, por lo regular, no sólo que se imprimen libros, sino que hay gente que los escribe y que los lee.

El siglo XVIII fue una época donde predominó el ambiente de trabajo rural. Los enfrentamientos con los indígenas, el robo de ganado y la lucha por la vida marcaban cada paso que daba la gente. De esa vida dura, llena de héroes y villanos, y de las llamadas ensaladillas y seguidillas, se desarrolló el corrido, género popular ampliamente aceptado, modalidad del antiguo romance español. Los documentos de los siglos XVIII y XIX comentan de forma reiterada los ataques de los indígenas a las poblaciones de colonos, la defensa de los pueblos. Los conflictos no terminaron pronto, aún a fines del XIX los pobladores resentían los ataques y las depredaciones de los grupos indígenas rebeldes (Escobar, A. y Rojas, T., 1992).

Pero estos conflictos no eran todo el problema. Habría que considerar las distancias y las dificultades geográficas. Ahora resulta fácil comunicarse: basta con tener un teléfono cerca de nosotros. La internet, la televisión, la radio, el telégrafo, son alternativas de comunicación e información que son parte de la vida cotidiana. Durante la colonia y la independencia, viajar

al centro del país era una odisea. Algunas crónicas cuentan cómo la gente de Tula se preparaba para viajar a San Luis Potosí, con el único fin de asistir al teatro. Las noticias tardaban en llegar. Los libros, las ideas, circulaban lentamente.

Dice el poeta y ensayista T. S. Elliot que *las culturas necesitan alimentarse, coexistir, dialogar entre sí. Las manifestaciones culturales viven y se desarrollan mejor cuando se confrontan, cuando compiten*. Es conveniente señalar también la importancia de las tradiciones, ya que ellas otorgan al hombre un sentido de pertenencia y cohesión, no sólo de una nación, sino de una región, de un pueblo, de una familia: son parte fundamental de las raíces culturales. Cada región requiere vivir y crear su propia cultura, convivir con las culturas vecinas, alimentarse de ellas. Los habitantes del Nuevo Santander tenían en su contra muchos factores: los grupos indígenas que poseían cierto grado de desarrollo, los huastecos, prácticamente desaparecieron en la región, los colonos, en su mayoría, no disponían de un bagaje cultural amplio y tenían que bregar con indígenas acechantes y sierras como murallas; la comunicación y el transporte con el resto de la colonia y el mundo era difícil y accidentado. Había que sobrevivir, arañar la tierra, protegerse del *norte*, ese repentino viento feroz; había que ocultarse del sol inclemente que en el verano calcina hasta los huesos. ¿Quién tendría tiempo y talante para escribir versos, para montar teatro, para crear escenografías, para recrear un rostro en la pintura, para imaginar una partitura? Los movimientos culturales se intensifican en la medida en que la sociedad crea las condiciones para el ocio creativo, para que los artistas puedan vivir y crear disponiendo de tiempo y recursos.

Pero no es motivo de vergüenza, como bien dice Marte R. Gómez (1999: 18), pues en el origen todos fuimos chichimecas y poco a poco el hombre avanzó transformando la naturaleza y transformándose a sí mismo. Así, estos señalamientos no significan que la cultura estuviese ausente en esta región. La cultura siempre está presente, de diversas maneras. En Tula, una de las poblaciones más antiguas del estado, anterior a la colonización conducida por Escandón, las pastorelas y danzas religiosas de a pie y de a caballo tienen antecedentes desde el 1700. La danza de caballitos, por ejemplo, se compone de 24 danzantes varones, acompañados con música de violín y guitarra. Son muy estimadas por la población, pues significan actos de culto religioso. Algunas danzas duran toda la noche. En Tula, durante el siglo pasado, se consolidó la artesanía más relevante de la entidad: la cuera, que fuera más tarde símbolo de los revolucionarios tamaulipecos, en la lucha contra la dictadura Porfirista, y que en la actualidad es vestimenta de prestigio internacional y casi el uniforme de los huapangueros.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Los escritos de José Hemenegildo Sánchez, originario del Nuevo Reyno de León, formado en el ambiente eclesiástico, maestro de escuela parroquial, constituyen un panorama de la sociedad tamaulipeca en la cual vivió. A fines del siglo XVII redactó la *Crónica del Nuevo Santander*, donde nos informa sobre el modo de vida de la época. Gracias a sus ensaladillas, entremeses y refranes, sus apuntes sobre astronomía y una especie de manual llamado *Botica General de Remedios*, sabemos de los ataques indígenas, las enfermedades comunes, las epidemias y el modo de festejar.



## La cultura diaria

En la huasteca tamaulipeca, como en el resto de las Huastecas –Puebla, Veracruz, San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo–, existe una música singular y representativa: el huapango, una variedad del son. Es música para bailar, contar anécdotas, pedir aguinaldos en Navidad, burlarse con humor y lanzar puyas a los enemigos. Es música para bailar sobre una tarima de madera. Las huapangueadas, afirma la investigadora Patricia Florencia (1994), se celebraban en la huasteca con motivo de algún casorio o fiesta familiar, o simplemente por gusto. Los músicos aún suben -como antes- a una plataforma de madera, cubierta con palma y otate, a la que llaman periquera. Y ahí se trova, se lanzan versos pícaros o tristes, alegres o echadores. Igualmente podría hablarse de las fiestas campesinas, las corridas, carreras de caballos, jineteadas, las charreadas; de cómo los vaqueros del centro y sur se protegían de las ramas y espinas con un saco de cuero, la famosa cuera, que luego habría de convertirse en un símbolo. Predominaban, en las fiestas, la carrera por el gallo, el palo encebado, la herradura, las peleas de gallos. En el norte se popularizaron la polca, la redova y el chotís, derivadas de la música y danza de origen polaco y checoslovaco, donde sobresale el sonido del acordeón, el bajo sexto, el saxofón y el contrabajo.

La música vernácula tamaulipeca adquirió fama gracias que Emilio Portes Gil la promovió intensamente, cuando apoyó la organización de grupos musicales como los Trovadores Tamaulipecos, donde sobresalieron Ernesto Cortázar y Lorenzo Barcelata. En esos días destacaban nombres como el de los Hermanos Samperio, Severiano Briceño, Cuco Sánchez y Francisco Flores.

La Picota es otra expresión musical reconocida como parte fundamental de las tradiciones de nuestro estado. De la Sierra de San Carlos proviene la melodía interpretada por uno o dos clarinetes y acompañada por una tambora. La danza que la acompaña tiene reminiscencias mestizas. En la región, para anunciar la fiesta, los músicos suben desde temprano a tocar al cerro y el sonido penetrante e intenso anuncia a los habitantes que la fiesta va a principiar. Todos se sienten invitados.

Así como la gente común hacía sus fiestas en el *tablaó* y bajo la enramada, la clase política y los que paulatinamente crearon una clase acomodada, hacían sus fiestas. El fin del siglo XIX trajo consigo un cambio en la arquitectura, las casas crecieron y, aunque preservaron el estilo sobrio del noreste mexicano, buscaron nuevas dimensiones. Los ejemplos se encuentran en el ex Asilo Vicentino y el Palacio de Gobierno, que luego pasó a ser Palacio Municipal de Cd. Victoria. Construcciones de esta naturaleza se erigieron en las principales ciudades de Tamaulipas. La edificación del Teatro Juárez en Ciudad Victoria y del Teatro de la Reforma en Matamoros (1865), fueron unas de las primeras manifestaciones realmente importantes, que denotaban una fracción social nueva, con aspiraciones a algo más que apacentar al ganado. El teatro no sólo sirvió para actos políticos y obras teatrales, también se construyó pensando en disponer de un sitio para las grandes fiestas de la clase dominante, que llegaba temprano a disfrutar de los valeses y los vinos generosos, y se retiraba a las 3 de mañana a sus casas. Por cierto, los vaivenes de la política han producido terribles estropicios en este campo. El Teatro de la Reforma de Matamoros



fue semidemolido por las autoridades municipales en 1956 para hacer un cine y a mediados del siglo XX también se destruyó el Teatro Juárez, para construir ahí el Palacio de Gobierno del Estado. En Matamoros se rescató el edificio y se reconstruyó el teatro en 1992; en Victoria se construyó uno nuevo en 1986, en el Centro Cultural Tamaulipas, denominado Amalia González Caballero de Castillo Ledón, en honor de la intelectual tamaulipeca cuyo centésimo natalicio conmemoramos en 1998.

## Política Cultural

Desde su origen, el estado mexicano ha participado en el fomento a la cultura. Ha sido una constante a través de instituciones como el INBA, INAH o el Conaculta, en los últimos años. En Tamaulipas el estado se dedicó de manera sustantiva a la educación y relegó a un segundo plano los aspectos culturales.

La política cultural en Tamaulipas se inició a mediados del siglo XIX, con la creación del Instituto Literario de San Juan, en Matamoros (1850), donde se moldeó una generación sobresaliente, con nombres como Juan B. Tijerina, Celedonio Junco de la Vega y José Arrese, nativo de Monterrey, pero formado en Matamoros; y con la aparición del Instituto Científico y Literario de Ciudad Victoria (1888), dirigido por Luis Puebla y Cuadra, donde también estuvieron el maestro y poeta Juan B. Tijerina, Lauro Aguirre, Emilio Portes Gil, Amalia González Caballero, Juan B. Tercero, Gabriel Saldívar, Francisco Alvarado Pier y Fidencio Trejo Flores, por mencionar algunos. Fueron años de impulso a la educación y, tal y como se dijo al principio, no se concebía la cultura como un fenómeno particular, sino como un apéndice de la educación.

En las instituciones señaladas arriba, incluyendo algunos años después a la Normal Rural, surgieron publicaciones periódicas de importancia, sobre todo por su periodicidad. Entre ellas *Verbo Libre*, donde se dieron cita la mayoría de los escritores y poetas radicados en la entidad en esos años.

Emilio Portes Gil, en su libro *Raigambre de la Revolución en Tamaulipas* dedica unas páginas a reseñar el apoyo que se dio en la segunda década del siglo XX a los grupos de música regional y a la creación de la Dirección de Cultura Estética Popular del Estado. Esta dirección fundó seis centros culturales obreros: Tampico con dos centros; con uno, Madero, Jiménez, Nuevo Laredo y Cd. Victoria. Enseñaban solfeo, instrumentos musicales y talleres de artesanía e industria. Afirma que gracias a esos centros se realizó la *Primera Feria del Libro en Tamaulipas*, en el puerto de Tampico, incluyendo 22 eventos artísticos. Informó de 15 festivales, donde participaron sobre todo niños. Uno de los festivales, quizá de trascendencia especial, se realizó en Laredo el 4 de julio de 1926, a petición de la Sra. Ferguson, gobernadora de Texas. Participaron 500 escolares con actividad artística y gimnástica. Se destaca de nuevo el hecho de sustentar la actividad artística en la actividad escolar, pero estos eventos de alguna manera marcaron una línea de política cultural que antes no existía, aunque muy politizada, de tendencia obrerista y popular. Por supuesto, en los años veinte no existía en Tamaulipas un movimiento relevante de alta cultura y la mejor posibilidad de desarrollo si fincaba en la cultura popular. Por cierto, la distinción entre alta cultura y cultura popular es relativa; la segunda siempre está presente y

cuando algunos de sus aspectos evolucionan se traducen en formas más complejas y estilizadas. Por ejemplo, los verseros populares suelen hacer rimas interesantes y agudas, pero a menudo caen en la rima fácil; al evolucionar, aparece la poesía con métrica y rima más compleja. Igual ocurre con la música. O con el teatro, que se inicia con pastorelas escolares y populares; o la danza, que pasa por la fiesta y se estiliza hasta llegar al ballet.

La Banda de Música del Estado de Tamaulipas, otra tradición institucional, inició sus actividades el segundo domingo de abril de 1905, por orden del Coronel Pedro Argüelles, Gobernador del Estado, bajo la batuta del maestro José María Molina, primer director de la misma. A pesar de los disturbios revolucionarios, la banda de música se mantuvo viva. De 1913 a 1922 la banda pasó a formar parte activa del Ejército Nacional y fue dirigida por el maestro Miguel Friesz. Pasado el movimiento revolucionario, el General César López de Lara, en ese entonces Gobernador del Estado, comisionó al maestro Marciano Cárdenas para que reorganizara la Banda y en 1923 volvió a escucharse en Tamaulipas su característico sonido vibrante y armonioso. Además de sus presentaciones civiles y militares, siempre ha dado serenatas en el kiosco o en la plaza. Antes, la gente daba vueltas alrededor; las mujeres en un sentido y los hombres en otro; éstos daban una flor a aquella muchacha que les gustara. Los músicos tocaban una pieza cada 15 minutos, por dos horas. Es de importancia señalar que Tampico cuenta con una Banda Municipal de Música, de larga tradición.



### Origen del movimiento cultural contemporáneo

Entre 1951 y 1957 se crearon delegaciones del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) en Tampico-Madero, Mante, Victoria y Nuevo Laredo, y se fundó en Tampico la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Se construyó el Teatro y el Centro Cívico Benito Juárez, que en proyecto contendría una biblioteca pública, sala de conferencias y restaurante. Es el edificio donde actualmente se ubican las instalaciones de la rectoría de la UAT. El Teatro

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

es actualmente cine y teatro, el auditorio funciona como tal y como teatro de cámara.

Un poco después, bajo la dirección del Dr. Norberto Treviño Zapata, arribó una explosión en el movimiento cultural, con festivales de danza, teatro y música, exposiciones, la creación de dos museos, rondas infantiles, la creación de la biblioteca Adolfo Ruiz Cortínes, hoy Marte R. Gómez, el Conjunto Típico Tamaulipeco, que festejó en 1998 sus primeros cuarenta años de vida, y la creación de la Casa del Arte, que con el paso del tiempo fue el sustento de la creación de los organismos de promotoría cultural del Estado. Entre 1962 y 1980, salvo la actividad de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, que por ese entonces se expandía por el estado, hubo muy poca actividad por parte de los organismos de promoción cultural gubernamentales. No obstante, la presencia académica y cultural de la universidad, aunada al hecho de que las comunicaciones terrestres y aéreas se incrementaron y mejoraron, a la entrada masiva en las casas de los medios de comunicación, particularmente la televisión, allanaron el camino al movimiento cultural.

A partir de 1981, las cosas cambiaron de manera significativa, ya que se crearon programas institucionales de desarrollo cultural y los eventos se empezaron a contar por miles cada año. Con el paso del tiempo y los cambios sexenales los programas cambiaron y las orientaciones se modificaron, pero aún así se observa cierta continuidad y el crecimiento de la actividad. Los festivales, por ejemplo, en los años ochentas tenían carácter regional; en 1989 apareció un festival más importante, con eventos de mayor relevancia, llamado Festival de la Costa del Seno Mexicano. Siguiendo la tradición creada por José de Escandón, se creó el Festival Cultural Tamaulipas, cuyas cinco ediciones en el mes de octubre de 1994 a 1998 implicaron un promedio de 1,200 eventos en cada ocasión, en los 43 municipios, incluyendo de manera significativa a los grupos artísticos locales, aunque también con presencia de artistas nacionales e internacionales. La organización de este festival revistió gran importancia, ya que por primera vez la organización quedó en manos de la sociedad civil, a través de grupos de promotores culturales independiente. El festival se conoció como festival de festivales, ya que se constituyó gracias a la organización de un conjunto de festivales regionales: Festival del Cántaro, en Mier; Festival Lomas de San Antonio, en Reynosa; Festival del Otoño, en el Puerto en Tampico; Festival Santa Cecilia, en Cd. Madero; Festival Tamante, en Mante; Festival Cultural Victoria, en la capital; Festival Laredo's Arte, en Nuevo Laredo y Festival de la Sauteña, en Río Bravo. El festival fue organizado directamente por decenas de grupos de promotores culturales. Actualmente se denomina Festival Internacional Tamaulipas y se ha consolidado como una fiesta de amplia participación ciu-

dadana. No obstante, existen otros festivales, como el Festival de la Frontera, en Nuevo Laredo, o las Fiestas de Abril de Tampico. No podemos olvidar el Festival de Guitarra Clásica y el Festival Nacional de Pantomima, organizados por la UAT, Letras del Mundo en Tamaulipas, Festival de la Lectura y el Festival del Centro Histórico de Tampico, por citar algunos.

Es paradójico que en Tamaulipas, uno de los estados donde se imprimen más revistas y periódicos, la gente lee pocos libros. En los últimos 20 años aparecieron los talleres literarios y, con ellos, un importante núcleo de escritores, que se han encargado de crear revistas literarias: revistas como *A Quien Corresponda* –Cd. Victoria–, que lleva editados 110 números; como *Umbrales* –Nuevo Laredo–, que rebasa los cuarenta; *El Bagre* –Tampico–, con más de veinte; *Diamante* –Cd. Mante–; o revistas institucionales como *Vínculos* y *Mar Abierta*, de la UAT. De unas cuantas casas de cultura se pasó a treinta y siete; de tres bibliotecas públicas a 109, once de ella con equipo de cómputo; se creó la Dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se crearon programas de cultura infantil y de arte en las escuelas. En 1993 se creó el Fondo para la Cultura y las Artes de Tamaulipas, que otorga anualmente becas a artistas y grupos artísticos de todas las áreas. El programa de becas refleja el movimiento cultural contemporáneo, pues sólo en primeros cinco años de existencia hubo más de 700 solicitudes. Del mismo tipo, surgió el Programa Cultural de las Huastecas, donde coparticipan otros cinco estados de dicha región cultural; y PACMYC, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, que otorgó 55 becas en ese periodo.

En estos 20 años se han creado museos y salas museográficas en Victoria, Mante, Ocampo, Mier, González, Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros, programas de arqueología y paleontología, que han permitido rescatar sitios arqueológicos como Balcón de Montezuma y El Sabinito; de capacitación, donde se crearon talleres, diplomados en artes plásticas, teatro y música, y cursos de actualización. El Fondo Regional del Noreste, que involucra a los cinco estados de esa región mexicana, permitió el intercambio de grupos artísticos, exposiciones, libros. La producción editorial se convirtió en realidad, al extremo de que, en los últimos seis años, el gobierno del estado publicó más de 160 títulos de carácter cultural. Si además pensamos en la importante colección de publicaciones que realiza la Universidad Autónoma de Tamaulipas a través de las diversas unidades y áreas de administración, tenemos ya en la actualidad un panorama amplio con publicaciones de todo tipo en el estado.

También ha crecido la conciencia ciudadana por conservar la arquitectura regional, tradicional, y se rescatan edificios como el ex-asilo Vicentino, de Cd. Victoria; la Casa de Escandón, en Jiménez; y el Centro Histórico de

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

Tampico. Ahora coexisten diversos concursos: el Juan B. Tijerina, de literatura; de artes plásticas, Pedro Banda; de teatro, Rafael Solana; de literatura juvenil, Juan José Amador, convocado por la UAT; de cuento infantil. Como parte fundamental en este proceso se encuentra la creación de dos estaciones de radio de carácter



cultural y estatal: Radio Tamaulipas y Radio Universidad, que difunden las diversas expresiones culturales locales y universales.

Quizá lo más importante de la política cultural no sea lo que las instituciones hacen, sino la interacción social que se produce al respecto. Desde hace unos años venimos observando cómo la sociedad se involucra cada vez más en la organización de eventos culturales, en la creación de nuevas tradiciones y en retomar las antiguas formas de convivencia social. Como muestra, basta señalar la creación de cuatro sinfónicas juveniles, orquestas de cámara, coros. Hace unos años sólo existía un grupo de jóvenes huapangueros; hoy, existen siete.

## Artistas y grupos

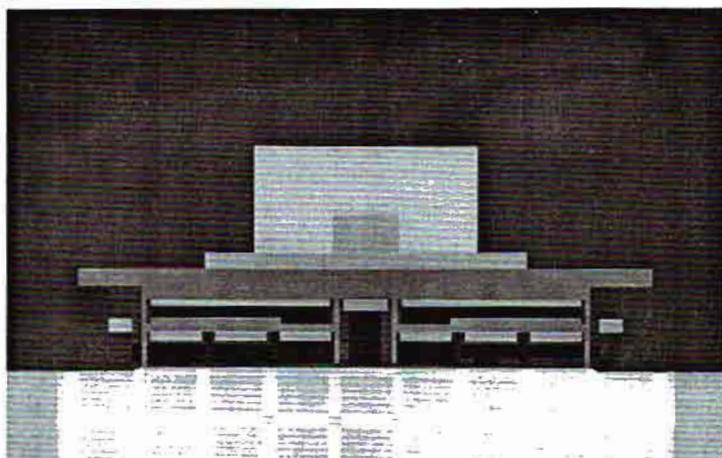
Actualmente en la entidad trabajan grupos de teatro importancia regional y nacional. Algunos han obtenido reconocimientos en el extranjero. De los grupos que persisten, recordamos a *Ventana*, que dirige Alberto López, quien dirigió el teatro del IMSS en Ciudad Mante, gracias a dos becas que ganó al frente del Movimiento Teatral Tamaulipeco. Alberto creó un verdadero movimiento en esa ciudad: abrieron una escuela de teatro, montaron exposiciones, publicaron folletos y produjeron teatro. Alberto murió muy joven, cuando su maduración artística florecía.

Por igual, han destacado durante años Rafael Perera, al frente del grupo de teatro universitario *Especiosos*; Refugio Hernández Ledezma, también de la UAT, en Tampico, con el grupo *Bocana*; o el Grupo *Tequio*, de Medardo Treviño; mimos como Salvador Díaz –*Chava*– o el grupo *La Mueca*, donde participa el también pintor matamorenses Joaquín García Quintana. Nora Cristina Arreola, Óscar Luis López Carreón, Marte Rodríguez, Emilio Benavides, Rubén Balderas, Belem F. Peña, Emilio Benavides, son gente de teatro que crea y mantiene una tradición que se ha creado en las dos últimas décadas.

La lista de artistas tamaulipecos contemporáneos es ya muy larga para hacerle justicia en breves líneas. En artes plásticas recordamos a Ramón Cano Manilla en Mante; al tampiqueño Alfonso X. Peña, autor de los murales del Teatro Juárez; a José Reyes Meza, muralista excepcional, cuya obra está diseminada en el mundo, pero que se puede admirar en el Palacio de Chapultepec; al victorense Pedro Banda, cuya propuesta pictórica ha trascendido las fronteras y el concurso estatal de artes plásticas lleva su nombre; a Ramón García Zurita y sus murales en Palacio de Gobierno, en la capital del estado; Aníbal Hernández, a Artemio Guerra, en Reynosa; a Rosales Lugo, al escultor Canfield, Marcelo Robles, José Luis Díaz, Patricia Ruiz Bayón, Raúl López Torres, Susana Herrera, Carlos Anzures, Javier Mendiola, Manuel González Isás, Caín Valdés, Humberto Jiménez, Emilio Rodríguez Montantes, Olivia Malibrán, Xavier C. Perales, Rafael Gaya, Ricardo Delgado. En la fotografía a José Luis Pariente Fragoso, César Méndez, Jesús López, Jean Louis Lacaille, Moisés A. Beas, Miguel Ángel Camero, Jacobo Nettel, Arturo Caso Aguilar, Francisco Ipiña, Carlos Santamaría, María Elena Terán, Marcos Rodríguez Leija, entre otros.

Entre las letras podemos mencionar a Antonio Delgado, Orlando Ortiz, Rafael Ramírez Heredia (quién lamentablemente falleciera poco antes de concluir el año 2006), Isaura Calderón, Gloria Gómez Guzmán, José Luis Velarde, Federico Schaffler, Nelson Stanley Argueta, Gabriel Meléndez, Antonio Quintero, Arturo Castillo Alva, Francisco Ramos Aguirre, Juan Jesús Aguilar, Nohemí Sosa, Olga Fresnillo, Rafael Silva, Rebecca Bowman, Juan Guerrero, Lorena Illoldi, Juan José Amador (también fallecido), Altair Tejeda, Gastón Alejandro Martínez, Renato Tinajero, Arturo Castrejón, Carmen López, Jorge Eduardo Álvarez. Cecilia Lugo, Patricia Florencia Pulido, María del Rosario Lugo, en la danza.

En la música, Sergio Cárdenas, compositor y director de orquesta sinfónica de talla internacional; Mario Kuri Aldana, compositor de música popular y culta, que recibiera el Premio Nacional de Artes; a Cuco Sánchez, Gilberto Puente, Roberto Cantoral, Sergio Peña o Las Hermanitas Huerta. Raúl Capistrán, Juan Eguía Lis, Grupo La función de repulsa, Donaciano de la Cruz -director del Coro del Noreste, Raúl Capistrán, Andrés Gea Cruz, Sexteto Garmendia, Coro del Noreste Mexicano, el Coro Horizonte; músicos como Alfonso Garza Vélez, Fermín Barreto Cedillo, Fernando Meza Reyna, Soraima y sus huastecos, los Hermanos Rodríguez Bracho, Los Caimanes, Los Huapangueritos de Tomás Gómez Baldelamar; como Hugo Cedillo, Sergio Manzur, Juan Antonio Montelongo, Carmen Quiroga, Enrique Esqueda, Ramón Chávez, José de Jesús Hurtado de Alba, Francisco J. Romero, Francisco Vélez. La Orquesta Juvenil de Reynosa, Orquesta Infantil de Matamoros, Cuarteto Escandón, la Orquesta Sinfónica de Tampico-UAT-



## CENTRO CULTURAL TAMAULIPAS

Orquesta Juvenil Mendelsshon, Coro Infantil del Colegio de San Juan. La lista se extiende.

### Infraestructura cultural

La infraestructura cultural es nueva, casi toda del siglo XX. Las excepciones se pueden contar fácilmente. No obstante, ahora se dispone de teatros, auditorios, galerías y centros educativos, tanto en las instalaciones gubernamentales como en los campus de la Universidad Autónoma de Tamaulipas o los patrocinados por la misma sociedad civil. Además de los espacios mencionados –casas de cultura, teatro– tenemos espacios de cultura y recreación importantes para la difusión artística como la Laguna del Carpintero, el auditorio de Alijadores, el Aula Magna de la UAT, el teatro *El Farol*, El Centro Cultural Metropolitano en Tampico; el teatro de bolsillo *Por onde pita el tren*, el Museo Casamata, el ex Museo del Maíz, hoy Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas, el Teatro Reforma en Matamoros; los teatros del IMSS en Mante y Nuevo Laredo; el auditorio e instalaciones del Crea en Nuevo Laredo; los auditorios municipales y del DIF; el auditorio audiovisual en el Palacio Federal, el Centro Cultural y Recreativo Siglo XXI –auditorio, Planetario, Gimnasio, áreas verdes y deportivas, el Museo Tamux, el Museo de Historia Regional, el Centro Cultural Tamaulipas (que cumplió en el año 2006 sus primeros veinte años de vida)– en Cd. Victoria; la Facultad de Música de la UAT-Tampico; el Instituto de Investigaciones Históricas de la UAT; las Galerías públicas y privadas de Artes Plásticas de Matamoros, Mante, Victoria, Reynosa, Nuevo Laredo y Tampico. La mayoría de las universidades disponen de teatros y auditorios; además de la

UAT y de la Universidad Pedagógica Nacional, existen diversas universidades privadas.

Quince museos dan servicio en Tamaulipas. Treinta y siete casa de cultura<sup>5</sup>. Zonas arqueológicas como Las Flores -Tampico-, Sabinito -Soto la Marina-, y Montezuma -Ciudad Victoria. La Rotonda de los Tamaulipecos Ilustres. Ciento nueve bibliotecas públicas, además de las bibliotecas de las universidades. Paulatinamente los tamaulipecos han creado una red de espacios propios para la promoción cultural. Por fortuna, aún con sus inconsistencias, la política cultural ha mantenido cierto ritmo de trabajo desde 1980 a estos días que corren. Son ya veintiseis años de proceso ininterrumpido.

El desarrollo de un pueblo no puede sustentarse sólo en la economía. El desarrollo social tiene como base a la cultura, porque el desarrollo lo hacen los hombres y los hombres son su cultura. El diseño de una política cultural congruente con la modernidad y las necesidades sociales de desarrollo cultural se debe de sustentar en varios principios: *consolidar la identidad cultural a partir de la pluralidad, soportar el desarrollo cultural en la participación comunitaria, apoyar las iniciativas de la comunidad, vincular la actividad cultural con los medios de comunicación, ofrecer formas nuevas de difusión cultural, vincular la actividad cultural entre las comunidades, apoyar la producción cultural, rescatar el patrimonio histórico y cultural, impulsar la investigación.* Estos principios, expresados de una u otra manera, deben de mantener el rumbo de la política cultural.

En la cultura suelen darse lugares comunes que con el tiempo se vuelven verdades. Una de estos lugares comunes dice que en el norte sólo se



El tamaulipeco Sergio Cárdenas dirige el ensayo General del Concierto de Inauguración del Festival Coral Internacional CantaBonn 2006, con la participación del Coro de la Universidad de Bonn, del Coro de la Iglesia de la Cruz, del Coro Infantil Schedrik, del Coro Infantil de la Televisión de Estonia y de la Orquesta Collegium Musicum de la Universidad de Bonn.

come carne asada, machacado con huevo y cabrito. Esta apreciación se funda en la ignorancia. Entre 1993 y 1998 se realizó una investigación, por parte del Consejo para la Cultura y las Artes de Tamaulipas, con el fin de recopilar recetas de cocina que permitieran una visión de conjunto de nuestra comida tradicional en la diversas regiones del Estado. A fin de cuentas, como dijera Feuerbach, somos en buena medida lo que comemos. Y resultó un documento con más de 200 recetas de uso regional, que van desde el aprovechamiento de las chochas -la flor de pita- hasta las empanadas de nopal, el asado de boda y el pan de polvo que hornean en Ciudad Mier; el mezquitamal -tamal único en México-, elaborado con vainas de mezquite, la huapilla, los pemoles y la cecina. La cultura culinaria del Golfo de México tiene sabores propios, peculiares; basta con comer en restaurantes de Tampico, como El Porvenir, por ejemplo, para conocer las deliciosas y creativas formas de cocinar mariscos y pescados. Ya no hablemos de las gordas de doña Tota, que poco a poco invaden el territorio nacional.

Tamaulipas es una región muy joven, que apenas está llegando a su madurez. En este cuarto de milenio, del inicio de la colonización escandoniana al arribo del año 2007, se han gestado tradiciones, se ha creado una cultura culinaria, se han creado instituciones culturales y han surgido numerosos artistas. Es un proceso social que tiende a crecer y que cada día abre más su abanico de posibilidades. Las cosas han cambiado. Y cambiarán aún más.

### Notas

---

1. Paz, O. (1984: 72).
2. En Hell, V. (1996).
3. Ver Osante, P. y Alcaraz Cienfuegos, R. (1999).
4. Informe de Don José de Escandón al Virrey de la Nueva España sobre los primeros actos culturales en la provincia del Nuevo Santander 1760. Prólogo de Gabriel Saldívar. Consejo para la Cultura y las Artes de Tamaulipas. (1999: 1-5).
- 5 <http://segundoinforme.tamaulipas.gob.mx/>

### Referencias

---

- Consejo para la Cultura y las Artes de Tamaulipas. (1999). *Informe de Don José de Escandón al Virrey de la Nueva España sobre los primeros actos culturales en la provincia del Nuevo Santander 1760*. Cd. Victoria, Tam.: Autor.
- Escobar, A. y Rojas, T. (1992). *La presencia indígena en la prensa capitalina del siglo XIX*. Catálogo de noticias I. México, DF: INI. CIESAS. Serie índices y catálogos.

- Gómez, Marte R. (1999). *Prólogo a La cocina tamaulipeca*. Cd. Victoria, Tam.: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECAT).
- Hell, V. (1986). *La idea de cultura*. México, DF: FCE.
- Lavín, G. (1987). *Tamaulipas: ¿Arte sin tradición?* Primer Foro de cultura contemporánea de la frontera norte de México. p. 160-171. México, DF: SEP.
- Osante, P. y Alcaraz Cienfuegos, R. (1999). *Nuevo Santander 1748-1766. Un acercamiento al origen de Tamaulipas*. Cd. Victoria, Tam.: CECAT. Colección Nuevo Amanecer.
- Paz, O. (1984). *Hombres en su siglo*. México, D. F.: Seix Barral.
- Pulido, P. F. (1994). *Crónica Histórica del Huapango*. Cd. Victoria, Tam.: UAT. Dirección General de Extensión Universitaria.
- Rodríguez Díaz, F. (1992). *El mundo del libro en México*. México, DF: Diana.
- Saldaña, G. (1991). *Crónica de Tula*. Montemorelos, NL: Instituto de Investigaciones Históricas de la UAT.
- Uvalle, B. (1986). *La Escuela Normal y Preparatoria de Tamaulipas*. México, DF: Ed. Jus.
- Velarde, J. L. (1998) *Del Nuevo Santander al Nuevo Tamaulipas*. CECAT.
- Zorrilla, J.F., et al. (1990). *Tamaulipas. Textos de su historia*. 2 tomos. México, DF: Instituto Mora y Gobierno de Tamaulipas.

## Fotografías e ilustraciones

### Notas:

- La fotografía de portada y las interiores, a menos que se indique lo contrario, son de José Luis Pariente F.
- El capítulo primero, *Panorama prehispánico*, fue publicado previamente en: Pariente, José Luis (coord.) (1999). *Del Nuevo Santander al Nuevo Tamaulipas*. México, DF: Miguel Ángel Porrúa / Gobierno de Tamaulipas. Los coordinadores agradecen a Maribel Miró y Gustavo A. Ramírez, la gentileza de autorizar de nuevo su publicación en este libro.

### Páginas con las fotografías o ilustraciones correspondientes

- Portada. Mural en mosaico veneciano, del pintor Isaac David Celestinos, en el muro poniente de la antigua biblioteca Adolfo Ruiz Cortines, en el Centro Cultural, Recreativo y Deportivo del mismo nombre. La biblioteca cambió de nombre por el de Marte R. Gómez, al reubicarse en su actual emplazamiento en Cd. Victoria.
9. Mapa de Tamaulipas, elaborado con imágenes del satélite Ertis-1. Período del 31 de agosto de 1972 al 18 de marzo de 1973. Fuente: Plan Nacional Hidráulico.
  15. Murales de Ramón García Zurita en Palacio de Gobierno. Cd. Victoria (fragmento).
  17. Grabado representado a Fray Andrés de Olmos. Fuente: Reyes Vayssade, M. et al. (1990). México, D.F.: Instituto Tamaulipeco de Cultura / Comunicación y Ediciones Tlacuilo, pág. 122.
  24. Figurillas femeninas. Museo de la Huasteca. (Fotógrafo desconocido).
  27. Tomado de: José de Escandón y Helguera (1999). 1747. Informe de Escandón. Para reconocer, pacificar y poblar la Costa del Seno Mexicano. Cd. Victoria, Tam.: CECAT / Miguel Ángel Porrúa.
  28. Grabado en madera que representa a Fray Juan Bautista de Mollinedo.

30. Escudo de la Comandancia de las Provincias Internas de Oriente. Fuente: Reyes Vayssade, M. et al. (1990, pág. 134).
31. Proyecto para el Presidio en Nuevo Laredo. Fuente: José de Escandón y Helguera (1999). 1747. Informe de Escandón. Para reconocer, pacificar y poblar la Costa del Seno Mexicano. Cd. Victoria, Tam. : CECAT / Miguel Ángel Porrúa, pág. 46.
36. Casa del Arte. Ciudad Victoria. Construida en el lugar que ocupara el Instituto Científico y Literario en 1888. Fue sede de la Escuela Normal y Preparatoria y, en 1974, del Instituto Tamaulipeco de Bellas Artes.
39. Ex-asilo Vicentino. Hoy Museo Regional de Historia de Tamaulipas. Anteriormente fue sede de las oficinas del Consejo Tamaulipeco para la Cultura y las Artes y de la primera oficina regional del INAH en Tamaulipas. Cd. Victoria.
62. Constitución Política del Estado de Tamaulipas. 1921.
63. Sede del Poder Legislativo, en Cd. Victoria, Tam. Construido durante el período gubernamental de D. Enrique Cárdenas.
85. Sede del Poder Ejecutivo. (Palacio de Gobierno), en Cd. Victoria, Tam. (Fotografía de Jesús López).
99. Murales de Ramón García Zurita en Palacio de Gobierno. Cd. Victoria (fragmento).
138. Murales de Ramón García Zurita en Palacio de Gobierno. Cd. Victoria (fragmento).
142. Reserva ecológica El Cielo. Municipio de Gómez Farías.
161. Murales de Ramón García Zurita en Palacio de Gobierno. Cd. Victoria (fragmento).
250. Tampico.
251. Interior de la iglesia de San Ignacio de Loyola. Antigua Ciudad Guerrero.
252. Capilla del Rosario, en Tula.
254. Retablo del altar mayor de Nuestra Señora de las Nieves, en Palmillas.
257. Puente viejo de Miguel Alemán.
264. El Bernal de Horcasitas.
379. Edificio del ex-asilo Vicentino, en Cd. Victoria.
380. Machacado con huevo. Plato típico de la región norteña. (Foto de archivo. Fotógrafo desconocido).
381. El "mitote", baile ritual de algunas tribus "chichimecas". Fuente: Fuente: Reyes Vayssade, M. et al. (1990, pág. 71).
383. Iglesia de San Antonio de Padua, en la antigua villa de Padilla, inundada por las aguas de la presa Vicente Guerrero.
386. Blanca Pulido. (Foto de archivo. Fotografía de Andrea Velázquez).
387. Instalación de Patricia Ruíz Bayón, en el ex\_asilo Vicentino. (Foto de archivo. Fotógrafo desconocido).
389. Puesta en escena de la obra Del Nuevo Santander al Nuevo Tamaulipas, con motivo de los 250 años de Tamaulipas. (Foto de archivo. Fotografía de Gerardo Renero).
392. Óleo del maestro José Reyes Meza.

## Tamaulipas. El perfil de un nuevo siglo

394. Centro Cultural Tamaulipas, en Cd. Victoria. Cartel oficial diseñado para la inauguración del edificio. Arquitecto Eduardo Terrazas y colaboradores.
395. Ensayo General del Concierto de Inauguración del Festival Coral Internacional CantaBonn 2006, con la participación del Coro de la Universidad de Bonn, del Coro de la Iglesia de la Cruz, del Coro Infantil Schedrik, del Coro Infantil de la Televisión de Estonia y de la Orquesta Collegium Musicum de la Universidad de Bonn, todos bajo la conducción de Sergio Cárdenas. Foto tomada el 27 de mayo, 2006, en la Sala Beethoven (Beethovenhalle), de Bonn, Alemania.

Este libro se terminó de imprimir en  
Diciembre del 2006, en Impresos Sociales  
y Comerciales, en 6 Juan José de la Garza  
y Boulevard, Tel. 312-39-08,  
Cd. Victoria, Tamaulipas.  
México.

